BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 17
de noviembre de 2006

Año CXIV
Número 31.035

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRACION GAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 20/5/2006 pasada a escritura pública Nº 135 del 20/10/2006 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones, cambio de domicilio social y reforma de los art. 4º y 8º.- Se aumenta el capital de la suma de $ 30.000 a la suma de $ 100.000 siendo dicho aumento de $ 70.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.- Se fija el domicilio social en Isabel La Católica 443 piso 7º of. "B" Cap. Fed.- CUARTO: El capital social es de CIEN MIL PESOS, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10 valor nominal cada una y de un voto por acción.- OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 135 del 20/10/2006 al folio 443 Registro 428 ante la Escribana Silvana N. Arabolaza Matrícula 2832.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 073. Libro Nº: 20.

e. 17/11/2006 Nº 3882 v. 17/11/2006

AGMAGE

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Isabel MIRANDE, argentina, 12/1/1970, comerciante, DNI 21.444.245; y Sergio Pablo PAREJAS, argentino, 1º/2/1968, Contador Público, DNI 20.023.929, ambos casados, domiciliados en Lavalle 445, piso 3º, de Capital Federal.- 2) Denominación: "AGMAGE S.A".- 3) Escritura 197 del 31/10/2006, Folio 541, Reg. 792.- 4) Duración 99 años.- 5) Lavalle 445, piso 3º, Capital Federal.- 6) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, las siguientes actividades: AGRICOLA GANADERA: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, agricultura, forestal; así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros; cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, haras, criaderos, pasturas y todo tipo de cultivos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 7) $ 30.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 y 1 voto c/u.- 8) Directorio de 1 a 8 por 3 ejercicios.- Prescinde de Sindicatura.- Presidente: María Isabel MIRANDE y Director Suplente: Sergio Pablo PAREJAS.- 9) Presidente y un Director suplente, que suplira al primero en su ausencia o impedimento.- 10) 30/6 de cada año.- 11) Las autoridades aceptan el cargo y constituyen domicilios especiales en la sede social.- Jose Luis Saucedo. Apoderado, por escritura 197, del 31/10/2006, Folio 541, Reg. 792 a cargo de la Escribana Maria Elena Solowieiczyk de Jait de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 03/11/2006. Nº Acta: 094. Libro Nº: 32.

e. 17/11/2006 Nº 53.565 v. 17/11/2006

AGROPECUARIA EL ALGARROBO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/11/06 2) Silvia Leonor Pintos(Presidente) DNI. 12.968.592, 45 años domicilio especial y real en Avda. Olleros 3163 CABA y Carlos Osvaldo Diaz: (Director Suplente) DNI. 5.202.214,76 años, domicilio especial y real en Uruguay 651 CABA ambos argentinos, solteros y empresarios 3) $ 100.000 4) 31/10 5) Explotacion agrícologanadera y forestal en general, explotacion de colonias agricolas, avicolas y ganaderas, cria y engorde de ganado menor y mayor, tambo, arrendamiento de campos y/o establecimiento rurales para la ganaderia o agricultura, molinos y/o instalaciones para la preparacion de alimentos para el ganado y aves. 6) Azcuenaga 577 8º piso oficina "A" CABA 7) 99 años.-Roberto Raul Aizama, apoderado por Escritura 497 del 13-11-2006. Escrib. Rene Carlos Pontoni. Registro 1575 Capital Federal.

Certificación emitida por: Rene Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 23.

e. 17/11/2006 Nº 68.899 v. 17/11/2006

AYACUCHO 1945

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 3/11/06. Socios: Julio Héctor VICARIO, argentino, casado, nacido el 9/2/55, contador Público, DNI 11299778, Paraguay 776, 3º piso, CABA; y Enrique Alejandro STAD, argentino, nacido el 3/6/58, empresario, DNI 12600085, casado, Maure 2171, CABA. Domicilio: Av. Alvear 1892, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: I) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación, construcción y/o administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza, inclusive bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. II) CONSTRUCTORA: Construcción de inmuebles para ser sometidos o no al régimen de propiedad horizontal y la realización y ejecución de obras civiles, públicas o privadas, de arquitectura e ingeniería conexas; los servicios de dicha actividad serán ejercidos a través de profesionales debidamente habilitados. III) FINANCIERA: realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Capital: $ 30000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Enrique Alejandro Stad; Vicepresidente: Julio Hector Vicario; y Suplente: Liliana Beatriz Serrano, todos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura Nº 151 del 3/11/06, reg. 1595, Cap. Fed.

Escribano - Eduardo Néstor Hirsch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115487228/A. Matrícula Profesional Nº: 1595.

e. 17/11/2006 Nº 76.569 v. 17/11/2006

BULL LEATHER INDUSTRIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 181, Folio 418 registro 1984 del 9/11/2006 se constituyo un a S.A. SOCIOS: Daniel Horacio OTEGUI, Argentino, 26/8/1958, soltero, D.N.I. 12.310.439, empresario, domicilio Carlos Villate 1155, Olivos, Provincia de Bs. As y Alejandro BEDINI, Argentino, 11/9/1978, soltero, empleado, D.N.I 26.894.941, domicilio Echeverria 3360 2º piso dto "I" Cap. Fed. OBJETO: la fabricación elaboración, transformación, corte y confección, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de alfombras de telas y cueros en general. CAPITAL: $ 50.000, representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada una. DURACION: 99 años desde su inscripcion. ADMINISTRACION: Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios, REPRESENTACION: Presidente o Vice en su caso. PRESIDENTE: Daniel Horacio Otegui. DIRECTO SUPLENTE: Alejandro Bedini, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle San Martin numero 439, piso 13 Dto "B" de Cap. Fed. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: San Martin numero 439, piso 13 dto "B" de Cap. Fed. El Dr Castro se encuentra autorizado a publicar por Esc. 181, Fº 418, Registro 1984 de esta Cap. Fed.

Abogado - Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 82. Folio: 875.

e. 17/11/2006 Nº 76.602 v. 17/11/2006

CASAMU-GEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13-11-06, pasada ante la Esc. Sandra M. Galíndez de Sicardi, al fo. 700 del Registro 2020 de C.A.B.A., se transcribió la asamblea gral. extraordinaria del 25-09-06 por la que se modificaron los artículos 1, 4 y 8 del estatuto, quedando redactados así: "ARTICULO PRIMERO: Con la denominación de "CASAMÚ S.A." funciona una sociedad que es continuadora de "CASAMÚ-GEN S.A.", la que tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires"; "ARTICULO CUARTO: El Capital se fija en la suma de $ 33.400.- (pesos treinta y tres mil cuatrocientos) representado por treinta y tres mil cuatrocientas acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una que confieren derecho a un voto por acción"; y "ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, integrado por uno a siete titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor núme-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ro de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente. Los directores deben prestar garantía de conformidad con lo establecido por la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 20/2004, complementarias y concordantes y/o las que las reemplacen en el fututo".- Asimismo se transcribió acta de directorio del 03-11-06 donde se resolvió modificar la sede social a Figueroa Alcorta 3548, 8º piso, C.A.B.A., encontrándose el mismo fijado fuera del estatuto. LA APODERADA.- María Cecilia TAVERNA, DNI 27.803.194, a mérito del poder especial otorgado en la escritura relacionada.

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 21.

e. 17/11/2006 Nº 19.188 v. 17/11/2006

COMPAÑIA GENERAL DE EVENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 536 del 13/11/2006, Registro 222, se constituyó la sociedad "COMPAÑIA GENERAL DE EVENTOS S.A.".- Socios: Rodrigo Blas LLANEZA, argentino, soltero, Contador Público Nacional, 27/08/1971, D.N.I. 22.326.531, CUIT 20-22326531-7, domiciliado en Carlos Pellegrini 485, piso 7º "B", C.A.B.A.; y don José Luis MOREYRA, argentino, 22/05/1968, soltero, D.N.I. 20.187.296, CUIT 20-20187296-1, comerciante, domiciliado en la Avenida General Paz 473, Merlo, Provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros la siguiente actividad: organización, gestión, promoción y difusión de todo tipo de actividades y eventos.- A tales efectos la sociedad podrá ejercer todo tipo de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 12.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.-Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Diego Martín LLANEZA, argentino, 14/11/73, D.N.I. 23.492.937, C.U.I.T. 20-23492937-3, domiciliado en Avenida Córdoba 991, piso 4º departamento C, C.A.B.A..- Director Suplente: José Luis MOREYRA.- Cierre de Ejercicio: 31 de Octubre.- Sede social: Avenida Córdoba 991, piso 4º, oficina "C", C.A.B.A.- BERNARDO MIHURA DE ESTRADA ESCRIBANO – MATRICULA 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 536 del 13/11/2006, Registro 222.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2006.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/06. Número: 061115485968/9. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 17/11/2006 Nº 3937 v. 17/11/2006

CRISE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 565 del 10/11/2006, Registro 420 de Cap. Fed. SOCIOS: Cristian Esteban KIRSMAN, 29/09/1975, comerciante, D.N.I. 24.882.593, domiciliado en la calle Bucarelli 2246, C.A.B.A., y Sebastián BANDELJ, 07/12/1974, comerciante, D.N.I. 23.805.478, domiciliado en la calle Besares 4228, C.A.B.A., ambos argentinos, solteros. DOMICILIO: Paraguay 4.661, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) Constructora: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; construcción de viviendas, oficinas, depósitos, talleres, sean ellos públicos y/o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción, explotación, locación, arrendamiento y/o administración, de bienes inmuebles, sean urbanos, suburbanos o rurales; urbanización, loteos, fraccionamiento, clubes de campo, barrios cerrados, y la realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y/o en su caso la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. CAPITAL: $ 12.000. DIRECTORIO: Presidente: Francisco Alberto Corzo, y Director Suplente: Fabián Jorge Serruya, ambos con domicilio especial en Paraguay Nº 4.661, C.A.B.A.. Mandato: 2 ejercicios.- REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en su caso.- SINDICATURA: Prescindencia.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31/10.- Armando Silvio Paganelli (h) Escribano autorizado por Escritura Nº 565 del 10/11/2006 Registro 420 Cap. Fed.

Escribano - Armando S. Paganelli (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483863/1. Matrícula Profesional Nº: 3793.

e. 17/11/2006 Nº 53.543 v. 17/11/2006

DORI MEDIA DISTRIBUTION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Por escritura pública de fecha 14/11/2006, Número 524 2) Socios: Gustavo J. Wengrovski, Argentino, DNI: 8.321.791, Casado, Contador, Domicilio: Gascón 1090 piso 6º, Ciudad de Bs. As. y Dori Media International GMBH, sociedad extranjera, constituida en el Registro Mercantil de Cantón de Zurich, bajo el Nº CH020.4.027.376-7 con fecha 11/08/2003, e inscripta bajo la I.G.J. conforme con el Art, 123 de la Ley 19.550, bajo el Nº 317 del Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con fecha 10/03/2006, Domicilio: Florida 537 piso 18º, Ciudad de Bs. As. 3) Denominación: Dori Media Distribution Argentina S.A.; 4) Sede social: En la Ciudad de Buenos Aires; 5) Capital: $ 400.000 representado por 400.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de V$N 1 cada una; 6) Duración: 99 años; 7) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año; 8) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia , de terceros, o asociada a terceros, formando parte de contratos de colaboración empresaria o de cualquier otra forma de contratación, tanto en el país como en el exterior, de las siguientes actividades: 1) NEGOCIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Todo tipo de negocios periodísticos, artísticos, culturales, publicitarios, informativos, de entretenimientos y en general relacionados directa o indirectamente con todo medio de comunicación, incluyendo negocios relativos a los medios de radiodifusión, tele distribución y de telecomunicaciones; así como también a la explotación, desarrollo, implementación e investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar de dichas telecomunicaciones, incluyendo negocios fílmicos, discográficos, digitales, espectáculos, editoriales y de todas aquellas actividades vinculadas con el objeto social. 2) OPERACIONES COMERCIALES: La compra, venta, importación, exportación, producción, promoción y distribución de programas televisivos, películas, series, miniseries, cortometrajes para televisión, cable y video. La producción, distribución y explotación comercial de contenidos audiovisuales. La compra, venta, importación, exportación y promoción de materiales y equipos transmisores, grabadores de proyección y reproducción, sus partes componentes. Compra, venta, distribución y explotación de series o miniseries y programas destinados a cualquier tipo de televisión; tanto abierta como cerrada- 3) CONTRATOS: Contratos de programación con cualquier tipo de productores y/o emisores de contenidos y/o armado de señales. Contratación por cualquier modo, de todo tipo de artistas, directores, y personas relacionadas en general con las actividades propias del objeto social.- 4) PUBLICIDAD: Realización de actividades relacionadas con la publicidad, sea como productor, creativo o intermediario. 5) EXPLOTACIÓN COMERCIAL Y PRODUCCIÓN: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la producción fonográfica, arte, diagramación, producción, explotación y distribución de material fílmico, gráfico o discográfico y la realización de actividades publicitarias, encontrando comprendida la realización de toda actividad conexa o vinculada, directa o indirectamente, con las artes gráficas e imprenta. Producción, explotación comercial, difusión y representación artística de films, espectáculos y eventos especiales. 6) EDICIÓN Y REGISTRACIÓN: Edición y difusión de obras fílmicas, periodísticas o musicales, pudiendo realizar todos los actos necesarios para llevar a cabo su registración ante las autoridades administrativas, públicas o privadas correspondientes 7) ASESORAMIENTO: Prestar servicios de asesoramiento vinculado en cualquier modo con las actividades enunciadas en el objeto social que no requieran incumbencia profesional 8) MANDATOS Y COMISIONES: Actuar en carácter de mandatario, agente, representante, distribuidor o cualquier otra figura afín, de personas cuyas actividades se encuentren vinculadas directa o indirectamente con las enunciadas en el objeto social. 9) PROPIEDAD INTELECTUAL: Adquirir o explotar cualquier derecho de propiedad intelectual relacionado con el objeto social. 10) INTERNET: Diseñar y comercializar sitios de Internet y/o cualquier otra red y/o sistema de interconexión de terminales audiovisuales de cualquier tipo, por sí y/o a través de terceros; incluyendo la comercialización de publicidad, bienes y servicios a través de Internet y/o cualquier otra red análoga a crearse en el futuro 11) EDITORIAL: Distribuir, comercializar, editar, producir o imprimir obras literarias, musicales y/o literario-musicales, libros, diarios, revistas, publicaciones, formularios o folletos. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto, incluyendo pero sin limitarse a toda clase de servicios relacionados con tecnología de la información y comunicación ; la creación, diseño, producción, venta, cesión, distribución de información, textos, imágenes, films, audio, y espacios de publicidad para su comercialización, venta, exhibición, emisión, transmisión, por sí o por terceros en Internet u otros medios de comunicación; la compraventa, arriendo, leasing, y/o cualquier otra forma de comercialización de los bienes comprendidos en el objeto social 9) Administración y representación: La dirección y administración estará a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares y menor o igual número de suplentes. El término de su elección es por un ejercicio 10) Director Titular: María Celina Margarita Amadeo (Presidente), Director Suplente: Martín Massini Ezcurra. Ambos fijan su domicilio especial en la calle Alicia M. de Justo 1960 piso 1º Dpto. 103 de la Ciudad de Buenos Aires. Fijan su sede social en Alicia M. de Justo 1960 piso 1º Dpto. 103 de la Ciudad de Bs As. Firma: Mariana Berger, autorizada por Escritura Pública Nº 524 de fecha 14/11/2006 Escribana Estela García Liñeiro.

Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 17/11/2006 Nº 53.677 v. 17/11/2006

EDICIONES PORRUA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 3/11/06; escritura 10/11/06: aumentó capital en $ 988.000.-; y reformó art. 4: CAPITAL: $ 1.000.000.- (AUTORIZADA escritura 451. 10/11/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002893992.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 38.

e. 17/11/2006 Nº 68.731 v. 17/11/2006

ESTUDIO AZTECA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 331 del 9-11-2006, ante el Escribano Mario Marcelo Rebasa Arrieta, Fº 1015, Registro 701 de C.A.B.A., se constituyó la sociedad "ESTUDIO AZTECA S.A.".- 1) Hernán Jorge GONZALEZ, argentino, casado, nacido el 11-5-1973, licenciado en comercialización, DNI 23288295, domiciliado en De la Serna 831, Ciudad de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Pablo TULTCHINSKY, argentino, casado, nacido el 21-10-1974, empresario, DNI 24228768, domiciliado en Olazábal 3820, C.A.B.A. y Héctor Walter VILTE, argentino, nacido el 12-5-1977, DNI 25914059, casado, maestro mayor de obras, domiciliado en Cangallo 708, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; 2) 99 años desde su inscripción.- 3) Objeto social: realizar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, construcción, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, viviendas unifamiliares y multifamiliares, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios y barrios, inclusive en Propiedad Horizontal, Barrios Cerrados, Clubes de Campo y/o cualquier otra figura jurídica creada o a crearse, obras de Ingeniería y arquitectura sean públicas o privadas.- La compra, venta, consignación, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y materiales utilizados en la construcción.- En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones tales como Clubes de campo y chacras, parques industriales y barrios cerrados, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de Propiedad Horizontal y/o Prehorizontalidad, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) $ 42.000.- 5) Cierre de Ejercicio: 31/7. 6) Sede: OLAZABAL 3820, C.A.B.A.; 7) Presidente: Pablo TULTUCHINSKY y Director Suplente: Héctor Walter VILTE, ambos constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizada: María Florencia Maiori, DNI 31576445, Escritura Nº 331 DEL 9-11-2006, Fº 1015, Registro 701 A, Escribano Mario M. Rebasa Arrieta.

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 4291. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 17.

e. 17/11/2006 Nº 3885 v. 17/11/2006

EVERIS CENTERS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ No. Correlativo 1776497. Se informa que en el aviso publicado el 01.11.06 (factura No. 75265) relativo a la constitución de la sociedad se consignó erróneamente su sede social por lo que **donde dice** "Cerrito 382, piso 2º, ciudad de Buenos Aires" **debe leerse** "Cerrito 382, piso 4º, ciudad de Buenos Aires". Adriana Paola Caballero - Autorizada por el acta constitutiva del 19 de octubre de 2006.

Abogada – Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 17/11/2006 Nº 4550 v. 17/11/2006

EXPORTADORA AGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 13/10/2006, al Fº 596 del Registro 4 de la Ciudad de Buenos Aires, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 20 de fecha 25/7/2006, por la cual se resolvió: a) El aumento del capital social hasta la suma de $ 1.450.000, o sea en la suma de $ 1.344.432, mediante la capitalización del saldo la cuenta "Ajuste de Capital", el saldo de la cuenta de resultados no asignados, una vez deducida la reserva especial aprobada por la misma asamblea, y los saldos de las cuentas particulares de los accionistas; b) La emisión de 1.344.432 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; c) La modificación de los artículos 4º y 8º del Estatuto Social, estableciéndose en el ARTICULO CUARTO que el capital social se fija en la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, representado por Un millón cuatrocientas cincuenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables de Un Peso ($ 1) valor nominal cada una; y en el ARTICULO OCTAVO, referido a la administración y representación de la sociedad, se modifica la garantía que deberán constituir los directores titulares por el cumplimiento de su función, fijándola en la suma de $ 10.000 como mínimo, de conformidad a la Resolución de la Inspección General de Justicia número 7/2005.- El que suscribe se encuentra autorizado para la firma del presente en la escritura referida precedentemente.

Escribano - Fernando Recondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482722/B. Matrícula Profesional Nº: 3001.

e. 17/11/2006 Nº 53.536 v. 17/11/2006

FLOORING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 466 del 09/11/2006, Registro 1.697, C.A.B.A., se transcribió las Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 03/05/2005 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/07/2006, de Directorio unánime del 12/07/2006 y 20/07/2006, en las que se resolvió por unanimidad: a) Aumento de Capital y emisión de Acciones por $ 1.258.456,50. Capital anterior: $ 7.906,575.- Capital Resultante: $ 9.165.031,50; b) Autoridades: Directores titulares: Presidente: Cristián Eustaquio Infante Bilbao. Vicepresidente Paolo Fantoni. Titular: Ignacio Adrián Lerer. Nicolas Burr Garcia de la Huerta. Enzo Caiero. Director Suplente: Franco Bozzala. Matías Jorge Domeyko Cassel. Giovanni Fantoni Marco Fantoni. Cargos Aceptados. Domicilio especial: Av. Leandro N. Alem 928, P.7º oficina 721, CABA; c) Designación de Síndicos: titular: Alberto E. Fandiño, Suplente: Bernardo Zuzenberg; d) Cambio de sede social a Av. Leandro N. Alem 928, P.7º oficina 721, C.A.B.A.; y e) Reforma del Artículo 9º respecto de la garantía de los directores, adecuándolo a la normativa vigente. Autorizada por Escritura 466 - del 09/11/2006, Folio 1.828 Reg. 1697:

Alicia Gladys Sabater

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 23 – int. 75718.

e. 17/11/2006 Nº 53.674 v. 17/11/2006

FRAFIE

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Bs. As 2/11/06, escritura 338, Esc. NIEDZWIECKI. SOCIOS: Roberto Antonio SEGURA TOBARES, argentino, DNI 14596563, CUIT 20-14596563-3, nacido 4/12/1961, domicilio Hualfin 927 CABA, Hilda Yovany ROJAS VILCHEZ, peruana, Dni 93859360, CUIT 23-93859360-4, nacida 30/3/1975, domicilio Brasil 1.674 CABA, ambos solteros y comerciantes. PLAZO: 99 AÑOS. OBJETO: 1) Operador de faena, Matarife Abastecedor, consignatario de animales y carnes, abastecedor, cámaras frigoríficas, operador de remate de carnes, transportista de carnes y afines, titular o arrendatario de matadero. 2) Exportación o importación de carnes y sus derivados; subproductos de animales, venta de gancho y troceo de carnes y sus derivados.- CAPITAL: $ 20.000. CIERRE EJERCICIO: 31/12. DIRECTORIO: Presidente: Roberto Antonio SEGURA TOBARES. Director Suplente: Hilda Yovany ROJAS VILCHEZ, contituyen domicilios especiales en los nombrados precedentemente.- Domicilio Social Dr. Luis Belaustegui 3.391, de la ciudad de Buenos Aires CABA.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483277/0. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 17/11/2006 Nº 3894 v. 17/11/2006

HORNAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria del 12-6-06, elevada a escritura Registro 1147, se aumentó el Capital Social de la suma de $.12.000 a la cantidad de $.1.9576.999 pesos, modificándose el artículo 4º del estatuto social.- El firmante está autorizado por escritura Nº.1583 del 10-8-06 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/08/2006. Número: 060828352780/F. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 17/11/2006 Nº 68.748 v. 17/11/2006

JUAN B.ALBERDI 1666

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 30-10-06, Registro 1835, Cap. Fed. Socios: 1. Mario Rodolfo BERROCAL, argentino, nacido el 27/10/67, casado en 1º nupcias con Inés Josefa Arana, DNI. 18.435.695, comerciante, CUIL. 20-11602077-4, domiciliado en Corrales 3.227, Cap.Fed.; 2. Patricia Gabriela NOGUEIRA, argentina, nacida el 22/10/76, soltera, DNI. 25.345.086, empleada, CUIL. 27-25345086-6, domiciliada en Carlos Berg 3140, Cap. Fed.; 3. Vanina Evelyn DE MARCO, argentina, nacida el 19/8/79, médica, soltera, DNI. 27.592.695, CUIL. 27-27592695-2, domiciliada en Ruta 52 km 3,5 Lote 568 Barrio Privado Saint Thomas, Localidad de Canning, Pdo, de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs.As.; 4. Hilda Beatriz ORTIZ, argentina, casada en 1º nupcias con Pedro Hugo Chabay, nacida el 31/5/54, DNI. 11.179.767, contadora pública, CUIL. 27-11179767-1, domiciliada en República del Líbano 4418, Villa Lynch, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As.; y 5. Adriana BILBAO, argentina, nacida el 15/12/60, empleada, casada en 1º nupcias con Cristian Pedro Antonio Méstola DNI. 14.152.208, CUIL. 27-14152208-1, domiciliada en Av. Juan B. Alberdi 589, Piso 1º, departamento "A", Cap. Fed.; PLAZO: 3 años. OBJETO: I) CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal. II) ADMINISTRACION: Mediante la administración de inmuebles, propios o de 3º. III) IMPORTACION Y EXPORTACION: Mediante la realización de toda clase importación o exportación de materias primas o productos manufacturados, cuya comercialización se encuentre permitida por las disposiciones legales vigentes. IV) FINANCIERAS: Mediante la financiación de las operaciones que constituyen su objeto principal, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el aporte de ahorro público.- CAPITAL: $ 12.000. Administración: 1 a 10 directores. Representación: PRESIDENTE del Directorio o vicepresidente indistintamente. Cierre Ejercicio: 30/09. PRESIDENTE: Mario Rodolfo BERROCAL; DIRECTOR SUPLENTE: Adriana BILBAO; constituyendo domicilios especiales en la sede social. Sede: Av. Juan B. Alberdi 589, Piso 1º Departamento "A" Cap. Fed. María Laura Giannetti facultada por escritura Nº 196 del 30-10-06 Folio 429 Registro 1835 de Cap. Fed. MARIA LAURA GIANNETTI. ESCRIBANA. Matrícula 4459.

Escribana - María Laura Giannetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/11/2006. Número: 061109475170/D. Matrícula Profesional Nº: 4459.

e. 17/11/2006 Nº 68.746 v. 17/11/2006

MARANTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 28/09/2006. 1) Othatceguy Carlos Enrique, argentino, casado, DNI 7.710.704, empresario, nacido el día 06/08/1940, domiciliado en Jean Juares 634, Cap. Fed., Cynthia Andrea Othatceguy, casada, argentina, Lic. en Comercialización, nacida el 15/03/1972, DNI 22.654.055, domiciliada en Pacheco de Melo 2830, Olivos, Pcia. de Bs As, Campos Galíndez Diego, argentino, casado, DNI 20.956.573, nacido el 11/09/1969, Lic. En Adm. De Empresas, domiciliado en Callao 1052, Piso 4º B, Cap. Fed.; Gutiérrez Braun Luis, argentino, casado, DNI 17.856.032, nacido el día 28/11/1965, Ingeniero, domiciliado en Av. Pte. Perón 10298, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; y Biquard Braun Federico, argentino, casado, DNI 24.227.375, domiciliado en Larrea 864, piso 5º B, Cap. Fed., nacido el 10/10/1974. 2) Duración: 50 años. 3) Objeto: (a) prestación de servicios de publicidad en los puntos de venta incluyendo pero no limitándose a promociones, comunicaciones, asesoramiento, relaciones entre empresas y anunciantes. A fin de desarrollar la prestación de servicios mencionada precedentemente, podrá realizar las siguientes actividades: (i) de imprenta, encuadernación y afines; (ii) de comercialización de material fotográfico; (iii) comercializar, industrializar, distribuir, transportar, importar y exportar, comprar o vender mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, repuestos y accesorios vinculados a la prestación de servicios publicitarios y vinculados a este objeto social; (iv) Representaciones y mandatos: la representación de toda clase de sociedades o personas, tanto nacionales como extranjeras, en calidad de agente, comisionista, representante, mandatario, gestor de negocios o bajo cualquier otro título legal, con relación a las operaciones vinculadas a su objeto social. A los fines del cumplimiento del objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social y realizar cuantos mas actos fueran necesarios para la consecución del objeto social. 4) Capital: $ 24.000. 5) Administración y Representación: la administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de directores que determine la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, que duran en sus cargos 2 ejercicios. 6) Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año. 7) Sede social: Jean Jaures 642, Capital Federeal. 8) Presidente: Cynthia Othatceguy; Vicepresidente: Diego Campos Galíndez; Directores Titulares: Carlos Enrique Othatceguy, Federico Bicquard Braun y Luis Gutierrez Braun; Directores Suplentes: Carlos Vecino y Jorge García Santillán, todos con domicilio especial en Jean Jaures 642, Capital Federal. María Mercedes Vasallo, autorizado en contrato de constitución del 28/09/2006.

Abogada - María Mercedes Vasallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 89. Folio: 576.

e. 17/11/2006 Nº 53.529 v. 17/11/2006

MARTELENER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 13/11/06. SOCIOS: (Argentinos, solteros, comerciantes): Justino Luján AREVALO, 1/5/76, DNI 25.650.179, domicilio real/especial Crespo 2188, piso 2, unidad "A", CapFed (DIRECTOR SUPLENTE): y Raúl Ricardo DENTONI, 17/11/48, DNI 5.267.617, domicilio José Bonifacio 2832, CapFed. SEDE: Crespo 2188, piso 2, unidad "A", CapFed. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, tendido de redes, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. La importación, exportación y comercialización de todo tipo de maquinarias y materiales, necesarios para el desarrollo de su objeto. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. PRESIDENTE: Enrique Martín RODRIGUEZ, domicilio real/especial Crespo 2188, piso 2, unidad "A" CapFed. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12 (AUTORIZADA en escritura 452, 13/11/06): Lorena Vanina Piccolo. FIRMA CERTIFICADA en foja F-002861820.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 37.

e. 17/11/2006 Nº 68.732 v. 17/11/2006

MUSTAD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(231.756) Se hace saber por un día que por escritura 384 del 09/11/2006, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 05/10/2006 de MUSTAD ARGENTINA S.A. que resolvió modifica el Artículo Noveno del estatuto a fin de adecuarlo a la Resolución 20/2004 de la Inspección General de Justicia.- RICARDO MIHURA SEEBER, Escribano, MATRICULA 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 384, del 08/11/2006, folio 1279, Registro 137.- BUENOS AIRES, 10 de Noviembre de 2006. EL ESCRIBANO.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2006. Número: 061113480829/D. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 17/11/2006 Nº 3888 v. 17/11/2006

NOVOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Román FIGUERAS COSTA, español, 20/08/1965, Pasaporte Ad 277814, CDI 20-60333890-2, casado, economista, Sucre 1384 de C.A.B.A y Federico Pablo PELEGRINI, argentino, 6/05/1968, DNI 20.214.086, CUT 20-20214086-7, casado, Alsina 166, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia de Buenos Aires 2) ESCRITURA: 554 del 15/11/2006 Folio1412 Registro 1683 C.A.B.A. 3) NOVOGAR SA. 4) Sucre 1384 de C.A.B.A 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia por profesionales con titulo habilitante o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: La construcción, reconstrucción, refacción, explotación, ejecución de proyectos, dirección, administración, y realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura publica y/o privada, tales como comerciales, habitacionales, industriales, infraestructurales, con o sin la inclusión de elementos estructurales de hormigón, ya sea en de tipo de inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de la Ley 13.512 y servicios de mantenimiento de estos; la compraventa, consignación, distribución, exportación, importación, representación, de toda clase de bienes relacionados con la industria de la construcción, asociándose con terceros mediante la fundación de sociedades comerciales nuevas o asociativas por contratos de colaboración empresaria, ambas con empresas nacionales o extranjeras que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto principal de la Sociedad y la financiación de las operaciones que hacen a su objeto; la adquisición, compra, venta y/o permuta, leasing y locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, locación, renta o enajenación inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y cualquier otra modalidad reglada o arreglarse en el futuro, vinculada con el mercado inmobiliario. A tales efectos la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercido: 31 de Diciembre de cada año. 10) El directorio fija domicilio especial en la sede social. Directorio: Presidente: Román Figueras Costa. Director Suplente: Federico Pablo Pelgrino. Se prescinde de sindicatura. Sonia Maria Tommasi, apoderada conforme surge de escritura número 554 del 15/11/2006. Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 32.

e. 17/11/2006 Nº 53.692 v. 17/11/2006

OICCAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 779 Fº 2315 Reg. 820 del 24/10/06 César Alfredo Catena, nacido el 20/05/50, lic. en Administración de Empresas, LE: 8.072.453, Nilda Cristina Marengo de Catena, nacida 20/01/53, empresaria DNI: 10.585.538 ,ambos casados, argentinos y domiciliados en Virrey del Pino 3665 Cap. Fed. Por unanimidad resolvieron adecuar y transformar estatuto social al artículo 124 Ley 19:550 y Resol. I.G.J. Nº 12/2003 Objeto: A) Agropecuarias: administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícola, granjas, tambos, viveros y semilleros; cuidado, conservación, cría, engorde de todo tipo de ganado; explotación de invernada, haras, establecimientos de producción de animales de cría o consumo, compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas, y toda clase de productos agropecuarios. Comercialización, consignación, transporte acopio, deposito, despacho, importación y exportación de bienes muebles, semovientes, cereales, oleaginosas, maquinas, productos, subproductos, materias primas y mercaderías relacionadas con la actividad agropecuaria. Adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y Administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o porcentaje de cereales y/o oleaginosos. B) Inmobiliaria realizar toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios y construcción, pudiendo comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier ley especial que en el futuro se dicte, otorgando hipotecas y constituyendo demás derechos reales por créditos y garantías en general C) Fiduciaria: Celebrar contratos de fideicomiso interviniendo indistintamente como fiduciante, fideicomisario, beneficiario y en los casos que la ley lo admite como fiduciario, la aceptación y/o transmisión privada de bienes en propiedad fiduciaria para ser ejercida conforme lo

previsto para el Fideicomiso de la Ley 24.441 en beneficio de quienes se designen en los respectivos contratos, y luego otorgarles a dichos bienes el destino previsto en los referidos contratos y/o en la norma legal mencionada.- D) Financiera con relacion al objeto principal Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación, compra, venta de titulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general.- Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital social $ 300.000 EJERCICIO 31/12 DURACION 99 años Presidente: María Eugenia Guillot, argentina, nacida 10/03/29 viuda, comerciante, DNI: 1.606.856 domiciliada Av. Las Heras 1877 PB "A" Cap. Fed., Director Suplente César Alfredo Catena con domicilio especial y sede social en Montevideo 666, Piso 6º Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado en escritura nº 779 Fº 2315 Reg. 820 del 24/10/06.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 30.

e. 17/11/2006 Nº 53.566 v. 17/11/2006

PANAMERICAN MALL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Por escritura pública de fecha 10 de Noviembre 2006, Nº 517 Folio Nº 1584 2) Socios: Alto Palermo S.A., inscripta el 27/02/1976, en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 323, Fº 6, Libro 85, Tº A, de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Moreno 877 piso 21º de Ciudad de Bs. As. y Shopping Alto Palermo S.A., inscripta el 03/12/99 en IGJ bajo el Nº 18155 del Libro 8, Fº 3372, Tº.- de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle Moreno 877 piso 21º de la Ciudad de Bs. As. 3) Denominación: Panamerican Mall S.A.; 4) Sede social: Ciudad de Buenos Aires; 5) Capital: $20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de V$N 1 cada una; 6) Duración: 99 años; 7) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año; 8) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por sí, por intermedio de terceros, con terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros, o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades en el país o en el exterior: I) INVERSIONES, EXPLOTACIÓN Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS: Mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de sociedades; que sean titulares de tales inmuebles, desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, y/o enajenación, bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, de todo género de inmuebles. II) INVERSIONES MOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, locación o cualquier otro tipo de operaciones autorizadas sobre acciones, obligaciones negociables, bonos representativos de la deuda pública o privada, certificados de participación o cuotapartes representativos de cualquier género de activos, cualquier clase de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, muebles y semovientes de todo tipo, derechos intelectuales, patentes, marcas, derechos industriales, diseños, energía y, en general, cualquier otra clase de cosas muebles y/o derechos y la explotación y aprovechamiento de tales cosas muebles y/o derechos III) CONSTRUCCION Y/ EXPLOTACION DE OBRAS, SERVICIOS Y BIENES PUBLICOS: Construir, ejecutar, llevar a cabo, explotar y/o administrar obras públicas, servicios públicos y/o bienes públicos, sea a título de concesionaria, licenciataria o bajo cualquier otra figura o modalidad jurídica, cualesquiera fuere el destino de aquéllos, participar en concesiones y/o licencias de obras y/o servicios y/o bienes y/o bienes públicos y adquirir participación en sociedades inversoras que tengan intereses en sociedades licenciatarias o concesionarias; IV) REPRESENTACIONES: Aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios; V) ADMINISTRACIONES: Administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos. VI) CONSTRUCCIONES: Construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar o desarrollar, bienes inmuebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados; VII) ASESORAMIENTO: Asesorar a terceros respecto de las actividades comprendidas en los apartados I) a VI) del presente artículo, como así también para la proyección y desarrollo de todo tipo de obras; todo ello, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados; VIII) FINANCIACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y/0 PROYECTOS Y/U OBRAS Y/U OPERACIONES INMOBILIARIAS: Otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, y/o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere el destino previsto para tales inmuebles, efectuar aportes de capital y/o tecnología y/o conocimiento de negocios a los mismos fines antes indicados, solicitando en cualquiera de los casos mencionados precedentemente las garantías que se estimaren convenientes; se comprende expresamente el otorgamiento con fondos propios de préstamos al personal de la sociedad cualquiera fuere su jerarquía y de acuerdo con la calificación crediticia que del mismo se efectúe, en su caso con las garantías reales y/o personales que correspondan; todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones que resultaren aplicables y en la medida que no se trate de operaciones reservadas a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina; IX) FINANCIACIÓN, CREACIÓN, DESARROLLO Y OPERACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS, SITIOS O PROYECTOS VINCULADOS A INTERNET: Financiar, crear, desarrollar y/o operar todo tipo de emprendimiento, proyecto o sitio de Internet, vinculado, complementario u accesorio de cualquiera de las actividades comprendidas por los ítems I) a VIII) precedentes. 9) Administración y representación: La dirección y administración estará a cargo del directorio, integrado por 3 a 5 titulares y menor o igual número de suplentes. El término de su elección es por un ejercicio. 10) Comisión Fiscalizadora: La comisión fiscalizadora de la sociedad estará compuesta por 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes. 11) Directores Titulares: Eduardo S. Elsztain (Presidente), Saúl Zang (Vicepresidente) y Alejandro G. Elsztain (Director Titular). Directores Suplentes: Fernando Barenboim y Gastón A. Lernoud. Todos ellos, fijan su domicilio especial en la calle Moreno 877 piso 21º de la Ciudad de Bs. As.. Fijan su sede social en Moreno 877 piso 21º de la Ciudad de Buenos Aires. Firma:

Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 17/11/2006 Nº 53.690 v. 17/11/2006

QUANTUM TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICACION DE AVISO Nº 3623 del 30/10/2006.- Por escritura del 15/11/2006 se modifica el objeto social y el artículo tercero del estatuto social, de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el pais o en el exterior, de las siguientes actividades: Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las normas legales en vigencia. Comercialización de dichos bienes en el mercado interno.- Asesoramiento y consultoría en operaciones de comercio exterior.- Realización de aportes e inversiones necesarios para el desarrollo del objeto social, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran del concurso público de capitales.- Las actividades en que por disposición legal así correspondiere quedarán reservadas a profesionales con título habilitante".- Autorizada: Marta Noelia Abasto por escritura 98 del 15/11/2006.

Certificación emitida por: Andrea F. Porterie. Nº Registro: 1785. Nº Matrícula: 4408. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 8.

e. 17/11/2006 Nº 3942 v. 17/11/2006

REYELMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 708, folio 1940, Registro 1602 de Capital Federal: A) Del artículo tercero, se eliminaron los siguientes puntos: E) PASEOS DE COMPRAS, CINES, TEATROS: Contempla la creación de paseos de compras, incluyendo bares, negocios para alquilar a terceros, cines, teatros, centros nocturnos, TELECENTROS, centros de INTERNET etc. G) Inmobiliaria Construcción de bienes inmuebles, compraventa y/o administración de bienes propios y/o de terceros, adquirir, vender o permutar bienes raíces, arrendarlos, subarrendarlos o tomarlo o darlos en hipotecas o anticresis. B) Se modificó el artículo cuarto, siendo el nuevo capital social de $ 100.000. Autorizada en la Escritura 423 del 7/7/06, Registro 1602 de Capital Federal.

Escribana – Paula María Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115487038/C. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 17/11/2006 Nº 53.668 v. 17/11/2006

RIANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que por Asamblea Gral. Extraordinaria 55 del 31/10/05 resolvió reducir voluntariamente el capital social de $ 787.681 a $ 296.800 o sea la cantidad de $ 490.881 mediante la adjudicación de bienes y créditos de la sociedad, en compensación de las acciones de propiedad de cada accionista. Activo Anterior $ 1.254.692,93 Pasivo Anterior $ 422.581,93 Activo Posterior $ 763.811,93 Pasivo Posterior $ 422.581,93 Patrimonio Neto Anterior $ 832.111 Patrimonio Neto Posterior $ 341.230. Transcripta en Escritura 112 Folio 278 del 28/08/06 Esc. Andres Federico Mejía, Registro 2096 Cap. Fed. autorizado en la misma. Sede Social Perú 590 piso 7 Oficina D Cap. Fed. Inscripción Estatutos: 29/12/76 Nº 4691 Lº 84 Tº A. de Sociedades Anonimas. (La presente es complementaria de la Nº 49948 del 13-9-06).

Escribano - Andrés F. Mejía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482809/6. Matrícula Profesional Nº: 4279.

e. 17/11/2006 Nº 53.480 v. 17/11/2006

ROL-IT

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN Escritura 276 del 13/11/06. Pablo Marcelo Zuccarino, 18/07/67, DNI 18381595, consultor informático, Cosquín 360 C.A.B.A., Presidente, participación 75% y Homero Sanchez, 11/12/1972, DNI 23006256 analista en sistemas, Calle 504 Nº 2222 La plata Pcia. Bs. As., participación 25%, Director Suplente; AMBOS, argentinos y casados. 99 años. Objeto: Fabricación, armado, importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) Materiales, máquinas, equipos e implementos de computación y/o investigación operativa conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos y la instalación y reparación de los mismos 2) Software y todo tipo de programas de computación, análisis y procesamientos de la información 3) asesoramiento integral en todo lo referente a la informática. CAPITAL $ 12000, 12000 acciones VN $ 1, 1 voto cada una. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Sede y domicilio especial autoridades: Cosquín 360 C.A.B.A. Contadora Carolina Iris Tempone autorizada en Escritura Nº 276 de fecha 13/11/06.

Contadora - Carolina Iris Tempone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 315664. Tomo: 0296. Folio: 226.

e. 17/11/2006 Nº 53.562 v. 17/11/2006

SERNIER

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 13-11-2006, ante Escribano Horacio O. Manso, Fº 927 Registro 1132 de Capital, se resolvió trasladar el domicilio social a la Cdad. de Bs.As., Rep. Argentina, adecuar a la legislación vigente en la Republica Argentina y redactar lo nuevos estatutos de SERNIER S.A. de la Cdad. de Montevideo, República Oriental del Uruguay en un todo de acuerdo a lo dispuesto en las resoluciones 12/2003 y 7/2005 de la I.G.J.- Denominación: SERNIER S.A.- Socios: Norma Maria Adela Bernardello, nacida el 28-04-1931, divorciada, L.C. 3.461.584, C.U.I.T. 27-03461584-0, domiciliada en Libertad 1583, 6 º piso, depto. 66, Cdad. Bs. As. e Irene Isolina Marta Banchero, nacida el 29-07-1960, casada, D.N.I. 14.027.324, C.U.I.T. 23-14027324-4 domiciliada en Billinghurst 2402, 3º piso, depto A, Cdad. Bs. As., argentinas, médicas.- Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción original en el Registro Nacional de Comercio de la República Oriental del Uruguay que lo fue el 04-08-1999.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la actividad inmobiliaria, compra, venta, permuta, construcción, desarrollo, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas sus modalidades, incluidas las operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal.- Capital: $ 93.000 representado por 93.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una de 1 voto por acción.- Las acciones serán ordinarias al portador cuando las disposiciones legales vigentes no lo prohiban o nominativas no endosables en caso contrario.- Las acciones suscriptas son ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una, de 1 voto por acción.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 3 miembros por 3 ejercicios.- La asamblea debe designar suplentes.- Representación: Presidente del Directorio y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Irene Isolina Marta Banchero y Director Suplente: Norma María Adela Bernardello quienes constituyeron domicilio especial en la sede social.- Se fijó el domicilio legal en Libertad 1583 6º piso depto. 66 Ciudad. Bs. As. Autorizado por escritura Nº 387 del 11-11-06, Fº 927 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482372/C. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 17/11/2006 Nº 53.559 v. 17/11/2006

SINAPSIS TRADING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Acta Directorio del 17/05/04 convocando a Asamblea Gral. de Accionistas Nº 1 del 31-05-04 se aprueba Balance Ejercicio económico 2003 finalizado el 31/12/03 y se reelige el directorio existente a la constitución. Acta Directorio del 2/05/05 convocando a Asamblea General de Accionistas Nº 2 del 28-05-05 se aprueba Balance Ejercicio económico 2004 finalizado el 31/12/04 se reforma Art. 9 del estatuto social garantía de directores, se designaron Director Titular a Fabio Talin y Directora Suplente a Maria Laura Villafañe ambos con domicilio especial en Piedras 83, 4º piso "H" de C.A.B.A. por un ejercicio quienes asumen y aceptan sus cargos el 30-05-05.Acta Directorio del 31/05/05 convocando a Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 3 del 10-06-05 se aprueba gestión de Directores salientes Sres. Mario Rafael Biscardi y Osvaldo Alejandro Pablo Jofré y se produce el cambio de la sede social a Piedras 83, 4º piso "H" de C.A.B.A. Acta de Directorio del 3/10/05 convocando a Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 4 del 28-11-05 se aumenta el capital social de $ 12.000 a $ 444.198 y en consecuencia reformar el Art. 4º y el Art. 8º la administración. Acta de Directorio del 7/03/06 convocando a Asamblea Ordinaria de Accionista Nº 5 del 10/04/06 se aprueba Balance Ejercicio económico 2005 finalizado el 31/12/05 y se reelige el directorio, designación de cargos por Acta de Directorio del 10/04/06, como Director Titular: Fabio Talin domicilio especial Ortiz de Ocampo 2655 Piso 20 Dpto 4 C.A.B.A. y Directora Suplente a Maria Laura Villafañe domicilio especial en Av. Luis Maria Campos 250, Piso 6 Dpto. G, C.A.B.A. ambos aceptan los cargos por 1 ejercicio Acta de Directorio del 25/10/06 citando a Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 6 del 7-11-06 se aumenta el capital social de $ 444.198 a $ 1.299.998 y en consecuencia reformar el Art. 4º. Autorizada María Daniela Silva por Acta de A.E. del 7/11/06.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 3.

e. 17/11/2006 Nº 3944 v. 17/11/2006

TENARIS

SOCIEDAD ANONIMA

Nº DE REGISTRO EN I.G.J.: 1.704.277 INSCRIPCIÓN EN I.G.J.: 19/03/02, Nº 454, Lº 56, Tomo "B" de Soc. Extranjeras Inscripta en el R.P.C. en los términos del Art. 118 L.S.C., hace saber por el término de un día que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad de fecha 7 de junio de 2006, se resolvió modificar el Artículo 11° del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO DÉCIMO PRIMERO: Sección 11. Facultades El Directorio cuenta con las más amplias facultades para actuar en representación de la Sociedad y llevar a cabo y autorizar todos los actos y transacciones de administración y disposición que se encuentren dentro del objeto social y que no estén reservados específicamente a la Asamblea General de Accionistas. La Sociedad quedará obligada por la firma conjunta de dos directores o la firma exclusiva de cualquier persona a quien el directorio delegue dicha facultad de firma. El Directorio está facultado para interpretar y aplicar el presente Estatuto y emitir estándares y normas para tal fin. Dentro de los límites de la ley aplicable el Directorio podrá: 1. Delegar a una o más personas, ya sean o no miembros del Directorio, las facultades necesarias para llevar a cabo sus decisiones y la administración diaria de la Sociedad; siempre y cuando, sin embargo, que la aprobación de transacciones materiales con partes relacionadas no sea delegada y se tome en cuenta la opinión del Comité de Auditoria sobre dichas transacciones materiales antes de ser aprobadas por el directorio; 2. Conferir a una o más personas, independientemente de que sean o no miembros del Directorio, las facultades consideradas necesarias para llevar a cabo la administración general técnica; administrativa y comercial de la Sociedad. 3. Constituir un Comité de Auditoria compuesto por directores, determinando su función y atribuciones. 4. Constituir cualquier comité, cuyos miembros podrán ser seleccionados de entre sus directores o no, y determinar sus funciones y atribuciones. El Directorio podrá autorizar cualquier cambio de responsabilidades, facultades y autoridades que pueda conferir o haya conferido. En caso de que las acciones de la Sociedad coticen en un mercado regulado, el Directorio contará con un Comité de Auditoria formado por tres miembros, dos de los cuales, como mínimo, serán habilitados como Directores Independientes. Los miembros del Comité de Auditoria no podrán ser elegidos para participar en ningún plan de incentivos de compensación para empleados de la Sociedad o de cualquiera de sus subsidiarias. El Comité de Auditoria (I) asistirá al directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de fiscalización en relación con la integridad de los estados contables y el sistema de controles internos de la Sociedad y la independencia y el desarrollo de los auditores independientes e internos de la Sociedad. Asimismo, realizará los demás deberes encomendados por el directorio, en especial en lo referido a las relaciones con el auditor independiente y (II) revisará las transacciones materiales entre la Sociedad o sus subsidiarias con las partes relacionadas a fin de determinar si sus términos son consistentes con las condiciones de mercado o de otro modo, justas para la Sociedad y sus subsidiarias. Para dicho fin, (A) el término "material" significará (a) toda transacción, o serie de transacciones dentro de un período de un año con anterioridad a la determinación, por la cual la Sociedad o cualquiera de sus subsidiarias debería abonar o percibiría sumas totales superiores a 1,5% de las ventas netas consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico precedente al año en el cual se efectúa la determinación o (b) cualquier transacción de reorganización societaria (incluyendo fusión, escisión, o transferencia total de un negocio) que afecte a la Sociedad o a cualquiera de sus subsidiarias para el beneficio de una parte relacionada o que también la involucre; y (B) el término "parte relacionada" significará cualquiera de las siguientes personas en relación con la Sociedad o sus subsidiarias: (i) un miembro del directorio de la Sociedad o de cualquiera de sus subsidiarias; (ii) cualquier sociedad o persona que controle directa o indirectamente la Sociedad o sea miembro del directorio de una sociedad que controle directa o indirectamente a la Sociedad; (iii) cualquier sociedad o persona tenedora de una participación importante del patrimonio de la Sociedad o de una subsidiaria de la Sociedad; (iv) cónyuges, padres, hermanos o parientes hasta el tercer grado de parentesco de cualquier persona mencionada en (i), (ii) o (iii); y (v) sociedades en cuyos patrimonios las personas mencionadas en (i) y (iii) sean tenedoras de una participación importante. El directorio designará a uno de los miembros del Comité de Auditoria como Presidente. El Comité de Auditoria informará al directorio sobre su actividad y adecuación del sistema de control interno al menos una vez al año, al momento en que se aprueben las cuentas anuales. A los efectos del presente Estatuto, el término "Director Independiente" significará un director que: (i) no esté y no haya sido empleado por la Sociedad o sus subsidiarias con carácter ejecutivo, dentro de los cinco años inmediatamente anteriores a la asamblea anual en la cual los nominados designados por el directorio serán votados; (ii) no sea una persona que controle directa o indirectamente a la Sociedad y no sea miembro del directorio de una sociedad que controle directa o indirectamente a la Sociedad; (iii) no posea (y no esté afiliada a una sociedad o firma que posea) una relación comercial significante con la Sociedad, sus subsidiarias o la persona que controle directa o indirectamente la Sociedad; (iv) no esté, y no haya estado afiliada o empleada por un auditor (actual o anterior) de la Sociedad, sus subsidiarias o la persona que controle directa o indirectamente a la Sociedad, dentro de los cinco años inmediatamente anteriores a la asamblea anual en la cual los nominados designados por el directorio serán votados; (v) no sea cónyuge, padre, hermano, o pariente hasta el tercer grado de parentesco de cualquier persona descrita precedentemente desde el punto (i) al (v)". Eleonora Cimino, apoderada conforme al Poder General Judicial, otorgado por Escritura Pública Nro. 561 de fecha 10 de abril de 2003. El Dr. de las Carreras es apoderado conforme al poder Gral. Judicial descripto.

Apoderada/Apoderado - Eleonora Cimino, Horacio de las Carreras

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 70.

e. 17/11/2006 Nº 53.506 v. 17/11/2006

TOBIE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 157 del 18/10/2006, folio 351 del Registro 306 (CF). Socios: Mercedes Martina PEREYRA, DNI. Nº 16.234.933 CUIT. 27-16234933-9, casada en primeras nupcias con Luis CABRAL, nacida el 14/06/1963, hija de Martina del Carmen ABREGU y de Gerardo Mercedes PEREYRA, argentina, domiciliada en San Clemente Nº 1680, Barrio Don Orione, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. e Hilda Yovany ROJAS VILCHEZ, DNI. Nº 93.859.360, CUIT: 23-93859360-4, soltera, nacida el 30/03/1975, hija de Clara VILCHEZ y de Sindulfo ROJAS, domiciliada en Brasil Nº 1674, Capital Federal, peruana, ambas comerciantes. Objeto: COMERCIAL: Compra, venta, distribución, comisión, representación y consignación de artículos de limpieza y mercaderías de comercialización en perfumerías y farmacias; INMOBILIARIA: Compra, venta, locación, administración e intermediación de inmuebles vinculados con el objeto anterior; IMPORTADORA Y EXPORTADORA: De todo tipo de bienes y mercaderías de comercialización en perfumerías y farmacias. Domicilio: Hualfin Nº 959 de la Capital Federal. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Directorio: PRESIDENTE: Mercedes Martina PEREYRA. DIRECTOR SUPLENTE: Hilda Yovany ROJAS VILCHEZ, ambos con domicilio especial en Hualfin Nº 959 de la Capital Federal, quienes aceptan los cargos y afianzan con Seguro de Caución en Aseguradora, de Caución S.A. Compañía de Seguros. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: a cargo del presidente o vicepresidente indistintamente. Cierre ejercicio: 31/12. Carlos María FINGER, abogado Tº 63, Fº 680, CPACF, autorizado en escritura Nº 157 del 18/10/2006, folio 351 del Registro 306 (CF). Firmas certificadas en Acta Nº 175, del 14 de noviembre de 2006. Escrib. Liliana Alicia LUCENTE. Registro Nº 306 (CF).

Abogado - Carlos María Finger

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 175.

e. 17/11/2006 Nº 53.540 v. 17/11/2006

TOPWEST

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por actas de asamblea Nº 16 y directorio Nº 57, ambas del 2-5-2006, la sociedad reformó el artículo 9º del estatuto actualizando las garantías de los directores titulares, designó nuevo directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Jorge Eduardo Meijide; Vicepresidente: Gonzalo Martín Meijide; Director Suplente: Carlos Enrique Battiston, todos con domicilio especial avenida Rivadavia 6721, 2º piso, oficina "C", C.A.B.A.- Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura Nº 396 del 19-10-2006, registro notarial 1288 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 06/11/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 041.

e. 17/11/2006 Nº 68.716 v. 17/11/2006

TOPWEST

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por asamblea nº 17 del 29-5-2006, la sociedad aumentó el capital social y reformó el artículo 4º del estatuto. MODIFICACION. Capital Social: $ 2500000. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura Nº 397 del 19-10-2006, registro notarial 1288 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 06/11/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 041.

e. 17/11/2006 Nº 68.717 v. 17/11/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTIVE ART MEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Instrumento privado 21/09/2006 entre Tomas Diego García, argentino, soltero, empresario, nacido el 10 de septiembre de 1979, DNI 27.643.403, CUIT 23-27643403-9, con domicilio en Virrey Loreto 2690 piso trece departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires que cede, vende y transfiee a Luciano Sirmo, argentino, soltero, nacido el 8 de junio de 1982, con domicilio en Mansilla 2577 tercero departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, empresario, DNI 29.510.611, CUIT 20-29510611-6 200 cuotas, $ 2.000. Contadora Pública Ana López Gacio autorizada en instrumento privado del 21/09/2006.

Contadora - Ana López Gacio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2006. Número: 149581. Tomo: 0218. Folio: 091.

e. 17/11/2006 Nº 53.522 v. 17/11/2006

BIO BOUTIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto del 23/10/2006 factura Nº 0076-00074424 suprimiendo del objeto social: Asimismo se dedicara a todo lo relacionado con la prestacion de todo tipo de servicio y asesoramiento de la bio tecnologia, como asi tambien al emprendimiento inmobiliario por medio de la adquisicion, venta construccion y locacion de todo tipo de inmuebles, se rectifica CIERRE DE EJERCICIO: 31/7. El Dr Castro se encuentra autorizado a publicar por Esc. 155, Fº 366, Registro 1984 de esta Cap. Fed.

Abogado – Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 82. Folio: 875.

e. 17/11/2006 Nº 76.603 v. 17/11/2006

BISSWISS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 9/11/2006. 1) Nélida Isabel Fiore, L.C. 6.264.638, 20/3/50, O'Higgins 216, Ramos Mejia; Marcelo Luis Posesorski, L.E. 6.082.239, 25/11/48, Vieytes 256, Ciudadela, ambos argentinos, empresarios, casados, con domicilio en Provincia de Buenos Aires. 2) Juan Carlos Gómez 145, Planta Baja, Unidad "3", Capital Federal. 3) 20 años 4) Objeto: fabricación y comercialización de indumentaria, accesorios y productos textiles en general. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Nélida Isabel Fiore quien fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado del 9/11/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 315654. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 17/11/2006 Nº 53.560 v. 17/11/2006

CIELOTERM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION. 1) Escritura 792, Folio 1066 del 02/11/06, Registro 985 de Capital Federal 2) SOCIOS: Néstor Fabio REY, argentino, nació 22/12/68, casado, comerciante, DNI 20.599.362, CUIL 20-20599362-3, domicilio real Carabelas 1836, Departamento B Avellaneda, Pcia. Bs. As. Marta Graciela LIMIDO, argentina, nació 9/10/47, casada, comerciante, LC 5.654.562, CUIL 27-05654562-5, domicilio real Manuel Castro 631, Lomas de Zamora, Bs. As. y María Marta SANJURJO, argentina, nació 12/12/74, soltera, fonoaudióloga, DNI 24.353.261, CUIL 27-24353261-8, domicilio real Manuel Castro 631, Lomas de Zamora, Bs. As. 3) DENOMINACIÓN: CIELOTERM SRL. 4) DURACION: 99 años desde su inscripción. 5) Domicilio Social: Iguazú 615 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) OBJETO: realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Instalación, promoción, comercialización y distribución de cielorrasos termoacústicos. 7) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Representación Legal: a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta por 30 ejercicios siendo reelegibles. GERENTE: Marta Graciela LIMIDO, con domicilio especial en Iguazú 615 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. 9) Póliza de Caución: 000548553 por $ 10.000 período de cobertura 1 año. AUTORIZADA: Gerente Marta Graciela LÍMIDO por Escritura de Constitución Nro. 792, Folio 1066 del 02/11/06, Registro 985 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 02/11/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 101.

e. 17/11/2006 Nº 53.501 v. 17/11/2006

CONSIGNATARIA DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) SOCIOS: Antonio Nicolás PONS, argentino, nacido el 08/01/1947, comerciante, casado en primeras nupcias con Mabel Boufflet, Documento Nacional de Identidad 5.064.957, CUIT/CUIL20-05064957-2; Juan Manuel PONS, argentino, nacido el 14/01/1985, comerciante, soltero, hijo de Antonio Nicolás Pons y Mabel Boufflet Documento Nacional de Identidad 31.196.071, CUIT/CUIL20-31196071-8, ambos domiciliados en Gardel 996, Ciudad y Partido de Nueve de Julio, Pcia. Bs. As. 2) CONSTITUCIÓN: Escritura 367, folio 1.119, del 10/11/2006, Escribano Ciudad de Buenos Aires: Guillermo Jorge Alice, Registro Notarial 2059.- 3) DENOMINACIÓN: "CONSIGNATARIA DEL OESTE S.R.L."- 4) SEDE SOCIAL: Sarmiento 2012 Piso 6 departamento "E", Ciudad de Buenos Aires.- 5) OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: PRODUCTOR Y COSIGNATARIO DE HACIENDA Y CEREALES.- DISTRIBUIDOR.- Realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país, y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal, o que tenga aplicación en ella, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores.- Asimismo realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de los mismos sean de terceros y/o por cuenta de terceros, y en general toda clase de distribuciones, comisiones

y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia.- 7) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000.- representado 1200 cuotas de $ 10.- cada una valor nominal .- 8) REPRESENTACION: 1 o más gerentes, socios o no quienes actuarán en forma individual e indistinta por todo el tiempo de duración de la sociedad.- Se designa en el cargo de GERENTE a Antonio Nicolás PONS, Documento Nacional de Identidad 5.064.957, domicilio constituido en calle Gardel 996, ciudad y partido Nueve de Julio, Provincia de Buenos Aires.- 9) Se prescinde de sindicatura.- 10) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- La que suscribe Juliana Mascheroni, Titular del Documento Nacional de Identidad número 28.252.900, posee facultades para la presente según poder especial escritura número 367 del 10/11/2006, Escribano de la Ciudad de Buenos Aires, Guillermo Jorge Alice, Registro 2059.

Certificación emitida por: Guillermo Jorge Alice. Nº Registro: 2059. Nº Matrícula: 4389. Fecha: 16/11/2006. Nº Acta: 027. Libro Nº: 3.

e. 17/11/2006 Nº 53.687 v. 17/11/2006

CONSTRUCCIONES NAHUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 550 del 3/11/06, Reg. 77 CF., Eduardo Héctor VIVIAN, casado en 1ras. nupcias con Teresa Beatríz Panzitta, DNI. 10.550.082, nacido 15/6/52, y Nicolás BRANDARIZ, casado 1as. nupcias con Ana María de Paola, DNI. 10.462.558, nacido 5/9/52, ambos argentinos, arquitectos, domiciliados Larrazabal 1946, Cap. Fed., constituyeron: "CONSTRUCCIONES NAHUEL S.R.L.". Duración: 50 años. OBJETO: CONSTRUCTORA: a) Construcción y venta de edificios por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, ya sea con fondos propios o de terceros. b) Negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería e arquitectura. CAPITAL: $ 12.000 represent. x 12.000 CUOTAS de $1, v/n. c/u. y 1 voto c/cuota, suscriptas: Eduardo Héctor Vivian: 11.400 CUOTAS x $ 11.400 y Nicolás Brandariz: 600 CUOTAS x $600. ADMINISTRACION: Gerentes. EJERCICIO SOCIAL: cerrará el 31/12 de c/año. LIQUIDACION: a cargo de los gerentes. DESIGNADOS GERENTES: EDUARDO HECTOR VIVIAN y NICOLÁS BRANDARIZ, actuaran en forma individual e indistinta. Ambos fijan domicilio especial en Larrazabal 1946, Cap. Fed. DOMICILIO: Larrazabal 1946, Cap. Fed. Autorizado por esc. 550 del 3/11/06, Fº 1857, Reg. 77 de Cap. Fed.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/06. Número: 061114483808/6. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 17/11/2006 Nº 53.654 v. 17/11/2006

D.W.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 8-11-06 Enrique Ernesto Aldazabal cede a Marcos Enrique Aldazabal 100 cuotas. Traslada la sede social a Talcahuano 981 Piso 11 Oficina A C.A.B.A. Prorrogó su duración y aumentó el capital. Modificó clausulas 2, 4 y 5. Capital $ 112000. Duración, 99 desde el 26-11-1996. Autorizado Julio Cesar Jimenez por escritura publica Nº 246 del 8-11-06.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número:149908 . Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 17/11/2006 Nº 68.676 v. 17/11/2006

DAFAMA CUSTOMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/11/2006 se procede a reformular el ARTICULO TERCERO (OBJETO) del contrato social, suprimiendo el inciso j). Autorizado Raúl Enrique Ferrara DNI 24616785 por instrumento privado de fecha 24/10/2006.

Abogado - Raúl Enrique Ferrara

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 71. Folio: 735.

e. 17/11/2006 Nº 76.526 v. 17/11/2006

DOÑA YULA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 25/10/2006. Socios RASCHETTI, LUCAS MATIAS, argentino, Soltero, Medico nacido el 16 de Noviembre de 1979, DNI 27.272.858, Cuit 20-27272858-6, con domicilio real en la calle Cafferata 390, de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos y Domicilio especial en la Calle Roosevelt 2160 3º piso Departamento "B" de Capital Federal y el señor RASCHETTI RAUL ALBERTO, argentino, Divorciado, Contador publico, nacido el 13 de Octubre 1955, DNI. 11.772.613, Cuit 20-11772613-5, domiciliado en la calle Cafferata 390, de Gualeguaychú Provincia de Entre Ríos Denominación: DOÑA YULA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, la explotación comercial y administración de establecimientos ganaderos, incluyendo la cría, invernada, pastoreo rotativo y engorde de todo tipo de haciendas, mediante la adquisición, arrendamiento, venta, permuta, y la realización complementaria de todo tipo de actividades agrícolas ganaderas, fruticolas, forestales y de granja, pudiendo comercializar los productos alli obtenidos. Capital: $ 50.000. Administración: un socio Gerente RASCHETTI, LUCAS MATIAS, con domicilio Especial en la calle Roosevelt 2160, piso 3º, departamento "B", Capital Federal que representará y obligara a la sociedad en forma individual. Cierre de ejercicio: 31/10 Sede Social: Roosevelt 2160, piso 3º, departamento "B" de Capital Federal. Autorizado por contrato social de fecha 25 de octubre de 2006, con certificación de firma de fecha 25 de octubre de 2006, ante escribano nacional RODOLFO GESINO, registro Nº 288 y matricula 2221.

Contador - Claudio Martín Videla

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 315580. Tomo: 0300. Folio: 197.

e. 17/11/2006 Nº 53.507 v. 17/11/2006

DROGUERIA MASTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la IGJ el 11/07/02, bajo el Nº 3406, Lº 116 Tº SRL hace saber 1) Esc. 503 del 1/11/06 Oscar Horacio SOMOZA cede, vende y transfiere a favor de Pablo Ariel Luciano argentino, comerciante, soltero, 12/08/82 DNI 29.751.032, Saraza 2263, Departamento 2, C.A.B.A.; 100 cuotas sociales de V$N 100 c/u por un precio total convenido de $ 11.000, 2) Lucas Gabriel Luciano cede, vende y transfiere a favor de Hernán Gustavo Somoza, argentino, comerciante, soltero, 7/09/80, DNI 28.384.957, Av. Caseros 3323, C.A.B.A.;100 cuotas sociales de V$N 100 c/u por un precio total convenido de $ 11.000. participación que corresponden a la nombrada sociedad. Los cesionarios aceptan esta cesión 3) Se designan gerentes recíprocamente Lucas Gabriel Luciano y Hernán Gustavo Somoza, por tiempo indeterminado, aceptan sus cargos con domicilio Legal Fiscal y Especial en Av. Caseros 3323 C.A.B.A. REFORMA PARCIAL, CAMBIO de DOMICILIO, incorporación al Contrato Social la siguiente cláusula DÉCIMA PRIMERA: Los gerentes garantizaran sus funciones de acuerdo a normas legales y reglamentarias vigentes. Teresa del Valle Andrada, autorizada por Esc. 503 del 1/11/06.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 28. Libro Nº: 34.

e. 17/11/2006 Nº 3892 v. 17/11/2006

ENOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jacqueline Beatriz TYTGAT, DNI. 14013824, y Mónica Estela LOPEZ, DNI. 18312688, GERENTES, argentinas, mayores, solteras, comerciantes, domicilio real y especial en la sede social: Arenales 3504, piso 13º oficina 62, CABA. 1) 99 años. 2) $ 30.000. 3) Desarrollar todos los ciclos de las actividades agrícolas, especialmente las vitivinícolas y frutícolas y las industrias que de ellas derivan y en especial explotar los ramos de bodegas, viñedos, destilerías, negocios de alcohol, fabricación y venta de productos, originarios o derivados de aquellas explotaciones. Podrá dedicarse al cultivo de la vid y frutos de diversas especies, envasamiento, fraccionamiento, exportación, importación y distribución de dichos productos, y subproductos elaborados o semielaborado, en especial bebidas y comestibles. Prestar servicios de degustación de vinos, champañas y demás tipos de bebidas con o sin alcohol, fiambres, embutidos, frutos secos sean estos nacionales o importados. 4) uno o más gerentes por tres ejercicios. 5) 31-10. Mónica Lilian Angeli autorizada en escritura del 13-11-06. Registro 2056.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 154. Libro Nº: 26.

e. 17/11/2006 Nº 3883 v. 17/11/2006

EOLIX TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 26/10/2006. Denominación: EOLIX TECHNOLOGIES SRL Duración: 99 años desde su inscripción. Sede Social: Pueyrredón 538 segundo cuerpo, planta baja, oficina 5. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Oscar Andrés Carriles, argentino, DNI 14.171.357, divorciado, Ingeniero. Domicilio: Nicolás Jorge 994, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Martín Tarizzo, argentino, DNI 20.020.958, soltero, empleado, Domicilio: Silva 593, Localidad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Gustavo Pablo Mazzeo, argentino, DNI 12.766.462, casado, empleado. Domicilio: Carlos Gardel 2827, Localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires. Objeto: dedicarse a la importación, exportación y comercialización de todo tipo de mercaderías y/o equipos electrónicos y electromecánicos, su fabricación y la prestación de servicios sobre ellos. Capital: $ 10.000. Administración, representación y uso de la firma Social ejercida por el Socios Gerente: Oscar Andrés Carriles. Domicilio Especial: Pueyrredón 538 segundo cuerpo, planta baja, oficina 5. Ciudad Autónoma de Buenos Aires Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Jorge A. Carriles. Contador Público. Autorizado según Instrumento privado del 26/10/2006.

Contador - Jorge A. Carriles

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2006. Número: 485620. Tomo: 0128. Folio: 083.

e. 17/11/2006 Nº 53.534 v. 17/11/2006

EQUILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1). SOCIOS: Christian Lucas Di GUARDIA, argentino, nacido el 19-11-1976 soltero analista de sistemas DNI 25.675.001 CUIT 20-25675001-6 domiciliado en Ciudad de la Paz 1951, Segundo Piso, Departamento 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Alejandro YAPURA, argentino, nacido el 11-7-1975, soltero, analista de sistemas, DNI 24.752.326, CUIT 20-24752326-0, domiciliado en Rincón 657, Tercer Piso, Departamento "P" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Julián Ricardo OYOLA, argentino, nacido el 17-4-1977, casado en primeras nupcias con Mariana Inés Buffoni Almeida, analista de sistemas, DNI 25.826.687, CUIT 20-25826687-1, domiciliado en Chile 1581, Octavo Piso, Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 2) Escritura Publica 784 del 09-11-2006, Folio 3135, Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) EQUILA S.R.L. 4) Sede social: Chile 1581 Octavo Piso Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar en el país o en el extranjero por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Programación, análisis, desarrollo, mantenimiento, implementación de software a medida o como producto enlatado. Servicios de programación, desarrollo, diseño gráfico, administración de proyectos informáticos. Importación, exportación y venta de productos de software.- Administración de redes, bases de datos, servidores y telecomunicaciones.- 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social $ 12.000.- divididos en 12000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. 8) Gerente: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por el término de un ejercicio.- 9) Gerente: Alejandro Yapura.- Que constituye domicilio especial en Chile 1581 Octavo Piso Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 10) fecha cierre ejercicio: 30/10 de cada año.- Autorizada por Escritura Pública número 784 del 09-11-2006. Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderada - María del Carmen Cardillo

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 03.

e. 17/11/2006 Nº 68.712 v. 17/11/2006

EVOLUCION CREATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 827 del 13/11/2006, folio 6389 del Registro 1767 de C.A.B.A. Socios: Martín Ezequiel Pastorino, argentino, nacido el 6/6/1976, DNI 25.386.350, soltero, CUIT 20-25386350-1, empresario, domiciliado en Carabobo 73, Piso 5, Departamento "D" C.A.B.A. y Alejandro Fabián Affonso, argentino, nacido el 31/1/1972, DNI 22.549.262, casado, CUIT 20-22549262-0, empresario, domiciliado en Bartolomé Mitre 151, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Evolución Creativa S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Capacitación holística de personas mediante la organización y realización de seminarios, cursos, talleres y/o eventos de cualquier tipo para el desarrollo personal y social; b) Elaboración de programas de capacitación holística de personas por encargo de terceros; c) Edición y venta de libros, guías de trabajo y manuales de procedimiento, reportes, material de prensa tales como folletos, impresos, audiovisuales, bajo cualquier soporte físico, electrónico, web, relacionados con la actividad principal; d) Preparación de audiovisuales, confección de presentaciones corporativas en video, cortos promocionales, publicidad en radio, TV, sitios Web, y en general, todo servicio y/o evento referido a la comunicación audiovisual vinculada con la actividad de capacitación holística. Para la realización de sus fines la sociedad podrá: comprar, vender, ceder, registrar y gravar marcas, patentes títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble, celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean sociedades civiles o comerciales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, constituir obras sobre bienes inmuebles, toda clase de derechos reales, representar, recibir y/o entregar mandatos, franquicias, comisiones, consignaciones y realizar gestiones de negocios y administración de bienes relacionados a la actividad principal, ceder derechos sobre sus obras de propiedad intelectual, o proceder a su enajenación, pudiendo realizar contratos de regalías sobre dichas obras o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.- Capital: $ 50.000 dividido en 5000 cuotas de $ 10 cada una. Suscripción: Martín Ezequiel Pastorino: 2550 cuotas, $ 25.500 y Alejandro Fabián Affonso: 2450 cuotas, $ 24.500. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Integración: 25%. Sede Social: Maipú 464, Piso 10, C.A.B.A. Designación de Gerentes: Gerente Titular: Martín Ezequiel Pastorino, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en el de la sociedad. Mirtha Patricia ROCA, DNI 20.135.678, autorizada por escritura de constitución número 827 del 13/11/2006, folio 6389, Registro 1767 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 36.

e. 17/11/2006 Nº 68.692 v. 17/11/2006

FALCOR INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 13/11/2006. 1) Carlos Fabián Da Silva, D.N.I. 18.293.999, 9/12/66, Anatole France 1443, Avellaneda; Geraldo Aníbal Flores, 16.262.230, 20/12/62, Rodríguez Peña 2039, Ber-

nal, ambos argentinos, empresarios, solteros, con domicilio en Provincia de Buenos Aires. 2) Avenida La Plata 714, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: diseño, desarrollo, fabricación, compra, venta, alquiler, leasing, licenciamiento y comercialización de programas, componentes electrónicos, módulos, sistemas de procesamiento de datos y de control de procesos, y equipos de informática; servicios anexos o conexos, instalación, mantenimiento, reparación de toda clase de redes, líneas, canales y servicios de telecomunicaciones. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Carlos Fabián Da Silva quien fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento del 13/11/2006.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 315655. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 17/11/2006 Nº 53.563 v. 17/11/2006

GAMA MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 398 del 01-11-86, ante Escribano Fabricio BAFFIGI, Registro 15, San Fernando, Pcia. de Bs. As., Anabella Denise KUPERWAJS CEDIO CUARENTA cuotas a Miguel Angel PUJOL y Alexis Hernán THERIANO, cesionarios en partes iguales. Quedan como únicos socios Miguel Angel Pujol y Alexis Hernán Theriano.- Gerente: continúa Alexis Hernán THERIANO, quien constituye domicilio especial en Vuelta de Obligado 4001, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado por la escritura citada. Escribano Fabricio Baffigi. Carnet 5582 Registro 15 San Fernando.

Notario - Fabricio Baffigi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 8/11/2006. Número: FAA02510532.

e. 17/11/2006 Nº 53.498 v. 17/11/2006

HICOM GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION. 1) Escritura 555, Folio 744 del 03/08/06, Registro 985 de Capital Federal 2) SOCIOS: Rubén Pablo CASADEI, argentino, nació 4/10/65, casado, técnico en electrónica, DNI 17.634.266, CUIT 20-17634266-9, domicilio real Amenabar 1819, piso segundo, departamento A Cap. Fed. II) Andrea Mariana BARBERO FALCHETTO, argentina, nació 15/3/69, casada, psicopedagoga, DNI 20.692.229, CUIT 27-20692229-5, domicilio real Amenabar 1819, piso segundo, departamento A Cap. Fed. 3) DENOMINACIÓN: HICOM GROUP S.R.L. 4) DURACION: 99 años desde su inscripción, 5) Domicilio Social: Bartolomé Mitre 1711, piso tercero, oficina 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) OBJETO: realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, Compra Venta, Arrendamiento, Distribución, Representación, Licenciamiento, Importación, Exportación y Comercialización de toda clase de bienes, servicios y tecnología que se empleen en música, video, fotografía, sistemas de comunicaciones e identificación de personas y documentos, computación, bajo cualquier modalidad; sistemas, programas y equipos de informática, componentes electrónicos, instrumental, módulos, sub-sistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos e información y de control electrónico y mecánico de procesos, incluyendo programas de funcionamiento y su aplicación, sus derivados y accesorios, integración, armado, embalado, instalación, reparación y su servicio técnico, verificación, instalación, optimización, puesta en marcha, ejecución, inspección y asesoramiento en sistemas de computación, de control automático, sistemas de procesos y toda clase de proyectos de ingeniería e industriales. 7) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Representación Legal: a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta por 30 ejercicios siendo reelegibles. GERENTE: Rubén Pablo CASADEI, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 1.711, piso tercero, oficina 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Julio de cada año. 9) Póliza de Caución: 10.584 por $ 10.000 período de cobertura 1 año. AUTORIZADO: El Gerente Rubén Pablo CASADEI por Escritura de Constitución Nro. 555, Folio 744 del 3/8/06 ante Registro 985 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 047. Libro Nº: 102.

e. 17/11/2006 Nº 53.502 v. 17/11/2006

INTIGASTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 7-11-2006 cuyas socias son: Ana Mercedes CERRUTI, argentina, soltera, empresaria, nacida el 9-4-1951, con D.N.I. Nº 6.682.436, C.U.I.T. Nº 27-06682436-0, domiciliada en calle Junín 1343, Piso 6, Dpto. "A", Ciudad de Buenos Aires; María Cecilia PINEDO, argentina, soltera, empresaria, nacida el 17-02-1985, con D.N.I. Nº 31.469.097, C.D.I. Nº 23-31469097-4, domiciliada en calle Juncal 2237, Planta Baja, Dpto. "B", Ciudad de Buenos Aires; y María Cecilia PATRON COSTAS, argentina, casada, empresaria, nacida el 4-3-1953, con D.N.I. Nº 10.582.579, C.U.I.T. Nº 27-10582579-5, domiciliada en calle Juncal 2237, Planta Baja, Dpto. "B", Ciudad de Buenos Aires.- DENOMINACION SOCIAL: "INTIGASTA S.R.L." DOMICILIO: calle Cerrito 822, Piso 9º, Dpto. "A", Ciudad de Bs. As. PLAZO DE DURACION: 10 años, desde su inscripción. CAPITAL SOCIAL: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25% OBJETO SOCIAL: la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en exterior. ADMINISTRACION: A cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez (10) ejercicios, siendo reelegibles.- Se designa como Gerente a la Srta. Ana Mercedes Cerruti, con domicilio especial en calle Cerrito 822, Piso 9º, Dpto. "A", Ciudad de Bs. As. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 30 de abril de cada año. Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Titular del Registro Notarial 1978, Matricula 2687; autorizado por escritura pública número 100, pasada ante mí, al folio 315 del Registro 1978 a mi cargo, de fecha 7 de noviembre de 2006.

Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482628/C. Matrícula Profesional Nº: 2687.

e. 17/11/2006 Nº 53.518 v. 17/11/2006

ISA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Rectificatorio). Por acta complementaria de fecha 2/11/2006 se eliminan palabras del artículo 3º: "hidráulicas", "portuarias", "eléctricas" y "pavimentos". Y se resuelve incorporar el siguiente párrafo: Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habitante. Autorizada: Verónica Lorena Zeppa por acta constitutiva de fecha 6/10/2006. Número de factura: 51560 del 9/10/2006.

Abogada - Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 17/11/2006 Nº 76.556 v. 17/11/2006

LONCO MARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 7-11-2006 cuyos socios son: Nicolás Roberto GIBSON, argentino, casado, empresario, nacido el 17-07-1954, con D.N.I. Nº 11.345.096, C.U.I.T. Nº 20-11345096-8, domiciliado en calle Cerrito 439, Temperley, Pcia. de Bs. As.; Antonia Rosa MARQUEZ, argentina, casada, agente de viajes, nacida el 11-05-1953, D.N.I. Nº 10.795.577, C.U.I.T. Nº 27-10795577-7, domiciliada en Av. Córdoba 1247, Piso 9º, Dpto. "S" Ciudad de Bs. As.; y doña Marta Lucía MAURI, argentina, casada, agente de viajes, nacida el 21-06-1949, D.N.I. Nº 6.207.064, C.U.I.T. Nº 27-06207064-7, domiciliada en calle Marcelo T. de Alvear 2064, Piso 2º, Dpto. "H", Ciudad de Bs. As.- DENOMINACION SOCIAL: "LONCO MARI S.R.L." DOMICILIO: calle Cerrito 822, Piso 9º, Dpto. "A", Ciudad de Bs. As. PLAZO DE DURACION: 10 años, desde su inscripción. CAPITAL SOCIAL: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25% OBJETO SOCIAL: la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en exterior. ADMINISTRACION: A cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez (10) ejercicios, siendo reelegibles.- Se designa como Gerente al señor Nicolás Roberto Gibson, con domicilio especial en calle Cerrito 822, Piso 9º, Dpto. "A", Ciudad de Bs. As. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 30 de abril de cada año. Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Titular del Registro Notarial 1978, Matricula 2687; autorizado por escritura pública número 102, pasada ante mí, al folio 321 del Registro 1978 a mi cargo, de fecha 7 de noviembre de 2006.

Escribana - Alberto Diego Mc Lean (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482626/B. Matrícula Profesional Nº: 2687.

e. 17/11/2006 Nº 53.516 v. 17/11/2006

LOS EVENTOS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: documento privado del 07/11/2006. Socios: Julián Amado FRANCO, argentino, D.N.I. 14.941.315, CUIL 20-14941315-5, domiciliado en Azcuénaga 2174, San Fernando, Provincia de Bs. As., soltero, nacido el 30/10/62, comerciante, y Leandro Rodolfo LOTO, argentino, comerciante, D.N.I. 27.800.660, CUIL 20-27800660-4, domiciliado en Lugones 1598, San Fernando, Provincia de Bs. As., nacido el 11/12/79. Denominación: Los Eventos del Sur S.R.L. – Plazo: 99 años desde inscripción.- Capital: $ 12.000.- Objeto: a) Explotación del ramo gastronómico en cualquiera de sus formas mediante la organización, explotación y el desarrollo comercial de negocios de bares, confiterías, restaurantes, servicios de catering, banquetes y demás actividades conexas, como así también la creación, producción y/o comercialización de productos alimenticios.- b) Organización, comercialización, desarrollo y/o realización de eventos sociales, comerciales, deportivos, corporativos, empresariales o de cualquier otra naturaleza, como así también exposiciones, ferias y/o congresos, pudiendo para ello contratar la totalidad de servicios y proveedores que sean necesarios para la consecución de su objeto, pudiendo desarrollar la ambientación temática para eventos de producción propia o de terceros. e) Comercialización de venta de productos de gourmet o de productos relacionados con la gastronomía, alimentos, vajilla y cristalería.- Sede Social: Gascón 11, piso 12, dpto. "C" C.A.B.A. Representante Legal: Gerencia: 1 a 3 gerentes socios o no, por plazo de duración de la sociedad.- Gerente: Leandro Rodolfo Loto, aceptó cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.- Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorización por Documento privado del 07/11/2006.

Autorizado - Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 23.

e. 17/11/2006 Nº 53.564 v. 17/11/2006

MICROCORR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la IGJ, 5/10/1992, Nro 9414, Lo 97 de SRL.- Por Escritura Numero 278, del 13/09/2006, Folio 721, Escribana Maria de las Mercedes SUASNAVAR, Titular Registro 1895; se procedió a otorgar escritura de Modificación de Contrato Social de Microcorr SRL- 1) Modificacion Articulo Quinto.- La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos cualesquiera de los socios en calidad de gerentes en forma conjunta, por el término de la duración de la sociedad.- Los gerentes podrán comprometer a la sociedad mediante avales y garantías, reales o personales del cumplimiento de obligaciones de terceros exclusivamente en operaciones concertadas con el Banco BBVA Banco Frances.- Los gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de garantía la suma de Diez Mil pesos cada uno. 2) Cesion de Cuotas Sociales: Jorge Alberto MOBAIED, DNI 4.440.464, domiciliado en Warnes 2347 de ésta Ciudad CEDE a Martín Alejandro MOBAIED, DNI 20.349.835, 60 cuotas del capital social. Precio de Cesion $ 6.000; Elena Natividad CAMPOS, DNI 4.598.746 CEDE a Martín Alejandro MOBAIED, 30 cuotas del capital social. Precio de Cesion $ 3.000.- 3) Se modifica el articulo cuarto del Contrato Social: El capital social es de $ 60.000, dividido en 600 cuotas de $ 100 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios: Jorge Alberto Mobaied 270 cuota que representan un valor nominal de $ 27.000.- Martín Alejandro Mobaied 300 cuotas que representan un valor nominal de $ 30.000 y Elena Natividad Campos 30 cuotas que representan un valor nominal de 3.000 pesos.- Escribana Maria de las Mercedes SUASNAVAR, Autorizada por Escritura 278, del 13/09/2006, Folio 721, Registro 1895.

Escribana - Maria de las Mercedes Suasnávar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2006. Número: 061003413855/2. Matrícula Profesional Nº: 4646.

e. 17/11/2006 Nº 68.350 v. 17/11/2006

MIMIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 7-11-2006 cuyos socios son: Fernando Matías AMIEIRO, argentino, casado, empresario en turismo, nacido el 28-5-1945, con D.N.I. Nº 4.529.617, C.U.I.T. Nº 20-04529617-3; y María de los Angeles CORDOVA, argentina, casada, empresaria en turismo, nacida el 13-3-1945, con D.N.I. Nº 5.093.438, C.U.I.T. Nº 27-05093438-7, ambos domiciliados en Av. Las Heras 2223, Piso 10º, Dpto. "B", Ciudad de Buenos Aires.- DENOMINACION SOCIAL: "MIMIMA S.R.L." DOMICILIO: calle Cerrito 822, Piso 9º, Dpto. "A", Ciudad de Bs. As. PLAZO DE DURACION: 10 años, desde su inscripción. CAPITAL SOCIAL: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25% OBJETO SOCIAL: la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en exterior. ADMINISTRACION: A cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez (10) ejercicios, siendo reelegibles.- Se designa como Gerente al Sr. Fernando Matías Amieiro, con domicilio especial en calle Cerrito 822, Piso 9º, Dpto. "A", Ciudad de Bs. As. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 30 de abril de cada año. Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Titular del Registro Notarial 1978, Matricula 2687; autorizado por escritura pública número 99, pasada ante mí, al folio 312 del Registro 1978 a mi cargo, de fecha 7 de noviembre de 2006.

Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482625/A. Matrícula Profesional Nº: 2687.

e. 17/11/2006 Nº 53.515 v. 17/11/2006

MYC VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 7-11-2006 cuyas socias son: María de la Paz ZAVALA RODRIGUEZ, argentina, casada, agente de viajes, nacida el 22-10-1970, con D.N.I. Nº 25.642.955, C.U.I.T. Nº 27-25642955-7, domiciliada en calle Uspallata 2288,

Beccar, Pcia. de Bs. As.; y Clara OCHOA, argentina, casada, licenciada en turismo, nacida el 18-10-1976, con D.N.I. Nº 25.134.724, C.U.I.T. Nº 27-25134724-2, domiciliada en calle Suipacha 1254, Piso 12º, Dpto. "C", Ciudad de Buenos Aires.- DENOMINACION SOCIAL: "MYC VIAJES S.R.L." DOMICILIO: calle Cerrito 822, Piso 9º, Dpto. "A", Ciudad de Bs. As. PLAZO DE DURACION: 10 años, desde su inscripción. CAPITAL SOCIAL: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25% OBJETO SOCIAL: la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en exterior. ADMINISTRACION: A cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez (10) ejercicios, siendo reelegibles.- Se designa como Gerente a la Sra. María de la Paz Zavala Rodríguez, con domicilio especial en calle Cerrito 822, Piso 9º, Dpto. "A", Ciudad de Bs. As. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 30 de abril de cada año. Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Titular del Registro Notarial 1978, Matricula 2687; autorizado por escritura pública número 104, pasada ante mí, al folio 327 del Registro 1978 a mi cargo, de fecha 7 de noviembre de 2006.

Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482629/C. Matrícula Profesional Nº: 2687.

e. 17/11/2006 Nº 53.512 v. 17/11/2006

NTL NEW TRANS LOGISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital: Hace saber que por instrumento privado del once de Julio de 2006, se eleva el acta de fecha once de julio de 2006, transcripta en el libro de actas número uno, rubricado el 21 de octubre de 2002 bajo el número 62701-02, al folio 8 por la cual NTI NEW TRANS LIGISTICS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (inscripta en la Inspección General de Justicia el 16 de Septiembre de 2002 bajo el número 5165 del libro 116 de sociedades de responsabilidad limitada, registro 1709600) aumentó su capital social de la suma de $ 1.000 a pesos $ 107.000 y que en consecuencia se reformo el artículo cuarto. Contadora Pública Ana López Gacio autorizada en instrumento privado de 11/07/2006.

Contadora - Ana López Gacio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2006. Número: 149582. Tomo: 0218. Folio: 091.

e. 17/11/2006 Nº 53.521 v. 17/11/2006

PAN NAHUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento privado: 8 de noviembre de 2006. Se modificó el artículo quinto del contrato social. Gerentes: los socios señores Santos Valencia Herrero y Guillermo Ignacio Arteaga Cirio, ambos con domicilio especial en la calle Fitz Roy 2493, Capital Federal, por el término de duración de la sociedad. Contador Roberto O. Rodríguez, autorizado por instrumento privado de fecha 8 de noviembre de 2006, certificación notarial del escribano Eugenio V. A. Pazo, libro de requerimientos Nº 37, Acta Nº 98.

Contador - Roberto Osvaldo Rodríguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 149861. Tomo: 0055. Folio: 220.

e. 17/11/2006 Nº 53.537 v. 17/11/2006

PELUQUERIA Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 11/10/06, renunció como gerente Mariano Daniel Acosta, se designaron gerentes: Paulino Antonio Acosta y Gastón Coelho, ambos Con domicilio especial en Rivadavia 6257, CABA. Se reformó artículo 4º. Firmado Ana Clara Valderrama, apoderada por escritura 251, folio 554, del 11/10/06 ante el registro 1054.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 003.

e. 17/11/2006 Nº 68.885 v. 17/11/2006

PERSAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica edicto Nº 3128 del 22/09/2006 por omisión del domicilio especial constituido por ambos socios gerentes, siendo el mismo, Gral. Daniel Cerri 1498, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada a publicar por instrumento privado de fecha 18/09/06.

Contadora - Silvana G. Salto

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 150215. Tomo: 0263. Folio: 061.

e. 17/11/2006 Nº 76.315 v. 17/11/2006

RAMCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 15-6-06 Horacio Adolfo Corengia cede a Matias Nicolas Corengia 60 cuotas. Se ratifica al gerente Adolfo Alberto Gaulion, domicilio especial Avenida Belgrano 687 Piso 3º, Oficina 12 "A" C.A.B.A. Modifica clausula quinta y reformula integramente el contrato. Autorizado Julio Cesar Jiménez por escritura Nº 117 del 15-6-06.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 149907. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 17/11/2006 Nº 68.675 v. 17/11/2006

SKIRESORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 7-11-2006 cuyos socios son: Héctor Marcelo VILLAMAYOR ARAUZ, argentino, soltero, agente de viajes, nacido el 9-8-1962, con D.N.I. Nº 16.189.468, C.U.I.T. Nº 20 -16189468-1, domiciliado en calle Riobamba 990, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires; y doña Maria Estela CHOPITEA, argentina, casada, agente de viajes, nacida el 25-11-1951, con Documento Nacional de Identidad número: 10.202.028, C.U.I.T. Nº 27-10202028-1, domiciliada en Av. Las Heras 1860, 2 Piso 9º, Dpto. "A", Ciudad de Buenos Aires.- DENOMINACION SOCIAL: "SKIRESORTS S.R.L." DOMICILIO: calle Cerrito 822, Piso 9º, Dpto. "A", Ciudad de Bs. As.- PLAZO DE DURACION: 10 años, desde su inscripción. CAPITAL SOCIAL: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25% OBJETO SOCIAL: la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en exterior. ADMINISTRACION: A cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez (10) ejercicios, siendo reelegibles.- Se designa como Gerente al Sr. Héctor Marcelo Villamayor Arauz, con domicilio especial en calle Cerrito 822, Piso 9º, Dpto. "A", Ciudad de Bs. As. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 30 de abril de cada año. Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Titular del Registro Notarial 1978, Matricula 2687; autorizado por escritura pública número 101, pasada ante mí, al folio 318 del Registro 1978 a mi cargo, de fecha 7 de noviembre de 2006.

Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482623/A. Matrícula Profesional Nº: 2687.

e. 17/11/2006 Nº 53.513 v. 17/11/2006

STARCELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 07/11/2006. Socios: COSSO, Horacio Sergio, argentino, 45 años, nacido el 15 de diciembre de 1960, D.N.I. Nº 14.547.343, CUIT 20-14547343-9, Libertad 4093, San Andrés, Partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires, comerciante, divorciado, y COSTANTINO, Georgina Wanda, argentina, 22 años, nacida el 15 de Junio de 1984, D.N.I. Nº 31.059.303, CUIT 27-31059303-1, domiciliada en Del Barco Centenera 3348 Planta Baja, Departamento "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltera. Denominación: STARCELL S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación, fabricación y reconstrucción de equipos de reproducción de sonido, receptores, equipos de telefonía celular, de teléfono y telégrafo alámbrico e inalámbrico; equipo e instalaciones, piezas y suministros utilizados especialmente para aparatos clasificados en este grupo, dispositivos semiconductores y otros dispositivos sensibles; celulares, cargadores, accesorios, baterías, micrófonos, auriculares y todo lo relacionado con Internet. b) Presentarse en licitaciones públicas y/o privadas para la comercialización de los productos mencionados en el punto a). Capital $ 10.000. Administración gerente Cosso, Horacio Sergio. Cierre de ejercicio 31 de Diciembre. Sede Social: Del Barco Centenera 3348 Planta Baja, Departamento "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado del 07/11/06.

Contador - Marcelo A. Wajsbrut

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2006. Número: 149482. Tomo: 0148. Folio: 077.

e. 17/11/2006 Nº 68.671 v. 17/11/2006

STEGMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 7-11-2006 cuyas socias son: María Carmen STEGMANN de MARESCO, argentina, casada, comerciante, nacida el 16-07-1948, con D.N.I. Nº 5.937.021, C.U.I.T. Nº 27-05937021-4; y María Paz MARESCO STEGMANN, argentina, casada, comerciante, nacida el 19-12-1980, con D.N.I. Nº 28.641.367, C.U.I.T. Nº 27-28641367-1, ambas domiciliadas en Av. Las Heras 1877, Piso 1º, Dpto. "D", Ciudad de Buenos Aires.- DENOMINACION SOCIAL: "STEGMAR S.R.L." DOMICILIO: calle Cerrito 822, Piso 9º, Dpto. "A", Ciudad de Bs. As. PLAZO DE DURACION: 10 años, desde su inscripción. CAPITAL SOCIAL: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25% OBJETO SOCIAL: la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en exterior. ADMINISTRACION: A cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez (10) ejercicios, siendo reelegibles.- Se designa como Gerente a la Sra. María Carmen Stegmann de Maresco, con domicilio especial en calle Cerrito 822, Piso 9º, Dpto. "A", Ciudad de Bs. As. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 30 de abril de cada año. Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Titular del Registro Notarial 1978, Matricula 2687; autorizado por escritura pública número 103, pasada ante mí, al folio 324 del Registro 1978 a mi cargo, de fecha 7 de noviembre de 2006.

Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482624/A. Matrícula Profesional Nº: 2687.

e. 17/11/2006 Nº 53.514 v. 17/11/2006

SYPRED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/10/06 Nº 103 Fº 244 registro 1818 Cap. Fed, se constituyó SYPRED S.R.L. Socios: Sergio Leonado TURI, DNI 23.169.132 CUIT 20-21169132-5, casado en primeras nupcias con Maria Victoria Peralta, domiciliado en Doblas 191 Planta Baja depto. B Cap. Fed. y Federico Marcos FRANCESE DNI 27.216.463, CUIT 20-27216463-1, soltero, domiciliado en Uspallata 3208 Cap. Fed., argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades relacionadas a la informática y computación: Comercialización de sistemas, P. C. y sus accesorios, servicios propios o de terceros. Servicios y productos en Internet; diseño gráfico y diseño de páginas Web. Service y soporte técnico de computadoras; asesoría y consultoría en computación; desarrollo e implementación de Softwares. Servicios de Hosting es decir, servicio de alojamiento en servidores de paginas Web y sistemas y Servicio de Housing, es decir alojamiento de servidores en centro de datos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones que se relacionan con el objeto social. Capital Social: $ 12.000 divido en 12.000 cuotas de $ 1 c/u, Administración y representación: socios gerentes en forma conjunta o indistinta designando a Sergio Leonardo Turi quien constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Sede social: Maipú 429 piso 6º oficina 4 Cap. Fed. Autorizada: María Paula Bianco, por Escritura Nº 103 Fº 244 del 25/10/06.

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 59. Libro Nº: 8.

e. 17/11/2006 Nº 53.542 v. 17/11/2006

TENEMOS IDEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 151 del 30/10/06. Registro 1787 C.A.B.A. Socios: a) Gerente: Diego Ignacio Albé, 2/5/69 casado, empresario publicitario, DNI 20.703.238, domicilio real en Chilavert 942, departamento "5" CABA (4680 cuotas); Gerente: Fabián Alejandro Lamarche, 25/8/66, soltero, empresario publicitario, DNI 18.181.784, domicilio real Lamadrid 564, Piso 8, departamento "C" CABA (4680 cuotas); Sandra Noemí Patiño, 25/5/65 divorciada, empleada administrativa, DNI 17.067.841, domicilio real en Lamadrid 564, Piso 8, departamento "C" CABA (1170 cuotas) y Karina Laura Fenzi, 4/7/69 casada, docente, DNI 20.771.843, domicilio real en Chilavert 942, departamento "5" CABA (1170 cuotas) todos argentinos y con domicilio especial en la sede social de Formosa 437, Piso 1, departamento "B" CABA. 1) 99 años. 2) objeto: la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de trabajos que importan la elaboración de un mensaje publicitario, como consecuencia de una locación de obra material o intelectual así como por los ingresos provenientes de la ejecución de otros servicios propios de idénticas características o, también, por los derivados de productos propios, todos ellos caracterizados por la "creación", tanto en el ámbito radial, como gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, internet, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas.- La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, internet, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. 3) $ 11.700. 11.700 cuotas de $ 1. 4) 30/9 5)Se prescinde de fiscalización. Juan Manuel Oliveros Abogado tº88 fº65 autorizado por escritura nº15 del 31/10/06.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/11/2006. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 17/11/2006 Nº 3878 v. 17/11/2006

THE BIG BLUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 7-11-2006 cuyas socias

son: María Luciana PEREDO, argentina, soltera, agente de viajes, nacida el 28-2-1971, con D.N.I. Nº 22.080.270, C.U.I.T. Nº 27-22080270-7, domiciliada en Av. Córdoba 1336, Piso 6º, Dpto. “13”, Ciudad de Buenos Aires; y María Amalia CARDON, argentina, soltera, agente de viajes, nacida el 2-11-1963, con D.N.I. Nº 16.327.772, C.U.I.T. Nº 27-16327772-2, domiciliada en calle Pacheco de Melo 2432, Piso 9º, Dpto. “B”, Ciudad de Buenos Aires.- DENOMINACION SOCIAL: “THE BIG BLUE S.R.L.” DOMICILIO: calle Cerrito 822, Piso 9º, Dpto. “A”, Ciudad de Bs.As. PLAZO DE DURACION: 10 años, desde su inscripción. CAPITAL SOCIAL: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25%. OBJETO SOCIAL: la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en exterior. ADMINISTRACION: A cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos (2) ejercicios, siendo reelegibles.- Se designa como Gerente a la Srta. María Luciana Peredo, con domicilio especial en calle Cerrito 822, Piso 9º, Dpto. “A”, Ciudad de Bs.As. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 30 de abril de cada año.- Escribano Dictaminante: Alberto Diego Mc Lean, Titular del Registro Notarial 1978, Matricula 2687; autorizado por escritura pública número 98, pasada ante mí, al folio 309 del Registro 1978 a mi cargo, de fecha 7 de noviembre de 2006.

Escribano - Alberto Diego Mc Lean (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482627/C. Matrícula Profesional Nº 2687.

e. 17/11/2006 Nº 53.517 v. 17/11/2006

TRANSPORTES SAIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 1/11/06. Socios: Noelia Verónica Saig, argentina, DNI 30.374.301, CUIT 23-30374301-4, nacida el 15/10/83, soltera, domiciliada en Gallo 419, Banfield, Prov. Bs. As., comerciante; Jorge Sebastián Saig, argentino, DNI 10.596.143, CUIT 20-10596143-0, nacido el 21/12/52, soltero, domiciliado en Gallo 419, Banfield, Prov. Bs. As.; y Angel Juan Mendoza, argentino, soltero, DNI 12.644.068, CUIT 20-12644068-6, nacido el 22/6/52, comerciante, domiciliado en Uspallata 3400, Cap.Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: transporte terrestre de cargas, logística nacional e internacional y distribución de mercaderías en general. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio. 31 de octubre. Sede social: Catamarca 1540 piso 4 oficina F, Cap. Fed. Gerente: Jorge Sebastián Saig, con domicilio especial en Catamarca 1540 piso 4 oficina F, Cap.Fed. Gabriela Andrea Scalercio, autorizada por Instrumento privado del 1/11/06.

Abogada - Gabriela A. Scalercio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 65. Folio: 497.

e. 17/11/2006 Nº 76.568 v. 17/11/2006

VIKINGO RECORDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 19/10/06, José Gozalo Pérez cede la totalidad de sus 800 cuotas a Alberto Martínez López, español, soltero, empresario, DNI 92.618.145, nació 22/2/1960, domicilio Esquiú 987 Piso 6º “A”, Cap. Fed.; y renuncia a la gerencia. Se reforman las cláusulas CUARTA y QUINTA. Se designa gerentes por el término de 2 años a Alberto Martínez López y Analía Verónica Gozalo, ambos con domicilio especial en Esquiú 987 Piso 6º Dptc. A, C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Instrumento Privado del 19/10/2006.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 058.

e. 17/11/2006 Nº 68.709 v. 17/11/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ SA

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "Administradora Fincas de Maschwitz S.A." a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 04 de diciembre de 2006 en el local ubicado en Amenábar número 1.749, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
A) ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL:

1º) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación del Balance General Nº 9, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2006 previstos en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio Nº 9 iniciado el 1ro de octubre de 2005 y finalizado el 30 de septiembre de 2006 previsto en el Art. 275 de la Ley Nº 19.550;
4º) Elección de 2 directores titulares y 1 suplente, para los ejercicios 10 y 11.-

B) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación del Reglamento Interno Anexo I y Anexo II del Barrio Cerrado Fincas de Maschwitz;
3º) Aprobación de la gestión para obtener la prefactibilidad de Barrio Cerrado;
4º) Aprobación de la realización y contratación de estudios preliminares para instalaciones de cloacas y planta de tratamiento de líquidos cloacales en el Barrio, y eventualmente soterrado de red eléctrica interna; establecer el mecanismo operativo;
5º) Adecuación del artículo octavo del Estatuto Social a las Resoluciones Generales IGJ 20/04 y 1/05 (Garantía de administradores).

Horacio DI GIANDOMÉNICO. Presidente. Personería: Estatutos sociales otorgados en escritura de fecha 6 de octubre de 1997, pasada ante la escribana de esta Ciudad Luisa Osella de Urria, al folio 2122 del Registro 37 a su cargo; y Acta de Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2005, obrante en el Libro de Actas de Asambleas número 1, rúbrica 7-11-97, 96713/97.

Certificación emitida por: Ivanna O. D'Agostino. Nº Registro: 1850. Nº Matrícula: 4517. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 2.
e. 17/11/2006 Nº 76.452 v. 23/11/2006

ARENERA PUEYRREDON SA

CONVOCATORIA

Reg.Nº 41.223. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2006, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
2º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y Elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 107 al folio 45, del libro de Actas de Directorio y Asambleas número 2, a los 17 días del mes de diciembre de 2004. EL DIRECTORIO.
Presidente - Pascual José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 05. Libro Nº: 77.
e. 17/11/2006 Nº 53.584 v. 23/11/2006

ARENERA RIACHUELO SA

CONVOCATORIA

Reg. Nº 18.156. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2006, a las 17:30 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2036.
3º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 147 al folio 111, del libro de Actas de Directorio y Asambleas número 1, a los 4 días del mes de noviembre de 2005. EL DIRECTORIO.
Presidente - Elio José Giannotta

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 06. Libro Nº: 77.
e. 17/11/2006 Nº 53.583 v. 23/11/2006

ASOCIACION CIVIL CLUB EX-ALUMNOS SAN ANDRES

CONVOCATORIA

En mi carácter de Presidente convoco a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el día 23 de Noviembre de 2006 a las 20.00 en la sede social sita en la calle Treinta y Tres Orientales 1007, Punta Chica, Partido San Isidro, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura de la Convocatoria a la asamblea del 23 de Noviembre de 2006;
2°) Consideración y Aprobación de la Memoria, del Inventario, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos Correspondientes al ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 2006;
3°) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva;
4°) Elección de nuevas autoridades a integrar la Comisión Directiva del Club para los próximos dos ejercicios;
5°) Elección de dos asociados para firmar el acta respectiva; y
6°) Recibir sugerencias de los asociados presentes.

Presidente (designado en la Asamblea General Ordinaria del 23/10/04) y Secretario (designado por Comisión Directiva el 16/05/05).
Presidente – Ricardo A. Romanelli
Secretario – Marcos Downes

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 89. Libro Nº: 04.
e. 17/11/2006 N° 53.535 v. 20/11/2006

ASOCIACION DE OLEIROS

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Asociados:
Plácenos comunicarles, que según lo establecido en el Art. 28 Del Estatuto Social, convocamos a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de Diciembre del 2006, a las 18.00 horas en nuestra sede social, Piedras 848, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
3°) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos é Inventario General, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1ro. de julio del 2005 y el 30 de junio del 2006.
4°) Renovación parcial de la Junta Directiva, correspondiendo designar Secretaria en reemplazo de la Sra. Cristina Freire; Tesorero en reemplazo del Sr. Manuel Freire; tres Vocales Titulares en reemplazo del Sr. Maximino Pan, Sra. Carmen L. de Pazos, Sra. María Campelo de Sierra; un Vocal Suplente en reemplazo del Sr. José Pazos; dos miembros del Organo de Fiscalización Titular en reemplazo del Sr. Raúl Aradas y del Sr. Diego Javier Freire; un miembro del Organo de Fiscalización Suplente en reemplazo del Sr. Emilio Miñán; por terminar todos ellos su mandato. Todos estos cargos a reemplazar serán por el término de dos años. Rogamos a los Sres. Asociados puntual asistencia.

Designado según Asamblea del 17/12/2005. JUNTA DIRECTIVA

La personería invocada por los firmantes se acredita:

a) Contrato de Constitución, inscripto en el Instituto Nacional de Acción Mutual, acta N° 1064, Libro 37, Protocolos de Estatutos y reformas, del folio 389 al 404, Resolución aprobatoria N° 069. b) Acta de Asamblea del 17-12-2005, pasada al folio 56, vto. del Libro de Actas respectivo, rubricado el 17 de julio de 1978, por la que se designa a los miembros del Consejo Directivo; y c) Acta de Consejo Directivo, del 23-12-2005 pasada al folio 197 del respectivo libro rubricado el 15-06-1987 por la que se distribuyen los cargos y d) Acta de Consejo directivo del 13-11-2006 por la que asume la presidencia de la asociacion el firmante don Maximino Pan., los cuales en sus originales he tenido a la vista, con facultades suficientes. Actúan Maximino Pan y Cristina Liliana Freire como Vicepresidente en ejercicio de la presidencia y Secretaria respectivamente. Sus firmas son certificadas con fecha 14 de noviembre de 2006 en la foja de Certificación Notarial F 002752997.
Maximino Pan
Cristina Freire

Certificación emitida por: Susana Morello Nadale. Nº Registro: 1377. 1377. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 3.
e. 17/11/2006 N° 53.567 v. 17/11/2006

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE ANSES

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DE ANSeS — (Matricula 733 CF ex INAM) para 18 de diciembre de 2006 a las 19 Hs. En su sede social de la calle Alsina 250 Sub Suelo Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento y aprobación de la Convocatoria, razones de llamado fuera de termino.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2006.
4°) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva.
5°) Tratamiento y aprobación de retribución de los miembros del Consejo Directivo.
6°) Tratamiento y aprobación de las cuotas sociales en las diferentes categorías.

NOTA: A) La Asamblea comenzara a sesionar con quórum a la hora establecida en la CONVOCATORIA. En caso de no reunirse el quórum suficiente SESIONARA validamente con los miembros presentes, cuyo numero no podrá ser menor a la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto, treinta (30) minutos después de la hora fijada, según consta en el Articulo Nro. 38 del Estatuto Social.
B) Para poder ejercer el derecho a votación, los socios deberán estar al día con la Tesorería, al momento de sufragar.
Presidente - Carlos G. Sinigallo

Presidente de AMPeA designado en Asamblea General Ordinaria Vigésimo Primera de fecha 24 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. Nº Registro: 1968. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 037. Libro Nº: 27.
e. 17/11/2006 N° 53.523 v. 17/11/2006

"C"

CAA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 6 de diciembre de 2006 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio cito en calle Emilio Lamarca 2170 Piso 3* unidad 1 B1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del Estatuto Social para adecuar la garantía de directores a la Resolución General (IGJ) 20/2004.
3°) Otorgamiento de facultades para cumplimentar las resoluciones de la Asamblea
4°) Designación de los miembros del Directorio por tres ejercicios.
5°) Aprobación del Balance General al 30 de setiembre de 2005.

Eugenio Carmelo De Jesús. Presidente, designado según actas de Asamblea de fecha 3 de marzo de 2003.
Presidente - Eugenio Carmelo De Jesús

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 94. Libro Nº: 22.
e. 17/11/2006 N° 53.504 v. 23/11/2006

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CLÍNICA BASILEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2006 en la sede social sita en la calle Solís 1025, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 25° ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2006.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Aprobación de los anticipos de honorarios y autorización para continuar con los mismos.
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Retribución al Síndico.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el período 2005 a 2007.
6°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 2006.

Ernesto Jorge Díaz Nielsen. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 15/11/2004 y Acta de Directorio de fecha 15/11/2004.

Certificación emitida por: Victoria Cantarelli. Nº Registro: 2126. Nº Matrícula: 4347. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 8.
e. 17/11/2006 N° 68.758 v. 23/11/2006

CREDITOS GLOBALIZADOS SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de diciembre de 2006 a las 09 horas, en primera convocatoria, en la calle Reconquista 353 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 2003, al ejercicio Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 2004 y al ejercicio Nº 6 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de la remuneración de Directores y Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003, el 31 de diciembre de 2004 y el 31 de diciembre de 2005 en exceso del límite del 5% de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
6º) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
Presidente - Silvia Noemí Imende

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según acta de Asamblea Nº 3 del 29 de mayo de 2003 transcripta a fojas Nº 7 y 8 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 25 de octubre de 2000 bajo el Nº 89340-00 y según acta de Directorio Nº 19 del 29 de mayo de 2003 transcripta a foja Nº 32 del libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 25 de octubre de 2000 bajo el Nº 89342-00.

Certificación emitida por: Adriana E. Fraidenraij. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 23.
e. 17/11/2006 Nº 53.665 v. 23/11/2006

"I"

ISTER SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ISTER S.A. a Asamblea General Extrardinaria el 6-12-06 a las 11:30 horas en 1° convocatoria y a las 12 horas en 2° convocatoria en la sede social Carlos Pellegrini 833, 1er. Cuerpo, 4to. Piso A/B, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación Articulo 8° estatuto social
2°) Designación dos accionistas para firmar el acta.
Sergio Noval designado Acta Asamblea y directorio 14-10-04.
Presidente – Sergio Noval

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 6/11/2006. Nº Acta: 088. Libro Nº: 07.
e. 17/11/2006 N° 3895 v. 23/11/2006

"L"

LAPARIDA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio comunica a accionistas que ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13/12/2006 a las 18 horas en Timoteo Gordillo 15 Piso 13 "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.
2°) Consideración documentación inciso 1) artículo 234 de la Ley 19550.
3°) Tratamiento Resultado de los Ejercicios años 2000 a 2006.
4°) Consideración proyecto Reforma de la cláusula Cuarta del Estatuto.
5°) Consideración proyecto Reforma de la cláusula Décima del Estatuto.
6°) Aumento de Capital por emisión de 250000 acciones valor un peso con derecho a un voto.
7°) Aumento de Capital por capitalización de aportes realizados por los socios en acciones valor un peso con derecho a un voto.
8°) Aumento de Capital por entrega de acciones de valor de un peso con derecho a un voto a un acreedor social.
9°) Consideración del ejercido del derecho de preferencia del artículo 194, ley 19550.
10) Consideración del ejercicio del derecho de preferencia del artículo 197, ley 19550.
11) Consideración de la gestión de las autoridades sociales ejercicios 2000 a 2006.
12) Elección de Miembros del Directorio para el período 2006-2007.
La documentación pertinente podrá compulsarse Tte. Gral. Juan D Perón 3801, 6to piso "A" Capital Federal de 11 a 15 horas.
Esteban José Sansone, Presidente designado en acta del 19/10/99.

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 2.
e. 17/11/2006 N° 68.708 v. 23/11/2006

LIGA DE ALMACENEROS, AUTOSERVICISTAS MINORISTAS Y ANEXOS

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y A ELECCIONES

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva de la LIGA DE ALMACENEROS, AUTOSERVICISTAS MINORISTAS Y ANEXOS. CONVOCA, a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y A ELECCIONES, a celebrarse el día Veintitres de Noviembre de 2006 a las quince treinta horas, en su Sede Social de la calle Moreno 1768 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario.
2°) Lectura y aprobación de la Memoria Anual.
3°) Lectura y aprobación del Balance General, al 30/06/2006, Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado al 30/06/2006 y Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado al 30/06/2006.
4°) Aprobar o modificar la cuota mensual social de pesos Quince que está abonando actualmente el socio.
5°) Designación de TRES Asambleístas, que ejercerán las funciones de Junta Electoral.
6°) Elección de PRESIDENTE por dos años. VICEPRESIDENTE por dos años. SECRETARIO por dos años, PROSECRETARIO por dos años. TESORERO por dos años. PROTESORERO por dos años. Seis VOCALES titulares por dos años. Tres VOCALES suplentes por un año. Tres REVISORES DE CUENTAS por un año TITULARES, Tres SUPLENTES por un año. Tres CONSEJEROS por un año, conjuntamente con los expresidentes que no ocupen cargos.
7°) Proclamación de las autoridades Electas.

Recomendando puntualidad y asistencia, les saludan
Presidente – Jorge Rodríguez
Secretario – Roberto Castro

Según Acta del 16/12/04.

NOTA - Pueden asistir a está Asamblea todos los socios comprendidos en los Artículos 6 y 7 de los estatutos, con documento de Identidad y Recibo de Julio último.

OTRA: Las Asambleas serán constituidas con la mitad más una de los presentes.

Art. 19 con el número que se hallen presentes.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 60.
e. 17/11/2006 N° 53.519 v. 17/11/2006

"P"

PILOTOS PRO KART ASOCIADOS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de PILOTOS PRO KART ASOCIADOS – Asociación Civil convoca a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2006 a las 21:00 hs. En primera convocatoria y a las 21:30 hs. En segunda convocatoria, en la sede social de la entidad AV. J. B. Alberdi 2709 1° piso Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Recursos y Gastos, Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Informe Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al -ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
2°) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea

Presidente – Eduardo Gerónimo Hernández

Según instrumento privado de Estatuto Social y acta constitutiva 02/12/1992 inscripto ante la IGJ y Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 29 de Noviembre del 2005 Elección de Autoridades Obrantes Fs. 31 De Libro Actas de Asamblea N° 1 rúbrica N° 48471.
Presidente - Eduardo G. Hernández

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 28.
e. 17/11/2006 N° 3.887 v. 17/11/2006

POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 2006 a las 14 horas en primera convocatoria, en segunda convocatoria a realizarse en la Sede Social Paraná 145 Piso 4 - C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y tratamiento de la Memoria y Balance 2005.
2°) Extemporaneidad del tratamiento de los Estados Contables.
3°) Consideración del informe de actividades del PTC SA a la fecha.
4°) Aprobación de gestión de Directores y Síndicos (periodo 2005).
5°) Designación de Directores, titular y suplente, propuestos por el INTI.
6°) Designación de Directores, titular y suplente, propuestos por INTA.
7°) Designación de Directores, titular y suplente, propuestos por UNSAM.
8°) Designación de Síndicos propuestos por SIGEN y tratamiento de honorarios.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

En su carácter de Presidente por acta de asamblea General ordinaria del 20/12/2004.
Presidente – Daniel Malcolm

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 17.
e. 17/11/2006 N° 53.525 v. 23/11/2006

POWER OIL SA

CONVOCATORIA

Expte IGJ 1.579.916. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de diciembre de 2006 a las 12 horas en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón 1558 Piso 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente a ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
4°) Fijación de la retribución del Directorio y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación y designación de presidente por el ejercicio iniciado el 1 de agosto de 2006.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.

El firmante Sr. Jorge H. Greco fue designado Presidente de la Sociedad por acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas n° 13 del 5 de enero de 2006.
Presidente – Jorge H. Greco

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 24.
e. 17/11/2006 N° 53.545 v. 23/11/2006

POWER OIL SA

CONVOCATORIA

Expte IGJ 1.579.916. Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de diciembre de 2006 a las 13 horas en la sede social de Tte. Gral. J. D. Perón 1558 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Continuación de los negocios sociales.
3°) Disolución anticipada de la sociedad.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.

El firmante Sr. Jorge H. Greco fue designado Presidente de la Sociedad por acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas n° 13 del 5 de enero de 2006.
Presidente – Jorge H. Greco

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 24.
e. 17/11/2006 N° 53.547 v. 23/11/2006

PROGRAMAS MEDICOS SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSULTORIA MUTUAL

CONVOCATORIA

Programas Médicos Sociedad Argentina de Consultoría Mutual, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2006, a las 21 hs en el domicilio social de la calle Arenales 939 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los puntos del orden del día tratados en la asamblea general extraordinaria del 29/7/02, a saber: (Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea, Consideración de apertura de la farmacia mutual, Consideración del anteproyecto de reglamento de farmacia).
3°) Consideración de los puntos del orden del día tratados en la asamblea general ordinaria del 30/8/02, a saber: (Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea, Consideración y Aprobación del ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2002).
4°) Consideración de los puntos del orden del día tratados en la asamblea general ordinaria del 29/8/03, a saber: (Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea, Consideración y aprobación ejercicio al 30 de abril de 2003).
5°) Consideración de los puntos del orden del día tratados en la asamblea general ordinaria del 31/8/05, a saber: (Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea, Consideración y aprobación ejercicio al 30 de abril de 2005, Cumplimiento resolución INAES 820/2005, Elecciones.
Presidente – Juan Carlos Mosquera
Secretario – Ramiro Mosquera

Se deja Constancia que el presidente resultó electo por el Consejo Directivo en la reunión realizada el 31 de agosto de 2005, y el secretario en la reunión de Consejo Directivo del 31 de agosto de 2006.
Presidente – Juan Carlos Mosquera
Secretario – Ramiro Mosquera

Certificación emitida por: María de los Angeles Fernández. Nº Registro: 63. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 71. Libro Nº: 14.

e. 17/11/2006 N° 68.722 v. 17/11/2006

"Y"

YORK ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 4 de diciembre de 2006 a las 17.30 horas, en el local de la calle Perú 1134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 61° ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2006.

3°) Elección de diez (10) miembros titulares y de tres (3) suplentes de la Comisión Directiva.

4°) Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización.

5°) Consideración de la cuota anual a pagar por los asociados.

Vicepresidente – Ian Finlayson Thurn

Autorizado por Libro de Actas de Asamblea y Comisión Directiva N° 5 rubricado 14/02/02 N° 87643-01 Acta N° 419 del 5/12/05 Folio 47.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 504.

e. 17/11/2006 N° 53.533 v. 21/11/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROMIN ARGENTINA S.A.
LIAG ARGENTINA S.A.

(s/fusión por absorción). A efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3 de la ley 19.550 comunican que por asambleas generales celebradas el 30 de octubre de 2006 resolvieron aprobar el compromiso previo de fusión por absorción de la sociedad Agromín Argentina S.A. - inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de mayo de 1991, bajo el número 3250, libro 109, Tomo A de sociedades anónimas, con domicilio social en la ciudad de Buenos Aires y sede en Maipú 1300, piso 26, Buenos Aires- (Sociedad Absorbida) por parte de Liag Argentina S.A. -inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de septiembre de 1983 bajo el número 6625 del libro 98, tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la ciudad de Buenos Aires y sede en Maipú 1300, piso 26, Buenos Aires- (Sociedad Absorbente). El compromiso previo de fusión fue celebrado el 22 de septiembre de 2006 en base al balance consolidado de fusión y a los balances de las sociedades cerrados al 30 de junio de 2006. La fusión tiene efecto al 1 de julio de 2006. La valuación de los activos y pasivos de las sociedades al 30 de junio de 2006 es la siguiente: Liag Argentina S.A.: activo: 283.839.656,19, pasivo: 75.703.341,93. Agromin Argentina S.A.: activo: 189.075.184,76; pasivo: 3.524.220,06. Con motivo de la fusión, el capital social de Liag Argentina S.A. se incrementa de $ 2.000.000 a $ 2.244.971. La sociedad absorbente continuará con su denominación de Liag Argentina S.A. y mantendrá su domicilio en Maipú 1300 piso 26, Buenos Aires. Reclamos de ley dentro del plazo legal a: Escribano Eduardo A. Díaz, con domicilio en Bartolomé Mitre 797, piso 5°, Buenos Aires. Autorizado por asambleas generales del 30 de octubre de 2006. Jorge García Santillán.

Abogado - Jorge García Santillán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 04. Folio: 575.

e. 17/11/2006 N° 76.572 v. 21/11/2006

"A"

ALONE BH, LLC

Por escritura del 8-11-06 decidió su inscripción en términos del articulo 123 Ley 19550. Sede Social: Alsina 971 C.A.B.A. Representante: Jorge Braver, domicilio especial Alsina 971 C.A.B.A. Autorizado Julio Cesar Jimenez por escritura pública Nº 574 del 8-11-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 149909. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 17/11/2006 Nº 68.673 v. 17/11/2006

"B"

BELLCON S.A.

Por Acta Asamblea General Ordinaria Unanime del 5-7-06 transcripta por escritura 407 del 14-11-06 Fº 927 Registro 1284 de Capital Federal, se designo Presidente a Ruben Alberto Fernandez y Director Titular a Roberto Jose Castiñeiras Beiroa, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1719, piso3, Capital Federal. Felipe Alberto Di Santis, autorizado por escritura 407 del 14-11-06, Fº 927 Registro 1284 de Cap. Fed.

Autorizado - Felipe Alberto Di Santis

Certificación emitida por: Ana María Campelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 35.

e. 17/11/2006 Nº 76.595 v. 17/11/2006

BINGO'S S.A.

Por Asamblea Unánime del 31-07-06 renunciaron a sus cargos de Director Titular y Presidente: Sebastian Gonzalo Pereyra; Director Titular y Vicepresidente: Eleonora Julieta del Caño y Director Suplente: Jorge Alejandro Pereyra. Se acepta la renuncia. Se designaron PRESIDENTE: Osvaldo del Caño, VICEPRESIDENTE: Sebastian Gonzalo Pereyra, DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Armando Butelli, todos Argentinos, aceptan los cargos con mandato por 2 ejercicios y con domicilio especial en Montevideo 450, C.AB.A. Osvaldo del Caño designado presidente por Acta de Asamblea Unánime del 31-07-06.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 3.

e. 17/11/2006 Nº 3945 v. 17/11/2006

BRAVO ENERGY ARGENTINA SCA.

Oferta de venta, 1.305 cbm de Fuel Oil. Precio 850 $ / m3. La presente oferta se realiza en cumplimiento de la Resolución 1338/06 y 1679/04 de la Secretaria de Energia de la Nación. Teléfono 03476-428657. Contacto: Fernando Carasatorre. Abogado, Christian Javier Bunge Tº 55 Fº 21 C.P.A.C.F. autorizado para suscribir el presente conforme poder otorgado por ante el Escribano Sergio Raúl Picasso mediante Escritura número ciento veinte del 26 de julio de 2006.

Abogado – Christian Javier Bunge

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 55. Folio: 21.

e. 17/11/2006 Nº 4551 v. 21/11/2006

BUILDING CLINIC S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30-9-06 se aceptó la renuncia de Edith Raquel Romero al cargo de Presidente, eligiéndose en reemplazo a Rosa Clara Curci y Directora Suplente a Haydee Noemí NOCCIOLI, ambas con domicilio especial en Salta 347, 1° piso, oficina A, Cap. Fed. Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/11/2006 N° 76.584 v. 17/11/2006

"C"

CASAMU GEN SA

Por reunión de asamblea gral. ordinaria del 17-08-06 y directorio de igual fecha se designó nuevo Directorio: PRESIDENTE: Dr. Carlos José Sackmann Muriel, nacido el 06-09-42. casado, DNI 4.583.960; VICEPRESIDENTE: Ana María Braceras de Sackmann, nacida el 20-04-44, casada LC 4.921.041; DIRECTORA SUPLENTE: Paula Sackmann Braceras, nacida el 13-7-71, casada, DNI 22.277.780, todos argentinos, empresarios y con domicilio especial en Figueroa Alcorta 3548, octavo piso, C.A.B.A.- EL PRESIDENTE, designado por acta de asamblea gral. ordinaria del 17-08-06 y directorio de igual fecha.-

Certificación emitida por: Sandra M. Galindez. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 21.

e. 17/11/2006 N° 19.189 v. 17/11/2006

CEANDESA S.A.

Por escritura 228 del 14/11/2006, Folio 660, Registro Notarial 288 de esta Ciudad, se protocolizó acta de asamblea de fecha 26 de Enero de 2006 de designación y aceptación de cargos del Directorio: Presidente: William James Carruthers, LE 4243861 y Directores Suplentes Analía Eleonora Carruthers, DNI 21476386; Débora Laura Carruthers, DNI 22548723 y Sabrina Haydee Carruthers, DNI 23100152, todos con domicilio especial en Pasaje San Sebastián 477, Capital Federal. Actúa Escribano Rodolfo Gesino, autorizado por escritura 228 del 14/11/2006, Folio 660, Registro Notarial 288 de esta Ciudad.

Escribano - Rodolfo Gesino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115487950/4. Matrícula Profesional N°: 2221.

e. 17/11/2006 N° 68.920 v. 17/11/2006

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 19-10-06 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del director titular Juan José María Sierro y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Miguel Angel Gonzalez, Vicepresidente: Jorge Julio Domínguez, Directores Titulares: Alberto Oscar Rodríguez y Jorge Gustavo Vigil. El acta que distribuyo los cargos es de fecha 20/10/06. Asimismo constituyen domicilio especial en Maipú 746, primer cuerpo, 2° piso, Capital Federal. Autorizada por instrumentos privados de fecha 19 y 20 de octubre de 2006, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/06. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 17/11/2006 N° 3.939 v. 17/11/2006

COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS SA

Programa de Obligaciones Negociables. De conformidad con lo resuelto oportunamente por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 17 de fecha 14 de Septiembre de 2006 y la reunión del Directorio Nº 174 de fecha 26 de Septiembre de 2006, CLISA Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A. (la "Sociedad") ha resuelto crear un Programa de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones. El monto máximo de las obligaciones negociables en circulación en cualquier momento no podrá exceder de US$100.000.000 (o su equivalente en otras monedas). Las obligaciones negociables podrán ser amortizadas en un plazo no inferior a siete días ni superior a diez años, según se especifique en los suplementos correspondientes. La tasa de interés y forma de pago de los intereses será especificada en los suplementos correspondientes. Las obligaciones negociables podrán emitirse con garantía común de la Sociedad, o bien con garantía personal de Cliba Ingeniería Ambiental S.A. y/o de Benito Roggio e Hijos S.A., según se especifique en los suplementos correspondientes. La Sociedad utilizará los fondos netos derivados de la venta de las obligaciones negociables para los destinos permitidos por el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y demás normas aplicables. CLIBA Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A., con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 9º (1001), Cdad. de Buenos Aires, fue constituida mediante escritura pública otorgada el 21 de octubre de 1996 pasada al folio 1984 del Registro de la Ciudad de Buenos Aires número 200, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de noviembre de 1996 bajo el número 11458 del libro 120, tomo A de Sociedades Anónimas. La Sociedad tiene por objeto social y actividad principal la realización de operaciones de inversión y financieras, y tomar participación en otras sociedades. La duración de la Sociedad es de 99 años, contados a partir del 15 de noviembre de 1996. A la fecha del presente el capital suscripto e integrado de la Sociedad asciende a $ 96.588.696.-, representado por 96.588.696 acciones Clase A ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una que confieren 5 votos por acción. El patrimonio neto de la Sociedad al 30 de septiembre de 2006 es de $ 127.211.649.- A la fecha del presente la Sociedad ha emitido las siguientes obligaciones negociables actualmente en circulación: (i) con vencimiento final en junio de 2012 por un monto de US$ 103.761.760, y (ii) con vencimiento final en 2004 por un monto de US$ 2.996.000. Con excepción de las antedichas, la Sociedad no tiene emitidas otras obligaciones negociables o debentures. Asimismo, la Sociedad tiene deudas contraídas con privilegios y garantías. Para una descripción de las mismas, remitirse a los estados contables que se adjuntan como Anexo A al prospecto del Programa. La Sociedad ha autorizado al suscripto a firmar este aviso mediante Acta de Directorio Nº 174 de fecha 26 de Septiembre de 2006.

Apoderado - Adalberto O. Campana

CLISA Compañía Latinoamericana de Infraestructura & Servicios S.A.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 60.

e. 17/11/2006 Nº 53.693 v. 17/11/2006

"D"

DEGUSSA ARGENTINA SA

(187.047) Se hace saber por un día que por escritura 383 del 08/11/2006, Registro 137 Capital, se protocolizaron las actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 08/06/2006, de DEGUSSA ARGENTINA S.A., que entre otras cosas resolvieron designar a los miembros del Directorio, el que quedó configurado así: PRESIDENTE.- Federico Daniel ROTONDO, L.E. 4.431.758.- DIRECTORES TITULARES.- Peter Klaus Heinrich NAGLER, Pasaporte de la Unión Europea 4008448956; y Rolando Pablo STRAFE, D.N.I. 16.920.403.- DIRECTOR SUPLENTE.- Guillermo Eduardo OHOLEGUY, D.N.I. 11.955.338.- Todos los directores constituyeron domicilio especial en la Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 8º, C.A.B.A.- RICARDO MIHURA SEEBER, Escribano, MATRICULA 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 383 del 08/11/2006, folio 1275, Registro 137 a su cargo.- BUENOS AIRES, 9 de Noviembre de 2006. EL ESCRIBANO.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2006. Número: 061113480827. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 17/11/2006 Nº 3889 v. 17/11/2006

DIKTER S.A.

ARTICULO 60. LEY 19550. Escritura 523 del 09.11.06 Reg. 91 Cap. Fed. Se decicidió: Por Asamblea del 20.08.02: Presidente Héctor Surasky. Suplente: Daniel Surasky. Por Asamblea del 06.06.03. Presidente: Héctor Surasky. Suplente: Daniel Surasky. Por Asamblea del 07.06.04: Presidente: Héctor Surasky. Suplente: Daniel Surasky. Por Asamblea del 07.06.05 Presidente: Héctor Surasky. Vicepresidente: Jorge Eduardo Berneman. Titulares: Matías Berneman y Diego Berneman. Suplente: Betina Claudia Akawie. Por Asamblea del 08.06.06: Presidente: Héctor Surasky. Suplente: Jorge Eduardo Berneman. DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: Presidente: Avenida Honorio Pueyrredón 1544, piso 6, departamento C, Cap. Fed. Suplente: Fernández de Enciso 4225, Cap. Fed. LA ESCRIBANA AUTORIZADA por Esc. 523, del 09.11.06, Reg. 91 Cap. Fed.

Escribana - Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482403/C. Matrícula Profesional Nº: 4607.

e. 17/11/2006 Nº 53.551 v. 17/11/2006

"E"

EL MIRADOR AGROPECUARIA S.A.

Por escritura 278 del 13/11/06, folio 1034, Registro Notarial 568 CABA, se protocolizaron las Actas de Asamblea número 08 y de Directorio número 64, ambas de fecha 16/11/05 que resolvieron: Artículo 60 Ley 19.550: PRESIDENTE: Giuseppe Gualtiero GUAZZONE DI PASSALACQUA, italiano, nacido el 12 de abril de 1936, Documento Nacional de Identidad 92.434.375, divorciado. VICEPRESIDENTE: José María SANTINELLI ABALO, argentino, nacido el 24 de agosto de 1940. Libreta de Enrolamiento 4.356.320, casado.- DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Mario NIETO, argentino, nacido el 7 de agosto de 1939, casado.- Todos fijan domicilio especial en Paraná 567, piso décimo, oficina "31", de Capital Federal.- Aceptaron los cargos. Duración: 3 ejercicios.- Evangelina AMBROSINO, DNI 27.879.507, apoderada por escritura 278 de fecha 13/11/2006, folio 1034, Registro Notarial 568, CABA.-

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2006. Número: 061113480827/C. Matrícula Profesional Nº: 4876.

e. 17/11/2006 Nº 53.538 v. 17/11/2006

ELECTRICIDAD SAN MARTIN S.A.

Por escritura nro. 198 del 13/11/06 Registro 160 de Cap. Fed., se designó: Presidente: Alberto Paonessa; Vicepresidente: Gustavo Alberto Balán; Director Titular: Pablo Matías Balán; y Director Suplente: Juan Carlos Paonessa, quienes aceptaron el cargo y tienen domicilio especial en Ceretti 3032, Cap. Fed. Autorizado por escritura 198, folio 705 del 13/11/2006.-

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114483554/6. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 17/11/2006 Nº 53.541 v. 17/11/2006

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR)

Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor). Art. 60 Ley de Sociedades comerciales. Designación de 2 directores. Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima informa por 1 día que el pasado 20 de septiembre, su Asamblea Ordinaria Especial de clase B designó como Director Titular al Sr. Edouard Dahome, hasta entonces suplente de su clase, y en su reemplazo como Director Suplente por la clase B al Dr. José Carlos Cueva. Publica: Juan Gregorio Nazar, apoderado de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (Edenor. S.A.) según poder general judicial y administrativo otorgado por escritura Nº 311 del 19/06/2001, pasada al folio 1012 del Registro Notarial 80 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado - Juan Gregorio Nazar

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 053.

e. 17/11/2006 Nº 19.240 v. 17/11/2006

ENVASES FADEH S.A.I.C. Y A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 7 de Agosto de 2006, se eligieron directores titulares a Carlos Alberto Pereira L. E. 4.150.446, casado, Alicia Carmen Forti L.C. 1.787.361, Bruno Suligoj, L.E. 4.276.168, casado, y Director suplente a Fernando Andrés Pereira, DNI 17.727.034, casado, todos argentinos, mayores de edad, empresarios, con domicilio especial en Cajaravilla 5054 Capital Federal, y por el acta de directorio del 7 de agosto de 2006 designó los cargos: Presidente Carlos Alberto Pereira, Vicepresidente Alicia Carmen Forti. Presidente elegido por Asamblea General Ordinaria del 7 de agosto de 2006.-

Presidente - Carlos Alberto Pereira

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 6/11/2006. Nº Acta: 059. Libro Nº: 68.

e. 17/11/2006 Nº 68.674 v. 17/11/2006

EVECA SA

Por tres días IGJ 465752. Sede: Arenales 1733 P. Baja inscripta en el Registro Público de Comercio el 21-12-1987. Nº 10323-Libro 04 Tomo A de Sociedades Anónimas. Según lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 28/2/2006, se hace saber que se aprobó la restitución de aportes irrevocables de los accionistas producidos con anterioridad al 15/04/04, hasta la suma de $ 63.85. Antes de la restitución: total capital $ 2. Total Patrimonio Neto $ 2855951.02 Después de la restitución: Total capital $ 2. Total Patrimonio Neto $ 2855887.17. Domicilio para efectuar oposiciones: Arenales 1733 Planta Baja. C.A.B.A. Juan Carlos Cassera. Presidente. Designado por Acta de Directorio de fecha 6/1/2003.-

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 24. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 283. Libro Nº: 63.

e. 17/11/2006 Nº 53.486 v. 21/11/2006

"F"

FAMYCA S.A.

Por Acta de Directorio del 23/10/06 se resolvió cambiar la sede social a Av. Díaz Velez 3837 5º piso Depto "D" CABA. Haydee Beatriz More, Contadora Pública, autorizada por Acta de Directorio del 23/10/06.

Contadora - Haydeé Beatriz More

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2006. Número: 485157. Tomo: 0251. Folio: 111.

e. 17/11/2006 Nº 68.689 v. 17/11/2006

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de Octubre de 2006 se dispuso la distribución de $ 3.700.00,00 —7.40% del Capital Social— en concepto de dividendos en efectivo y $ 4.500.000 —9% del Capital Social— en concepto de dividendos en acciones, pasando el Capital de $ 50.000.000,- a $ 54.500.000,- mediante la emisión de 45.000.000 acciones ordinarias clase "B" de un voto por acción, escritúrales nominativas no endosables de un valor nominal de $ 0,10 cada una por un valor total de $ 4.500.000 con derecha a dividendos a partir del 1 de Julio de 2006. Presidente electo por Acta de Asamblea nro. 97 del 26 de Octubre de 2006 y Acta de Directorio nro. 1627 del 26 de Octubre de 2006.

Presidente - Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Edgardo Luis Camaño. Nº Registro: 1. Fecha: 3/11/2006. Nº Acta: 56. Libro Nº: 16.

e. 17/11/2006 Nº 19.181 v. 17/11/2006

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de Octubre de 2006 y del Directorio de igual fecha, quedó formalizada la conformación del Directorio de la Sociedad, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Guillermo Viegener; Vicepresidente 1º: Jorge Tomás Monraval; Vicepresidente 2º: Francisco Enrique Viegener; Directores titulares: Mario Baro, Alfredo Jorge Klein, Daniel Héctor Calabró, Miguel Viegener, Ricardo Enrique Hayd, Guido Copello; Directores suplentes: Gustavo Adolfo Schänzle, Rodolfo José Viegener, Pedro Pablo Angio; Consejo de Vigilancia - Miembros titulares: Carlos Luis Landín, Javier Martón, Leopoldo Eduardo Alvarez; Miembros suplentes: Javier Hernán Agranati, Roberto Luis Chiti, María José Landin. Contador Certificante: Ludovico Otto Ricardo Schneider y/o Elizabeth Beatriz Schneider. Los Directores mencionados constituyen domicilio especial en Balcarce 880 5º Piso, Capital Federal Duración: un año en sus respectivos mandatos. Presidente electo por Acta de Asamblea nro. 97 del 26 de Octubre de 2006 y Acta de Directorio nro. 1627 del 26 de Octubre de 2006.

Presidente - Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Edgardo Luis Camaño. Nº Registro: 1. Fecha: 3/11/2006. Nº Acta: 55. Libro Nº: 16.

e. 17/11/2006 Nº 19.182 v. 17/11/2006

FIDEAGRO S.A.

Por Escritura Nº 58 del 13/11/06, Registro 1417, se transcriben: Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 y Directorio Nº 18 ambas del 04/09/06 por las que renuncia el Presidente: José Luis Boffi, se designa nuevo Directorio: Presidente: Hernán Cesar Iglesias. Director Suplente Gabriela Susana Bozzi con mandato por 2 ejercicios, quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo Nº 460 piso 6º Cap. Fed. Firmante María José Renauld autorizada por Escritura 58 del 13/11/06.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 68. Libro Nº: 28.

e. 17/11/2006 Nº 53.505 v. 17/11/2006

FRONTERAS DEL SUR SA

Por acta del 10/10/06. 1) Elige Presidente: SIXTO EUGENIO MARTINEZ Y Director suplente: SORIA KARINA DEL VALLE, ambos con domicilio especial en sede 2) Nueva sede: en Maipú 474 3º piso oficina "F" C.A.B.A. 3) Directores renunciantes: VIEYRA JUDITH ALEJANDRA y ROXANA BEATRIZ VIEYRA Jaime Hugo Kattan, Autorizado en acta del 10/10/06.

Abogado/Autorizado - Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2006. Tomo: 12. Folio: 344.

e. 17/11/2006 Nº 53.527 v. 17/11/2006

"G"

GEORGALOS HNOS SAICA

Registro 26.206/204.042 - Se hace saber que en la Asamblea celebrada el 20 de setiembre de 2006, el Directorio dispuso mediante Resolución quedar constituido de la siguiente forma: Presidente: Juan Miguel Georgalos, Vicepresidente: Constantino Gounaridis, Directores Titulares: Juan Carlos Crovella, Carlos Solans Sebaral y Juan Cruz Molina, Directores Suplentes: Patricio Gutiérrez Eguía, Lucrecia Busso y Catalina Gounaridis, Síndico Titular: Dr. Néstpr Fabio Lezcano y Síndico Suplente: Dr. Santiago García López. Todos los integrantes del Directorio constituyen domicilio especial en Tucumán 1621, 1* piso, oficina "A", Capital Federal. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006. EL DIRECTORIO. El Señor Juan Miguel Georgalos fue designado Presidente. según acta de directorio N* 562 del 09 de octubre del 2006 que contiene la pertinente distribución de cargos, obrante a fojas 51 del libro n* 6 de directorio rubricado bajo el Nº 63148-03 de fecha 4 de agosto de 2003.

Presidente - Juan Miguel Georgalos

Certificación emitida por: Roberto A. Sambrizzi (h.). Nº Registro: 909. Nº Matrícula: 2961. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 22.

e. 17/11/2006 Nº 53.548 v. 17/11/2006

GRUPO VIAMONTE S.A.

N* 13512, L* 12, T* SA.- Por un día mediante reunión de socios de fecha 15.9.2006, unánimente se resolvio nombrar al directorio y distribuir los cargos: DIRECTORIO: Presidente: América Rosa Acosta y Director Suplente: Mario Dante Oriente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 758 P.B. "G" de esta Capital Federal.- Autorizada, Alicia Fabregas, DNI 10.190.000, según surge de instrumento privado de fecha 9.11.2006.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 14/11/2006. Nº Acta: 094. Libro Nº: 63.

e. 17/11/2006 Nº 53.539 v. 17/11/2006

"I"

INDRA SI SA

Por escritura 327 del 10/11/2006, Folio 1017, Registro 1333, se Protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/03/2006, donde se eligen las actuales autoridades; y Acta de Directorio del 02/04/2006, donde se distribuyen los cargos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Horacio Anibal Losoviz; Vicepresidente: Regino Moranchel Fernandez; Directores Titulares: Cristóbal Morales Buitrago; Enrique Atilio Federico; Mario Eduardo Vázquez; José Raúl Palacio y Nathan Elio Cusnir; todos con domicilio legal y especial en Reconquista 1088, Piso 8vo., Capital Federal. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Gustavo Chesta, Alejandro Crosta y Gonzalo Urien Berri; y Suplentes: Gustavo Penna, Patricia Fandiño y Graciela del Hoyo; todos con domicilio legal y especial en Reconquista 1088, Piso 8vo., Capital Federal.- En la Escritura 327, del 10/11/2006, Folio 1017, Registro 1333, se confiere Poder Especial a la apoderada Silvia Alejandra Velasco.

Apoderada - Silvia Alejandra Velasco

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 017. Libro Nº: 28.

e. 17/11/2006 Nº 76.382 v. 17/11/2006

INDUSTRIA QUIMICA ALIMENTARIA S.A.

Por asamblea general ordinaria celebrada el 29/09/2006 y reunión de Directorio celebrada el 29/09/2006 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Juan Manuel Benavides. Vicepresidente: Nixon E. Lauridsen. Directores titulares: Enrique José Benavides y Gonzalo Gabriel Benavides. Directores suplentes: Roger Dean Jacobsen, Duane Suess (quienes reemplazarán indistintamente a los directores Nixon E. Lauridsen y Enrique Juan Manuel Benavides), Maria José Benavides y Valeria Marcela Benavides (quienes reemplazarán indistintamente a los directores titulares Enrique José Benavides y Gonzalo Gabriel Benavides). Todos los directores titulares y suplentes constituyeron domicilio especial en Zubiría 2075, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires. Marcelo Pablo Domínguez - Abogado, Tº33, Fº988, autorizado por asamblea del 29/09/2006, copiada de fojas 110 a 112 del Libro de Actas de Asambleas Nº1. Legalización emitida por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2006.

Abogado - Marcelo Pablo Domínguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2006. Tomo: 33. Folio: 988.

e. 17/11/2006 Nº 68.672 v. 17/11/2006

INELEC SA

Por Asamblea Ordinaria y de Directorio del 08/06/06 se designa Presidente Mark lan Glanz, Vicepresidente Daniel Halpern, Director Suplente Analía Halpern, todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 6570, piso 12, C.A.B.A.

Contador - Ricardo Paolina

Autorizado por Acta de Asamblea del 08/06/06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 315748. Tomo: 0179. Folio: 183.

e. 17/11/2006 Nº 19.226 v. 17/11/2006

INELEC SA

Por Asamblea del 08/06/06 se aprobó el cambio de sede social a Av. Del Libertador 6570, piso 12º C.A.B.A.

Contador - Ricardo Paolina

Autorizado por Acta de Asamblea del 08/06/06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 315748. Tomo: 0179. Folio: 183.

e. 17/11/2006 Nº 19.225 v. 17/11/2006

ING. INVESTMENT MANAGEMENT ARGENTINA SGFCI SA

Hace saber que: (a) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de junio de 2006 los accionistas resolvieron por unanimidad designar a los Sres. Fernando V. Tedín Uriburu, para ocupar el cargo de Presidente, Esteban Federico Thomsen, para ocupar el cargo de Vicepresidente, y al Sr. Walter Smith como Director Titular, todos ellos constituyeron domicilio especial en Juana Manso 205, Piso 8, Ciudad de Buenos Aires; y

(b) por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de octubre de 2006 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) disolver anticipadamente la Sociedad y proceder a su liquidación en los términos del Art. 94, inciso 1 de la Ley 19.550, y (ii) designar como liquidador al Sr. Fernando V. Tedín Uriburu, DNI 11.985.339, quien constituyó domicilio especial a dichos efectos en Juana Manso 205, Piso 8, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de junio de 2006, y por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de octubre de 2006, a suscribir el presente documento.

Abogada – Marina S. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 80. Folio: 699.

e. 17/11/2006 Nº 4552 v. 17/11/2006

"K"

KEYFACTOR S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 31-07-2006: 1- Se resuelve el aumento de capital de $ 12.000 a $ 60.000 dentro del quintuplo. 2- Se designa Directorio: Presidente: Alejandro Arauz Castex; Director Suplente: Juan Manuel Arauz Castex; ambos fijan domicilio especial en José Pacheco de Melo 2009 piso 4° departamento "9", C.A.B.A. Mónica Emilia Barbitta, Abogada T° 66 F° 76 CPACF, autoriada por Instrumento privado del 13-11-2006.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 17/11/2006 N° 76.530 v. 17/11/2006

KIMBERLY-CLARK ARGENTINA SA - KCK TISSUE SA

Rectificación de edicto de fusión por absorción. Hace saber que en los avisos publicados los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2006, donde constan los datos de inscripción de Kimberly-Clark Argentina S.A. **dice** "inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 3 de agosto de 1998 bajo el Nro 10622, Libro 2 Tomo A" y **debió decir** "inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 30 de mayo de 1986 bajo el Nro. 3220, Libro 102 Tomo A". Autorizada por asamblea del 9/11/06.

Autorizada Especial – Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 17/11/2006 Nº 76.614 v. 21/11/2006

"M"

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Macro Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 15.477 de fecha 28 de septiembre de 2006, ha aprobado las modificaciones de los textos de los Reglamentos de Gestión de los Fondos Comunes de Inversión "Pionero Renta". "Pionero Renta Ahorro", "Pionero Global" y "Pionero Crecimiento", los cuales serán inscriptos en el Registro Público de Comercio. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición del público en general en la sede social de Banco Macro S.A., sito en la calle Sarmiento 447 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en sus respectivas sucursales, copia de los textos completos de los Reglamentos. Andrés Ronchietto Presidente Según acta de fecha 08/05/06.

Presidente - Andrés Ronchietto

Certificación emitida por: Ricardo M. Ferrer Reyes. Nº Registro: 1445. Nº Matrícula: 2092. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 55. Libro Nº: 459.

e. 17/11/2006 Nº 19.162 v. 20/11/2006

MARIA YAMILA TEJADA

Escritura 93 Fº 253 del 23/8/06 registro 1823. Luis Rodolfo Tejada, boliviano, nacido el 6/2/55. DNI 93.991.047, domiciliado en Julio A Roca 1733, Vicente López. Pcia. Bs. As. y Emilia Inés Durbano, argentina, nacida el 6/2/57, DNI 12.536.946, domiciliada en Av. Coronel Díaz 2546, piso 1, Cap. Fed, ambos divorciados, emancipan civil y comercialmente a María Yamila Tejada, argentina, nacida el 29/6/88, soltera DNI 33877906, domiciliada en Av. Coronel Díaz 2546, piso 1, Cap. Fed. quien acepta. Escribana M. Verónica Calello autorizada en escritura 93 Fº 253 del 23/8/06 registro 1823

Escribana - M. Verónica Calello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2006. Número: 061106468608/E. Matrícula Profesional Nº: 4236.

e. 17/11/2006 Nº 53.531 v. 17/11/2006

MUNDORAD S.A.

Por acta de directorio de fecha 10/08/06, se aprobó por unanimidad el cambio de sede social: anterior: Bartolomé Mitre 3768, segundo piso, departamento "A", Capital Federal, nuevo: Libertad 1262, tercer piso, departamento "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de asamblea general ordinaria unánime del 06/07/06, se eligieron las autoridades y por acta de directorio unánime del 06/07/06 se distribuyeron los cargos. PRESIDENTE: Santiago Vicente Casares, DNI 10.141.268, VICEPRESIDENTE: Patricio Claypole, LE 8.400.212, y DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Bianco, DNI 21.156.130, todos constituyen domicilio especial en Libertad 1262, tercer piso, departamento "H", C.A.B.A., no hay renuncias.- Santiago Vicente CASARES. Presidente, titular del Documento Nacional de Identidad 10.141.268, designado por Acta de Directorio número 33, del 06/07/2006, obrante a fojas 33 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1 rubricado bajo el número 67829-01, el 22 de octubre de 2001.

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 48 rúbrica 78.533.

e. 17/11/2006 Nº 68.694 v. 17/11/2006

"P"

PELUQUERIAS M.P. S.R.L.

Por escritura pública del 11/10/06 renunció como gerente Paulino Antonio Acosta, se designaron gerentes Mariano Daniel Acosta y Gilda Alejandra Vasches, ambos con domicilio especial en la sede social. Se traslado la sede social a José Bonifacio 1660, de CABA. Firmado Ana Clara Valderrama, apoderada por escritura N° 251, folio 554, del 11/10/06 ante el registro 1054.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 069. Libro Nº: 003.

e. 17/11/2006 N° 68.886 v. 17/11/2006

POLICONSULTORIOS ASOCIADOS S.A.

RENOVACIÓN DE DIRECTORIO. Por protocolización de Acta de Asamblea del 3/11/05.Presidente: Mario Silvio Hornik: nacido el 25-4-1952, DNI 10.415.406, casado, medico, CUIT 23-10415406-9, con domicilio real en Olleros 2668, piso 8º Dpto. "B", C.A.B.A.; Vicepresidente: Gustavo Lisandro Bilbao: nacido el 3-1-56, DNI 12.244.333, casado, médico, CUIL 20-12244333-8, con domicilio real en Gay Lussac 6461, Barrio Villa Belgrano, de la Ciudad y Provincia de Córdoba, y Director Suplente: Jorge Rubén Terzano, nacido el 30-4-38, DNI 4.268.427, casado, contador, C.U.I.L. 23-04268427-9, con domicilio real en Hornos 1789, C.A.B.A, todos argentinos y con domicilio especial en Avda. Congreso 2768, piso 2º, oficina "C" - CABA. Aceptan los cargos. Decisiones aceptadas por unanimidad.- LA ESCRIBANA: Gabriela Mariana Pigani. En su carácter de autorizada en la escritura 116 del 24-10-06, al folio 375 del registro 1621, matrícula 4268. LA ESCRIBANA

Escribana - Gabriela Mariana Pigani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/11/2006. Número: 061110478980/5. Matrícula Profesional Nº: 4268.

e. 17/11/2006 Nº 3896 v. 17/11/2006

PROMONT S.R.L.

Por escritura 10/11/06: El Gerente cambió SEDE sin reforma a JURAMENTO 5660. Planta Baja. unidad "2". Cap Fed.- (AUTORIZADA escritura 448, 10/11/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002893991.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 001. Libro Nº: 38.

e. 17/11/2006 Nº 68.730 v. 17/11/2006

PUCHARA ACEROS SA

Hace saber que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio fiel 30/03/2004 se designaron los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Carlos Pascuali (Presidente), Mónica Beatriz Beltramino (Vicepresidenta) y Osvaldo Carlos Iglesias; Director Suplente: Juan Francisco Leis. Por Reunión de Directorio del 03/09/2004 se aceptó la renuncia de Carlos Pascuali al Cargo de director, asumiendo el cargo de Director Titular el Sr. Juan Francisco Leis, quedando el Directorio configurado de la siguiente forma: Mónica Beatriz Beltramino (Presidenta); Directores Titulares: Osvaldo Carlos Iglesias y Juan Francisco Leis. Todos constituyeron domicilio especial del articulo 256 de la ley 19.550, en la Avda. Arias 1690, Planta Baja de Capital Federal. Tomás Bonazzola, abogado autorizado por acta de Directorio del 23/11/2005.

Abogada - Tomas F. Bonazzola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 91. Folio: 30.

e. 17/11/2006 N° 76.580 v. 17/11/2006

"R"

RBC ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea Nº 18 de fecha 14/11/06 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Alejandro José Olivera a su cargo de director titular de la Sociedad; y (ii) designar a la Sra. Graciela Beatriz Romeu como director titular de la Sociedad, en reemplazo del director renunciante. La Sra. Directora constituyó domicilio especial en la calle Juncal 1311, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea Nº 18 del 14/11/06: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 17/11/2006 Nº 76.408 v. 17/11/2006

"S"

SCHENKER ARGENTINA S.A.

(248.756) Se hace saber por un día que por escritura 390 del 13/11/2006, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Directorio de fecha 01/11/2006 de SCHENKER ARGENTINA S.A., que resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 117, piso 6º, C.A.B.A. RICARDO MIHURA SEEBER, Escribano, MATRICULA. 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 390, del 13/11/06, folio 1303, Registro 137 a su cargo.- BUENOS AIRES, 14 de Noviembre de 2006. EL ESCRIBANO.-

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115485963/6. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 17/11/2006 Nº 3938 v. 17/11/2006

SINGAPOURE S.A.

Por Asamblea del 08/09/2006, la Sociedad designó Nuevo Directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Malena Luz Marzano; Director Suplente: Marisol Soledad Weis, ambos con domicilio especial en Asunción 2954, C.A.B.A. En el mismo acto, cesa en su función el Sr. Nazareno Santiago Marzano. Malena Luz Marzano, Presidente, por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 de fecha 08/09/2006.

Certificación emitida por: Paula Speroni. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4738. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 3.

e. 17/11/2006 Nº 68.723 v. 17/11/2006

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional de Octubre realizado el 28/10/06

1º Premio: 034 2" Premio: 856 3º Premio: 749. Designada por Acta de Asamblea Nº 30 del 31 de octubre de 2006.

Vicepresidente - Sonia Emilse Samperi

Certificación emitida por: Gloria B. Voda. Nº Registro: 18. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 7.

e. 17/11/2006 Nº 68.686 v. 17/11/2006

SNORKEL SA

Por tres días. I.G.J. 251391. Sede: Corrientes 456. Piso 19. Of 192. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 24-03-1983. Nº 1342-Libro 98 Tomo A de Estatutos Nacionales. Según lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 30/6/2005, se hace saber que se aprobó la restitución de aportes irrevocables de los accionistas producidos con anterioridad al 15/14/04, hasta la suma de $ 235127.95. Antes de la restitución: total capital $ 0.002 Total Patrimonio Neto $ 523639.01 Después de la restitución: Total capital $ 0.002. Total Patrimonio Neto $ 288511.06. Domicilio para efectuar oposiciones: Corrientes 456 Piso 19 Oficina 191. C.A.B.A. Juan Carlos Cassera. Presidente. Designado por acta de directorio de fecha 10/11/2004.

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 24. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 282. Libro Nº: 63.

e. 17/11/2006 Nº 53.485 v. 21/11/2006

SOCIEDAD DEL OESTE SA

Que por escritura del 01-11-2006, ante el Escribano Horacio O. Manso, Fº 901, Registro 1132 de Capital, se protocolizó el acta de Directorio del 02-10-2006 que fijó el nuevo domicilio legal, real y fiscal de la sociedad en Avenida de las Incas 3295 Capital Federal.- Autorizado por escritura Nº 375 del 01-11-2006 Fº 901 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2006. Número: 061114482371/C. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 17/11/2006 Nº 53.557 v. 17/11/2006

"U"

URBANTRUST S.A.

Exp. 1.645.577. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 07/11/2006, renunciaron los Sres. Daniel Jorge Razzetto y Fabián López como Presidente y Vicepresidente del Directorio respectivamente. Se fijó en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos Jorge Mario Rodríguez Córdoba y Leonor Ortiz Elissetche como Directores Titulares. Por acta de Directorio del 07/11/2006 se distribuyeron los cargos: Presidente: Jorge Mario Rodríguez Córdoba; Vicepresidente: Leonor Ortiz Elissetche; Director Suplente: Néstor Daniel Pautasio, todos con domicilio especial en Uruguay 1037 - 7º piso - C.A.B.A. Marina Castro, autorizada por Acta de Asamblea del 7 de noviembre de 2006. Con domicilio especial en Uruguay 1037 - 7º piso - C.A.B.A. Certificación emitida por: Rosana Bracco. Escribana interina del Registro Nº 736, Nº de Matricula 4906, fecha 10/11. Nº de acta 024, Libro Nº 79.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 79.

e. 17/11/2006 Nº 68.682 v. 17/11/2006

"V"

VAZCON S.A.

Por Acta Asamblea General Ordinaria Unanime y de Directorio ambas del 1-11-06 transcriptas por escritura 408 del 14-11-06 Fº 929 Registro 1284 de Capital Federal, Ramon Conde Garcia renuncio al cargo de Presidente designadose en su reemplazo a Ruben Alberto Fernandez, con domici-

lio especial en Avenida Corrientes 1719, piso 3, Capital Federal. Felipe Alberto Di Santis, autorizado por escritura 408 del 14-11-06, Fº 929 Registro 1284 de Cap. Fed.
Autorizado – Felipe Alberto Di Santis

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 142. Libro Nº: 35.
e. 17/11/2006 Nº 76.596 v. 17/11/2006

VON FRANKEN SAIYC

Registro N° 8550. Se hace saber a los señores accionistas que, a partir del 24 de noviembre de 2006, de 10 a 12 hs., en nuestras oficinas de la calle Gral Lavalle 2247, de la localidad de Florida, Pcia de Buenos Aires, se pone a disposición de los mismos el dividendo en efectivo, que fuera aprobado por la Asamblea Ordinaria del 28 de julio de 2006, a cobrar según su tenencia accionaria. Dicho dividendo será abonado contra presentación de las láminas de acciones respectivas o certificados de depósitos en custodia. NORBERTO JOSE BENZAQUEN, Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 28 de Julio de 2006 y Acta de Directorio de fecha 2 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Pablo Augusto Villola. Nº Registro: 44. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 275. Libro Nº: 27.
e. 17/11/2006 Nº 53.500 v. 17/11/2006

"W"

WHY NET EURO RSCG INTERACTION S.A.

(Inspección General de Justicia Número 1.679.359) Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29.03.2006 se resolvió fijar en 3 (tres) el número de directores titulares y 1 (uno) el número de directores suplentes, designando a tales fines a los Sres. Jorge Alejandro Alvarez Aravena, Claudio Omar Recco, Fernando Miguel Vizcaíno Garrido como directores titulares y el Sr. Diego Guzmán Alonso Montaño como director suplente. Quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Jorge Alejandro Alvarez Aravena; Directores Titulares: Claudio Omar Recco y Fernando Miguel Vizcaíno Garrido; Director Suplente: Diego Guzmán Alonso Montaño, quienes fijan domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, 1° Piso, oficina "105", Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29.03.2006.
Autorizado/Abogado - Nicolás Eduardo López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/11/2006. Tomo: 86. Folio: 870.
e. 17/11/2006 N° 76.559 v. 17/11/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 8, Secretaria Unica, hace saber que se ha iniciado información sumaria a los fines de modificar el nombre de NOEMI SABGA RENES quien solicita llamarse de ahora en adelante CINTHIA NOEMÍ SABGA RENES. Se publica el presente a los fines del artículo 17 de la Ley 18.428. Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de diciembre de 2005.
Celia E. Giordanino, secretaria.
e. 17/11/2006 Nº 66.526 v. 17/11/2006

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.: 18, Secretaria Unica, sito en Avda. de los inmigrantes Nº: 1950, 5to Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "SANGIULIANO, Nicolás H. c/ BERALDI, Lidia Margarita S/ Ejecución de alquileres"; Cita y emplaza por cinco días a Lidia Margarita BERALDI, en su carácter de locataria, para que comparezca al Juzgado a los efectos de exhibir el último recibo de pago, bajo apercibimiento de los artículos 525 inc. 2 y 526 del Cód. Procesal. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 17/11/2006 Nº 68.725 v. 20/11/2006

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría única de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 1º, cita a RAUL ALEJANDRO MAZA (DNI 22.431.218) a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "Maza, Raúl Alejandro s/Ausencia con presunción de fallecimiento" (Expediente: 45.766/06), bajo apercibimiento de declara su fallecimiento presunto si no se presentara en dicho expediente. El presente, deberá ser publicado una vez por mes durante un término de seis meses en los diarios "BOLETÍN OFICIAL" y "DIARIO JUDICIAL".
Buenos Aires, 7 de agosto de 2006.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 17/11/2006 Nº 68.662 v. 17/11/2006

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle Nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "CRUZ BOLIVAR SONIA Y OTRO C/ CRUZ PEREZ FRANZ RICHARD S/ FILIACION" (expte. Nº 84479/2003), cita y emplaza a FRANZ RICHARD CRUZ PEREZ, a fin de que dentro de los quince días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba; bajo apercibimiento de designar a la Defensora Pública Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.
Stella Maris Etchepar, secretaria.
e. 17/11/2006 Nº 68.753 v. 20/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "INVERSIONES JUAN BAUTISTA ALBERDI SRL C/ GOMEZ MARIA CRISTINA S/ EJECUTIVO" cita y emplaza por el término de 5 días a herederos del Sr. Jorge Nelson Lombardi, DNI 11.798.677. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2006.
Martín Terrero, secretario.
e. 17/11/2006 Nº 53.487 v. 17/11/2006

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, 5to. Piso, Capital Federal comunica por un día que en los autos caratulados "YOCLE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 6 de noviembre de 2006 se declaró finalizado el concurso preventivo de Yocle S.A.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/11/2006 Nº 53.532 v. 17/11/2006

N° 4

El Juzg. nac. de Pra Inst. en lo Comercial n* 4, a cargo del Dr. Hugo H. Vitale. Secretaría n* 8, a mi cargo, calle Pte. Roque Saenz Peña 1211, Primer Piso Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que el 23 de Octubre de 2006 se decretó la apertura del concurso preventivo de MARCELA ESTHER ASTEGGIANO, DNI 14.386.255, CUIT 27-14.386.255-6. Síndico Cdr. ROBERTO OSCAR HERMIDA, domicilio: Tucuman 1668, P.B. "5" Capital Federal. Verificación de créditos hasta el 28/12/06 por causa o título anterior al 10/10/06. Informe art,. 35 ley 24522: 16/03/07. Informe general art. 39: 03/05/07. Vto. periodo exclusividad: 07/11/07. Audiencia informativa: 31/10/07, a las 10:00 horas. El presente edicto deberá publicarse por CINCO DIAS en el Boletin oficial y diario LA PRENSA de Buenos Aires.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 17/11/2006 Nº 68.663 v. 23/11/2006

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "AGROPECUARIA LOS MOROS SA S/QUIEBRA" (nro. de CUIT 30-70474626-8), expte. Nº 050692, con fecha 25 de octubre de 2006 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador LUIS JUAN KUKLIS, con domicilio en LAVALLE 1619, 4º "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre del 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 10 de noviembre de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 17/11/2006 Nº 530.159 v. 23/11/2006

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 19/10/06 se decretó la quiebra de FIDEOS CLASICOS SA, inscripta en la IGJ bajo el Nº 670, Lº 87, Tº "A" el 21/03/77, con domicilio en ROJAS 730 CAPITAL FEDERAL, déjase constancia que FIDEOS CLASICOS SA se constituyó originariamente como Cayetano D'Angelo e Hijos S.A. (Legajo 670 Fº - del libro 87 tomo "A" el 21/3/77) resolviéndose la modificación de la denominación por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de noviembre de 2001. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante el síndico TITO JORGE GARGAGLIONE con domicilio en MEDRANO 833 PISO 1º "C", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 05/02/07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 19/03/07 y 04/05/07 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 03/04/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 15/02/07 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Karina Bermúdez, secretaria ad hoc.
e. 17/11/2006 Nº 530.107 v. 23/11/2006

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MATADERO Y FRIGORIFICO FRICER S.R.L. decretada con fecha 1 de noviembre de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Caccavallo Graciela Maria, con domicilio en Estados Unidos 2552 6º "A", hasta el día 21 de diciembre de 2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-69460393-5.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 17/11/2006 Nº 530.113 v. 23/11/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 piso 3° de Capital Federal, en autos "COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. s/QUIEBRA"; (Expte. 186.361/2005), comunica por un día que con fecha 20 de octubre de 2006 ha requerido a la Sindicatura Controladora proceda a designar a tres acreedores que representen el mayor monto del pasivo falencial a fin de que los mismos integren el Comité de Acreedores que actuará como controlador de la etapa liquidatoria (art. 201 Ley 24.522), habiendo designado dicho funcionario a los acreedores CORPORACION FINANCIERA INTERNACIONAL, CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES y ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA.-
Buenos Aires, noviembre 13 de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia
e. 17/11/2006 N° 530.338 v. 17/11/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 20 de octubre de 2006 se decretó la quiebra de LIPOVETZKY SERGIO, DNI: 10531415, CUIT: 23-10531415-9, con domicilio en TANDIL 3525, Capital Federal en los autos caratulados LIPOVETZKY SERGIO PEDIDO DE QUIEBRA POR COOPERATIVA DE VIV. CRED. Y CONS. INTERAMERICANA LTDA., Expte. Nº 48489, en la cual se designó síndico al Contador GALLEGO EMILIO con domicilio en la calle ESMERALDA 1066 —7º PISO B—, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 02/03/2007 y 18/04/2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 17/11/2006 Nº 530.080 v. 23/11/2006

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Doctora Julia Villa-

nueva, Secretaria Nº 45 a mi cargo comunica por cinco días, que el día 24 de Octubre de 2006 se ha procedido a dictar la apertura del concurso preventivo de CARLOS MANUEL MARMORI. Fíjese hasta el dia 20 de Diciembre de 2006 para que los acreedores soliciten la verificación de sus creditos ante el señor Síndico Osvaldo José Raimundo con domicilio en Rodriguez Peña 797, Piso 12 "A" -tel 4373-0413. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6 de Marzo de 2007 y 20 de Abril de 2007, respectivamente; A los efectos de impugnar las insinuaciones contaran con plazo hasta el dia 6 de Febrero de 2007 y podran contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, tambien ante la Sindicatura hasta el dia 20 de Febrero de 2007. Fíjase para el dia 24 de Septiembre de 2007, la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522, modif. por la ley 25.563 y convócase para el dia 17 de Septiembre de 2007 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebracion de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podran concurrir los acreedores que deseen.

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 76.527 v. 23/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría número 46, cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de febrero de 2006 se decretó la quiebra de PLAZA SERRANO SOCIEDAD ANONIMA, CUIT Nº 30-70818424-8, en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle Talcahuano 768, 8º Piso "25" (Te. 4-371-3799), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de febrero de 2007. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 15 de marzo de 2007 y 02 de mayo de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación que tengan en su poder, relacionada con su contabilidad, como así también a cumplimentar en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley 24522 y para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se previene la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que se ha decretado la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley. Concursal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 530.150 v. 23/11/2006

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Fernada Lesch, Secretaria Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, "MALOWIND SA" con domicilio en AV. SAN MARTIN 5954 PISO 8 "A", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 06.02.07 ante el Síndico GIECCO ARNOLDO HECTOR, quien constituyó domicilio en URUGUAY 1061 PISO 3 OF 52, quién presentará el informe individual de los créditos el día 19.03.07 y el informe general el día 07.05.07. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 530.139 v. 23/11/2006

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "MALOWIND SA S/QUIEBRA (antes pedido de quiebra por BODEGAS Y VIÑEDOS DEL VALLE SA)" con fecha 3 de noviembre de 2006, se decretó la quiebra de: Malowind S.A., inscripta el 29/1/03, bajo el Nº 1436, Libro 19, con domicilio en Av. San Martín 5954 8º "A" Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 530.141 v. 17/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Sec. Nº 51, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, sito en Callao 635, Pso. 1º de Capital Federal, comunica que el 18/10/06 se ha decretado la apertura de los concursos preventivos individuales de los Sres. Damián Ariel Adducci (DNI 21.717.764), autos caratulados "ADDUCCI, DAMIÁN ARIEL s/ Concurso Preventivo"; Fabián Oscar Adducci (DNI 17.586.658), "ADDUCCI. FABIAN OSCAR s/Concurso Preventivo" y Marcelo Alejandro Adducci (DNI 16.914.316), "ADDUCCI, MARCELO ALEJANDRO s/Concurso Preventivo"; haciendo saber a los acreedores con créditos contra los concursados que deberán formular sus pedidos de verificación ante el síndico Cdor. Atillo R. Mossi, con domicilio en Montevideo 527, piso "A" Capital Federal. El plazo para la presentación de las verificaciones será hasta el 20/12/06. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 06/03/07 y 20/04/07, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 27/08/07 a las 11 hs. en la sede del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 68.661 v. 23/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 13

JUZGADO NACIONAL CORRECCCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º of 358 Capital en causa Nº 18867, "SANDOVAL, GONZALO S/DAÑO" "/// nos Aires, 30 de octubre. En atención a lo informado a fs. 46, reiterese nuevamente la medida ordenada a fs. 39, a fin de que se cite mediante edictos a publicarse por el término de cinco días a GONZALO SANDOVAL desconociendo demas datos personales, a fin de que se presente ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 13, Secretaría 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 3º Oficina 358 de Capital Federal, el dia 30 de octubre de 2006 a las 12:00 hs. a los efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en estos actuados, haciéndole saber que, en caso de inasistencia injustificada se decretará su REBELDIA librándose la pertinente órden de CAPTURA a su respecto". FDO: Dra. Patricia Susana Guichandut. JUEZ. Ante mí: Dr. Eduardo Carlos Martinelli. SECRETARIO.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2006.

e. 17/11/2006 Nº 530.164 v. 23/11/2006

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA NRO. 1 CIVIL Y COMERCIAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, sito en calle Galarza Nº 614, a cargo de S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, Secretaría Civil y Comercial Nº I, a cargo del suscripto, hace saber por este medio, que la ciudadana Uruguaya JULIA AURORA ROTTINI, quien se identifica mediante Documento Nacional de Identidad para Extranjeros Nº 92.763.367, de estado civil casada, domiciliada en calle Lucilo López Nº 1079, de esta ciudad, por Expte. Nº 443/06 – Lº 9 - Fº 281, caratulado: "ROTTINI JULIA AURORA s/CIUDADANIA" ha solicitado se le conceda la CIUDADANIA ARGENTINA, por lo que cualquier persona que tenga justa causa de oposición para su concesión, deberá presentarse a manifestarla en el término de VEINTE (20) DIAS hábiles a partir de la última publicación. Publíquese por DOS veces en el lapso de quince días, en un diario de la jurisdicción, Art. 1º de la Ley Nº 24951.

Secretaría Civil y Comercial Nº 1, 07 de noviembre de 2006.
Eduardo Maiztegui Marcó, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 530.129 v. 20/11/2006

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA N° 2 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., ubicado en calle Viamonte 2128 de dicha localidad y a cargo del Dr. Alejandro Augusto Castellanos, cita y emplaza a OSVALDO RAUL CONTE, identificado con D.N.I. Nº 18.059.508, para que comparezca ante este Tribunal en el término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria simple (art. 1º de la Ley 24.769) en los autos Nº 16.672 del registro de la Secretaría Nro. 2 de la citada dependencia, caratulados "A.F.I.P. - D.G.I. s/ denuncia (Cooperativa de Trabajo Guardavidas de Gral. Pueyrredón)".

Mar del Plata, 9 de noviembre de 2006.
Rodolfo Antonio Pradas, secretario federal.

e. 17/11/2006 Nº 530.149 v. 23/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6 EN LO PENAL DE MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. ALEJANDRO CASTELLANOS, sito en calle Bolívar Nº 1050 de esta ciudad, y en autos Nº 12478 caratulados: "CROPPI PABLO GUILLERMO S/ FALSIFICACION DOCUMENTO PUBLICO", cita y emplaza a WALTER RODOLFO BUSCAYROL, titular de DNI Nº 17282364, para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el 292 2do. párrafo del C.P., en el término de tres días, bajo apercibimiento de ordenarse la anotación de su averiguación de paradero en caso de incomparecencia.

Mar del Plata, 6 de noviembre de 2006.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 530.156 v. 23/11/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	02/11/2006	AMIN JORGE SALUM	68564
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	11/10/2006	MARIA ESTHER LOZANO	68576
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	01/11/2006	AMELIA ELENA DE MINGO	76273
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/11/2006	Roberto Félix RETA	68635
6	U	SILVIA CANTARINI	02/11/2006	Magnolia MACHO	68614
11	U	JAVIER A. SANTISO	25/10/2006	GONZALEZ MARIA JOSEFA y LAGROTTA LUIS FERNANDO	68559
11	U	JAVIER A. SANTISO	06/10/2006	Ana Teresa Alvarez	68570
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/11/2006	GERSCH TABAK y BRANA KATZ	68568
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	19/10/2006	Clementina Ponzio	4519
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	09/11/2006	EULALIO RAMON FERREIRA	68641
17		RAQUEL ELENA RIZZO	10/10/2006	ARIENTI, HECTOR LUIS	68610
19		EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2006	DANIEL CESAR BRANCA	68566
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	31/10/2006	ELIDA EMMA VENANZI	68645
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2006	RAMOS, ALBERTO VICTORINO	76261
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2006	Miguel Ángel Petrone	68563
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/11/2006	JOSE LUIS OVIEDO	68561
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/11/2006	HILDA ZULEMA KINA	76252
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	01/11/2006	ADOLFO EZPELETA	68621
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	07/11/2006	NEIRA CELIA MARIA	76256
31		MARCELA A. PENNA	07/04/2006	Luis Guillermo Claros	68577
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	07/11/2006	ARMANDO SCHER	76294
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	09/11/2006	RODOLFO GÓMEZ	68567
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	13/11/2006	ANA FORTIANA	68630
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/10/2006	Juana Francisca Sánchez	68557

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	U	SEBASTIAN F. FONT	22/09/2006	DELIA HORTENSIA SOAGE (DNI 494.536)	68606
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	08/03/2006	Patarca, Juan	76221
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	10/08/2006	VICTOR GABRIEL BRITEZ	76268
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/11/2006	TITO DOMINGO D'ALESSANDRO	68615
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/10/2006	ELISEO LUQUE	68573
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/11/2006	Blanca Selva Figueroa	68646
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/11/2006	GALATRO FRANCISCO ANTONIO	68562
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/11/2006	CECILIA ROSA PINO	68592
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/09/2006	CATALINA KIRSCH, CATALINA SPAHN de KIRSCH y GUSTAVO CARLOS ARNO KIRSCH	68605
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/11/2006	Oscar Gerardo Zima	68578
54		JULIAN HERRERA	13/10/2006	RODOLFO HUGO PRATI	53425
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/10/2006	Jose Maria Alegria Marquina	76220
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/11/2006	Teresa ZAGLUL	68609
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/11/2006	DETASSIS LUCILA GRACIELA	68642
59	U	CYNHIA R. HOLZMANN	06/10/2006	Elena Juana TURRIN	68613
60		JAVIER SANTAMARIA	13/11/2006	Guillermo Vazquez	68634
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/11/2006	César Miguel Ferrara	68612
63	U	JORGE E. BEADE	03/11/2006	Carlos María Chanquio	68651
63		JORGE E. BEADE	08/11/2006	BENISIA CHAVES	68594
64		JAIME MENDEZ	10/11/2006	Carlos Enrique López	76290
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/10/2006	Nicolás BAUSO	68580
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	02/11/2006	CATANZARO, BLAS NEMESIO Y NUGNE, MARIA EUGENIA	68574
66		CARMEN OLGA PEREZ	10/11/2006	DELTA ENIGMA BRIGNOLI	68629
67	U	MARTA ELENA FARIAS	03/11/2006	Baccelliere Roque Antonio	68597
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	10/08/2006	CARLOS LOPEZ BARRIOS	68644
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	31/10/2006	FRANCISCO PABLO ORIOLO	4521
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/11/2006	María Elena Verdaguer	76266
71		CHRISTIAN R. PETTIS	31/10/2006	Justo Linares	68558
75		IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	13/10/2006	ALLEGRI ROBERTO	68586
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	13/11/2006	JOSEFA LOPEZ	53456
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/07/2006	KLEIMAN DORA	68591
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/10/2006	Ubaldina Rodríguez	76217
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	06/11/2006	ORONZO MORETTI	68589
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/11/2006	CARLOS ARANCIO	4520
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/11/2006	JORGE PABLO KOHAN	68601
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/11/2006	Miguel Angel	68575
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/11/2006	SOLIMANO ALFREDO ANDRES	76242
91	U	DOLORES MIGUENS	13/11/2006	MARIO EDUARDO PERFUMO	53437
94	U	MARIA ELISA ARIAS	26/10/2006	PRADO TRIGO MARIA ENCARNACION Y LOUSA REY JOSE	68599
94		MARIA ELISA ARIAS	03/11/2006	LOGARES, SARA ANA	53424
94	U	MARIA ELISA ARIAS	09/11/2006	MAXIMO ANGEL PASTOR	68628
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	23/10/2006	ANA LACLAU	68616
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	03/11/2006	BASAR NERSES VARJAN	68585
100	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	13/11/2000	ANDRES ALEJANDRO	68622
101		EDUARDO A. CARUSO	09/11/2006	Luis CHIAVETTI	76276
107	U	JUAN F. GALMARINI	08/11/2006	Mónica Alicia FARACH	68587
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/11/2006	TORRES, SUSANA ALICIA	76270
109	U	PILAR FERBABDEZ ESCARGUEL	13/11/2006	MARTI, EDGARDO ANTONIO	76271

e. 17/11/2006 Nº 721 v. 21/11/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, en los autos "Petrobrás Energía S.A. C/ Estación Santa Catalina S.R.L. S/Ejecución Hipotecaria" (expte. "R" 120.262/04), que el martillero José María García Arecha rematará el día lunes 4 de Diciembre de 2006, a las 11.00 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble Chacra 057, Manzana 012, Parcela 15, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones, matrícula 23.244 del Departamento Capital (Pcia. de Misiones). El inmueble está ubicado en la intersección de Av. Sta. Catalina esquina Av. Bustamante, aproximadamente a 10 minutos del centro de la ciudad de Posadas y a unas 12 cuadras de la Estación Terminal de Omnibus y de la Ruta Nacional Nº 12. Se trata de una construcción edificada para el funcionamiento de una estación de servicio, desarrollada sobre un terreno de aprox. 30 m. sobre la Av. Santa Catalina y 45 m. aprox. sobre Av. Bustamante. Consta de un local vidriado de 5 por 7 m. aproximadamente, para snack-bar o minimercado; sector con fosa para automotores; otro sector para lavado de vehículos, sanitarios de damas y caballeros, amplia playa de estacionamiento, y tanques para combustible; en el primer piso tiene una loza, construida oportunamente para oficinas, sin terminar. Estado de ocupación: según el informe de constatación obrante en autos, de fecha 12-4-06, el inmueble se encuentra totalmente desocupado, habiendo señalado los vecinos que ello ocurre desde hace largo tiempo, razón que explica la falta de mantenimiento, aunque el estado general del edificio es bueno; obra en autos una carta documento remitida por un particular, en la que denuncia que en el lugar funciona un kiosco, aunque ulteriormente no realizó presentación complementaria o aclaratoria alguna, ni acreditó dicho extremo mediante contrato de locación u otras manifestación respaldatoria; a este respecto, Su Señoría resolvió: "Buenos Aires, agosto 25 de 2006. ... dispónese su conocimiento y en su caso responsabilidad a la ejecutante y martillero a tenor constatación de autos, como también su lectura íntegra junto con ésta por parte del martillero previo al acto de la subasta en si. ..." Fdo. Dr. Juan Manuel Converset - Juez Nacional en lo Civil. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 300.000 seña: 30% - comisión: 3% - IVA sobre comisión del martillero: 21%; arancel: 0,25% - sellado de ley Pcia. de Misiones: 1% sobre el precio de venta, todo en efectivo y en el acto del remate. En autos se encuentran acreditadas las siguientes deudas fiscales: (fs. 385) Servicios Sanitarios, al 23-11-05: $ 34,63; (fs. 291/3) Rentas de la Pcia. de Misiones, al 11-11-05: sin deuda. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512", (cfr. Fallo Plenario C.N.Civ., del 18-2-99 "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto, S/ Ejecutivo". Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (CPCCN). El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar un nuevo remate y de hacer responsable al comprador remiso de la disminución que se opere en el precio que entonces se obtuviera, con más los intereses, gastos, costas y multa, cfr. arts. 580, 581 y 584 del CPCCN. El inmueble, dadas sus características, podrá visitarse libremente.

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2006.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 17/11/2006 Nº 53.549 v. 20/11/2006

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría única, con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1.950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "DE CESARE MARTHA SUSANA c/COOP. PARA EL PERS. DE Y.P.F. GENERAL MOSCONI DE VIV. URB. CON. S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 3.240/2001, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 29 de Noviembre de 2006 a las 10 horas (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal; el inmueble sito en la calle Pagano (ex-Vicente López) 2.764/66/68/70, unidad funcional 6, piso 2º, letra "B", según mandamiento de fs. 174/175, Cap. Fed.; que cuenta con una superficie total de 75,30 mts.2. Ad-corpus. Porcentual: 3,73%. N. Catastral: circ. 19, sec. 15, mza. 75, paro. 4. Matrícula: 19-2399/6. Consta de living-comedor con balcón tipo francés al contrafrente; pasillo por el que se accede a dos dormitorios, uno principal amplio con ventana al lateral del edificio y gran placard y otro más pequeño con placard; baño completo; toilete y cocina. Cuenta con dependencia de servicio, una habitación pequeña con ventana al contrafrente del edificio; baño de servicio con ducha, y lavadero semi-cubierto. Todo en regular estado de conservación según informe de fs. 155/156. Desocupado. Al contado y al mejor postor. BASE: U$S 38.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%.- En efectivo. No se admitirán posturas inferiores a U$S 500,-. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento. Deudas: A. Argentinas: $ 6.374,24 al 18/9/06 (fs. 455/6); Aguas y San.: $ 114,23 al 31/8/06 (fs. 450); O. Sanitarias: no registra (fs. 287); Gob. de la Ciudad de Bs. As.: $ 4.434,76 al 18/7/06 (fs. 416) y Expensas: $ 34.652,87 al 10/8/06 (fs. 423). Se exhibe los días 27 y 28 de Noviembre del corriente de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2006.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 17/11/2006 Nº 53.550 v. 20/11/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 15, con domicilio en la Avenida de los INMIGRANTES Nº 1950 P. 6* de Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Isabel Benavente, Secretaria única a cargo de la Dra. Beatriz E. SCARAVONATI, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. C/ LOPINA MAGDALENA FERNANDO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte 73.575/99, RESERVADO que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 5 de DICIEMBRE de 2006, a las 10,00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS del inmueble, ubicado en la calle RESERVISTAS ARGENTINOS N* 533 P. 2* UNIDAD FUNCIONAL N* 11 entre las calles MADERO y GANA de Capital Federal, que según constatación efectuada personalmente por el Martillero a fs 206, ratificada a fs 258, consta de living-comedor, cocina con lavadero, una habitación y baño, la propiedad se encuentra en mal estado físico de conservación por la falta de mantenimiento, ocupada por el demandado. Superficie 34,93 M2, Porcentual con relacion al edificio 2,15%. NOMENCLATURA CATASTRAL: circunscripción 15, Seccion 93, Manzana 17, Parcela 17ª, MATRICULA 15-60596/11. Adeuda AA a fs 330 $ 322,45 al 1-9-06, a fs 316 OSN sin deudas 18-7-06, GCBA a fs 264 $ 77,79 al 19-5-06, Expensas comunes a agosto del 06 $ 7434,58, abona $ 74.00 mensuales, segun informa el Administrador con juicio en tramite por ante el Juzgado Civil N* 70. BASE $ 35.000 SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL 0,25%, en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a esos actuados, una vez intimado al pago, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. Así mismo se hace saber: Que no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (Plenario Servicios Efi-

cientes S.A. C/Yabra Isaac y otros S/Ejec. Hipot.), No admitiran posturas inferiores a PESOS QUINIENTOS $ 500. Así mismo quienes concurran a la subasta deberan identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por los Art. 41 y 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 29 y 30 de NOVIEMBRE de 2006, de 16,00 a 17.00 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de 2006.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 17/11/2006 Nº 53.558 v. 20/11/2006

N° 24

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 24, Secretaría única a mi cargo, comunica por 2 días en autos: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/RUIZ, Gabriel Jorge y Otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 98.857/02, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 23 de Noviembre de 2.006, a las 9 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1.233 de esta Ciudad, el bien embargado sito en el partido de Gral. Sarmiento hoy Partido de Pilar, designando según plano 48-391-68 como Lote 1 de la Manzana 34-a y Lote 2 de la Manzana 34-a, matriculas 76.714 y 76.715, NC: III; S: H; M: 34-a; que miden: Lote 1: 7m fte NO; 4.24m ochava al N; 19,50m en su otro fte al N E; 10m al SE; y 22,50 m fte. SO, y linda por el fte al NO, calle existente al NO con su otro fte con calle a ceder, al SE parcela 2 y al SO parcela 31, Sup: 220,50m, y Lote 2: mide 10 m fte al NE e igual medida en el c/fte al SO por 20m en los cdos, NO y SE; y linda por el fte al NE, calle a ceder al SE parte parcela 3, al SO parte de parcela 30 y al NO, parcelas 31 y 1, Sup. 200m2; que adeudan en conjunto Rentas 596,50 al 31/5/05 (fs. 322), estando fuera del radio de Sudamericana de Aguas (fs. 127); y el Lote 1: adeuda a la Municipalidad: $ 2.052,30 al 26/05/05 (fs. 310), y el Lote 2: $ 1.138,90 al 26/05/05 (fs. 310). De la constatación efectuada por el Martillero surge que la propiedad se encuentra libre de ocupantes con bienes muebles en su interior sin valor comercial y en total estado de abandono. Se trata de un inmueble compuesto de dos lotes con frente a la calle Congreso Nº 739 (7391) esquina Carlos Calvo, ambas de tierra sin mejorar a unas 10 cuadras de la estación Del Viso. Se trata de una edificación desarrollada en dos plantas con terreno inculto por el estado de abandono y piscina empotrada. El inmueble se compone de una galería techada con piso de cerámico, un living comedor también con piso de cerámico con hogar, cocina posee su artefacto de cocina y calefón a gas, con mesada de mármol con mueble de madera en bajo mesada y baño compartimentado con bañadera en la planta baja. Por escalera en planta alta, por un hall distribuidor tres dormitorios con piso de madera y un balcón terraza. Sobre el terreno una piscina de material a nivel de 3x6m, y sobre el fondo una parrilla de material y un horno de barro. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación dado el tiempo que se encuentra deshabitada. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SIN BASE, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 41 del C.P., y depositar el saldo dentro de 5to día de aprobado el remate. No se admite la adquisición en comisión ni en condominio ni la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: días hábiles del 20 al 22 de Noviembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre del 2006.
Maximiliano J. Romero, secretario interino.
e. 17/11/2006 Nº 68.705 v. 20/11/2006

N° 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría única, sito en Uruguay 714 P° 2° de Capital comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BALLABRIGA, ANSELMO NORBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 65.980/2001, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 23 de Noviembre de 2006 a las 08:45 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Manuel Obarrio N° 859 esquina Alberdi s/n°, Ciudad y Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 19935 Partida 59677 Nom. Cat.: Circ. II; Secc. G; Manz. 50; Parc. 15; mide 12,80ms de fte al SE; 15,91ms en su otro fte. al SO; 4,55ms en su ochava al S; 24,74ms al NO; y 34,89ms al NE; superficie: 468m2 2020cm2; Según informe del 26/5/05 el inmueble es contiguo al del N° 869 y se encuentra ocupado por la Sra. Clara Rosa Medina y el demandado Sr. Anselmo Norberto Ballabriga como únicos ocupantes y en calidad de propietarios. Se trata de una casa habitación tipo chalet con techo de teja francesa y rodeada por un muro perimetral de ladrillos, con entrada de autos sobre la misma calle, y por la entrada principal se accede a un jardín con pileta de natación de ladrillos y amplio guincho con parrilla a un costado, la casa tiene un porch al frente con piso de laja, se ingresa a un amplio living comedor con piso cerámico y revestido en parte en madera al igual que el bar, tiene dos dormitorios con piso de cerámica, un baño con ducha, cocina comedor diario y al fondo lavadero; posee luz eléctrica, agua corriente, cloacas y teléfono, encontrándose en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: OSN fs. 183 al 16/9/04 no adeuda. Rentas fs. 188/190 al 15/9/04 $ 2.820,70. Municipalidad de Moreno fs. 198/201 al 18/8/04 $ 4.262,20. Aguas Gran Bs. As. fs. 266 al 29/8/05 no tiene deuda. BASE: $ 76.667 SEÑA: 30% COMISION: 3% Arancel: 0,25%. En efectivo, al mejor postor, en el acto de la subasta. No se permite la compra en comisión y la cesión del boleto solo podrá efectuarse con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 CPCC). S/fs. 265 atento el fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot." ..no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Visitas: 21 y 22/11 de 10:30 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.
e. 17/11/2006 N° 68.897 v. 20/11/2006

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Civil número 94, sito en Avda de los inmigrantes 1950, PB, de esta ciudad a cargo de la Dra Cecilia Yolanda Federico, Secretaria a mi cargo, comunica por dos día que en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO LAS VEGAS SECTOR LOCALES c/ GOMEZ ARCENIO s/ EJECUCION DE EXPENSAS" (Expediente Número: 80623/1998), se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Ciudad de la Paz 2239/41/43- Avenida Cabildo 2228/30/40/44, Unidad 53, primer subsuelo de Capital Federal. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte Gral Perón 1233 de la ciudad de Buenos Aires, el día 23 de noviembre de 2006 a las 9.30hs "en punto", día de exhibición 22 de noviembre de 2006 de 14 a 16hs, por intermedio del martillero Gerardo Iván Zeiaya Bourdieu, en las siguientes condiciones: Base: $1500 a fs 229III, 229vta, seña 30%, comisión 2%, arancel Acordada 10/99 CSJN o 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a quinientos pesos. El inmueble posee las siguientes características: en el hall de la galería se encuentra dibujado en el piso un circulo de dos metros aproximados de diámetro identificando la unida funcional, encontrándose libre de ocupantes y de pertenencias, datos de la constatación y estado de ocupación según fs 315. Deudas: Expensas a fs 248 $ 9928.42 al 20/7/2005 periodo desde octubre 1996 a julio 2005; AGUAS a Fs 154/6 $5430,22 al 7/10/2003; ABL a fs 166 $113.62 al 3/10/2003; Contribución de Mejoras a fs 168 $ 6.13 al 10/10/2002, ultima expensa a fs 248 de $22 a julio 2005; Jueces embargantes comunicados a fs 283/296. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto isaac s/Ejecución Hipotecaria SA" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial Fs 281.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
María Elisa Arias, secretaria interina.
e. 17/11/2006 Nº 68.707 v. 20/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaria Nº 4, con sede en la calle Diag. R. Sáenz Peña 1211 Piso 3º de esta Cap. Fed., comunica por 2 días en el Boletín Oficial, en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Córdoba y en el diario LA RAZON que en los autos caratulado HERCULE S A C/ MOTTURA GUSTAVO DANIEL (DNI 14.796.925) S/ EJECUCION PRENDARIA. EXP. Nº 89002 RESERVADO se ha dispuesto la venta en publica subasta del siguiente bien: automotor marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros, modelo 0373 RSD, año 2000, Dominio VYC 213, motor Mercedes Benz 345952-10-138296, chasis Mercedes Benz 364299-11-003718, con ocho cubiertas, en el estado general que se encuentra y se exhibe el día 1 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 11:00 hs en Montesquieu 525 Cap. Fed., la subasta se realizara en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Cap. Fed., el 4 de Diciembre de 2006 a las 12:00 hs en punto, por intermedio del Martillero MANUEL WANCIER (CUIT 20-4.263.634-8) Condiciones de Venta: Todo al contado y al mejor postor. BASE: $ 24.677,60 Comisión: 10%, Arancel: 0,25% (acordada 10/99). El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador. Se deja constancia que habiéndose exhibido el automotor no se aceptan ningún tipo de reclamo alguno y los gastos de desmonte y de retiro son a cargo de los compradores bajo su respectiva responsabilidad.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.
Martín Terrero, secretario.
e. 17/11/2006 Nº 53.555 v. 20/11/2006

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaria Nº 4 sito en la calle Pte. Roque S. Peña 1211 Piso 3 de Capital federal comunica por 1 día en los autos "BANCO LATINO AMERICANO S. A (EN LIQUIDACIÓN POR EL BANCO CENTRAL) C/BAIRES, ARGENTINA, S.CA S/ ORDINARIO" (reservado) Expte. Nº 52.183, que el martillero MARIO HUGO NOVILLO DIAZ (Cuit. 20-04478363-1) rematará en pública subasta el día 28 de noviembre del 2006 a las 11:00hs. en punto en la calle Tte Gral Juan D Perón 1233 Capital Federal, el 50% indiviso de un terrero baldío, (propiedad del codemandado Guillermo Eduardo Vinuesa CI, 2.319.303), sobre calle de tierra, Tte. ORIGONE entre French y Horth„ Localidad de Monte Grande, Pdo de Esteban Echeverría (Pcia. Bs. As) de 10mts de frente por 40 de fondo teniendo en su frente un alambre con una separación tipo tranquera lindando a su lado izquierdo con una propiedad identificada con Nº 1.943 (NOM. CATASTRAL: Circ V; Secc F; Mza 27, Parc. 6ª. MATRICULA 87803; partida 80210, SUPERFICIE TOTAL DE 400m2 Ad.-corpus. SIN BASE. SEÑA 30% COMISION 3%, ACORDADA 0.25% Y SELLADO DE LEY. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco Ciudad de Bs As, Suc. Tribunales a la orden de VS, y como perteneciente a los presentes autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del c.p.c., debiendo el mismo indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de el eventual comitente con los recaudo establecidos por el art. 571, se hace saber a los interesados que las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventar. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. EL BIEN SE EXHIBE LIBREMENTE DESDE LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS. DEUDAS: Munc. $ 382,44 al 28/10/98 fs. 316: Rentas $ 589,46 al 31/03/03 fs 420 O.S.N. no cuenta con servicio fs 308 Aguas Argentinas fuera del radio de servicio fs 408.

Buenos Aires, a los 13 días de noviembre del 2006.
Martín Terrero, secretario.
e. 17/11/2006 Nº 68.681 v. 17/11/2006

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría 11 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal; comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en Clarín, en los autos: "Abramovich, José Luis - Abramovich, Jorge, Sociedad de Hecho, S/ Quiebra", expte. "R" Nº 51.439, que el martillero José María García Arecha rematará el día 4 de diciembre de 2006, a las 11.30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Manuel Ricardo Trelles 2360/62, UF 3, Planta Baja y 1er. piso (matrícula Nº 15-2541/3), Capital Federal. El inmueble en cuestión, que se encuentra en regular estado de conservación, posee tiene una superficie total de 45 m2 aproximadamente, y consta, en la planta baja, de una habitación, junto a la cual hay un baño y cocina, un patio cerrado, y una escalera que permite el acceso a la planta alta; en esta planta superior hay otra habitación, más grande que la del piso bajo y un pasillo. En el lugar vive el fallido, con dos hijas y dos sobrinos. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, con una base de $ 40.000; seña: 30%; comisión: 3% - arancel, Acordada 10/99 CSJN: 0,25%; IVA sobre la comisión del martillero: 21%, todo ello sobre el precio de venta, en efectivo y en el acto del remate. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado, hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la fecha del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (CPCCN).- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa.- De optar el comprador por registrar el inmueble a través de una escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CPCCN. El inmueble a subastarse será exhibido los días 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2006, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 17/11/2006 Nº 53.552 v. 23/11/2006

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, Secretaría Nro. 20, sito en Avda. Callao 635, PB, Buenos Aires, comunica por dos días en autos "SCIAMMARELLA EVELINA c. ZUCHELLI HECTOR JOAQUIN Y OTRO s. EJECUCION PRENDARIA" (Expte. Nro. 67.529), que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado en dinero en efectivo y mejor postor, el 27 de noviembre de 2006, a las 9:00, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Rafaela Nro. 1237, entre las de Comandante Granville y Luis María Drago. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección B, Manzana 129-a, Parcela 4, inscripto el dominio bajo el Nro. 252 el 14.01.1977, en el Registro del Partido de La Matanza. El inmueble se exhibirá los días 22 y 23 de noviembre de 2006 de 14 a 16 horas. De la constatación efectuada por el martillero (fs. 302/315) surge que se trata de un inmueble, sobre calle de tierra, que consta de dos dormitorios, living comedor, cocina y baño, edificación de material sobre un lote de 10m x 40m, con gas y luz eléctrica. En la diligencia de constatación la Sra. Angela Urquizu manifestó que ocupa el inmueble de manera esporádica junto con el Sr. Raúl Fabaz quien es el propietario del mismo. Base $ 16.000. Seña 30%. Comisión 3%. Impuesto de sellos 1%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en

cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). Se deja constancia que la deuda en concepto de impuesto inmobiliario, al 04.11.2006 es de $ 1.494,60 y la deuda con la Municipalidad de La Matanza, al 13.09.2006, es de $ 2.199,33 Aguas Argentinas: Fuera del radio de prestación del servicio. En atención a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.
Fernanda M. Gómez, secretaria.

e. 17/11/2006 Nº 53.483 v. 20/11/2006

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de de la Dra. María Cristina O'REILLY - Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula MARINO, sito en la calle Callao Nº 635 Piso 5º de Capital Federal, comunica por UN DIA, en los autos caratulados: "FARINELLA, Jorge R. (CUIT Nº 20-07699956-3) s/ QUIEBRA s/ Incidente de venta" (EXPEDIENTE Nº 88661) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE, rematará el día 5 de DICIEMBRE DE 2006 PUNTUALMENTE A LAS 11,30 HORAS en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: EL 50% INDIVISO DE UN LOTE DE TERRENO ubicado en la Localidad de CLAROMECO, Partido de Tres Arroyos, en la Provincia de Buenos Aires, designado como Lote uno de la manzana 85. Se trata de un Lote de Terreno BALDIO Y DESOCUPADO con frente a la calle 31 s/Nº formando esquina con la calle 38 y cuyos linderos son los siguientes: Propiedad identificada con el Nº 1.572 por la calle 31 y propiedad de techo de tejas rojas s/Nº por la calle 38. El Terreno tiene una SUPERFICIE TOTAL DE: 195,50 mts2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: XVII - Sección: C - Manzana: 11 K - Parcela: 1 - Partida Nº 12283003 - MATRICULA F.R: 30.562 TRES ARROYOS (108) - CONDICIONES DE VENTA: 50% INDIVISO - Al contado y al mejor postor - BASE: $ 2.500 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY: 1% y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Solamente Los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. SE EXCLUYE LA POSIBILIDAD DE LA COMPRA EN COMISION Y LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 del Código Procesal). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICION: en días y horarios libres a partir de la publicación de los Edictos. Informes y Planos de ubicación: en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte Nº 1.453 Piso 10° "66" de Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas. (TEL/FAX: 4-374-5130).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 17/11/2006 Nº 530.140 v. 17/11/2006

N° 15

Juzgado Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 3º piso, Capital Federal, comunica por un día en autos "GOMEZ, VICTOR ALCIDES s/QUIEBRA", Expte. Nº 176777, que el martillero Jorge H. Bernal, con domicilió en Uruguay 651 7º G, Tel. 4375-5590, CUIT Nº 23-04392021-9, rematará el martes 28 de noviembre de 2006, a las 11.30hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal el 50% indiviso del Lote baldío sito en la calle 140 entre 440 y 441 del Ptdo. de La Plata, Localidad de City Bell, Paraje denominado Ex-Establecimiento "EL RINCON", Pcia. de Buenos Aires; Nom. Cat.: Circ. VI; Secc. CC; Parcela 19; Manz. 147; Matrc. 158368. Dicha propiedad es un Lote baldío, desocupado, identificado con el Nº 19 según plancheta parcelaria obrante en autos, que mide 10 m de frente por 22 m de fondo aproximadamente. Se encuentra en una zona despoblada con calles de tierra. Venta al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 2.250; Seña 30%. Sellado 0,5%. Arancel 0,25%. Comisión 3%. El comprador abonará la totalidad del precio o la seña El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. No se admite la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. Exhibición: 23 y 24 de noviembre de 2006 de 14 a 16 hs. Informes: Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 41 y 133 del CPCC.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 53.553 v. 17/11/2006

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo de la Dra. María Gabriela Gutiérrez Cabello, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "SAN SEBASTIAN S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES MOLINO MATHEU, ESCOBAR, PCIA. BUENOS AIRES", expte. 051.891, que los martilleros Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) y Alfredo C. Bence (CUIT Nº 20-04372448-8) rematarán el día 11 de Diciembre de 2006 a las 9:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, la planta industrial ubicada en la calle Nazarre sin número, de la localidad de Matheu, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 13374, Nomenclatura Catastral: Circ.: XI; Secc.: Rural; Parcela 2949 a, con una superficie de 2 Has 15 As (cert. dominio fs. 37/43), junto con las instalaciones y bienes muebles que la componen, EN BLOCK. Dicha planta estaba destinada a la elaboración de alimentos balanceados, y se halla ubicada en las inmediaciones de la estación Matheu del F.C.N. Gral. Bartolomé Mitre, siendo la calle Nazarre lindante con las vías del mencionado ferrocarril, a pocas cuadras de distancia de la ruta Nº 25. Posee un frente de 100 m. por 215 m. de fondo y cuenta con silos metálicos (8) y de hormigón, con una capacidad aproximada de almacenaje de 13.750 tn., mezcladora, secadora, báscula para camiones, plataforma volcadora, sala de máquinas, galpones, etc. BASE $ 1.087.500.- Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN) 0,25%. I.V.A. por bienes muebles: 21% sobre el 8% del precio de venta. El saldo restante de la seña (20%) se deberá depositar en autos dentro de los 5 días de realizada la subasta. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo del precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 cod. Proc.). De acuerdo a lo dispuesto en el art. 162 del Reglamento del fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 cód. pros. hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. Dichas, ofertas deberán cumplir los siguientes recaudos: A. Se presentarán por duplicado. B. Contendrán el nombre del oferente, quien podrá actuar por si o por apoderado y el domicilio que constituyera deberá serlo en la Jurisdicción del Tribunal. C. Individualizará el bien y/o los bienes que desea comprar. D. Acompañará el importe que corresponda a la seña más el destinado a la comisión y sellado, discriminándolos, mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado con cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el pertinente resguardo a la orden del Tribunal. Hácese saber que la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse en la fecha antes indicada, a las 12 hs., debiendo comparecer los martilleros y los oferentes que así lo deseen, en la sede del Juzgado, y que a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. EXHIBICION: los días 5 y 6 de diciembre de 2006, de 13:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 17/11/2006 Nº 530.144 v. 20/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 22, Secretaría N° 44, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro. de la C.A.B.A., hace saber por el término de UN (1) DÍA, en autos caratulados: "GONZÁLEZ, NORA MYRIAM S/ QUIEBRA", Expte. No. 043507, que el Martillero Público FELIPE JESÚS RICO ROCA, C.U.I.T. No. 20-04405801-5, subastará el día 01 de diciembre de 2006, a las 12:45 horas en las oficinas de Subastas Judiciales sita en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, SIN BASE, CONTADO Y MEJOR POSTOR, los siguientes bienes: 2 valijas de viaje PIERRE CARDIN; 1 valija SANSONITE, manija extensible; 2 valijas de viaje PRIMICIA; 1 valija de cuero marrón sin marca; 1 valija SANSONITE color verde; 4 maletines (1 en cuero Pierre Boyer -1 tela lana Pierre Boyer y 2 vinílicos sin marca); 1 bolsón SANSONITE; 13 maletines sin marca; 3 carteras maletín sin marca; 108 carteras de cuero y símil; 4 atache bolso; 32 paraguas; 13 pares de lentes; 182 cinturones; 21 billeteras; 10 porta-agendas; 1 valija PIERRE CARDIN; 1 bolso de lana PIERRE CARDIN y 4 maletas de cuero de vaca. Los bienes muebles se exhibirán el día 28 de noviembre de 2006 de 16 a 18 horas en calle 25 de Mayo 538, piso 3ro. "B" de esta ciudad. Se deja constancia que los mencionados bienes se subastarán en el estado físico en que se encuentran, no admitiéndose reclamos conforme la fecha fijada para ser revisados previamente. CONDICIONES DE VENTA: Comisión del Martillero 10% en el mismo acto sobre precio de venta subastado; Ac. CSJN 10/99: 0,25%; en caso de corresponder, se fijará I.V.A. al precio rematado. Quienes resultaren compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. C.U.I.T. de la fallida 27-10312141-3.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de Noviembre 2006.
Pablo Caro, secretario.

e. 17/11/2006 N° 530.353 v. 17/11/2006

EDICTO. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. comunica, por cinco (5) días, en autos "LARREA ROGELIO ANIBAL S/ QUIEBRA S/ INC. DE CONCURSO ESPECIAL BANCO DE LA NACION ARGENTINA" Expte Nº 028378", que el martillero Rafael Ricardo Bronemberg Victorica TE: 4551-2300 15-5316-6340 CUIT 20-04245659-5 rematará el día 28/11/2006 a las 09:15 hs. en punto y en la sede de la Corporación de Rematadores -Tte. Gral Juan D. Peron 1233 el inmueble sito en calle Cortina 1888/90 de esta ciudad NC: Circ. 15, Secc. 93, Mz. 122A, Parc. 10, matrícula 15-63428, con una base de $ 120.000, al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. ACORDADA CSJN 0.25% Se trata de una propiedad de 8.66 mts de frente por 16.93 de fondo, con patio al frente, pieza de depósito, tres habitaciones, cocina, baño, toilete, garage. Ocupada al mes de noviembre de 2002 por Alicia Beatriz Larrea (condómina). Se deja constancia que pertenece al fallido 1/3 avas partes según informe de fs 708. No se aceptará ofertas en comisión ni la cesión de los derechos emergentes de la compra. Las ofertas bajo sobre se ajustarán a lo prescripto por el Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, (ART. 580 CProc). Serán admitidas las ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 hs del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30hs del mismo día (art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial). Rentas - ABL $ 16.30 al 14/07/2004 (fs 668); OSN no informa (v motivos a fs 649); Aguas $ 0.00 al (fs 650/2 a julio 2004). Consultar demás condiciones en autos. Exhibición 23 y 24 de noviembre de 2006 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
Pablo Caro, secretario.

e. 17/11/2006 N° 68.760 v. 23/11/2006

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, planta baja, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "MAKLAYR S.A. s/ Quiebra" Expte. 49.053 que el Martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día lunes 27 de noviembre del 2.006 a las 13,00, (puntual), en Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, el vehículo marca Chevrolet, modelo Corsa GL 1.6, tipo pickup, motor Nº JC001/7660, chasis Nº 9BGSE80NVVC738468, año 1.997, dominio BPZ 317, que se exhibe los días 23 y 24 de noviembre de 10 a 12 hs., en la Seccional 9 de San Isidro, sito en Camino Real Moron y Colectora Panamericana, mano Provincia, de la Localidad de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Condiciones de la Subasta. Al contado, en dinero en efectivo, al mejor postor, en el estado que se encuentra. BASE: $ 5.000.- Seña 10%. Comisión 10%. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). I.V.A. 21%. Se hace saber que las deudas que registre el automotor de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tener posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia previa, comprobación de sus importes por parte del Síndico y serán satisfechos a tenor de los dispuesto por el art. 240 LCQ. Con respecto a las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre las que podrán ser presentadas hasta el día anterior a la subasta, esto es el 24/12/06 a las 12 horas, con apertura de los sobres en el acto de la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: a) se presentará por duplicado, b) contendrá el nombre del oferente, quien podrá actuar por si y por Apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, c) individualizará los bienes que desea adquirir, d) acompañará el importe correspondiente a la seña para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal, con cláusula No a la Orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta, debiendo el Martillero suscribir este con quien efectivamente efectuase la oferta. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Una vez adquirido el bien se fija el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Teléfono del Martillero 4-377-2678.

Buenos Aires, 10 de noviembre del 2.006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 530.154 v. 20/11/2006

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 a mi cargo; comunica por un día en los autos: "EXPOSITORA SRL S/QUIEBRA", EXP. Nº 044864; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 23 de Noviembre del 2006 a las 11,30 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad,: "En block", los bienes muebles inventariados en autos a fs. 589 a saber: 4 pupitres escolares, 4 sillas metalicas con respaldo, 4 CPU, 3 monitores, 4 teclados, dos escritorios y un mueble de 2,00 x 050 de alto.- CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE.- AL CONTADO.- IVA SOBRE PRECIO.- COMISION 10%.- ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR.- Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Entrega inmediata previo pago total.- Los bienes serán exhibidos los días 19 y 20 de Noviembre de 10 a 12 hs, en la calle Castro Barros Nº 1832 de esta Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 31 de octubre del 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 17/11/2006 Nº 53.554 v. 17/11/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 50, con sede en la calle Callao 635 Piso 4º Cap. Fed., comunica por 2 días en el Boletín Oficial, y en el diario LA RAZÓN que en los autos caratulado BERNI SA C/ METRO BUS KLEIN SA S/ Ejecución Prendaría Exp. Nº 047378 se ha dispuesto la venta en publica subasta del siguiente bien: el automotor MERCEDES BENZ tipo ÓMNIBUS, modelo 0373 RSD 1993, AÑO 1993, sin motor y sin caja de velocidad, exterior en mal estado, chasis Nº 364.299-

11-003788, dominio TNZ622 en el estado general que se encuentra y se exhibe el día 1 de Diciembre de 2006 de 9:00 a 11:00 hs en Montesquieu 525 Cap. Fed., la subasta se realizara en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Cap. Fed., el 4 de Diciembre de 2006 a las 12:45 hs en punto, por intermedio del Martillero MANUEL WANCIER (CUIT 20-4.263.634-8) Condiciones de Venta: Todo al contado y al mejor postor. BASE: $ 39.468,95 Comisión: 10%, Arancel: 0,25% (acordada 10/99). El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Déjase constancia de que las deudas del automotor se detraeran del precio, y en caso que no alcance serán a cargo del comprador, en los términos del Art. 43 de la ley de prenda. En rentas de Posadas Provincia de Misiones fue declarado de baja al 15/1/97 conforme fojas 53. Se deja constancia que habiéndose exhibido no se aceptan ningún tipo de reclamo alguno y los gastos de desmonte y de retiro son a cargo de los compradores bajo su respectiva responsabilidad.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 17/11/2006 Nº 53.556 v. 20/11/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 24

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 24, con domicilio en la Avda. Roque Sáez Peña Nº 760, - Piso 3º - Capital Federal, a cargo del Sr. Juez Nacional Subrogante Dra. Liliana M. Tarbuch, Secretaria única a cargo del Dr. Santiago A. Zarza, hace saber por un día en los autos "JOSIS JUDIT DIANA Y OTRO C/ AREAL ROBERTO SANTIAGO S/ DESPIDO" (EXPTE. Nº 25.625/02), que el martillero MIGUEL MUÑOZ, Mat. 183, "SUBASTARA" Judicialmente el día Lunes 11 de diciembre del 2006, a las 11,00 horas en la Salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1 mesa de comedor de madera con (6) seis sillas de madera de estilo tapizadas en pana rallada dejo constancia que hay otra mesa con cuatro sillas. 1 televisor marca TOSHIBA color de 20". 1 micro onda marca Bgh Quick chef color marrón y puerta negra. 1 lavarropa marca aurora tambor frontal. 1 Bargueño de madera con cristalero de 4 puertas inferiores, cuatro cajones y 2 puertas superior de madera y dos puertas vidriadas. 1 mueble de 2 cajones con tres estantes de madera de 45 cm. de ancho por 1,20 m. de alto. 1 sable antiguo con puño dorado y plano y funda negra. 1 mueble de madera bargueño de 2 puertas de madera de 4 patas y tapa de mármol. 1 sillón de tres cuerpos de pana verde musgo con tres almohadas. 2 silloncitos de madera y pana verde. La subasta se realiza SIN BASE:, AL CONTADO, MEJOR POSTOR , SEÑA 30% del precio. COMISION 10%. Acordada 24/2000 del 10/10/2000, Arancel aprobado por la Acordada C:S:J:N: 0,25%, a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán previo pago total del precio, y una vez aprobada la subasta y deberá retirarlo del lugar a su exclusivo cargo y riesgo. La subasta finaliza con la confección del recibo. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio asiento del juzgado. Se exhibe en calle Peña 3112/14 de Capital Federal. VISITAS: Día lunes 04 de diciembre de 2006, en el horario de 10 hs. a 12 hs. Más información consultar el expediente o al Martillero interviniente, tel. 4775-5428.- El presente edicto, deberá publicarse por un día en el BOLETÍN OFICIAL de Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.

Santiago Zarza, secretario.

e. 17/11/2006 Nº 530.155 v. 17/11/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal Subrogante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "El Movimiento de las Provincias Unidas s/Reconocimiento de Personalidad Política, Expte. Nº 116 - Año 2006", ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: "Santiago del Estero, 20 de octubre de 2006.

RESUELVO:

1º) Otorgar la personalidad jurídico-política en el distrito Santiago del Estero al "El Movimiento de las Provincias Unidas".

2º) Tener por Apoderado a Juan Manuel Solaiman y por domicilio legal el de calle Manzana "A" Lote 28 Plan 120 Viviendas Bº Aeropuerto de esta ciudad capital.

3º) Hacer saber que deberán presentar dentro del plazo de dos (2) meses los libros que prevé el art. 37 y dentro de los seis (6) meses de la fecha del reconocimiento definitivo, convocar a elecciones internas para constituir las autoridades definitivas (art. 7º inc. "e").

Notifíquese, publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación, regístrese, comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior y resérvese por Secretaría la presente dejando copia autenticada en autos.- Fdo. Guillermo Daniel Molinari - Juez Federal Subrogante.

Secretaría Electoral, 09 de noviembre de 2006.

Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 17/11/2006 Nº 530.112 v. 17/11/2006

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Catamarca

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, Subrogancia a cargo del Dr. Américo Morcos, hace saber que en los autos autos Nº 18/82 - VI Cuerpo caratulados "PARTIDO SOCIALISTA (Ex Partido Socialista Popular) s/reconocimiento" que tramitan ante sus estrados, el "PARTIDO SOCIALISTA" ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 09/10/06, es el siguiente:

CONFERENCIA PROVINCIAL:

PRESIDENTE:	Alejandro Galindez
SECRETARIO GENERAL:	Marco Eduardo Pelisari
TESORERO TITULAR:	Antonio Nicolás Rodriguez
TESORERO SUPLENTE:	Claudia Maria Rodriguez
SECRETARIA DE ACTAS:	Nieve Liliana Carrizo
SECRETARIA DE LA MUJER:	María G. del Cármen Verón
SECRETARIA DE LA JUVENTUD:	Emilio José Maijá
SECRETARIA DE ASUNTOS CULTURAL-GREM. Y ASOCIA:	Enrique Néstor Chiapponi

CONGRESALES PROVINCIALES

TITULARES:	SUPLENTES:
Jorge Armando Diaz Dian	Vanina Raquel Bongiovanni
Ana María Galindez	Paula Andrea Carrizo
María de los Ángeles Carrizo	Claudia Antonia Zamorano
Claudia Viviana Lujan	César Daniel Martinez
María Esperanza Maza	Elías Zacarías Romero
Analía Ivana Aguero	Ersilia Eladia Barrionuevo
Manuel Evaristo Torres	
Segundo Ramón Antonio Verón	
Delicia Nicolasa Nieva	
Cintia Esther Carrizo	

JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL

TITULARES:	SUPLENTES:
Alejandro Galindez	Ana Laura Pelisari
Marco Eduardo Pelisari	Benita Adripina Elizondo
Nieve Liliana Carrizo	Gustavo Fernando Abad
María Guillermina Carmen Verón	Ricardo Sebastian Veliz
Antonio Nicolás Rodriguez	Martin Alejandro Mendez
Claudia María Rodriguez	Aníbal Hernan Luna Dalla Lasta
Emilio José Maijá	
Enrique Néstor Chiapponi	

COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS

TITULARES:	SUPLENTES:
Martín Alejandro Mendez	Roberta Victoria Lucanera
María Eugenia Pelisari	José Pascual Ávila
Zeólida Emilia Herrera	

COMISIÓN DE ÉTICA

TITULARES:	SUPLENTES:
Graciela del Cármen Lopez	Roxana E. Rodriguez
Oscar Jesus Rojas	Manuel A. Zárate Roberta Victoria Lucanera

DELEGADOS AL COMITE FEDERAL

TITULARES:	SUPLENTES:
Marco Eduardo Pelisari	Antonio Nicolás Rodriguez
María G. del Cármen Verón	Emilio José Maijá

APODERADO PARTIDARIO: Marco Eduardo Pelisari

DOMICILIO PARTIDARIO: - Pje. Filippin Nº 480 - Capital - Catamarca.

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los diez del mes de noviembre del año dos mil seis.

Fdo. Dra. ELEANOR DEL VALLE MARTÍNEZ - Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 17/11/2006 Nº 530.158 v. 17/11/2006

PARTIDO ESPERANZA POPULAR

Distrito Chaco

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, a cargo del Dr. CARLOS RUBEN SKIDELSKY, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "PARTIDO ESPERANZA POPULAR", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 27 de septiembre de 2.006.- Expte. Nº 2816/06.

Resistencia, 08 de noviembre de 2006.

Dr. HUGO DANIEL HAEDO, Secretario Electoral.

e. 17/11/2006 Nº 530.100 v. 21/11/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGROESQUINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2006, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Susini 2340 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Ratificación del tratamiento de modificación de estatuto. Garantía Directores. Ampliación de montos estatutarios.
5°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Ratificación de Reservas y Distribución de Dividendos.
6°) Fijación del número y elección del directorio y del síndico por vencimiento de mandato.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.

El señor Raúl Hernán Grego fue designado presidente de Agroesquina S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 25 de Noviembre de 2004 transcripta en el Libro Actas de Asambleas Número 2 Rúbrica Número 52574-02.

Presidente – Raúl Hernán Grego

Certificación emitida por: María B. Hayes. N° Registro: 1967. N° Matrícula: 4540. Fecha: 27/10/2006. N° Acta: 191. Libro N°: 31.

e. 13/11/2006 N° 52.632 v. 17/11/2006

AIRCRAFT SERVICE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 (treinta) de Noviembre de 2006, a las 10 (diez) horas en el domicilio legal de la firma sito en la calle Lavalle 1447, Piso 3, oficina 7 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas y toda otra documentación que prescribe el inc. I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Económico Nº 8, cerrado el 30/06/2006
3º) Consideración de la remuneración al Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Renovación del Directorio.
Buenos Aires, 1 de Noviembre de 2006.

Presidente designado en acta Asamblea 6 (14/01/05) EL DIRECTORIO.

José Amadeo Clemente

Certificación emitida por: Mariana Graham. Nº Registro: 2. Fecha: 3/11/1006. Nº Acta: 95. Libro Nº: 34. Folio Nº 95.

e. 13/11/2006 Nº 68.339 v. 17/11/2006

ALL STAR SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2006 a las 17 hs. en Florida 683 Piso 4to. Of. 36 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550/72 por el Ejercicio Económico cerrado el 28 de febrero de 2006. Demora en su tratamiento y aprobación.
3º) Distribución de Resultados y Remuneración del Directorio.
4º) Elección del Directorio.
5º) Designación de nuevo domicilio legal y fiscal.

Presidente Rodolfo Rubén Dichiaro por acta de Asamblea de fecha 27 de abril de 2006.

Presidente - Rodolfo Rubén Dichiaro

Certificación emitida por: María Eugenia Merran. Nº Registro: 56. Fecha: 3/11/2006. Nº Acta: 301. Libro Nº: 52.

e. 13/11/2006 Nº 19.110 v. 17/11/2006

ALTO PARANA SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

(Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 52.335). Por resolución del Directorio, convócase a los Señores Accionistas de Alto Paraná S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 2006 a las 15:00 horas, y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del artículo once del Estatuto Social. EL DIRECTORIO

NOTAS: 1) Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad al domicilio sito en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 1 de diciembre de 2006, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550). EL DIRECTORIO

Vicepresidente del Directorio de Alto Paraná S.A., en ejercido de la Presidencia, por Acta de Directorio Nº 600 del 21 de junio de 2006. Libro de Actas de Directorio Nº 15, Rúbrica Nº 4123-00, Alto Paraná. S.A.

Vicepresidente – Cristián Infante Bilbao

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 64.

e. 16/11/2006 Nº 53.596 v. 22/11/2006

ASAHI MOTORS SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 2006 a las 10 horas, en la sede social de la calle Cabello 3767, 4º Piso, departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º) Aumento de Capital Social, Capitalización del Ajuste de Capital y Dividendo en Acciones. Emisión de Acciones.
3º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
4º) Modificación del artículo 8º del Estatuto Social.

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la ley 19550.

Presidente - Licenciado Víctor Sergio Naymark

El cargo que reviste surge de: Acta de Asamblea Nº 16 del 29 de marzo de 2005 — Elección de Autoridades y Acta de Directorio Nº 54 del 30 de marzo de 2005 de Distribución y Aceptación de cargos.

Presidente – Víctor S. Naymark

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 49.

e. 13/11/2006 Nº 19.094 v. 17/11/2006

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de noviembre de 2006, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 415, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2°) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Eduardo J. Sarquis, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Acta de Directorio de fecha 2.11.06.

Certificación emitida por: Martín Donovan. N° Registro: 1296. N° Matrícula: 2349. Fecha: 10/11/2006. N° Acta: 095. Libro N°: 252.

e. 13/11/2006 N° 53.384 v. 17/11/2006

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

Personería Juridica N° 87.842. Tal como esta dispuesto en el Art. 48 inc. a) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el sábado 25 de Noviembre de 2006 a las 16 hs., en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Carlos M. Noel y Viamonte —Costanera Sur— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2005 y el 30 de septiembre de 2006, a disposición de los señores asociados en Secretaria y Guardia a partir del lunes 20 de noviembre de 2006.
2°) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas.
Buenos Aires, octubre de 2006.

Presidente – Francisco A. Merlo
Secretario General – Luis J. Rodrigo

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 correspondiente al Acta de fecha 26 de noviembre de 2005 pasada en fojas 6 y 7 Rubricado el 16 de diciembre de 2002; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 28 de la reunión del 30 de noviembre de 2005 pasadas en fojas 170 y 171, Rubricado el 6 de diciembre de 2002.

Presidente – Francisco A. Merlo
Secretario General – Luis J. Rodrigo

Certificación emitida por: Emilio Vallazza. N° Registro: 294. N° Matrícula: 1743. Fecha: 6/11/2006. N° Acta: 060. Libro N°: 34.

e. 15/11/2006 N° 3857 v. 17/11/2006

AUTOTROL S.A.C.I.A.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 1 de diciembre de 2006 a las 11 hs., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, en primera convocatoria y el mismo día en el mismo lugar a las 12 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y Flujo Efectivo de Fondos, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe de la Sindicatura Colegiada y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
2º) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y la Sindicatura. Consideración expresa de corresponder, del exceso del límite fijado por el Art. 261, de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Elección de los miembros de la Sindicatura Colegiada.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente – Armando David Maidanik – según Acta de Directorio Nº 567, 02-12-2005 y Acta de Asamblea Nº 53, 02-12-2005.

El Presidente

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 12 Reg. 77143.

e. 14/11/2006 Nº 4503 v. 20/11/2006

"B"

BIALI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 2006, a las 11 horas en su sede social de Julian Alvarez 2178 piso 9 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma del Estatuto Social.

Señor Anselmo Anibal Sierra Presidente designado por Acta de Asamblea No. 12 del 16.12.2004.

Presidente – Anselmo A. Sierra

Certificación emitida por: Marcelo O. López Mieres. Nº Registro: 1516. Nº Matrícula: 3845. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 6. (69123).

e. 15/11/2006 Nº 68.451 v. 21/11/2006

BOCA RATON GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

En la reunion de directorio de Boca Ratón Golf Club SA celebrada con fecha 7 de Noviembre de 2006 se ha Convocado a Asamblea general ordinaria y extraordinaria por extemporánea, para el día 28/11/2006, a las dieciséis horas, en el domicilio de Belgrano 530, 4º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A).- Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
B).- Consideración de las razones de la convocatoria extemporánea y su aprobación.
C).- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuadro de Resultados y su destino y demás documentos societarios que integran el balance, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2005.
D).- Fijación de nuevas pautas de comercialización acordes a la situación económica del país y de la sociedad.
E) Fijación de los honorarios correspondientes a la sindicatura.
F) Elección del Sindico Titular y Suplente por el término de un año.

Carlos Fabian Galanzino presidente electo en forma unánime por dos años en la Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de Mayo de 2005.

Presidente – Carlos Fabián Galanzino

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 1370. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 242.

e. 13/11/2006 Nº 53.224 v. 17/11/2006

BULL GRILL S.A

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea, General Extraordinaria el día 30 de noviembre de 2006 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del aumento del capital social de $ 70000 a $ 200000. Modificación de la cláusula cuarta del contrato social.
3º) Consideración de la modificación de la cláusula octava del contrato social referente a la administración.
4º) Consideración de la modificación de la cláusula novena del contrato social referente a las garantías de los directores.

El Presidente

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 11/11/2005 pasada al libro de actas número 2 de Bull Grill Sociedad Anónima a fojas 129.

Presidente - José Luis Fernández López

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 31. Libro Nº: 59.

e. 10/11/2006 Nº 68.427 v. 17/11/2006

BULL GRILL S.A

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de noviembre de 2006 a las 16 horas en primera convocatoria y alas 17 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas que motivaron la demora.
3º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/03/2006. Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Asignación de honorarios aún en exceso de lo estipulado en el artículo 261 de la ley 19550.

El Presidente

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 11/11/2005 pasada al libro de actas número 2 de Bull Grill Sociedad Anónima a fojas 129.

Presidente - José Luis Fernández López

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 30. Libro Nº: 59.

e. 10/11/2006 Nº 68.426 v. 17/11/2006

"C"

CALEDONIA SACIYA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 28 de Noviembre de 2006, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas, en segunda convocatoria(a realizarse en el domicilio, sito en Av Roque Saenz Peña 720, 5to. Piso, Capital Federal (Escribanía Miguens) para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Designación de dos socios para firmar el acta.
2do. Consideración de distintos aspectos de la Sociedad, sus actividades y funcionamiento en el marco de las actuaciones judiciales en curso. Resolución de los pasos a seguir.
3ro. Consideración y evaluación de los fondos disponibles. Determinación de su destino.

Ricardo Nicolás Black, Administrador Judicial, Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 16 Secretaría Nro. 31, designado en autos "Simancas, María Angélica c/Caledonia S.A.C.I. y A. s/medidas precautorias.

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 185. Libro Nº: 24.

e. 13/11/2006 Nº 53.198 v. 17/11/2006

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Personería Jurídica N° 19.096. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 39° (antes 37°) de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Asociados de la CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.) a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 07 de Diciembre de 2.006 a las 18:00 horas en la sede de la Cámara, calle Pasteur 765 3° Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 52° Ejercicio finalizado el día 30 de Agosto de 2.006.
2°) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva respecto al destino del resultado del Ejercicio Económico N° 52 cerrado el 30 de Agosto de 2.006.
3°) Elección de 5 Miembros Titulares por dos años, 1 Vocal Suplente por dos años, 1 Revisor de Cuentas Titular por un año y un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
4°) Evaluación de sanciones impuestas a empresas Asociadas.
5°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

Artículo 32° (antes 30°) de los Estatutos: En las Asambleas sólo podrán votar los socios activos, para lo cual deberán estar al día en el pago de sus cuotas. Los socios activos tendrán voto que se computará a razón de uno por asociado. Podrán participar de las Asambleas todos los socios de la Entidad, pero únicamente tendrán voto los socios activos a razón de uno por asociado, los que deberán estar al día en el pago de sus cuotas.
Artículo 33° (antes 31°) de los Estatutos: Es necesario que estén presentes, o representados, más de la mitad de los socios con derecho a voto para dar por constituida la Asamblea. En su defecto, ésta deberá tener lugar media hora después de la fijada para la reunión y cualquiera sea el número de asociados presentes o representados, sus resoluciones serán válidas.

Presidente y Secretario electos según Acta de Asamblea del 16/12/2005 y Acta de Distribución de Cargos N° 728 del 16/12/2005.

Presidente – Gabriel P. Suarez
Secretario – Nestor R. Liefeldt

Certificación emitida por: Lidia Susana Ghersi. Nº Registro: 405. Nº Matrícula: 3097. Fecha: 30/10/2006. Nº Acta: 159. Libro Nº: 17.

e. 15/11/2006 N° 53.140 v. 17/11/2006

CEBIRSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Diciembre de 2006, a las 16 horas, en Fitz Roy Nº 2455 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2006.
3º) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley Nº 19.550, según corresponda.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5) Fijar el número de Directores titulares y suplentes y elegir los que correspondan por dos años.

Designado por Acta de Directorio de distribución de cargos del 30 de noviembre de 2004.

Presidente – Guillermo A. Laraignee

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 036.

e. 16/11/2006 Nº 68.643 v. 22/11/2006

CEDITAR SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el dia 28 de noviembre de 2006 a las 10 horas y para las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1855 Piso 10 "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Tratamiento de la documentación art. 234 inc 1º Ley 19.550 correspondiente a los balances de los ejercicios económicos con cierre al 31 de julio de 2003, 31 de julio de 2004 y 31 de julio de 2005.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Se recuerda la exigencia de comunicar la asistencia a Asamblea en los términos de ley. Hector C. Amalfi. Presidente. Designado por acta de asambleas del 14 de octubre de 2003.

Presidente – Héctor C. Amalfi

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 015. Libro Nº: 51.

e. 13/11/2006 Nº 53.205 v. 17/11/2006

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 04 de diciembre de 2006, a las 20.30 horas en Primera Convocatoria y 21.30 horas Segunda Convocatoria respectivamente, en Cabildo N° 3250 Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la celebración tardía de la asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
4°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006 y destino.
5°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006 a los efectos del art. 275.
6°) Consideración de la renuncia de los Directores y Aprobación de sus gestiones. Determinación del número de directores y designación de los mismos hasta completar el mandato.
7°) Consideración de las condiciones de oferta y aceptación de la venta del Lote N° 52 de acuerdo con lo resuelto por el Consorcio de Copropietarios del Club de Campo Pilar del Lago.
8°) Consideración de lo resuelto por el Consorcio de Copropietarios del Club de Campo Pilar del Lago en referencia a la aplicación de los fondos que pudieran obtenerse como consecuencia de la resolución de las acciones de amparo en trámite.
9°) Reducción del capital social por cancelación de las 303 acciones adquiridas por donación, según aceptación expresada mediante asamblea del 21 de diciembre de 2005.
10) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto de la Sociedad, en virtud de la reducción de capital del punto precedente.
11) Consideración de la creación de una Comisión de Ética en los términos del Punto d), del Apartado segundo, del artículo segundo, capítulo segundo del Reglamento de Copropiedad del Consorcio Club de Campo Pilar del Lago. Funciones. Integración: número de miembros, duración en el cargo y designación de los mismos.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en Cerrito 866, Piso 6to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia nombrado por Acta de Directorio De fecha 19 de Febrero de 2006.

Vicepresidente – Alberto Peralta

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3631. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 493.

e. 15/11/2006 Nº 53.421 v. 21/11/2006

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO SA

CONVOCATORIA

El Directorio del Club de Campo San Diego S.A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de diciembre de 2006 a las 16:00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 17:00 horas en los salones Caribe y Mediterráneo ubicados en el primer piso del Hotel Central del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y tratamiento del intercambio epistolar habido entre Club de Campo San Diego S.A. y la Municipalidad de Moreno relacionado con: 1°) la Obtención de una prórroga del término de la cesión del uso exclusivo de la calle Gral. Savio entre las de Benito Lynch y Juan de Lavalle, como así también de la superficie cedida en concepto de medias calles o complemento de las calles Gral. Hornos, Juan de Lavalle y Benito Lynch.; 2°) la autorización para la construcción de obras. de pavimentación e iluminación de las calles Gral. Savio y Luis de Camoens para concretar una vinculación a través del puesto N° 6 del country con el Acceso Oeste; 3°) la autorización para la construcción de obras de pavimentación e iluminación de las calles, Manuela Pedraza, Almafuerte, M. Montaigne, para concretar una vinculación a través del puesto N° 5 del country con el Acceso Oeste.
3°) Consideración y tratamiento de la compensación solicitada por la Municipalidad de Moreno para el otorgamiento de la prórroga del permiso de uso exclusivo sobre la calle Gral. Savio. Evaluación y determinación de costos, aportes y forma de financiación.

Presidente - Ricardo Marcelo Borelli

NOTA 1: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir hasta el día 30 de noviembre de 2006 inclusive, con la carga de comunicación prevista por el 2° párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento, inclusive sábados y domingos.

NOTA 2: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el lugar de la celebración a las 14:00 horas del día 4 de diciembre de 2006. A los efectos de la asistencia por representación rige el Art. 14° del Estatuto Social.

Presidente - Ricardo Marcelo Borelli

Director electo por Asamblea General. Ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2005 según acta de Asamblea N° 26 y designado Presidente por Acta de Directorio N° 593 del 18 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12. Fecha: 15/11/2006. Nº Acta: 387. Libro Nº: 84.

e. 16/11/2006 N° 53.592 v. 22/11/2006

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Club de Polo La Reconquista SA para el 28 de Noviembre de 2006 a las 17 hs. En Florida 780 4º Piso Cap. Fed. En primera convocatoria. En caso de no obtenerse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 18 hs. Con el mismo Orden del Día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de los resultados acumulados al 30 de junio de 2006.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550.

Lo acredita con el acta de Asamblea Nº 15, celebrada el 14 de noviembre de 2005, transcripta a los folios 33, 34 y 35 del libro de Actas de Asamblea Nº 1, Rubricado el 19 de noviembre de 1991, con la característica A36512 por la cual se lo designa en el carácter invocado.
Presidente – Héctor Orlando

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 33. Libro Nº: 38.
e. 13/11/2006 Nº 53.163 v. 17/11/2006

CORPORACION DE LOS ANDES SA

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 1.558.806. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 06 de Diciembre de 2006, a las 8 horas, en la sede social, sita en Salguero 3078, 8º piso, Departamento "A", Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para que junto con el señor presidente suscriban el acta.
2º) Ratificación de los contratos suscriptos con Federalia S. A. de F. y Maxifarm S. A.

Recuérdase a los Señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la asamblea que se convoca en función del art. 238 de la Ley de Sociedades.
Pablo Martín José Arroyo

En su carácter de Presidente de Corporación de Los Andes S.A., electo por Asamblea del 25.11.2004 y aceptación de su cargo según Acta de Directorio del 25.11.2004.

Certificación emitida por: María Fernanda Gómez. Nº Registro: 663. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 36. Libro Nº: 2.
e. 14/11/2006 Nº 19.090 v. 20/11/2006

CORPORACION DE LOS ANDES SA

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 1.558.806. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 06 de Diciembre de 2006; a las 18 horas, en la sede social, sita en Salguero 3078, 8º piso, Departamento "A", Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para que junto con el señor presidente suscriban el acta.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria a la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006,
4º) Consideración de la gestión de los directores y determinación de sus honorarios y remuneración por el ejercicio, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la ley 19550.
5º) Consideración de la renuncia del Director Luis Armando Chaluleu, determinación del número de Directores Titulares v Suplentes para conformar el directorio y elección de sus integrantes por el período restante del mandato en curso.
6º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
7º) Aumento del capital social por capitalización de aportes irrevocables y por capitalización de Créditos; y emisión de acciones.
8º) Reestructuración del Patrimonio Neto, aumento del capital social y emisión de acciones liberadas.
9º) Consideración de la determinación del nuevo Capital Social y nuevo valor nominal de las acciones representativas del Capital Social.
10) Reemplazo de las acciones actualmente en circulación.
11) Reforma y Reordenamiento del Estatuto Social.

Recuérdase a los Señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la asamblea que se convoca en función del art. 238 de la Ley de Sociedades.
Pablo Martín José Arroyo

En su carácter de Presidente de Corporación de los Andes S.A., electo por Asamblea del 25.11.2004 y aceptación de su cargo según Acta de Directorio del 25.11.2004.

Certificación emitida por: María Fernanda Gómez. Nº Registro: 663. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 36. Libro Nº: 2.
e. 14/11/2006 Nº 19.092 v. 20/11/2006

CRE-ARG SA

CONVOCATORIA

EDICTO. Por 5 días. Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de noviembre de 2006 a las 17:00 horas y en segunda convocatoria el día 30 de noviembre de 2006 a las 18:00 horas, en la Calle Capitán Ramón Freire 1344 Dto "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se Considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Determinación del número del director titular y su elección por dos ejercicios y un miembro suplente por dos ejercicios.

Presidente electo por Estatuto Social de fecha 22/12/1993.
Presidente – Jorge Bigongiari

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 20/10/2006. Nº Acta: 25. Libro Nº: 33.
e. 13/11/2006 Nº 53.269 v. 17/11/2006

"D"

DEMIMAR SA

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores accionistas de DEMIMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 07 de Diciembre de 2.006, a las diez (10) horas en el domicilio social de Luis Viale 1231 de la Ciudad de Buenos Aires, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2.006;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2.006, por sobre el tope establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las once (11) horas del mismo día, en el mismo domicilio y para tratar el mismo Orden del Día (artículo 12 Estatuto Social). EL DIRECTORIO.
Sandra Sonia M. Togni

Presidente designada según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3/12/2004.

Certificación emitida por: José Isidro Vinassa. Nº Registro: 510. Fecha: 3/11/2006. Nº Acta: 62. Libro Nº: 12.
e. 16/11/2006 Nº 53.443 v. 22/11/2006

DESIDERIO ZERIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 2006, en lra convocatoria a las 10:00 horas y en 2da convocatoria 11:00 horas en la sede social de Avda. Directorio 4.958 Departamento "4", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2006.
3°) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio.

Firma Roberto Juan Desiderio Zerial - Presidente, conforme surge por acta de Directorio nro 187 de fecha 31 de octubre de 2006 obrante folio 222 del Libro de Actas de Directorio nro 2 rubricado el 12/6/79 bajo el Nro A 12803.
Roberto Juan Desiderio Zerial

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 53.
e. 16/11/2006 Nº 68.572 v. 22/11/2006

"E"

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 7 diciembre de 2006, a las 18 horas en Suipacha 853, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/06.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5°) Designación de síndico titular y suplente.
Presidente - Raúl Carlos Risso

Electo por Asamblea Ordinaria del 3 de noviembre de 2003 y distribución de cargo por Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 94. Libro Nº: 70.
e. 15/11/2006 N° 53.399 v. 21/11/2006

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de noviembre de 2006, a las 11 horas en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 415, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea de fecha 4.10.06 y Acta de Directorio de fecha 5.10.06.

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 094. Libro Nº: 251.
e. 13/11/2006 Nº 53.196 v. 17/11/2006

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2006 a las 15:30 hs. en 1° convocatoria y a las 16:00 en 2° en Belgrano 406 Piso 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 referida al 10° ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2006.
3°) Motivos del tratamiento de la documentación en cuestión fuera del plazo legal exigido por la Ley de Sociedades Comerciales (19.550).
4°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Designación de Autoridades.

Carlos Mei, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 30/01/1997 bajo el N° 1046 del L° 120 T° A de S.A. y con Actas de Asamblea y Directorio del 17/06/2004 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: María Constanza Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 4526. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 067. Libro Nº: 06.
e. 15/11/2006 N° 53.385 v. 21/11/2006

EL TALAR DE PACHECO SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de EL TALAR DE PACHECO S.A. para celebrarse en la calle Defensa 320, Subsuelo (Auditorio), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de noviembre de 2006 a las 19,15 horas en primer llamado y 20,15 horas en segundo, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconsideración de la decisión adoptada en acuerdo asambleario, al tratar el 2º Punto del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria celebrada 19 de noviembre de 1998, habiendo tenido ese Punto la siguiente redacción: "Modificación al Contrato de Usufructo firmado con El Talar de Pacheco Asociación Civil".
3º) Aprobación de lo actuado, como así también del sentido del voto emitido por el representante de EL TALAR DE PACHECO S.A., Sr. Carlos A. Dines en la Asamblea celebrada por el CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE EL TALAR DE PACHECO el 7 de septiembre de 2006.-
4º) Consideración y aprobación de la constitución y términos de una servidumbre de tránsito gratuita y perpetua que tendrá a la Unidad Funcional Nº 143 como fundo sirviente y a las demás unidades funcionales del Consorcio de Propietario El Talar de Pacheco y/o titulares de las mismas como fundo dominante, a fin de posibilitar el paso entre el interior del predio del Consorcio y el Corredor Benavidez-Bancalari
5º) Texto final del usufructo a constituir sobre el inmueble de propiedad de EL TALAR DE PACHECO S.A. identificado como Unidad Funcional Nº 143 del CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE EL TALAR DE PACHECO a favor de EL TALAR

DE PACHECO ASOCIACIÓN CIVIL, como usufructuaria, según los términos que se expondrán en el acto asambleario.

6º) En el supuesto de aprobación de los dos Puntos anteriores, o en su caso, del que fuere aprobado, designación de un representante de EL TALAR DE PACHECO S.A. para el otorgamiento de las escrituras públicas de constitución del usufructo y de servidumbre, según correspondiere; y para realizar los correspondientes trámites de inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 24 de agosto de 2005 y Acta de Directorio de Elección de Autoridades Nº 54, del 24 de Noviembre de 2005.

Presidente – Carlos Alberto Dines

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 7/11/2006. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 048. Libro Nº: 28.

e. 13/11/2006 Nº 53.202 v. 17/11/2006

EL TALAR DE PACHECO SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de EL TALAR DE PACHECO S.A. para celebrarse en la calle Defensa 320, Subsuelo (Auditorio), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de noviembre de 2006 a las 19,00 horas en primer llamado y 20,00 horas en segundo, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1ro del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006.

4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 24 de agosto de 2005 y Acta de Directorio de Elección de Autoridades Nº 54, del 24 de Noviembre de 2005.

Presidente – Carlos Alberto Dines

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 047. Libro Nº: 28.

e. 13/11/2006 Nº 53.200 v. 17/11/2006

ESTANCIA EL CHAJA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los accionistas de Estancia El Chaja S A, a realizarse el día 28 de noviembre de 2006 a las 18 horas, en el Golden Tulip Savoy Hotel, Salón Apolo, dirección Avda Callao 181, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria, el mismo día a las 19:00 horas, en el mismo lugar. La Asamblea Extraordinaria tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la renuncia presentada por el presidente.

3º) Consideración de la reforma parcial del Artículo Sexto del Estatuto, destinada a corregir error material (Alude a las condiciones personales que permitan cumplir el objetivo fijado en el artículo 3º, cuando debió haber dicho artículo 4º del Estatuto).

4º) Consideración de la reforma parcial del Artículo Sexto, del Estatuto, mediante la inserción de una cláusula de carácter temporario (Tiende a flexibilizar la condición de propietario de parcela como condición ineludible para ser accionista, hasta tanto quede finiquitado el trámite de subdivisión y resulte factible la escrituración de las parcelas incluidas en el Barrio Cerrado "Estancia El Chajá").

5º) Consideración de la validación instantánea de la reforma parcial prevista en el punto 4 de esta convocatoria, con el objeto de de posibilitar la sesión de la Asamblea en curso.

6º) Consideración del proyecto de acuerdo de delegación parcial de funciones del Fideicomiso de Chacras El Chajá a Estancia El Chajá S.A.

7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes a designar conforme al artículo Décimo del Estatuto, con mandato por dos años.

8º) Elección por el período de dos años, del número de directores titulares y suplentes que surja de la decisión acerca del punto 7 de la presente convocatoria.

9º) Proclamación de los electos.

10) Consideración de la ratificación del Reglamento de Convivencia existente en el emprendimiento "Estancia El Chajá", hasta tanto se dicte el Reglamento Definitivo.

Este edicto habrá de ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina por cinco días, en la forma prevista en el art. 237 de la Ley de Sociedades.

Presidente – Guillermo Campitelli

Designado por Estatuto Social del 13/07/06, inscripto IGJ Nº 12563.

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 33.

e. 13/11/2006 Nº 19.055 v. 17/11/2006

EXPOLENGUAS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de EXPOLENGUAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2006 a las 15 horas, en la calle Reconquista 336 Piso 3º, de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DiA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y

2º) Aumento de capital en los términos del artículo 118 de la Ley de Sociedades Comerciales; determinación de su importe; emisión de acciones y condiciones de su emisión

SILVIA FALCHUK designada presidente según acta de constitución de 4 de enero del 2006.

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 05.

e. 13/11/2006 Nº 53.227 v. 17/11/2006

"F"

FERROSIDER WHEELS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese 5 días accionistas de Ferrosider Wheels S.A a Asamblea General Extraordinaria el 06-12-06 en sede social Avenida Belgrano 367, piso 11°, Cap. Fed. a 10 horas a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación 2 accionistas firma acta;

2°) Necesidad aumentar capital social de $ 678.505 a $ 4.000.000. Alternativas a considerar: Aportes efectivo y capitalización previa emisión acciones liberadas o Capitalización de Créditos de Accionista Roberto Bautista Franco Baccanelli;

3°) Anulación acciones en circulación y canje por nuevas acciones a emitirse hasta importe de aumento. Las Acciones a emitirse serán de iguales características a las que anulan;

4°) Reforma articulo 4° estatuto social;

5°) Otorgamiento poderes especiales para inscripciones.

Sindico titular Ernesto Roberto por acta asamblea 3 del 31-03-06.

Síndico titular – Ernesto Roberto

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 11.

e. 13/11/2006 N° 75.877 v. 17/11/2006

FERRYLINEAS ARGENTINAS SA

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2006, a las 8:00 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea;

2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º ley 19550 al 30 de junio de 2006;

3º) Aprobación de las remuneraciones al Síndico y al Directorio en exceso de los porcentajes establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550.

4º) Aprobación de la gestión del directorio y síndicos.

5º) Fijación del número y elección de Directores.

6º) Tratamiento de los resultados acumulados. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia. Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 y Acta de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2003.

Presidente – Rubén Héctor de la Iglesia

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 38. Libro Nº: 26.

e. 13/11/2006 Nº 19.063 v. 17/11/2006

FERRYLINEAS ARGENTINAS SA

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los señores accionistas de Ferrylineas Argentinas Sociedad Anónima a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2006, a las 13 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Bs. As., Cap. Fed., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Aumento del Capital mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de capital".

3º) Reformas al Estatuto Social (modificación del número de directores, de la garantía que deben prestar, eliminación acciones clase "B" y de la Sindicatura, adecuación al signo monetario y a las disposiciones legales vigentes).

4º) Emisión de nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables para su canje por las actualmente en circulación.

5º) Redacción y aprobación del texto adecuado del Estatuto Social, como consecuencia de las modificaciones. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia. Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 y Acta de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2003.

Presidente – Rubén Héctor de la Iglesia

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 39. Libro Nº: 26.

e. 13/11/2006 Nº 19.062 v. 17/11/2006

FERRYTUR SAC DE TYT

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2.006, a las 9,30 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea;

2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º ley 19550 al 30 de Junio de 2006;

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.

4º) Fijación numero y elección de Directores.

5º) Tratamiento de los resultados acumulados. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 30 de noviembre de 2005 y Acta de Directorio de fecha 30 de noviembre de 2005.

Presidente – Rubén Héctor de la Iglesia

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 37. Libro Nº: 26.

e. 13/11/2006 Nº 19.058 v. 17/11/2006

FERRYTUR SAC DE TYT

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los señores accionistas de Ferrytur S.A.C. de T. y T. a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2.006, a las 11 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Bs. As., Cap. Fed., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Reforma del Estatuto Social, (modificacion de la garantía de los directores y duración de sus mandatos). Redacción y aprobación del texto adecuado del Estatuto Social, como consecuencia de las modificaciones. El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 30 de noviembre de 2005 y Acta de Directorio de fecha 30 de noviembre de 2005.

Presidente – Rubén Héctor de la Iglesia

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2926. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 36. Libro Nº: 26.

e. 13/11/2006 Nº 19.057 v. 17/11/2006

FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Fratelli Branca Destilerías S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse el día 11 de diciembre de 2006, a las 15 horas, en la sede social sita en Uspallata 3046 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1)Venta de acciones de Exabel S.A;

2)Designación de dos representantes de los accionistas con facultad para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Designado por Asamblea de Accionistas del 11 de marzo de 2004 (Acta N° 34) y Reunión de Directorio del 11 de marzo de 2004 (Acta N° 244).

Niccoló Branca. Presidente

Certificación emitida por: María Cristina Pérez-Soto. N° Registro: 1976. N° Matrícula 4001. Fecha: 9/11/2006. N° Acta: 134. Libro N° 66.

e. 15/11/2006 N° 68.513 v. 21/11/2006

"G"

GARCIA REGUERA SACIFEI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2006, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2006.

3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2006, por $ 533.003.-, en exceso de $ 258.690.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y modificatorias y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2006 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico.

4º) Destino a los Resultados No Asignados que arroja el Balance General al 31 de Agosto de 2006.

5º) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 30.000.- ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2006.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2006, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 14 de Diciembre de 2005.
8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes.
9º) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 2006-2007.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 5 de Diciembre de 2006, a las 16.30 horas.
Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 56 del 14/12/05 y Acta de Directorio Nº 741 del 15/12/05.
Presidente – José Luis A. García Villaverde

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 08/11/2006. Nº Acta: 40. Libro Nº: 65.
e. 13/11/2006 Nº 53.209 v. 17/11/2006

GAS NATURAL BAN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gas Natural BAN, S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2006 a las 12 horas, Av. de Mayo 645, 1er. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Director Titular para cubrir la vacancia producida por la renuncia del Director Titular Alberto Toca Gutiérrez Colomer.
2º) Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTAS:
1ª) El Libro de Registro de Acciones Ordinarias Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (Disposición Nº 912 de la Comisión Nacional de Valores del 27 de enero de 1997). En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales y depositarla en la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas.
2ª) Para depositar las constancias extendidas por Caja de Valores S.A., los accionistas deberán concurrir de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, a las oficinas de Gas Natural BAN, S.A. sitas en la calle Isabel la Católica 939 piso 2º (Dirección de Asesoría Jurídica) de la Ciudad de Buenos Aires. La Sociedad entregará a los accionistas comprobantes del recibo de las mencionadas constancias, que servirán para la admisión a la Asamblea.
3ª) A las 18:00 horas del 11 de diciembre de 2006 vencerá el plazo para que los accionistas depositen en la Sociedad las constancias expedidas por Caja de Valores S.A. para asistir a la Asamblea.
4ª) En la sede social se encuentra disponible la propuesta del Directorio que será sometida a la consideración de los accionistas en el Orden del Día (art. 71 de la Ley Nº 17.811), la cual podrá ser retirada por los accionistas de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
5ª) Los accionistas y quienes concurran a la Asamblea en su representación, deberán suministrar a la Sociedad los datos requeridos en la Resolución General Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores.
Presidente del Directorio -
Pedro Sáenz de Santa María Elizalde

Designado como Director en la Asamblea de Accionistas Nº 27 y como Presidente del Directorio en la reunión de Directorio Nº 108, ambas celebradas el 26 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 241.
e. 16/11/2006 Nº 19.152 v. 22/11/2006

GAS NEA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 2006, a las 15 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Variaciones de Capital Corriente, con sus notas y cuadros anexos, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Análisis de la situación patrimonial de la sociedad en los términos de los estados contables a tratar y lo dispuesto en los arts. 94 inc. 5 y 96 de la Ley de Sociedades.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de la remuneración abonada en exceso al Directorio por funciones técnico-administrativas (art. 261 de la Ley 19.550) y consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
Hernán Ayerza

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 114 de fecha 6/06/2006.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia previa por el art. 238 de la L.S.C. para que se inscriba en el Registro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 039. Libro Nº: 35.
e. 14/11/2006 Nº 53.282 v. 20/11/2006

GLOBAL BRANDS SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2006, a las 15 horas, en Combate de los Pozos 220, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 7, cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, de los resultados acumulados y su asignación.
4º) Destino de los Aportes Irrevocables.
5º) Consideración de la gestión de los señores Directores.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un ejercicio.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el libro de asistencia. EL DIRECTORIO.

Martín Liniado. Presidente. Designado por acta de Directorio del 26 de junio de 2006.
El Presidente

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 06/11/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 10.
e. 13/11/2006 Nº 53.197 v. 17/11/2006

GU HERRAJES SA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15/12/2006 a las 17 horas en Almirante Seguí 1827, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del aumento del capital de la Sociedad por capitalización de la cuenta ajuste de capital.
3º) Consideración del aumento del capital de la Sociedad por capitalización de deudas. Consideración de la suspensión del ejercicio del derecho de suscripción preferente.
4º) Consideración de la reducción de capital de la Sociedad por pérdida del patrimonio neto.
5º) Consideración de la modificación del artículo 4 del estatuto de la Sociedad como consecuencia de lo resuelto en los Puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día.
6º) Consideración de la delegación en el Directorio de la emisión de los nuevos títulos accionarios como consecuencia de lo resuelto en los Puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día.
7º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Firma: Serge ZEMOUR. Vicepresidente a cargo de la presidencia por Acta de Directorio del 09/11/2006.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 025.
e. 16/11/2006 Nº 76.298 v. 22/11/2006

“I”

ITATIC S.A.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de ITATIC S.A.A.C. e I., para el día 4 de diciembre de 2006 a las 12 horas en Montevideo 450, Ciudad Autónama de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Fijación del número de directores y su designación.
3°) Designación de síndico titular y suplente.
4°) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 2000, 31 de agosto de 2001, 31 de agosto de 2002, 31 de agosto de 2003, 31 de agosto de 2004, 31 de agosto de 2005 y 31 de agosto de 2006. Razones de la convocatoria fuera del plazo previsto en el último párrafo del art. 234 de la ley 19.550.

Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, al domicilio indicado precedentemente en que se llevará a cabo la asamblea.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.

Secretaria – María Graciela Quintana
e. 15/11/2006 N° 19.130 v. 21/11/2006

“L”

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que se ha convocado a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de diciembre de 2006 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social de Ruta Provincial N° 6 y Río Luján, Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para fimar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2°) Motivos por los que se formaliza la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los documentos incluídos en el art. 234 inc. de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social N° 6 cerrado el 30 de junio de 2006 de La Colina Villa de Campo S.A.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Renovación del Directorio, por elección de seis miembros titulares y tres suplentes, de conformidad con el sistema establecido en el art. 8° de los Estatutos, por el período de tres años.
6°) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el período de un año.
Raúl César Sanguinetti

Presidente del Directorio designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/11/03 obrante al Folio 5 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 2 Rubricado con fecha 27/06/02 bajo 32202 y Acta de Directorio N° 26 de fecha 04/11/03, obrante a fs. 69 del Libro de Actas de Directorio N° 2, rubricado con fecha 27/06/02 bajo el N° 32187-02 de distribución de cargos, surgiendo sus facultades del artículo 105 de la ley 19550.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 140. Libro Nº: 85.
e. 15/11/2006 N° 68.556 v. 21/11/2006

LINEA EXPRESO LINIERS SAIC

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 2006 a las 17.30 hs. en Avda. Córdoba 1417, 7mo. piso “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después.

Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, noviembre de 2006.
Presidente - Guillermo Luis Nicolau

Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 14 del 29 de abril de 2005.
Presidente – Guillermo L. Nicolau

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 9/11/2006. Nº Acta: 040. Libro Nº: 13.
e. 15/11/2006 N° 99 v. 21/11/2006

LYCA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11/12/2006 en el domicilio sito en calle Sánchez 1714 1° “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 16:00 hs. en primera convocatoria y 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos 10, 11, 12 y 13 cerrados con fechas 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004 y 31/12/2005 respectivamente, y remuneraciones del Directorio por dichos ejercicios.
4°) Resultados de los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005.

5°) Remuneración de los directores en exceso de las disposiciones del art. 261 de la ley 19550.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio actuante por los períodos 2002, 2003, 2004 y 2005 y hasta la fecha de la presente Asamblea.
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes, su elección, distribución de cargos.
8°) Destino de las utilidades.
9°) Venta del inmueble de la sociedad y aplicación del monto resultante.
10) Autorización para instrumentar e inscribir todas las resoluciones adoptadas.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos de ley. Documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 a disposición de los accionistas en la sede social. Se entregarán a los accionistas las acciones pertinentes al inicio de la asamblea.

Presidente: María Felisa LENTA, designada por acta de directorio del 31/03/04, del libro de actas de la sociedad.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 5.
e. 15/11/2006 N° 53.408 v. 21/11/2006

"M"

MAYLING CLUB DE CAMPO SASDCYDE ADM. DE SERV.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 72.146. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 05 de Diciembre de 2006 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria en Av. San Juan 639, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el articulo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2006.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el articulo 261 de la ley de sociedades.
5º) Elección de cinco accionistas para integrar la Subcomisión de Obras conforme el artículo 17º del Reglamento Interno de la Sociedad.
6º) Elección de tres accionistas para integrar la Comisión Revisora de Cuentas conforme el artículo 16º del Reglamento Interno de la Sociedad. EL DIRECTORIO.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 33 del 30/11/2005 y Acta de Directorio Nº 173 del 14/12/2005.
Presidente – Francisco Pablo Kocourek

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 2/11/2006. Nº Acta: 090. Libro Nº: 106.
e. 13/11/2006 Nº 19.082 v. 17/11/2006

MEDRI SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Avda. Rivadavia 3899, Capital Federal, el día miércoles 29 de Noviembre de 2006 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico Nº 6 cerrado el 30 de Junio de 2006.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 6 cerrado el 30 de Junio de 2006.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y retribución de honorarios.
6º) Aprobación y análisis del Convenio de Modificación Parcial del Contrato de Locación.
7º) Elección de los nuevos integrantes del Directorio por el plazo de 3 (tres) años.
8º) Varios.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio Nº 18 de fecha 29/10/2004.
Presidente – Trinitario Isidro Montes González

Certificación emitida por: Cora Edith Alvarez García. Nº Registro: 143. Nº Matrícula: 4005. Fecha: 23/10/2006. Nº Acta: 33. Libro Nº: 9.
e. 13/11/2006 Nº 53.213 v. 17/11/2006

"N"

NATIONAL GAME SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NATIONAL GAME S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraguay 577, Piso 5to. A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
3°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de julio de 2006.
4°) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de julio de 2006.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 01 de noviembre de 2006.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Rivadavia 2250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°).
Presidente - Luis Alberto Martínez

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 3 de octubre de 2006, folios 29 y 30 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 25 de marzo de 1994 bajo el número C 2479.

Certificación emitida por: Armando J. Verni. Nº Registro: 890. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 40. Libro Nº: 38.
e. 13/11/2006 N° 19.123 v. 17/11/2006

NEW PRESS GRUPO IMPRESOR SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL DE
ACCIONISTAS ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 2006 a las 10 hs. en la calle Paraguay 264 de la Ciudad de Avellaneda, Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-12-2005;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2005;
3º) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-2005;
4º) Asignación del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de cada uno de los directores que actuaron durante el ejercicio 2005.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales librado por la entidad encargada de llevar el registro, o comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia en el caso que las acciones sean nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, en la calle Paraguay Nº 264 de 10 a 18 horas, hasta el día 24 de noviembre, inclusive, a las 18.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance.

Designado por Acta de Asamblea Nº 14 del 02 de Agosto de 2004. Luis Alvarez, Presidente, DNI 10460890.
Presidente – Luis Alvarez

Certificación emitida por: Ramón E. Vinagre. Nº Registro: 109. Nº Matrícula: 4183. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 259. Libro Nº: 39.
e. 13/11/2006 Nº 19.081 v. 17/11/2006

"P"

PARQUE LOS NOGALES SA

CONVOCATORIA

CITASE a los señores accionistas de "PARQUE LOS NOGALES S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/11/2006, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y simultáneamente se cite en segunda convocatoria para el mismo día, a las 09:30 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en Hipólito Irigoyen 2193 Piso 2 Departamento F, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30/06/06.
3º) Elección del Directorio.
4º) Honorarios Directorio.

Silvia Nelida Burstein presidente electo en asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2005, según consta en Actas de Asambleas y Directorio Número 2 RUBRICA NÚMERO 3523297 DE FECHA 08/05/1997. El Directorio.
Presidente – Silvia Nélida Burstein

Certificación emitida por: Sandra E. Polonsky. Nº Registro: 1817. Nº Matrícula: 4450. Fecha: 31/10/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 6.
e. 13/11/2006 Nº 53.182 v. 17/11/2006

PEPIGAN SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1º de diciembre de 2006 a las 10 horas en San Martín 66, oficina 101, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DELDIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en art. 234 inc. 1º, de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución del Resultado del Ejercicio. EL DIRECTORIO.
Presidente - Isabel A. Suárez

Quién suscribe lo hace según Acta Nº 83 del 31/10/2005.
Presidente - Isabel A. Suárez

Certificación emitida por: Norberto Darío Peruchena. Nº Registro: 1494. Nº Matrícula: 3712. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 61.
e. 14/11/2006 Nº 4504 v. 20/11/2006

PROTECCION BUENOS AIRES S.A

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Paraguay 346 Piso 12 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de término,
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Dictamen del Auditor e Informe del Actuario, correspondiente al ejercicio económico de la Entidad finalizado el 30 de Junio de 2006,
4°) Consideración del resultado del ejercicio,
5°) Consideración de la gestión de los Señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora,
6°) Consideración de la remuneración a los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año,
8°) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.

Jorge Antonio Barrios, Presidente (Conforme Acta de de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 17 y Acta de Directorio Nro. 196, ambas del 26/12/05).

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 7/11/2006. Nº Acta: 621.
e. 13/11/2006 N° 68.518 v. 17/11/2006

PUENTES DEL LITORAL SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 5 de diciembre de 2006, a las 16 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 17 horas, en la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Piso 4º, C.A.B.A, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea"
2º) "Informe del Directorio referido al avance de la renegociación del Contrato de Concesión a la luz de lo tratado en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 03.11.06 en relación al curso de acción a seguir como consecuencia del resultado arrojado por los Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado al 31/12/05".

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 29 de noviembre de 2006, inclusive, en el horario de 9 horas a 18 horas. Björn N. König - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por Acta de Asamblea Gral. Ord. y Ext. y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargos de fecha 08.08.06.
Vicepresidente – Björn N. König

Autorizado por Acta de Asamblea Gral. Ord. Y Extraordinaria y de Directorio de Aceptación y Dist. De Cargos, ambas de fecha 08.08.06.

Certificación emitida por: Ana M. Balseiro de De Benedetti. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3337. Fecha: 10/11/2006. Nº Acta: 021. Libro Nº: 24.
e. 16/11/2006 Nº 53.463 v. 22/11/2006

"Q"

QUIPLAST SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2006 a las 10.00 horas en la sede industrial de Quiplast S.A. sita en Calle 29 N° 2976, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos prescriptos Artículo 234 inciso 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 y destino de los resultados.
2°) Aprobación y ratificación gestión y remuneraciones del Directorio en exceso del 25% de la utilidad, fijada en el Artículo 261 de la Ley 19550.
3°) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO

Suscribe la presente el Sr. Cupido Piol, presidente del Directorio, designado en Asamblea General Ordinaria del 17 de Octubre de 2003, y reunión de Directorio del 17 de Octubre de 2003. Las facultades del presidente, surgen del estatuto social del día 03 de junio de 2002, pasada al folio 238 del Registro Notarial N° 510 del escribano H. Rubinson, matrícula N° 1714.

Certificación emitida por: Patricia Silvia Martínez. Nº Registro: 123. Fecha: 6/11/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 78.
e. 13/11/2006 N° 75.953 v. 17/11/2006

"R"

RIO MANSO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Número correlativo 244.105, Inscripta el 11/12/1967, bajo número 3896, folio 386, libro 64, tomo A de Estatutos Nacionales, Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 2006 a las 10.00 horas en Avda. Santa Fe 3996, Piso 14º, Oficina 115, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2006.
4º) Consideración del Resultado y su destino.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Remuneración Directorio y Sindicatura.
7º) Elección de autoridades por un nuevo período de tres ejercicios.
8º) Aumento del Capital Social.
9º) Cancelación y nueva emisión de títulos.
10) Modificación del Estatuto Social.

PABLO LUCIANO OKS Vicepresidente a cargo de la Presidencia designado por Asamblea de fecha 31/10/2003 y autorizado por Acta de Directorio de fecha 3/11/2006.

Certificación emitida por: Claudia I. Andina Silva. Nº Registro: 2068. Nº Matrícula: 4340. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 12.
e. 16/11/2006 Nº 53.464 v. 22/11/2006

S.I.G.A. S.C.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2006 a las 10 horas, en Libertad 192, Primer Piso, Departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Fijación de honorarios
4º) Consideración de los documentos de la ley 19550, artículo 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2005.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Nombramientos de Síndicos Titular y Suplente.

Héctor E. Dujan, designado Administrador, por Estatuto Social el 24-04-1995.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 02/11/2006. Nº Acta: 074. Libro Nº: 003.
e. 13/11/2006 Nº 68.305 v. 17/11/2006

"S"

SAFAC SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en primera Convocatoria el día 29 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2º, oficina 23, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los estados contables, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y del síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado).
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

El señor Diego Eric Wade que fue designado por acta de asamblea de fecha 18 de noviembre de 2005 está autorizado a suscribir el presente documento.
Presidente – Diego Eric Wade

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 34.
e. 13/11/2006 Nº 53.287 v. 17/11/2006

SANATORIO LAS LOMAS SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 17 de Capital Federal el día 7 de diciembre de 2006, a las 17 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006, en su caso por sobre los limites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Remuneración de la Sindicatura.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Determinación del destino de las utilidades.
8º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.
9º) Disposición de los dividendos por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
Síndico titular - Carlos Ignacio Uriburu

Síndico titular, designado por Acta de Asamblea del 17 de noviembre de 2005 y Acta de Directorio del 28 de julio de 2006.
Síndico titular - Carlos Ignacio Uriburu

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 064. Libro Nº: 26.
e. 16/11/2006 Nº 53.440 v. 22/11/2006

SANTA JULIA SCA

CONVOCATORIA JUDICIAL A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 2006 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda a realizarse en la calle Maipú 1300 piso 11° de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración acerca de la legitimidad de la convocatoria y quórum para sesionar;
2°) Designación de dos socios comanditarios para la firma del acta.
3°) Consideración acerca del fundamento y pertinencia de las acciones judiciales civiles y penales promovidas al presente por parte de la sociedad, responsabilidad de cada uno de los Administradores a su respecto;
4°) Consideración de nuevas acciones judiciales a promover contra socios y/o terceros, su pertinencia y/ conveniencia;
5°) Consideración acerca de la nulidad por ilegitimidad de la designación de un socio comanditario como Administrador en violación a lo dispuesto por los Arts. 136 y 137 LSC;
6°) Consideración acerca de la idoneidad de los Administradores en el desempeño de sus cargos, su remoción;
7°) Designación en su caso de nuevo Administrador/es.

NOTA: Conforme el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su realización. Las comunicaciones se efectuarán por medio fehaciente o personalmente en Maipú 1300 piso 11° de Capital Federal, en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

Enrique Cristián Fox - Designado Delegado Judicial por el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Comercial n° 8 Secretaría n° 16, mediante resolución del 20 de septiembre de 2006.

Certifico: Que la firma que anteceda corresponde al Dr. Enrique Cristian Fox, DNI 20.636.644, DESIGNADO Delegado Judicial por Resolución del 20 de septiembre de 2006 en los autos caratulados "Bettinotti Ignacio Emilio c/Santa Julia S.C.A. S/Diligencia Preliminar", en trámite por ante este el Juzgado Nacional de 1° instancia en lo Comercial n° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría n° 16, a mi cargo. Buenos Aires, noviembre 9 de 2006

Secretario – Leonardo J. Quintieri
e. 15/11/2006 N° 76.190 v. 21/11/2006

SATEQUIM SA

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 2006 a las 12 horas en Paraná 426 Piso 16 Oficina H-G, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º Ley 19550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
2°) Consideración de la gestión del directorio.
3°) Remuneración del directorio en exceso a lo establecido en el art. 261 Ley 19550, por las funciones técnico adaministrativas realizadas.

Alejandro Jose Alvarez – Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 29 de noviembre de 2005.
Presidente – Alejandro José Alvarez

Certificación emitida por: Lidia R. I. Gajani de Sartoris. Nº Registro: 2. Fecha: 6/11/2006. Nº Acta: 3279. Libro Nº: 86.
e. 13/11/2006 Nº 19.059 v. 17/11/2006

SERVITOOLS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SERVITOOLS SA cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de noviembre del 2006 a las 18.00 hs en la Avenida Córdoba 1351 Piso 6 de C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 8 finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Distribución de utilidades.
4)Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección y fijación de un nuevo directorio.
6º) Retribución al Directorio.
7º) Aumento de capital en acciones liberadas Suscripción e Integración con la cuenta Ajustes al capital.
8º) Aumento de capital Suscripción e Integración mediante aportes irrevocables. Reforma del Articulo 4 del Estatuto Social.
9º) Reforma del Articulo 9 del Estatuto Social.
10) Conferir mandato — Gonzalo Alberto Creus presidente merced al Acta de Directorio de fecha 18 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: María Alejandra Soler. Nº Registro: 12. Fecha: 6/11/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 45.
e. 13/11/2006 Nº 53.235 v. 17/11/2006

"T"

TE-COOP S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de TE-COOP S.A. y las disposiciones legales vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 30 de Noviembre de 2006, a las 09 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1460 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria; y de no lograrse quórum se convoca simultáneamente en Segunda Convocatoria para una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el Artículo Nro. 234 inciso primero de la Ley Nro. 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Julio de 2006.
3º) Consideración de la gestión y asignación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora, en los términos del Artículo Nro 261 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2006.

Presidente: Dr. Adalberto F. Bóccoli, D.N.I. 6.117.368, designado por Acta de Asamblea Nro. 8 del 29/06/2006 y de Directorio Nro. 43 del 25/07/2006.
Presidente – Adalberto F. Bóccoli

Certificación emitida por: María Eugenia Girard. Nº Registro: 2145. Nº Matrícula: 4550. Fecha: 06/11/2006. Nº Acta: 12. Libro Nº: 22.
e. 13/11/2006 Nº 68.171 v. 17/11/2006

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA SA

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria, en Sarmiento Nº 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

b) Consideración de absorción de resultados no asignados

c) Consideración de la delegación en el Directorio de la facultad de disposición del edificio de la sede social

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Directorio del 23.12.05.-

Presidente - Juan Daniel Zahlut

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 075.

e. 13/11/2006 Nº 53.382 v. 17/11/2006

"V"

VALVULAS WORCESTER DE ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 4 de diciembre de 2006, a las 11.00 hs., en Osvaldo Cruz 3333, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la gestión del Directorio desde su designación hasta la fecha.

2°) Consideración de la Memoria, inventario, balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas complementarias correspondientes al ejercicio vencido el 31 de agosto de 2006. Consideración de los Resultados.

3°) Fijación del número de directores y su elección. Fijar sus remuneraciones.

4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Osvaldo Cruz 3333°, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. Pablo Reim, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 15 de diciembre de 2005, obrante a fojas 89 a 92 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 2 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos N° 393 de igual fecha, obrante a fojas 152 a 153 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad N° 4.

Presidente - Pablo Reim

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 9/11/06. Nº Acta: 24. Libro Nº: 29.

e. 13/11/2006 N° 4517 v. 17/11/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Antonio Julio Perrone, martillero público, domicilio Uruguay 852, 2º, 6 Capital Federal, avisa que Ruben Nasario Manrique, domicilio A. Alsina 1587 Capital Federal, transfiere el hotel (SSC) ubicado en ADOLFO ALSINA 1587, piso 1 de Capital Federal a Jose Luis Requema con domicilio en Carlos Pellegrini 723 Capital Federal. Reclamos de ley en Adolfo Alsina 1587, piso 1 Capital Federal.

e. 14/11/2006 Nº 53.316 v. 20/11/2006

Fabiana Betina Bifano, abogada (Tº 75 - Fº 733 CPACF), of. Tucumán 1427, 5º "506", Capital avisa: Mauro Federico Ernesto Careri, con dom. en la calle Alpatacal 816 de Merlo, Prov. de Bs. As. vende a Marcelo Gabriel Soliño y Roxana Andrea Soliño, ambos con domicilio en la calle Pichincha 1425, Planta Baja, Dpto. "4" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su fondo de comercio de Kiosko, Locutorio y Ciber, sito en la calle Alsina 2681 de Capital Federal, libre de gravámenes y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestra oficina.

e. 16/11/2006 Nº 76.228 v. 22/11/2006

Boria Hector Alberto, Contador Publico Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Financiera Platense S.A. con dom. en la calle Av. Argentina 6801 de Cap. Fed. cede y transfiere la Metalurgica, fundicion de metales no toxicos en hornos de crisol. Laminacion de hierro, cobre y/o piezas fundidas, ubicado en la calle Av. Argentina 6801 de Cap. Fed. a Red Diamonds S.A. con dom. en la calle Av. Argentina Nº 6801 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 14/11/2006 Nº 68.423 v. 20/11/2006

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "PHARMAHOM S.R.L. domicilio legal Lope de Vega 3537 Cap. Fed., vende libre de deuda el Fondo de Comercio de Farmacia sito en Av. Juan B. Alberdi 1900 Cap. Fed habilitada el 15-3-2004 a Adriana María DOVILE, DNI 12563444, domiciliada en la Av. Juan B. Alberdi 1900 Cap. Fed. Reclamos en farmacia vendida.

e. 15/11/2006 N° 3856 v. 21/11/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: I. Phoenix S.A representada por su apoderada según poder especial de administración y disposición Debora Greco domiciliada en Madre Selva 2722 Escobar Bs As transfiere fondo de comercio a Leonardo J. ViViani domiciliado en Lavalle 715 1º A Cap. Fed. Rubro Restaurante Bar Cafetería Casa de Lunch sito en Esmeralda 705 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 16/11/2006 N° 53.448 v. 22/11/2006

Laqueus s.a. representada en este acto por su presidente Néstor Omar Sueiro con DNI 13.677.822 domiciliada en la calle República Arabe Siria 3040 piso 2 depto. E de Capital Federal avisa que vende el fondo de comercio Telecentro sito en la estación Carlos Pellegrini de la línea de subterráneos D pasillo combinación con líneas B y C, local 4, de Capital Federal al señor Néstor Omar Sueiro, DNI 13.677.822, con domicilio en la calle República Arabe Siria 3040 piso 2 depto E de Capital Federal. Libre de deudas y personal. Reclamos de ley en el domicilio social de la vendedora.

e. 16/11/2006 N° 53.450 v. 22/11/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que la Sra. Verdaguer Mariana domiciliada en calle J. Bautista Alberdi Nº 1448 Cap. Fed., Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco sito en calle Gaona Nº 2943 Cap Fed a la Sra. Zarza Marta Beatriz domiciliada en la calle Scholnik Nº 274 PB "3" Loc. Villa Tesei, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 16/11/2006 Nº 68.648 v. 22/11/2006

DANIEL FERNANDEZ. mart. púb. Reg. 824 - folio 5I - Libro 55 - c/ofic. Viamonte 2624 - P.B. "C" – Cap. Fed. avisa: GABRIELA SILENZI domiciliada en calle Carlos Gardel 2979 – OLIVOS – partido Vicente López, - Pcia. Bs. As. transfiere a ANDRES MARSALA, domiciliado en callo Caboto I5I – piso 8° - Cap. Fed. y FLAVIA VERÓNICA LOCURSCIO domiciliada en República del Líbano 658 – Lanús Este Pcia. Bs. As. su negocio de HOTEL (sin servicio de comidas) sito en MONTEVIDEO 939 – Cap. Fed.- Libre de personal y de toda deuda.- Reclamos de ley en término, n/oficinas.

e. 15/11/2006 N° 53.419 v. 21/11/2006

DANIEL FERNANDEZ. mart. púb. reg. 824 - folio 5I - libro 55 - c/ofic. Viamonte 2624 - P.B. "C" – Cap. Fed. avisa: ALBERTO MARINO, domiciliado en MIRALLA 596 - Cap. Fed. transfiere a ELOY TOMAS GISMONDI, domiciliado en Av. CORDOBA 4692 – 9° "C" – Cap. Fed., su negocio de CASA DE LUNCH – CAFÉ – BAR – DESPACHO DE BEBIDAS – WHISKERIA – CERVECERIA (expediente 78.168/2.000) sito en RIOBAMBA 292 Cap. Fed. – Libre de personal y de toda deuda.- Reclamos de ley en término, n/oficinas.

e. 15/11/2006 N° 53.418 v. 21/11/2006

Raúl Torre Mart. Púb. oficinas Dr. Tomas M. de Anchorena 74 CABA avisa Elda María Letelier dom. Solis 1872 CABA vende negocio hotel s.s.c. sito en Solis 1872 P.B. CABA a Carolina Soledad Segura dom. Av. Caseros 2696 CABA reclamos de Ley nuestras ofic. libre de personal.

e. 16/11/2006 N° 53.426 v. 22/11/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital avisa: Jorge Antonio LABBAD, domicilio Pepirí 714, Capital vende a Carlos Alberto MONTENEGRO, domicilio Tte. Gral. Eustaquio Frías 538, 1º piso "7" Capital, el fondo de comercio del rubro Com. Min. de Productos Alimenticios en Gral, Bebidas en Gral Envasadas, Elaboración y Venta de pizza, fugazza fainá, empanadas, postres, flanes, churros, Grill, sito en esta ciudad, calle AGÜERO 1925 Planta Baja, libre de pasivo y sin personal, con excepción de los empleados Silvia DIAZ, DNI 26.980.999, camarera, ingresó 17-8-2004; Rolando FERNÁNDEZ, DNI 23.916.821, ayudante cocina, ingresó 12-8-2004; Anabella SCHIARITTI, DNI 29.564.836, camarera, ingresó 6-1-2005; Javier FERNÁNDEZ, DNI 28.021.074, ayudante cocina, ingresó 1-5-2006 y Gustavo RODRIGUEZ, DNI 22.537.734, ayudante de cocina, ingresó 10-10-2006, a quienes toma a su cargo la compradora con la antigüedad que poseen. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 16/11/2006 Nº 53.528 v. 22/11/2006

La Sra. VIVIANA SANDRA DE MATTEIS. Con domicilio en la calle Avellaneda 4337-7° B CABA transfiere el fondo de comercio INSTITUTO DE ENSEÑANZA, INSTITUTO TÉCNICO, ACADEMIA ZR2B, PR:E8 CANCHA DE TENIS-PADLE. ZR2B.PR:E4. SERVICIO DE CAFÉ-BAR USO COMPLEMENTARIO DE CANCHAS DE TENIS-PADLE Y/O CANCHAS DE FRONTÓN C/RAQUETA (SQUASH) R2BPR:PR:E4- CANCHA DE MINI FÚTBOL Y/O CINCO, HOCKEY, VOLEYBALL, HANDBALL, ETC. Sup. 2.146,20m2. Observaciones: PA/TENIS (3) CANCHAS DE TENIS-PADLE UNA (1) CANCHA DE FUTBOL. 5- ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN FÍSICA.– Sito en calle Tandil 2650 CABA libre de deudas y gravámenes, al Sr. SERGIO LEONARDO FELDMAN, domiciliado en Sucre 2483 2° B CABA. Reclamos de Ley en el domicilio del local transferido.

e. 13/11/2006 N° 68.271 v. 17/11/2006

La Dra. Silvia Graciela Díaz Yagües, Abogada con oficina en Rodriguez Peña 382 P.1° "B" C.A.B.A., avisa que Ancla de Oro S.R.L. domiciliada en Lavalle 1693 C.A.B.A. transfiere a Fernando Gabriel Rosendo domiciliado en Bolívar 220 C.A.B.A. el fondo de comercio de Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería Confitería sito en Lavalle 1693 C.A.B.A., libre de toda deuda y gravámenes. El comprador mantiene el contrato de trabajo del siguiente personal: a) Sandra Ibarra CUIL 27-28712587-4 moza de salón ingreso 1-6-06 b) Héctor Ramón Aquino CUIL 20-24415026-9 mozo de mostrador ingreso 17-8-05 y c) Dalmira Argentina González CUIL 27-20129669-8 moza de salón ingreso 10-01-05. Domicilio de partes y reclamos de ley en mi oficina.

e. 13/11/2006 N° 68.334 v. 17/11/2006

ANDREA MARCELA FUMAGALLI DNI 2559306 con domicilio particular en Blanco Encalada 1925 San Fernando provincia de buenos aires; avisa ha transferido 100% fondo de comercio a Ana Sara Fernandez DNI 851307 con domicilio Av. Cordoba 1513 8° frente capital federal rubro locutorio e internet, sito en Monroe 1774 capital federal, reclamo de ley: Monroe 1774 capital federal.

e. 13/11/2006 N° 75.881 v. 17/11/2006

Dra. Yamila V. Haffar, Abogada T 84 F 816 – CPACF, Ofic.. En Gallo 1569 6º A, CABA avisa: Organización Prisma S.A.C., con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, of. 93, CABA, vende a Gerardo Daniel ZANOTTI, con domicilio en Venezuela 4480, 4º piso Dto. A, CABA, el fondo de comercio del local, rubro garage, ubicado en Bernardo de Irigoyen 330/36/40 CABA, libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley y domicilio de partes en 25 de Mayo 786, 5º piso 1er. Cuerpo – CABA.

e. 14/11/2006 Nº 76.251 v. 20/11/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3ºC Cap Fed avisa que el Sr Capdevila Lucas Matías domiciliado en calle Rincón 294 3º "D" Cap. Fed., Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar sito en calle Tucumán 1617 Cap Fed al Sr. Chirieleison Rubén Rodolfo domiciliado en la calle San Roque Nº 2878, Loc. José Ingenieros, Pcia. de Bs. As.. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 16/11/2006 Nº 68.650 v. 22/11/2006

Santiago M. Quiben, cont. públ., con oficina en Esmeralda 783, 3º "B", C. Fed. avisa que Sandra Mabel Gersgorin, con domicilio en Uriarte 1697, PB, C.A.B.A.; transfirió el fondo de comercio del local ubicado en Uriarte 1697, PB, entrepiso y planta sótano de C.A.B.A., habilitado bajo el rubro de "Restaurante, cantina (602000); casa de lunch (602010); café bar (602020) y despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602030)" a la firma Unific S.R.L. con domicilio en El Salvador 5100 C.A.B.A. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 16/11/2006 N° 53.478 v. 22/11/2006

Hugo P. Lanzieri, Contador Público, con oficina en LLavallol 1570 - CABA, avisa que Laura Delia Rodriguez CUIT 27-03.931.349-4, con domicilio en Venezuela 750-CABA, cede el Fondo de Comercio de Garage, situado en la calle Venezuela 750, CABA, S/EXPEDIENTE Nº 66060/2005 a Francisco Juan Villella, CUIT 20-13.892.021-7, con domicilio en Carlos Encina Nº 3441 – Laferrere - Pcia de Buenos Aires. Vende libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de la parte en Venezuela 750, CABA.

e. 16/11/2006 N° 53.444 v. 22/11/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL representado por el Sr. Antonio Carella Mart. Púb. mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Callao 420 3º C CABA. avisa que el Sr. Matías Janse domiciliado en Dorrego 2268 CABA vende un fondo de comercio del rubro dietética sito en Virrey Loreto Nº 2429, CABA al Sr. Gastón Ezequiel Dominique domiciliado en Conde 4344 CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 16/11/2006 Nº 68.649 v. 22/11/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASAMA S.A., SUBEL S.A.

ESCISIÓN-FUSIÓN

Se hace saber por tres días que, Asama S.A. con sede social en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 10 de diciembre de 2003, bajo el Nº 17790, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones y Subel S.A. con sede social en Avenida Rivadavia 1157, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 10 de diciembre de 2003, bajo el Nº 17802, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones, comunican que con fecha 20 de marzo de 2006 celebraron un Compromiso Previo de Escisión-Fusión en virtud del cual Asama S.A. y Subel S.A. sin disolverse, escinden de sus respectivos patrimonios los activos correspondientes a la inversión realizada en Savitar S.A. y El Oasis S.A., dos compañías dedicadas a la actividad fo-

resto-industrial, para fusionarlos y destinarlos a la constitución de una nueva sociedad a denominarse Forestal Talavera S.A., con efectos a partir del 1° de enero de 2006. Dicho Compromiso de Escisión-Fusión ha sido aprobado por reunión de los Directorios de cada Sociedad con fecha 20 de marzo de 2006 y por las Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de cada Sociedad con fecha 24 de marzo de 2006 con valuación de los rubros de Activos y Pasivos ajustados a las disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2005 la valuación de los Activos y Pasivos de cada Sociedad antes de la Escisión-Fusión son los siguientes: (i) Asama S.A.: Activo $50.185.620,27 y Pasivo $1.195.417,19; (ii) Subel S.A.: Activo $47.587.166,36 y Pasivo $1.467.558,16. La valuación de los Activos y Pasivos de cada Sociedad después de la Escisión-Fusión son los siguientes: (i) Asama S.A.: Activo $49.400.680,27 y Pasivo $1.195.417,19; y (ii) Subel S.A.: Activo $46.851.486,36 y Pasivo $1.467.558,16. La sociedad a constituirse como consecuencia de la Escisión-Fusión, Forestal Talavera S.A. tendrá una capital de $1.521.220. Se deja constancia que no existen accionistas recedentes. Reclamos de ley: en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unámine de fecha 24 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 16/11/2006 Nº 76.301 v. 20/11/2006

ASAMA SA

Se hace saber por tres días que, a los fines dispuestos por los Artículos 203, 204, 10 y 83, inciso 3º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, Sandpiper S.A., con sede social en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 10 de diciembre de 2003, bajo el Nº 17790, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada con fecha 24 de marzo de 2006 resolvió, con efectos al 1 de enero de 2006: (i) Reducir el Capital Social en $784.940, es decir de $48.174.440 a $47.389.500 mediante el rescate de 78.494 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. La valuación del activo y el pasivo, antes y después de la reducción de capital de $78.494 es, a valores del 31 de diciembre de 2005, la siguiente: Activo antes de la reducción: $50.185.620,27; Pasivo antes de la reducción: $1.195.417,19; Activo después de la reducción: $49.400.680,27 y Pasivo después de la reducción: $1.195.417,19. Reclamos de ley: en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unámine de fecha 24 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 16/11/2006 Nº 76.296 v. 20/11/2006

AVENTIS PHARMA S.A. - SANOFI-SYNTHELABO DE ARGENTINA S.A.

FUSION POR ABSORCION

Se comunica por el término de ley que Aventis Pharma S.A. (sociedad absorbente) ha resuelto su fusión por absorción con Sanofi-Synthélabo de Argentina S.A. (sociedad absorbida). Como consecuencia de la fusión Sanofi-Synthélabo de Argentina S.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriéndole su activo y pasivo a Aventis Pharma S.A., con efectos a partir del 1° de octubre de 2006. Datos de inscripción: Aventis Pharma S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 4.11.1938 bajo el número 232, folio 217, libro 45, tomo A de Estatutos Nacionales; Sanofi-Synthélabo de Argentina S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 30.10.91 bajo el número 9070, libro 110, tomo A de Sociedades Anónimas. Domicilio: Aventis Pharma S.A.: Paraguay 866, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sanofi-Synthélabo de Argentina S.A.: Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balance especial al 30.09.06: Aventis Pharma S.A.: activo: $ 127.291.864, pasivo: $ 29.022.257; Sanofi-Synthélabo de Argentina S.A.: activo: $ 33.443.845, pasivo: $ 29.623.027. Fecha del compromiso previo de fusión: 31.10.06. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales: Aventis Pharma S.A. y Sanofi-Synthélabo de Argentina S.A.: reunión de directorio del 31.10.06 y asamblea de accionistas del 8.11.06. Reclamos de ley: Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 2° oficina 21 a 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 11 a 18:30 horas. Como consecuencia de la fusión Aventis Pharma S.A. aumentó su capital social en $ 1.400.000, es decir, de $ 56.252.574 a $ 57.652.574, reformando el articulo 4° del estatuto social. A su vez, se reformó el artículo 1° del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1°: La sociedad constituida bajo el nombre de LABORATORIOS BIOQUIMICOS Y FARMACEUTICOS LUTETIA SOCIEDAD ANÓNIMA, posteriormente LABORATORIOS ROUSSEL LUTETIA SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, ROUSSEL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA, HOECHST MARION ROUSSEL y AVENTIS PHARMA S.A., en lo sucesivo se denominará SANOFI-AVENTIS ARGENTINA S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Designado mediante asamblea general ordinaria celebrada el 3.10.06 y reunión de directorio del 9.10.06.

Presidente - Francisco Alejandro Cervo

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 71.

e. 16/11/2006 N° 76.350 v. 20/11/2006

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS ANDINOS SA

Reducción Voluntaria de Capital

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se hace saber que BODEGAS Y VIÑEDOS ANDINOS S.A. ha resuelto reducir su capital social: (a) en la suma de $ 6.952.817 1. Datos de la sociedad: Bodegas y Viñedos Andinos S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, de la ciudad de Buenos Aires, cuyos estatutos fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio el 1 de junio de 1999, bajo el Nº 7608, Libro 5 Tomo - de Sociedades Anónimas. 2. Capital social: Bodegas y Viñedos Andinos S.A. redujo su capital social de la suma de $ 63.127.281 a la suma de $ 56.174.464. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de agosto de 2006 según Estados Contables cerrados al 31 de agosto de 2006: Activo: $ 84.586.319. Pasivo: $ 21.045.962. Patrimonio Neto Anterior a la Reducción $ 63.540.357. Patrimonio Neto posterior a la Reducción $ 56.587.540 4. Resoluciones Aprobatorias: reunión de Directorio del 3 de noviembre de 2006 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 3 de noviembre de 2006. 5. Oposiciones: podrán formularse en Avda. Leandro N. Alem 928, 7º piso de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 17 horas. El Directorio. Designado por acta de Asamblea y acta de Directorio, ambas de fecha 3 de noviembre de 2006.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Santiago Cotter

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 13/11/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 29.

e. 15/11/2006 Nº 19.192 v. 17/11/2006

BVA SA

ESCISION DE PARTE DE SUS ACTIVOS Y PASIVOS A FIN DE CONSTITUIR UNA NUEVA SOCIEDAD

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 83, inciso 3º y 88, inciso 4º de la Ley 19.550, hace saber que la asamblea de BVA S.A. celebrada el 3 de noviembre de 2006 aprobó la siguiente reorganización societaria: (i) la Sociedad escinde parte de sus activos y pasivos para constituir una nueva sociedad cuyo objeto principal es la explotación del comercio y la industria mediante la producción, elaboración y compraventa, así como otra forma de cambio, de vinos, sus materias primas, y derivados, en todas sus variedades; y (ii) como consecuencia de la escisión, la Sociedad reduce su capital social en un importe de $ 1.444.163, o sea de la suma de $ 4.465.500 a la suma de $ 3.021.337. 1. Sociedad escindente: BVA S.A., con sede social en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7º oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, originalmente constituida en la Provincia de Salta e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta el 30 de diciembre de 1965, al folio 47 asiento Nº 5432 del Libro 32; y posteriormente inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, el 2 de octubre de 2000, bajo el Número 14556, Libro 12, Tomo - de Sociedades por Acciones. 2. Sociedad escisionaria: Bodega El Esteco S.A., con sede social en Avda. Leandra N. Alem 928, 7º piso, oficina 721 de la Ciudad de Buenos Aires. 3. Capital Social: 3.1. BVA SA.: redujo su capital social en un importe de $ 1.444.163, o sea de $ 4.465.500 a $ 3.021.337. 3.2. Bodega El Esteco S.A.: capital social de $ 1.444.163. 4. Valuación de activos y pasivos al 31 de agosto de 2006 de la escindente: 4.1. Antes de la Escisión: Activo: $ 196.509.255.- Pasivo: $ 192.115.468. Patrimonio Neto: $ 4.393.787. 4.2. Después de la Escisión: Activo: $ 132.957.265.- Pasivo: $ 98.620.542.-Patrimonio Neto: $ 34.336.723. 5. Activo, pasivo y patrimonio neto destinado a la sociedad escisionaria: Activo: $ 63.551.990.- Pasivo: $ 53.319.816.- Patrimonio Neto: $ 10.232.174. 6. Resoluciones Aprobatorias: resoluciones de directorio de fechas 3 de noviembre de 2006, y resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas dé fecha 3 de noviembre de 2006. 7. Oposiciones: podrá formularse en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas dentro de los quince días siguientes a la última publicación. Actas de Asamblea de 03/11/06 y de Directorio del 03/11/06. (Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia) – Eduardo García

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 09/11/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 29.

e. 15/11/2006 Nº 19.193 v. 17/11/2006

"C"

CAMLE S.A.

Se hace saber por tres días que, a los fines dispuestos por los Artículos 203, 204, 10 y 83, inciso 3º de la Ley 19.550 y sus Modificatorias, Camle S.A. con sede social en Cerrito 1070, Piso 3º, Oficina 67, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19 de diciembre de 2003, bajo el Nº 18346, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada con fecha 24 de marzo de 2006 resolvió, con efectos al 1 de enero de 2006: (i) Reducir el Capital Social en $642.429, es decir, de $38.703.201 a $38.060.772 mediante el rescate de 642.429 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (II) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. La valuación del activo y el pasivo, antes y después de la reducción de capital de $642.429 es, a valores del 31 de diciembre de 2005, la siguiente: Activo antes de la reducción: $39.465.427; Pasivo antes de la reducción: $154.690,86; Activo después de la reducción: $39.465.427 y Pasivo después de la reducción: $154.690,86. Reclamos de ley: en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unámine de fecha 24 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 16/11/2006 Nº 76.297 v. 20/11/2006

CAMLE S.A. , HASSA S.A. , LECAMP S.A.

ESCISIÓN-FUSIÓN

Se hace saber por tres días que, Camle S.A. con sede social en Cerrito 1070, Piso 3º, Oficina 67, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19 de diciembre de 2003, bajo el Nº 18346, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones; Hassa S.A. con sede social en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16 de diciembre de 2003, bajo el Nº 18018, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones; y Lecamp S.A. con sede social en Cerrito 1070, Piso 3º, Oficina 67, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19 de diciembre de 2003, bajo el Nº 18345, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones comunican que con fecha 20 de marzo de 2006 celebraron un Compromiso Previo de Escisión-Fusión en virtud del cual Camle S.A. y Hassa S.A. sin disolverse, escinden de sus respectivos patrimonios los activos correspondientes a la inversión realizada en Savitar S.A. y El Oasis S.A., dos compañías dedicadas a la actividad foresto-industrial, para fusionarlos y destinarlos al patrimonio de Lecamp S.A., con efectos a partir del 1º de enero de 2006. Dicho Compromiso de Escisión-Fusión ha sido aprobado por reunión de los Directorios de cada Sociedad con fecha 20 de marzo de 2006 y por las Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de cada Sociedad con fecha 24 de marzo de 2006 con valuación de los rubros de Activos y Pasivos ajustados a las disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2005 la valuación de los Activos y Pasivos de cada Sociedad antes de la Escisión-Fusión son los siguientes: (i) Camle S.A.: Activo $39.465.427 y Pasivo $154.690,86; (ii) Hassa S.A.: Activo $30.100.226,64 y Pasivo $146.724,17; y (iii) Lecamp S.A.: Activo $12.000 y Pasivo $0. La valuación de los Activos y Pasivos de cada Sociedad después de la Escisión-Fusión son los siguientes: (i) Camle S.A.: Activo $38.822.998 y Pasivo $154.690,86; (ii) Hassa S.A.: Activo $35.894.262,87 y Pasivo $146.724,17; y (iii) Lecamp S.A.: Activo $1.248.209 y Pasivo $0. Se deja constancia que no existen accionistas recedentes. Reclamos de ley: en Avenida del Libertador 602, Píso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unámine de fecha 24 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 16/11/2006 Nº 76.306 v. 20/11/2006

CINEMATOGRAFICA MAR DEL PLATA SACIF

Se informa por tres días que por Acta de Asamblea del 31-10-2006 se aumentó el capital social de $ 1.000.000 a $ 4.089.125,58 por capitalización de saldos de la cuenta Ajuste de Capital; y se resolvió reducir el capital social de $ 4.089.125,58 a $ 100.000. Valuación al 31-05-2006: Activo: $ 4.744.435,71; Pasivo: $ 561.337,82; Patrimonio Neto: $ 4.183.091,89.- Como consecuencia de la reducción: Activo: $ 4.744.435,71; Pasivo: $ 4.550.463,40; Patrimonio Neto: $ 193.972,31. Se reforman artículos 4 y 9 del Estatuto Social. Las oposiciones se recibirán por 15 días corridos desde la última publicación en Avenida Corrientes 857, altos, C.A.B.A. en días hábiles de 15 a 18 horas. Autorización por acta de Asamblea del 31-10-2006.

Autorizada – Inés María Stringhini

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 07/11/2006. Nº Acta: 018. Libro Nº: 23.

e. 15/11/2006 Nº 53.395 v. 17/11/2006

"F"

FEY S.A.

Se hace saber por tres días que, a los fines dispuestos por los Artículos 203, 204, 10 y 83, inciso 3º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, Fey S.A., con sede social en Avenida Pueyrredón 2299, Piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de diciembre de 2003, bajo el Nº 18.033 del Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada con fecha 24 de marzo de 2006 resolvió, con efectos al 1 de enero de 2006: (i) Reducir el Capital Social en $1.222.873, es decir de $24.161.056 a $22.938.183 mediante el rescate de 1.222.873 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. La Valuación del activo y el pasivo, antes y después de la reducción de capital de $1.222.873 es, a valores del 31 de diciembre de 2005, la siguiente: Activo antes de la reducción: $24.378.301,91; Pasivo antes de la reducción: $519.774,15; Activo después de la reducción: $23.416.205,66 y Pasivo después de la reducción: $739.274,16. Reclamos de ley: en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unámine de fecha 24 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 16/11/2006 Nº 76.303 v. 20/11/2006

"H"

HASSA SA

Se hace saber por tres días que, a los fines dispuestos por los Artículos 203, 204, 10 y 83, inciso 3º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, HASSA S.A., con sede social en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16 de diciembre de 2003, bajo el Nº 18018, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada con fecha 24 de marzo de 2006 resolvió, con efectos al 1 de enero de 2006: (i) Reducir el Capital Social en $ 593.780, es decir, de $ 35.772.030 a $ 35.178.250 mediante el rescate de 59.378 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. La valuación del activo y el pasivo, antes y después de la reducción de capital de $ 593.780 es, a valores del 31 de diciembre de 2005, la siguiente: Activo antes de la reducción: $ 30.100.226,64; Pasivo antes de la reducción: $ 146.724,17; Activo después de la reducción: $ 35.894.262,87 y Pasivo después de la reducción: $ 146.724,17. Reclamos de ley: en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unámine de fecha 24 de marzo de 2006.

Abogada – Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 15/11/2006 Nº 53.484 v. 17/11/2006

"J"

JUJO S.A.A. Y G.

ESCISION-FUSION

JUJO SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA, inscripta en el R.P.C. el 21/04/1976, Nº 830 del libro 85, tomo "A" de S.A. y AGROBEL S.A., inscripta en el R.P.C. el 13/07/1982, Nº 4056 del libro 96, tomo "A" de S.A., ambas con domicilio legal en Gelly y Obes 2207, piso 4º, departamento "I", C.A.B.A. y, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3 de la Ley 19.550, COMUNICAN: Que por resoluciones de asambleas unánimes de accionistas (artículo 237, Ley 19.550) del 22/09/2006 las sociedades se han reorganizado escindiendo la primera parte de su patrimonio e incorporando la segunda por fusión con efectos al 01/07/2006. La sociedad escindente JUJO resolvió: 1) Reducir el capital social de $ 2.031.751.- a $ 2.030.857.-, y 2) Modificar el artículo 4º del estatuto (capital). La sociedad incorporante AGROBEL resolvió: 1) Elevar el capital social de $ 628.410.- a $ 629.304.-, y 2) Modificar el artículo 4º del estatuto (capital). La valuación de activos, pasivos y patrimonios netos de las sociedades antes de la reorganización al 30/06/2006 son los siguientes: JUJO: Activo: $ 3.895.319,12; Pasivo: $ 803.818,94 y Patrimonio Neto: $ 3.091.500,18 y AGROBEL: Activo: $ 1.777.961,78; Pasivo: $ 201.927,99 y Patrimonio Neto: $ 1.576.033,79. La valuación de activos, pasivos y patrimonios netos de las sociedades después de la reorganización al 30/06/2006 son los siguientes: JUJO: Activo: $ 3.893.959,12; Pasivo: $ 803.818,94 y Patrimonio Neto: $ 3.090.140,18, y AGROBEL: Activo: $ 1.779.321,78; Pasivo: $ 201.927,99 y Patrimonio Neto: $ 1.577.393,79. El Compromiso Previo de Escisión-Fusión por Incorporación se formalizó el día 15/09/2006 y fue aprobado por resoluciones de los Directorios de las sociedades intervinientes en la misma fecha. Reclamos y oposiciones en los domicilios legales de las sociedades. Dra. Verónica González, autorizada a publicar los avisos de ley por actas de asambleas de ambas sociedades del 22/09/2006.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2006. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 15/11/2006 Nº 76.180 v. 17/11/2006

"K"

KILTON S.A.

Expte. 215.485 Edicto por 3 días. A fin de dar cumplimiento a la Resolución 25/2004, comunica que: por acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/12/2005 resolvió proceder a la restitución de aportes irrevocables. Sociedad: KILTON S.A.: ultima inscripción: Número 10167 Libro 122 tomo A de S.A. fecha 12/09/1997. Domicilio social: Uruguay 385, Oficina 505 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de realización de los aportes irrevocables: 31/08/1993 por $ 162.679.- 11/06/2002 por $ 399.000.- y 31/08/2003 por $ 418.500.- Monto de Restitución de aportes irrevocables $ 980.179.-Valuación de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto a la fecha de aceptación: Año 1993 Activo $ 1.059.118,83.- Pasivo $ 229.740,22.- Patrimonio Neto $ 829.378,61.-; Año 2002 Activo $ 4.477.027,60.- Pasivo $ 1.563.732,34.- Patrimonio Neto $ 2.913.295,26.-; Año 2003 Activo $ 4.546.775,87.- Pasivo $ 1.012.484,92.- Patrimonio Neto $ 3.534.290,95.- Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto anteriores a la restitución: Activo $ 6.302.431,08.- Pasivo $ 2.409.482,29.- Patrimonio Neto $ 3.892.948,79.- Miguel Alejandro Yuri. Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de Noviembre de 2005, por la cual se designa y distribuyen los miembros del directorio. Certificación emitida por: Rosana Bracco, Escribana interina del Registro Nº 736, Nº Matrícula 4906, Fecha 8 de noviembre de 2006, Nº de Acta 018 , Libro Nº 79.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 8/11/2006. Nº Acta: 018. Libro Nº: 79.

e. 16/11/2006 Nº 76.230 v. 20/11/2006

KIMBERLY-CLARK ARGENTINA S.A.
KCK TISSUE S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3º Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Kimberly-Clark Argentina S.A. ("KC") y KCK TISSUE S.A. ("TISSUE"). Sociedad absorbente: KC, Sede Social: Av. del Libertador 498, piso 24, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 3 de agosto de 1998, bajo el número 10.622, Libro 2, Tomo A de Sociedades Comerciales. Sociedad absorbida: TISSUE. Sede Social: Av. del Libertador 498, piso 24, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 9 de abril de 1997, bajo el número 3475, Libro 121, Tomo A de Sociedades Comerciales. Fusión: KC absorbe a TISSUE, la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades con fecha 27/10/06 y aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes de fecha 9/11/06. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 30 de septiembre de 2006, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran: KC: Total de Activo: $ 403.459.523; y Total de Pasivo: $ 281.272.459. TISSUE: Total de Activo: $ 105.390.539; y Total de Pasivo: $ 70.110.520. KG aumenta su capital en la suma de $55.396.937, incrementándolo de $ 65.258.215 a $ 120.655.152 y modifica en consecuencia el artículo 4º de su Estatuto. Asimismo modifica el artículo 1º de su Estatuto, referido a su denominación social, en el cual deja constancia que KC es continuadora por fusión por absorción de TISSUE. Reclamos de Ley: Maipú 1210, Piso 5, Capital Federal. Atención: Dr. Eduardo E. Represas y/o María Laura Farrapeira. Autorizada especial por asamblea del 9/11/06.

Abogada/Autorizada - María Laura Farrapeira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2006. Tomo: 44. Folio: 240.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 15/11/2006.

e. 15/11/2006 N° 76.174 v. 17/11/2006

KORN SAICFA

Por instrumento privado de fecha 16 de junio de 2006, la Sociedad efectuó una capitalización de $ 1.500.000 y por el mismo acto redujo el capital en $ 1.500.000 quedando el capital en $ 300.000. Activo y pasivo antes de la reducción: Activo: 8.724.151,59. Pasivo: 212.148,45. Patrimonio neto: 8.512.003,14. Después de la reducción: Activo: 7.224.151,59. Pasivo: 212.148,45. Patrimonio neto: 7.012.003,14.- Sede Social: Avda. Belgrano 624, Piso 11º Cdad. Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Dra. Patricia Ballester. Autorizada por instrumento "ut-supra".

Abogada - Patricia Nora Ballester

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/2006. Tomo: 13. Folio: 145.

e. 16/11/2006 Nº 76.440 v. 20/11/2006

"P"

PUBLICOM SA

Aumento de capital y emisión de acciones liberadas y Posterior Reducción Voluntaria del Capital Social

Se hace saber por tres (3) días que los accionistas de PUBLICOM S.A. (en lo sucesivo "PUBLICOM" o "la Sociedad"), con sede social en Avenida Alicia Moreau de Justo 50, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia el 18 de junio de 1992, bajo el N° 5319, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, resolvieron, en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 14 de noviembre de 2006, lo siguiente: 1. Aumentar el capital social en la suma de Pesos once millones ciento setenta y ocho mil quinientos sesenta ($ 11.178.560.-), mediante la capitalización de la totalidad del Saldo de la Cuenta Ajuste Integral del Capital Social y emitir en representación de ese aumento un total de 11.178.560 acciones liberadas, todas ellas ordinarias, escriturales, de un peso ($ 1) valor nominal y un voto por acción. Como consecuencia de este aumento, el nuevo capital de la Sociedad, que era de Pesos dieciséis millones ($ 16.000.000.-) pasó a ser de Pesos veintisiete millones ciento setenta y ocho mil quinientos sesenta ($ 27.178.560.-), representado por 27.178.560 acciones, todas ellas ordinarias, escriturales, de un peso ($ 1) valor nominal y un voto por acción y totalmente integradas. 2. Reducir voluntariamente el capital social en la suma de Pesos catorce millones ciento setenta y ocho mil quinientos sesenta ($ 14.178.560,-), llevándolo de $ 27.178.560,- (monto que resulta del aumento descripto precedentemente) a Pesos trece millones ($ 13.000.000). Esta reducción se hará efectiva mediante la cancelación de 14.178.560 acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal y un voto por acción. Según surge del Balance Especial por Reducción Voluntaria del Capital Social aprobado por la Asamblea del 14 de noviembre de 2006, las valuaciones del activo, pasivo y patrimonio neto de PUBLICOM anteriores a la reducción voluntaria del capital social, son las siguientes: Activo $ 56.926.968; Pasivo: $ 26.891.955 y Patrimonio Neto: $ 30.035.013. Estas valuaciones resultan de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2005, con más el efecto de la distribución de resultados no asignados dispuesta por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6 de abril de 2006. Las: valuaciones posteriores a la reducción voluntaria del capital son las siguientes: Activo $ 47.079.064; Pasivo: $ 31.222.610 y Patrimonio Neto: $ 15.856.454.-

Este edicto se publica a efectos del derecho de oposición de acreedores (artículo 204, párrafo primero y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias), que podrá ser ejercido dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este edicto, en el domicilio social de Avenida Alicia Moreau de Justo 50, piso 4°, Dirección de Legales, en días hábiles, de 10 á 13 y de 15 á 17 horas.- Firmado: Oscar Carlos Cristianci. Presidente del Directorio: designado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6 de abril de 2006 y Acta de Directorio N° 152 de igual fecha.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi,. Nº Registro: 378. Matrícula N° 4770. Fecha: 14/11/2006. Acta Nº 29. Libro Nº 18.

e. 15/11/2006 N° 19.160 v. 17/11/2006

"S"

SANDPIPER S.A.

Se hace saber por tres días que, a los fines dispuestos por los Artículos 203, 204, 10 y 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, Sandpiper S.A., con sede social en Avenida Pueyrredón 2299, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de diciembre de 2003, bajo el N° 17.825, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada con fecha 24 de marzo de 2006 resolvió, con efectos al 1 de enero de 2006: (i) Reducir el Capital Social en $ 1.222.873, es decir de $ 24.362.980 a $ 23.140.107 mediante el rescate de 1.222.873 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. La valuación del activo y el pasivo, antes y después de la reducción de capital de $ 1.222.873 es, a valores del 31 de diciembre de 2005, la siguiente: Activo antes de la reducción: $ 24.639.078,66; Pasivo antes de la reducción: $ 739.274,16; Activo después de la reducción: $ 23.155.428,91 y Pasivo después de la reducción: $ 519.774,15. Reclamos de ley: en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unámine de fecha 24 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 16/11/2006 N° 76.300 v. 20/11/2006

SANDPIPER S.A. , FEY S.A.

ESCISIÓN - FUSIÓN

Se hace saber por tres días que, Sandpiper S.A. con sede social en Avenida Pueyrredón 2299, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 11 de diciembre de 2003, bajo el N° 17825, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones y FEY S.A. con sede social en Avenida Pueyrredón 2299, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16 de diciembre de 2003, bajo el N° 18033, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones, comunican que con fecha 20 de marzo de 2006 celebraron un Compromiso Previo de Escisión-Fusión en virtud del cual Sandpiper S.A. y Fey S.A. sin disolverse, escinden de sus respectivos patrimonios los activos correspondientes a la inversión realizada en Savitar S.A. y El Oasis S.A., dos compañías dedicadas a la actividad foresto-industrial, para fusionarlos y destinarlos a la constitución de una nueva sociedad a denominarse Forestal Neos S.A., con efectos a partir del 1° de enero de 2006. Dicho Compromiso de Escisión-Fusión ha sido aprobado por reunión de los Directorios de cada Sociedad con fecha 20 de marzo de 2006 y por las Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de cada Sociedad con fecha 24 de marzo de 2006 con valuación de los rubros de Activos y Pasivos ajustados a las disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2005 la valuación de los Activos y Pasivos de cada Sociedad antes de la Escisión-Fusión son los siguientes: (i) Sandpiper S.A.: Activo $ 24.378.301, 91 y Pasivo $ 519.774, 15; y (ii) Fey S.A.: Activo $ 24.639.078,66 y Pasivo $ 739.274, 16. La valuación de los Activos y Pasivos de cada Sociedad después de la Escisión-Fusión son los siguientes: (i) Sandpiper S.A.: Activo $ 23.155.428, 91 y Pasivo $ 519.774,15; y (ii) Fey S.A.: Activo $ 23.416.205,66 y Pasivo $ 739.274,16. La sociedad a constituirse como consecuencia de la Escisión-Fusión, Forestal Neos S.A. tendrá una capital de $ 2.445.746. Se deja constancia que no existen accionistas recedentes. Reclamos de ley: en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unámine de fecha 24 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 16/11/2006 N° 76.302 v. 20/11/2006

SUBEL S.A.

Se hace saber por tres días que, a los fines dispuestos por los Artículos 203, 204, 10 y 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, Subel S.A., con sede social en Avenida Rivadavia 1157, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 10 de diciembre de 2003, bajo el N° 17802, Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada con fecha 24 de marzo de 2006 resolvió, con efectos al 1 de enero de 2006: (i) Reducir el Capital Social en $ 736.280, es decir de $ 45.344.240 a $ 44.607.960 mediante el rescate de 73.628 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. La valuación del activo y el pasivo, antes y después de la reducción de capital de $ 736.280 es, a valores del 31 de diciembre de 2005, la siguiente: Activo antes de la reducción: $ 47.587.766,36; Pasivo an-

tes de la reducción: $ 1.467.558,16; Activo después de la reducción: $ 46.851.486,36 y Pasivo después de la reducción: $ 1.467.558,16. Reclamos de ley: en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unámine de fecha 24 de marzo de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/11/2006. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 16/11/2006 N° 76.299 v. 20/11/2006

SINETLINK S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber por el término de ley, que por escritura del 26/10/06, Nº 547, Folio 1196, Registro 1902. Cap. Fed., los señores socios Kyung Suk LEE y Byung Chul SONG, titulares del 100% del capital social resolvieron aumentar el capital social de "SYNETLINK S.R.L." de $ 50.000 a $ 87.500, por capitalización de aportes irrevocables.- Autorizada: Carolina PERALTA. DNI. 28.458.985.- Por escritura 547. Folio 1196.- Fecha 26/10/06.- Registro 1902 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Patricia I. Cannata. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4838 Fecha: 02/11/2006. Nº Acta: 047. Libro Nº: 4.

e. 15/11/2006 Nº 68.240 v. 17/11/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Publico Pablo Hiriart, Fº 224, Lº 79 domiciliado en Paraná 976 piso 6º, Cap. Fed., en tramite de ejecución en Juzgado Nac. 1º Inst. Civil Nº 51 Sec. Única, sito en Uruguay 714, 2º piso de Cap. Fed.. Autos: "BANKBOSTON N.A. C/ BRANDONI, SANTIAGO S/ EJECUCION HIPOTECARIA LEY 24.441", expte. 96627/03 y de conformidad con lo dispuesto por el art. 57 y sig. de la Ley 24.441 comunico 3 días en Boletín Oficial que rematare públicamente y Ad Corpus, en el estado de conservación y condiciones que se encuentra, el 22 de noviembre de 2006, a las 14:00 hs. en punto en calle Perón 1233, de Cap. Fed., inmueble sito en calle 102 esquina 13 sin nro. municipal a la vista, entre inmuebles con nro. 289 de la calle 102 y nro. 3057 de la calle 13 de la ciudad y partido de Mercedes, prov. de Bs As. Nom. Cat.: II, B, 151 t, Parc. 1a. Matrícula 14854. Superficie terreno 220,51m2. BASE: $ 120.021,01.- CONDICIONES DE VENTA: contado efectivo y mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3% a la firma del boleto de compraventa. Saldo abonar dentro de los 5 días corridos de realizada la subasta en el domicilio que se le indicará al comprador en el boleto de compraventa con los recaudos del art. 62 de la ley 24441. Impuestos tasas y contribuciones de acuerdo a PL. Civil "Servicios Eficientes SA. c/ Yabra Roberto s/ Ejec. Hipot." de febrero de 1999. Gastos de escritura a cargo del comprador. La escritura traslativa de dominio se realizará por el Escribano que designe el acreedor. Deudas: Rentas $ 7.386,10 al 30/9/05; Municipal $ 985 al 25/10/05; OSN fuera de área. Según constatación del 01/03/2006, deshabitado. Casa de 1 planta en esquina con entrada por las 2 calles, sobre calle 13 la entrada principal; liv-com., cocina amplia sin muebles, lavadero, baño de servicio, 4 dormitorios, 2 baños compartimentados, garaje, jardín con entrada de auto sobre calle 102; presenta estado de total abandono, sin artefactos de sanitarios y gas, y ambientes deteriorados. Visitar 20 y 21 de noviembre de 2006 de 12 a 18 hs. No se acepta la compra en comisión y/o ulterior cesión de boleto de compra-venta, con excepción de las que se otorguen mediante escritura pública. No se podrá pedir la indisponibilidad de los fondos como condición de venta. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Si no hay postores nuevo remate, en el mismo lugar, el 29/11/2006 a las 14.00 hs. en punto con base reducida en un 25%, si tampoco hay postores a la 1/2 hora sin base. Informes 4742-5090.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Pablo R. Hiriart, martillero.

e. 15/11/2006 Nº 68.521 v. 17/11/2006

El Martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24441, en autos "Compañía de Radiocomunicaciones Móviles S.A. c/ Bulgarelli Leonor s/ Ejecución hipotecaria" (Expte. 75817/04) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, secretaría única, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 22 de noviembre de 2006 a las 13:45 hs. en el salón de calle Pte Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de La Matanza, Matrículas: 134737 y 134738, Nom. Cat: Circ: VII, secc: B, Mzna: 2"c", pla: 5 "a", según título: 2 lotes de terreno con todo lo en ellos edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicados en el paraje denominado La Rotonda de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con fte a calle Pasteur 3477, entre Comisionado José Indart y Av. Provincias Unidas, designado en sus antecedentes como lotes 5 y 6 de la manzana 2 C, que miden cada uno: 10m de fte al NE por 42,63m de fdo o sea una superficie para cada lote de 427,30m2. Lindando: lote 5: por su fte al NE con calle Pasteur, en su costado al NO con lote 4 y fdos del lote 32, en su cfte al SO con fdo del lote 25 y en su costado al SE con el lote 6. Y lote 6: por su fte al NE con calle Pasteur, en su costado al NO con lote 5, en su cfte al SO con fdo del lote 24 y en su costado al SE con el. lote 7, y de acuerdo a cédula catastral, los lotes se designan como pla 5 a que miden: 20m de fte al NE por 42,73m de fdo o sea una superficie de 854,60 m2. lindando por su fte al NE con calle Pasteur, en su costado al SE con pla 7 en su cfte al SO con fdos de las plas 24 y 25 y su otro costado al NO con pla 4 y fdos pla 32. según informes de dominio de fs. 172/6 el lote 5 mide 10m de fte x 42,73m de costado. Superficie: 427,30 m2 y lote 6 mide: 10m de frente por 42,63m. Superficie: 427,30 m2. Según constatación del Escribano de fs. 83/4 el inmueble esta ubicado en calle Pasteur 3477 entre las de Comisionado José Indart y Avda. Provincias Unidas de la Ciudad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. El bien se encuentra ocupado por la Sra. Crispiniana Reyes Bogado quien manifestó habitar el bien desde hace 26 años sin contrato alguno por haberlo facilitado el Sr. Amado Nader y por el Sr. Mario Jorge Ramallo quien manifestó ocupar desde hace 40 días para cuidar los bienes ubicados en el galpón que son propiedad de su padre, manifestando no haber otros ocupantes. Se trata de un galpón dentro del cual se verifica la existencia de 2 vehículos, placas y estructuras metálicas y algunas maquinarías viejas y tanques metálicos para líquidos. En terraza una pequeña vivienda de 2 ambientes pequeños: una cocina, un dormitorio y un baño, todo en muy mal estado. El Sr. Mario Jorge Ramallo manifiesta que vive en el lugar donde se accede por una escalera de cemento donde verifico una pequeña vivienda de dos ambientes y dos baños en mal estado de conservación. Base: $ 484.662,71; Seña 30%, Comisión: 3% más iva, Sellado: 1%. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 29 de noviembre de 2006 a las 13:45 hs, con base reducida en un 25% o sea con base de $ 363.497,04; y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta transcurrida media hora SIN BASE. El inmueble se exhibirá los días 20 y 21 de noviembre de 2006 en el horario de 9 a 10:30 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos, o directamente al acreedor (art. 63 Ley 24441), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 62 de la Ley 24441. El adquirente deberá constituir el domicilio en Capital Federal. Registra deudas: Mun La Matanza fs 189/98 $ 8418,08 al 23/8/06. Ag. Arg. Fs 214 $ 29207,72 al 31/10/06, Rentas Pcia Bs As fs 166 sin deuda al 31/7/06 Aguas y Saneam fs 161 al 15/8/06 $ 417,94.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.
Saúl Rubén Brandenburg, martillero.

e. 16/11/2006 Nº 53.488 v. 20/11/2006

EDICTO. El Martillero JORGE GALERMES, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el día 23 de Noviembre de 2006, a las 14.15 hs, en el Salón de la Corp. de Rematadores, sito en la Calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital, subastará el inmueble ubicado en la Calle Canale 208/10/12/18, esq. Thompson, de Tristán Suarez, Partido de Ezeiza, Prov. de Bs As, Matrícula 7575; Nom. Cat: Circ: IV; Secc: A; Mz: 27; Parc: 1 a, que mide 13,35 mts de frente al Nord Oeste, lindando con la calle Canale; 4,25 mts en su ochava al Norte; 17,16 mts en su otro frente al Nord Este, lindando con la calle Thompson; 16,35 mts en su contrafrente al Sud Este, lindando con el lote 1-b y 20,16 mts en el costado Sud Oeste, lindando con parte del lote 14, de un plano anterior. Sup: 324,35 mts. Deudas: OSN $ 777,65 al 31/05/06 (Fs 90/95); A.A: sin deuda. Del acta notarial de la constatación efectuada surge que el inmueble corresponde al Número 208/10/12/18 de la Calle Canale, esq. Thompson, se trata de una propiedad de tipo comercial con aproximadamente 17 mts. de frente a la calle Thompson y 13 mts a la calle Canale. Por su frente a la calle Canale se pueden apreciar dos locales comerciales, uno con un cartel indicativo que dice: Heladería Confitería y el otro que dice: Rosa Amarelha. A su vez se puede apreciar que al fondo del complejo con entrada por Canale esq. Thompson existe un local tipo pool que se encuentra cerrado. OCUPADOS, quienes fueron intimados a desocupar el inmueble en el plazo de diez dias, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza publica. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, BASE Pesos 56.993,23. SEÑA 30%, COMISION 3% y sellado de ley 1% en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo No procede la compra en comisión. De fracasar la subasta por falta de postores, el día 29 de Noviembre a las 14.30 hs, se efectuará otro remate con la base reducida en un 25% ($ 42.744,92), y si tampoco existieran postores, saldrá seguidamente a la venta sin base (art. 61 de la ley citada), Se exhibirá los días 21 y 22 de Noviembre de 2006 de 13 a 16 hs. La actuación judicial se caratula: "Llaneza Rodrigo Blas c/ Maresca Ana María C s/Ejecución de Hipoteca" Ley 24414", Exp. 76351/05, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 34, sito en Uruguay 714, Piso 5º de Capital.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Jorge Walter Galermes, martillero.

e. 16/11/2006 Nº 76.029 v. 20/11/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Nº 13 SENTENCIA

CORRIENTES, 12 de junio de 2006.-

Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a SAÚL OBES, D.N.I. Nº 17.955.182, ya filiado en autos, del delito del que fuera requerido, sin costas.- 2º) ORDENAR la inmediata libertad de SAÚL OBES en la presente causa, oficiándose al efecto a la Unidad Penitenciaria Federal Nº 10 con asiento en la ciudad de Formosa, Provincia de Formosa, lugar de su actual detención, haciéndose constar que la misma deberá hacerse efectiva en tanto y en cuanto no deba permanecer detenido a disposición de otra autoridad competente.- 3º) DISPONER EL LEVANTAMIENTO de las medidas cautelares dispuestas respecto de Saúl Obes (art. 402 del CPPN).- 4º) CONDENAR a CÉSAR CEFERINO CUEVAS, D.N.I. Nº 16.630.736, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más costas legales (arts. 12, 40, 41 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 5º) CONDENAR a GERMÁN RAMÓN SENTURIÓN, D.N.I. Nº 24.798.595, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como partícipe necesario penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 6º) DESTRUIR por incineración las muestras de la sustancia estupefaciente secuestrada en autos (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme la presente.- 7º) DECOMISAR lo siguiente: un automotor marca Ford, modelo F-350, dominio VGA-193, y un automotor marca Renault, modelo 9 TXE/91, dominio UAY-959, secuestrados en autos (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme este pronunciamiento, los que deberán ponerse a disposición de la "Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición - Ley 23.737", (art. 39 de la Ley 23.737, Decreto 1148/91, su Anexo I, convalidado por la Ley 24.061), debiendo comunicarse a la Prefectura Naval Argentina (Prefectura Paso de la Patria).- 8º) REGULAR los honorarios profesionales: del doctor RAÚL OMAR DARÍO ALFONZO, en la suma de pesos dos mil quinientos ($ 2.500,00), por la defensa de Germán Ramón Senturión, los del doctor JUAN MARTÍN JOSÉ GARCÍA en la suma de pesos dos mil ($ 2.000,00), por la defensa de Saúl Obes; y los de la doctora ANAHÍ DEL VALLE LINDSTROM, en la suma de pesos un mil cuatrocientos ($ 1.400,00), y los del doctor JOSÉ AGUSTÍN DE LOS REYES, en la suma de pesos un mil cuatrocientos ($ 1.400,00), ambos por la defensa de César Ceferino Cuevas; por la labor desplegada en esta etapa y de conformidad con las pautas establecidas en los arts. 530, 533, y 534 del CPPN, y de la Ley 24.432.- 9º) FIJAR la audiencia del día martes 20 de junio de 2006 a la hora 12:00 para la lectura de los fundamentos de la presente sentencia.- 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO, Juez de Cámara. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, Juez de Cámara. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, Juez de Cámara. — Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

EDICTO: Por disposición de S.Sa., la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Doctora LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 13 de fecha 12 de Junio de 2006, en la causa caratulada: "OBES, SAÚL – CUEVAS, CÉSAR CEFERINO – CENTURIÓN, GERMÁN RAMÓN P/SUP. INF. LEYES 22.415 Y 23.737", Expediente Nº 400/2005, recaída sobre el ciudadano GERMÁN RAMÓN SENTURIÓN, D.N.I. Nº 24.798.595, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentina, de 31 años de edad, de estado civil soltero, nacido el 1º de Octubre de 1975, en la ciudad de Corrientes, Provincia del mismo nombre, domiciliado en el Barrio Pujol, Manzana 12, Casa 16 de la ciudad de Corrientes, hijo de Eleodoro Jacinto Senturión y Clara Encina; la que dispone: "Nº 13 SENTENCIA CORRIENTES, 12 de junio de 2006.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) …3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a GERMÁN RAMÓN SENTURIÓN, D.N.I. Nº 24.798.595, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como partícipe necesario penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPÓSITO – Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO – Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ – Jue-

ces de Cámara – Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

e. 16/11/2006 Nº 529.886 v. 22/11/2006

Nº 13 SENTENCIA

CORRIENTES, 12 de junio de 2006.-

Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a SAÚL OBES, D.N.I. Nº 17.955.182, ya filiado en autos, del delito del que fuera requerido, sin costas.- 2º) ORDENAR la inmediata libertad de SAÚL OBES en la presente causa, oficiándose al efecto a la Unidad Penitenciaria Federal Nº 10 con asiento en la ciudad de Formosa, Provincia de Formosa, lugar de su actual detención, haciéndose constar que la misma deberá hacerse efectiva en tanto y en cuanto no deba permanecer detenido a disposición de otra autoridad competente.- 3º) DISPONER EL LEVANTAMIENTO de las medidas cautelares dispuestas respecto de Saúl Obes (art. 402 del CPPN).- 4º) CONDENAR a CÉSAR CEFERINO CUEVAS, D.N.I. Nº 16.630.736, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más costas legales (arts. 12, 40, 41 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 5º) CONDENAR a GERMÁN RAMÓN SENTURIÓN, D.N.I. Nº 24.798.595, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como partícipe necesario penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 6º) DESTRUIR por incineración las muestras de la sustancia estupefaciente secuestrada en autos (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme la presente.- 7º) DECOMISAR lo siguiente: un automotor marca Ford, modelo F-350, dominio VGA-193, y un automotor marca Renault, modelo 9 TXE/91, dominio UAY-959, secuestrados en autos (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme este pronunciamiento, los que deberán ponerse a disposición de la "Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición - Ley 23.737", (art. 39 de la Ley 23.737, Decreto 1148/91, su Anexo I, convalidado por la Ley 24.061), debiendo comunicarse a la Prefectura Naval Argentina (Prefectura Paso de la Patria).- 8º) REGULAR los honorarios profesionales: del doctor RAÚL OMAR DARÍO ALFONZO, en la suma de pesos dos mil quinientos ($ 2.500,00), por la defensa de Germán Ramón Senturión, los del doctor JUAN MARTIN JOSÉ GARCÍA en la suma de pesos dos mil ($ 2.000,00), por la defensa de Saúl Obes; y los de la doctora ANAHÍ DEL VALLE LINDSTROM, en la suma de pesos un mil cuatrocientos ($ 1.400,00), y los del doctor JOSÉ AGUSTÍN DE LOS REYES, en la suma de pesos un mil cuatrocientos ($ 1.400,00), ambos por la defensa de César Ceferino Cuevas; por la labor desplegada en esta etapa y de conformidad con las pautas establecidas en los arts. 530, 533, y 534 del CPPN, y de la Ley 24.432.- 9º) FIJAR la audiencia del día martes 20 de junio de 2006 a la hora 12:00 para la lectura de los fundamentos de la presente sentencia.- 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO, Juez de Cámara. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, Juez de Cámara. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, Juez de Cámara. — Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

EDICTO: Por disposición de S.Sa., la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Doctora LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 13 de fecha 12 de Junio de 2006, en la causa caratulada: "OBES, SAÚL – CUEVAS, CÉSAR CEFERINO – CENTURIÓN, GERMÁN RAMÓN P/SUP. INF. LEYES 22.415 Y 23.737", Expediente Nº 400/2005, recaída sobre el ciudadano CÉSAR CEFERINO CUEVAS, D.N.I. Nº 16.630.736, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, de estado civil casado, nacido el 08 de Noviembre de 1963, nacido en la ciudad de Corrientes, Provincia del mismo nombre, domiciliado en calle Necochea Nº 4251 de la ciudad de Corrientes, hijo de Ceferino Cuevas e Ignacia Ruiz Díaz; la que dispone: "Nº 13 SENTENCIA CORRIENTES, 12 de junio de 2006.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a CÉSAR CEFERINO CUEVAS, D.N.I. Nº 16.630.736, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable, del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más costas legales (arts. 12, 40, 41 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPÓSITO – Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO – Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ – Jueces de Cámara – Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

e. 16/11/2006 Nº 529.881 v. 22/11/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a FROILAN COPA CHOQUE, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando Importación de Estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 864 inciso "A", con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 24 de Enero del año dos mil diez, y diez días para el pago de costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Froilan Copa Choque, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Froilan Copa Choque, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. — DIEGO M. MATTEUCCI, secretario.

e. 10/11/2006 Nº 529.436 v. 23/11/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JESÚS CELSO MONTIEL y GUSTAVO MICAELO CABALLERO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 24 de Marzo del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Jesús Celso Montiel y Gustavo Micaelo Caballero, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENÉ VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 529.909 v. 29/11/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 485 vta., de la causa N° 1.118/03, caratulada: "OSA, JUAN JOSÉ FRANCISCO Y OTRA S/INF. ART. 174 INC 5° C.P.", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Isabel Herminda Olivetti, argentina, sin sobrenombres o apodos, D.N.I. N° 24.696.827, nacida en fecha 25 de Agosto de 1975 en la ciudad de Concordia, hija de Juan Angel Olivetti y de Hilda Herminda Salazar, soltera, de instrucción primaria incompleta, de ocupación ama de casa, domiciliada en calle Guarumba y Cortada n° 49 de la ciudad de Concordia, E.R.; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe:"//-raná, 31 de Agosto de 2.006.- Y VISTO:...CONSIDERANDO: ...SE RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer el delito que le fuera imputado a Isabel Herminda Olivetti en el requerimiento fiscal de fs 400/403vta. por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.)- 2.- En consecuencia, SOBRESEER a Isabel Herminda Olivetti, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por la supuesta comisión del delito de tentativa de defraudación de la administración pública que prevé y reprimen los arts. 174 inc. 5° y 44, ambos del Código Penal, en calidad de partícipe necesario (art. 336 inc. 1°, 334 y 361 del C.P.P.N.)....Fdo. Lilia Graciela Carnero -Presidente-, David Alejandro Chaulet -Juez de Cámara-, Roberto M. López Arango – Juez de Cámara -, Ante Mi: Beatriz Maria Zuqui -Secretaria.

e. 16/11/2006 N° 530.009 v. 22/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernandez, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso, de la Capital Federal, notifica por el presente al Sr. Juan Carlos Escuredo, que en los autos "AADI CAPIF A.C.R c/Escurero Juan Carlos y/o Escudero Juan Carlos y otro s/cobro de sumas de dinero" (expte 83123/03) se ha dictado la siguiente sentencia en su contra: "Buenos Aires. 28 de setiembre de 2005. FALLO: Haciendo lugar a la demanda promovida por AADI CAPIF ASOCIACION CIVIL RECAUDADORA. En consecuencia: 1) Condeno a Juan Carlos ESCUREDO a abonar a la actora, dentro de los diez días, la suma que resulte de la liquidación firme que deberá practicarse de acuerdo a las pautas fijadas en el Considerando III, con más los intereses que se calcularán a la tasa fijada en el Considerando V; 2) Condeno a la demandada a entregar en el mismo plazo, las planillas (art. 40 del decreto 41.233/34, t.o. decreto 1670), bajo el apercibimiento previsto en el art. 513 del Código Procesal; 3) Con costas a la demandada (art. 68 del Código Procesal). Difiero la regulación de los honorarios de los profesionales interesados para la oportunidad en que obre en autos liquidación firme; 4) Regístrese y notifíquese. Firma: LIDIA BEATRIZ HERNANDEZ, Juez.". y "Bs As 31 de agosto de 2006. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art 145 del CP, practíquese por edictos la notificación de la sentencia dictada en autos a fs 132/6 respecto de Juan Carlos Escudero los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en El Cronista durante el plazo de 2 días. Fdo: Hernandez, juez.". Publíquese por dos días en el Boletín Orficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 53.438 v. 17/11/2006

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, en los autos "GAUTHIER, Renée s/sucesión s/administración de bienes" (expte. 36.127/1997) notifica a PATRICIO BRIAN MC CORMICK las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, Febrero 3 de 2005. Autos en casillero. Notifíquese en el domicilio que deberá denunciar a tal efecto la parte (art. 42 analógicamente y 135 del C.P.C.C) Alejandro Luis Pastorino – Secretario", "Buenos Aires, Febrero 25 de 2005. Proveyendo a fs. 618/679. De la rendición de cuentas, traslado. Notifíquese con el proveído de fs. 617. ...Ricardo Li Rosi (P.A.S.) – Juez", "Buenos Aires, Marzo 29 de 2005. Habiéndose incurrido en un error material en la providencia de fs. 683, hágase saber que donde dice: "exímase a la ejecutante a acompañar copia del reglamento de copropiedad" debe leerse exímase de acompañar copia de traslado de la documentación agregada en la rendición de cuentas de su administración, haciéndose saber a la ejecutada que podrá consultar el mismo en la presente causa, art. 121 del ritual. Notifíquese. Ricardo Li Rosi (P.A.S.) – Juez" y "Buenos Aires, Noviembre 16 de 2005. De la rendición de cuentas practicada, traslado, notifíquese. Pablo Rodríguez Saavedra". Se publicará por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.

Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 68.647 v. 17/11/2006

N° 91

Juzgado Civil N° 91, Secretaría Única de la Capital Federal, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital Federal, cita a herederos de Hector Vazquez para que contesten la demanda entablada por, Trapano, Humberto José y Trapano Ana Zulma S/ prescripción adquisitiva (expte. N° 51.746/2006), que tramitará según las normas del proceso ordinario, por el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que los represente. Carlos Goggi. Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 07 de Noviembre de 2006.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 16/11/2006 N° 68.604 v. 17/11/2006

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 97, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza a Benito Falavigna y/o a sus presuntos herederos para que en el plazo de QUINCE DÍAS comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos: "BARREIRA, CLAUDIA MARIA IVONNE C/FALAVIGNA, BENITO Y OTRO S/CUMPLIMIENTO DE CONTRATO-Exp.55196/2000", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Ley. Buenos Aires, junio de 2006.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2006.

María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 16/11/2006 N° 68.608 v. 17/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria Nro. 5, sito en Av Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TRANSVISION S.A." (CUIT 30-68649867-7) con fecha 13 de OCTUBRE de 2006, en la cual se ha designado como Síndico al Contador Ernesto Oscar Higueras, con domicilio en Sanchez de Loria 1944, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2006. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 de marzo de 2007 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 26 de abril de 2007. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; y deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los administradores y/o terceros que tengan

documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Rafael Cruz Martín. Juez.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 15/11/2006 Nº 529.753 v. 21/11/2006

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 6 a mi cargo, con sede en Avda. Callao Nº 635, piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "SECRET S.A S/QUIEBRA - Expte. Nº 096.781", que con fecha 12/10/06 se decretó la quiebra de SECRET S.A., CUIT 30-68625146-9, con domicilio en Av. de Mayo Nº 1324, piso 1 "27" de la Ciudad de Buenos Aires, siendo Síndica la contadora Beatriz Susana Stachesky, con domicilio en Av. Córdoba Nº 817, piso 11º, of . "21", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El auto que ordena el presente en parte pertinente dice "Buenos Aires, 12 de Octubre de 2006... RESUELVO: 1. Declarar en estado de quiebra a SECRET S.A CUIT 30-68625146-9... 3.- Publicar edicto en el Boletín Oficial... 5.- Fijar el plazo hasta el 09/02/2007 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico.- 6.- El síndico presentará los informes que prescriben los art. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23/03/07 y 03/05/07 respectivamente... 9.- Decretar la inhibición de la fallida... 11.- Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que lo pongan a disposición del síndico en cinco días.- ... Fdo. Dr. Rafael Cruz Marín, JUEZ.-

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Sylveyra, secretaria.
e. 13/11/2006 Nº 529.504 v. 17/11/2006

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por quince días que en los autos caratulados "BANCO MACRO BANSUD S.A. S/Cancelación", Expediente Nº 076630, se ha decretado la cancelación del siguiente documento: Título Nominativo No Endosable Nro. 51 Serie Nro. 3, representativa de 1.286.054 acciones preferidas, de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a voto, emitido por la sociedad Laminados Catalanes S.A con domicilio en la calle Nicasio Oroño 649 de esta ciudad, el 9 de agosto de 2000. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 16/11/2006 Nº 4525 v. 06/12/2006

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "D'AGOSTINO JUAN CARLOS S/QUIEBRA" (CUIT Nº 20-10691005-8, DNI Nº 10.691.005), expte. Nº 45402, con fecha 31 de octubre de 2006 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la Contadora ELENA BEATRIZ TANCREDI, con domicilio en ECUADOR 1185, 1º PISO, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 DE DICIEMBRE DEL 2006. Se intima al fallido, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 8 de noviembre de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 16/11/2006 Nº 529.912 v. 22/11/2006

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de KF SRL S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (por D'ANGELO ALBERTO) con fecha 1/11/06. Que el Síndico es MARIA C. AMANDULE con domicilio en la calle URQUIZA 1133 PISO 3º B de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/02/07. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16/03/07 y 03/05/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 16/11/2006 Nº 529.879 v. 22/11/2006

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "NADELIMP S.R.L. S/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 31 de octubre del 2006 se decretó la quiebra de Nadelimp S.R.L: (inscripta el 09/09/93, bajo el Nº 7357, L. 99 T. de S.R.L.); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio constituido en Cerrito 146, piso 6º T.E. 5199-8181 de Capital Federal hasta el día 26 de febrero del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 26 de abril del 2007 y 18 de junio del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 8 de mayo del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Nestor Gardella. Secretario interino.
e. 14/11/2006 Nº 529.650 v. 20/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "INDUSTRIAS FACHINSKY S.A. S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 26 de octubre del 2006 se decretó la quiebra de Industrias Fachinsky S.A. (inscripta el 13/5/88, bajo el Nº 2878, L. 105, T.A.); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Leticia Andrea Matej, con domicilio constituido en Tucuman 1567, piso 10º "55" y T.E. 4504-8339 de Capital Federal hasta el día 15 de febrero del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 16 de abril del 2007 y 4 de julio del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 25 de abril del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2006.
Dr. Néstor Gardella, secretario interino.
e. 16/11/2006 Nº 529.869 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "HARD PRINTER S.A. S/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 1 de noviembre del 2006 se decretó la quiebra de Hard Printer S.R:L: (inscripto el 16/06/00, bajo el Nº 8492, L. 11 T. Sociedades por Acciones); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio constituido en Lambaré 1140, piso 1º "A" T.E. 4861-9980 de Capital Federal hasta el día 2 de marzo del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 27 de abril del 2007 y 21 de junio del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 4 de mayo del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 16/11/2006 Nº 529.914 v. 22/11/2006

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez sito en Av. Callao 635 PB Cap. Fed. Comunica que con fecha 26/10/06 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Automóviles González S.A. con domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi 5930 Cap. Fed., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta 27/12/06 en el horario de 12:00 a 18:00 hs. ante el síndico Greco Fernando Luis con domicilio Arenales 2365 piso 5° "D" la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 12/03/07 y el 26/04/07 respectivamente. La audiencia informativa se fija para 23/11/07 puntualmente a las 11 hs. venciendo el periodo de exclusividad el 30/11/07. Publíquese por cinco días en el boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 9 noviembre de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 15/11/2006 N° 53.416 v. 21/11/2006

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de EL CEIBAL S.R.L. S/QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-536167443, decretada con fecha 26/09/2006. El síndico actuante es el contador Mirta Haydee Addario con domicilio constituido en Lavalle 1454 P.B. Oficina 3 y 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/02/2007: Se deja constancia que el 02/03/2007 y el 13/04/2007 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 14/11/2006 Nº 529.639 v. 20/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5 piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en autos caratulados "MARTINEZ, CESAR ESTEBAN S/QUIEBRA", (Expte. Nº 97752) se ha admitido el pedido de conversión incoado, dejándose sin efecto el decreto de quiebra de Cesar Esteban Martínez, decretándose la apertura del Concurso Preventivo con fecha 19-10-06, designándose síndico al contador Aníbal Diego Carillo con domicilio en Juncal 615, piso 10º, depto. "G" de Capital Federal (T.E. 4311-7530). Los acreedores deberán verificar sus créditos en dicho domicilio, venciendo el plazo para presentar los títulos justificativos de los mismos, conforme el art. 32 de la ley 24.522, el día 05 de Febrero de 2007.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 16/11/2006 Nº 53.447 v. 22/11/2006

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "SISTEMAS INTEGRADOS S.A. S/ Quiebra (PEDIDA POR BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.)" con fecha 1 de noviembre de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a SISTEMAS INTEGRADOS S.A., (Inscripta bajo el Nro. 5471, Lº 117 de S.A. con fecha 27/06/95), que el Síndico designado es la contadora Graciela Elena Lisarrague, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 2do. Depto. "F", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 9 de febrero de 2007. Fíjanse hasta los días 23 de marzo de 2007 y 7 de mayo de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 15/11/2006 Nº 529.829 v. 21/11/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SAUZZA ROBERTO CARLOS S/QUIEBRA", expediente Nº 087381, que con fecha 30/10/2006 se ha declarado en estado de quiebra a SAUZZA ROBERTO CARLOS, DNI: 23.876.210, que el Síndico es el contador Ricardo Adolfo Bertoglio, con domicilio en la calle Lavalle 1537 8º "H", Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 02/03/2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 16/04/2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 29/05/2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país del fallido Sauzza Roberto Carlos, DNI: 23.876.210, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general.

Buenos Aires, 07 de Noviembre de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 15/11/2006 Nº 529.837 v. 21/11/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secre-

taría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "EURO AXS SA S/QUEBRA", expediente Nº 087365, que con fecha 25/10/2006 se ha declarado en estado de quiebra a EURO AXS S.A. CUIT 30-70871949-0, que el Síndico es el contador Cañada Antonio Florencio, con domicilio en la calle Dr. Luis Belaustegui 4531, PB, Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 27/02/2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 12/04/2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 28/05/2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país del director Victor Feliciano Miño, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general.

Buenos Aires, 08 de Noviembre de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 15/11/2006 Nº 529.839 v. 21/11/2006

N° 15

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 15, Sec. N° 29, sito en Av. Callao 635, piso 3°, Capital Federal, hace saber que el día 03/10/06, en autos "DIEDRICHS, LUIS MARCELO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 91063/04), C.U.I.T.: 20-16808949-0, se decretó la apertura del Concurso. Fíjase plazo hasta el 01/12/06 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante la Sra. Síndico Cdra. Graciela Maria Caccavallo, con domicilio en Estados Unidos 2552, Piso 6° "A" de Capital Federal. Fíjanse hasta los días 16/02/07 y 30/03/07 para que la Sindicatura presente los informes de los art. 35 y 39 de la Ley 24.522. La Junta Informativa (art. 45 L.C.Q.) se celebrará el 19/09/07 a las 12:00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Fíjase el día 27/09/07 como fecha de finalización del período de exclusividad.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 14/11/2006 N° 68.633 v. 20/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PONCE HORACIO DARIO decretada con fecha 30 de octubre de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Margolis Bernardino, con domicilio en Parana 426 13 "D", hasta el día 20/02/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 20-14741306-9.-

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 14/11/2006 Nº 529.592 v. 20/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ESTUDIO S.A. decretada con fecha 31 de octubre de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Acosta Ruben Nestor, con domicilio en Tucuman 1545 5 "A", hasta el día 26/02/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-67778681-3.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 14/11/2006 Nº 529.593 v. 20/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CHUEKE ISRAEL DANIEL decretada con fecha 1 de noviembre de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Montelvetti Cecilia Beatriz, con domicilio en Gral. Urquiza 2134, 3° "E", hasta el día 20/02/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 11.633.175.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 16/11/2006 Nº 529.878 v. 22/11/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo interinamente del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "TREPAT, ANTONIO S/Quiebra", (Exp. Nº 33896) Se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previsto por el art. 218 de la Ley 24.522, habiéndose regulado los honorarios de primera instancia, que a continuación se detallan: a) Los honorarios de la Sindicatura, Dr. Eduardo F. L. Aguinaga, la suma de $ 3.200.-, b) Los honorarios del letrado del acreedor peticionante de la quiebra, Dr. Raúl A. Colombres en la suma de $ 600.-, c) Los honorarios del Escribano Juan Carlos Suffern Quirno por su labor en el inventario efectuado a fs. 1/2 del inc. de liquidación de bienes, en la suma de $ 200. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 16/11/2006 Nº 529.880 v. 17/11/2006

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 38 a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal (1013), comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 11/10/06, se decretó la quiebra de MARQUES ANIBAL - DNI. 6.007.754, con domicilio en Av. Cabildo 597 7º Piso Depto "H", Capital Federal, en los autos caratulados "MARQUES ANIBAL S/QUIEBRA", Expte. 45120, en el cual se designó Síndico a la Contadora INES ETELVINA CLOS - DNI: 5.324.263, con domicilio en la calle Sarmiento 944 3º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2006. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 19 de febrero y 3 de abril de 2007, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga a disposición del Síndico dentro de las 24 hs. los bienes, libros y papeles que tenga en su poder. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco dias Firmado: Dr. Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 16/11/2006 Nº 529.941 v. 22/11/2006

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados VAZQUEZ CONSUELO DEL PIL S/QUIEBRA hace saber que con fecha 16/08/2006 se decretó la quiebra de Consuelo del Pil Vázquez CUIT 23152589794 y que hasta el día 01.12.06 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico MARIA ANGELICA ADORNETTO con domicilio constituido en la calle SUIPACHA 670 9º C así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15.02.07 y 29.03.07, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 16/11/2006 Nº 529.939 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados ODRIOZOLA MARCELO MARTIN S/QUIEBRA hace saber que con fecha 17/10/2006 se decretó la quiebra de Marcelo Martin Odriozola y que hasta el día 9 de febrero de 2007 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico MIGUEL DANIEL PELLEJERO HERRERO con domicilio constituído en la calle HIPOLITO IRIGOYEN 1349 6º B así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de marzo y 10 de mayo de 2007, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 16/11/2006 Nº 529.910 v. 22/11/2006

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la ciudad de Bs. As, sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1840 3º Piso, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nº 41 a mi cargo, hace saber que en los autos "BACIGALUPO GUSTAVO CLAUDIO" EXPTE Nº 42718, que con fecha 2-10-2006, se ha decretado la quiebra del Sr. GUSTAVO CLAUDIO BACIGALUPO con domicilio en la calle Moliere Nº 735 de la ciudad de Buenos Aires, con DNI Nº 21.471.254. Se ha designado Síndico al Cr. Dr. León Sergio Fuks, con domicilio en la calle Viamonte Nº 1636 3º Piso of. "A" 2ª cuerpo de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días Lunes a Viernes de 12 a 18 hs. hasta el día 5 de Febrero de 2007. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 19 de Marzo de 2007 y 3 de Mayo de 2007 respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Se intime a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 ley 24.522).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.
e. 16/11/2006 Nº 529.907 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, secretaría Nro 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3er piso Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MURIADO, Alejandro Antonio s/Quiebra" Expte. Nº 047523 que se ha dispuesto por auto de fecha 11 de octubre de 2006, decretar la Quiebra de MURIADO, Alejandro Antonio con DNI Nº 16.336.291, con domicilio en la calle Billinghurst 1664 piso 6 dpto. A de esta Capital Federal, Sindico designado Contador Jorge Eduardo Roberts con domicilio en Hernandarias 953 Capital Federal; Fijar el día 8 de febrero de 2007, fecha hasta la cual los Acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos, en el domicilio del Síndico; señalar los días 11 de Abril de 2007 y 13 de Julio de 2007 para presentación de los informes dispuestos Art. 35 y 39 LCQ, Intímese al representante legal de la falente para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes; libros de comercio y documentación relacionada a la falente, que tengan en su poder, previniéndose la prohibición de realizar pagos al fallido los que seran ineficaces.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 15/11/2006 Nº 529.728 v. 21/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 12 de Octubre de 2006 se ha decretado la quiebra de PAGGI FERRANDO JUAN ADAN, con DNI 4.033.232, con domicilio denunciado en la calle Juan Francisco Seguí 677 de esta de Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de febrero del 2007 ante el síndico interviniente, contador Alejandro Diego Sabsay, en el domicilio de Bartolomé Mitre 1131 piso-4 oficina-H de esta Ciudad de Buenos Aires, los días Martes, Miércoles y Jueves de 15 a 19 hs. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los días 11/4/2007 y 13/7/2007 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PAGGI FERRANDO JUAN ADAN s/Quiebra" Expediente Nº 47362, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 15/11/2006 Nº 529.778 v. 21/11/2006

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en autos "CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A. s. QUIEBRA", el 27/10/2006 se decretó la quiebra de "CIDEC COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 29 de diciembre de 1939, bajo el Número 1610849, Libro 117, Tomo A de S.A., con domicilio en Junín 352, piso 2º, departamento "12",

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo su CUIT Nº 30-50053115-7, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22 de febrero de 2007 ante la sindicatura designada Roberto Quian y Asociados, con domicilio constituido en 25 de Mayo 168, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 9 de abril de 2007 y 22 de mayo de 2007, respectivamente. La fallida y los terceros deberán poner todos sus bienes a disposición del síndico debiendo, asimismo, hacer entrega al síndico de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la sociedad dentro de las 24 horas. Queda prohibido efectuar pagos a la fallida. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Margarita R. Braga, Juez.
Pablo Caro, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 530.060 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º (C.A.B.A.), comunica por dos días en autos "CASTELAR S.A.I.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE EXTENSIÓN DE QUIEBRA" Expte. 031949 que se presentó nuevo proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que —de no merecer observación— será aprobado dentro del plazo de diez días. Publicar urgente.

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2006.
Pablo Caro, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 530.006 v. 17/11/2006

N° 23

El. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Doctora Julia Villanueva, Secretaria Nº 45 a mi cargo comunica por cinco días, que el dia 24 de Octubre de 2006 se ha procedido a dictar la apertura del concurso preventivo de ALICIA DIANA MARTINEZ. Fíjese hasta el dia 20 de Diciembre de 2006 para que los acreedores soliciten la verificación de sus creditos ante el señor Síndico Osvaldo. José Raimundo con domicilio en Rodriguez Peña 797, Piso 12 "A" -tel 4373-0413. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6 de Marzo de 2007 y 20 de Abril de 2007, respectivamente; A los efectos de impugnar las insinuaciones contaran con plazo hasta el dia 6 de Febrero de 2007 y podran contestar las impugnaciones que se hubieren formulado tambien ante la Sindicatura hasta el dia 20 de Febrero de 2007. Fijase para el dia 24 de Septiembre de 2007, la clausura del periodo de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522, modif. por la ley 25.563 y convocase para el dia 17 de Septiembre de 2007 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebracion de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podran concurrir los acreedores que deseen.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
Rafael Bruno, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 53.479 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 2006 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SCIDONE CARMELO OMAR S/Quiebra" EXPTE. 51210, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 8 de noviembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 529.913 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M.T. de Alvear Nº 1840 P.B., cita y emplaza a quien se crea con derecho por el plazo de 60 días para formular oposición, en relación a los Certificados de plazos fijos transferibles a orden recíproca realizados en CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA., con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 522 — C.A.B.A. —, Serie B Nº 000005805, con fecha de emisión 10/05/2006 y vencimiento el 10/07/2006, por un monto total de $ 15.709,16, Y, Serie B Nº 000005813 con fecha de emisión 11/05/2006 y vencimiento el 20/07/2006 por un monto total de $ 9.468,33 – Cuyas titularidades corresponden a Lifsitz Roberto Carlos y a Kohan Rita.— según lo dispuesto en autos "Lifsitz Roberto Carlos y Otro s/Cancelación" – exp. 33.246 —. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 15/11/2006 Nº 53.383 v. 05/12/2006

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 23/10/06 se ha decretado la quiebra de SHIFA SERVICE SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico FRANCO, HECTOR ALBERTO con domicilio en la calle CHACABUCO 178 7º "C" (TEL 4343-3894), Capital Federal, hasta el día 20 de diciembre de 2006. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de marzo de 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17 de abril de 2007. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 16/11/2006 Nº 529.873 v. 22/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la ciudad de Bs. As, sito en la Avenida Callao 635 4º Piso, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. Soto María Eugenia, hace saber que en los autos "BIGLIA NORA GABRIELA S/Concurso Preventivo (CONVERSION) EXPEDIENTE Nº 047276, con fecha 1º de noviembre de 2006, se ha decretado la apertura en concurso preventivo, dejándose sin efecto la sentencia de quiebra dictada a fs. 196/198 (art. 93 LC.), de la Sra. BIGLIA NORA GABRIELA DNI 20.420.179, con domicilio en la calle Rómulo S. Naón Nº 1885 de Capital Federal. Se ha dispuesto la continuación del síndico ya designado en autos con motivo de la quiebra quien continuará entendiendo en la causa, Cr. Marcelo Gabriel Dborkin, con domicilio en la Avenida Callao 295 3º piso de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días Lunes a Viernes de 10 a 18 Hs. Hasta el día 19 de Diciembre de 2006. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 5 de Marzo de 2007 y 19 de Abril de 2007 respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial (art. 27 ley 24.522).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 53.281 v. 20/11/2006

N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "NEWFOOD SA S/ QUIEBRA", que con fecha 19 de octubre de 2006, se decretó la quiebra de NEWFOOD SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 6/11/91, bajo el Nº 9349, Lº 110, con domicilio en Viamonte 1145, Piso 8º, A. Síndico: Ladaga, Alberto con domicilio en Vidt 2039, Piso 6º, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 12/03/2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 25.04.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º,de L.C.y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2006.-
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 529.514 v. 17/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 4

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 A CARGO DEL DR. MARCELO EUGENIO WATHELET, SECRETARÍA NRO. 8 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 5, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ESCOBAR, MARIA TERESA Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCIÓN, EXPEDIENTE NRO. 7694/00; CITA AL CODEMANDADO DARIO DAVID FLEITA, PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
Mariana Roger, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 529.672 v. 17/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, Secretaría nro. 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a Juan Antonio CASANOVA DE SAN SIMON, D.N.I. Nº 92.711.334, para que se notifique al nombrado el auto de sobreseimiento total dictado a su respecto con fecha 25 de septiembre de 2006 (fs. 472/476), y asimismo la concesión del recurso interpuesto por el Sr. Fiscal de Grado con fecha 2 de octubre de 2006 (fs. 477/478 vta), debiendo el interesado mantener tal recurso dentro del término de 3 (tres) días, contados a partir del momento en que las actuaciones tuvieren ingreso ante el Superior. Asimismo, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires, 9 de noviembre de 2006.- Por recibido los autos de la Excma. Cámara del Fuero, a efectos de dar cumplimiento con lo ordenado por el Superior y habiendo dado resultado negativo las diversas medidas tendientes a la determinación del domicilio del imputado Juan Antonio CASANOVA DE SAN SIMON, procédase a la publicación por edictos por cinco días con el objeto de notificar al nombrado de lo resuelto por el Juzgado a fs. 472/476 y la concesión del recurso de apelación interpuesto por el Sr. Fiscal. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se publique el mencionado edicto por el término indicado (Art. 150 del CPPN.), debiendo remitir con carácter de urgente las correspondientes constancias de publicación.- Fdo: Marta MARMISSOLLE. Juez Subrogante- Ante mi: Martín CASTELLANO Secretario".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.

e. 16/11/2006 Nº 529.915 v. 22/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 9

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 –sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 67.325 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a JAVIER RAMÍREZ, a prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse en el término de 3 días hábiles, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 27 de Octubre de 2006.
Jorge Luis Roca, secretario "Ad Hoc" y "AD-Honorem".

e. 15/11/2006 N° 529.742 v. 21/11/2006

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 –sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 65.999 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a HOMERO FABIÁN PASSARELLI y ANABELA LORENA RAMOS, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su detención.

Buenos Aires, 31 de Octubre de 2006.
Jorge Luis Roca, secretario "Ad Hoc" y "Ad-Honorem".

e. 15/11/2006 N° 529.741 v. 21/11/2006

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 65.192 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a EDWIN MIGUEL VILCAPOMA, (DNI 93.760.583) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2006.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 15/11/2006 Nº 529.740 v. 21/11/2006

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 61.121 (CH) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a MARCELO DANIEL GONZALEZ (DNI 17.536.132), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2006.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 15/11/2006 Nº 529.738 v. 21/11/2006

N° 13

JUZGADO NACIONAL CORRECCCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º of 358 Capital en causa Nº 20002, "BERROCAL CLAUDIO ANTONIO S/ USURPACION" "///nos Aires, 2 de noviembre de 2006.- Atento a la incomparecencia de CLAUDIO ANTONIO BERROCAL y asimismo que el último domicilio real del nombrado corresponde a la finca cuya usurpación se investiga, líbrese oficio al sr. Director del Boletín Oficial, a fin de que se cite mediante edictos a publicarse por el término de cinco días a CLAUDIO ANTONIO BERROCAL (DNI 14.872.480 CIPFA 9.063.969) a fin de que se presente ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 13, Secretaría 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 3º Oficina 358 de Capital Federal, el día 11 de diciembre de 2006 a las 11:00 hs., haciéndole saber que, en caso de inasistencia injustificada se decretará su REBELDIA librándose la pertinente órden de CAPTURA a su respecto...." FDO: Dra. Patricia Susana Guichandut. JUEZ. Ante mí: Dr. Eduardo Carlos Martinelli. SECRETARIO.-

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2006.

e. 13/11/2006 Nº 529.476 v. 17/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 21

EDICTO: juzgado nacional en lo criminal de instrucción N° 21, secretaría N° 16, cita a Eloy Cesar David Hernández, titular del D.N.I. N° 31.332.378 y a Gonzalo Damián Pulignano, titular del D.N.I. N° 29.584.657, mediante edictos judiciales que deberán publicarse en el Boletín Oficial. Los nombrados se deberán hacer presente en estos estados el día 27 de noviembre del corriente año a las 11.00 y 12.00 horas respectivamente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su inmediata captura.- Publíquese por cinco días corridos.

Bs. As., 10 de noviembre de 2006.
Fernando A. Pons, secretario.

e. 16/11/2006 N° 530.255 v. 22/11/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Sergio Hernán Escalera Maldonado, a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 6373/06, a los efectos de prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal Argentina.- Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 7 de noviembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 16/11/2006 Nº 529.870 v. 22/11/2006

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso) en relación a la causa nro. 6158/05 "N.N. S/FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO DESTINADO A ACREDITAR IDENTIDAD...", hace saber por medio del presente a MARCELO FABIAN RODRIGUEZ (D.N.I. nro. 16.915.419) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la ultima publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 2 de noviembre de 2006... Téngase presente la nota que antecede, y en atención a lo que surge de la misma, y a lo que se desprende de las constancias agregadas a fs. 206, cítese a Marcelo Fabián Rodriguez a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada a fs. 200, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el boletín oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.).. Fdo. Norberto M. Oyarbide. Juez Federal. Ante Mi: Pedro Diani. Secretario."

Secretaría nro. 10, 3 de noviembre de 2006.
e. 13/11/2006 Nº 529.484 v. 17/11/2006

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro O. Diani, notifica a NEAL EDWARD MADDEN AUSENSI (C.I. chilena Nº 8.313.162-4, de nacionalidad chilena, de 47 años de edad, nacido el 25/9/58, divorciado), que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del tercer día de notificado, contados a partir de la última publicación del presente edicto, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., en la causa Nº 15.157/06 de este registro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librarse orden de captura a su respecto, en caso de inasistencia injustificada. Para mayor ilustración, se transcribe el auto que ordena el libramiento del presente: "///nos Aires, 6 de noviembre de 2006.- ... a los mismos fines de autos —declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.)—, convócase a Neal Edward Madden Ausensi mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, para que comparezca ante esta sede dentro del tercer día de notificado, contados a partir de la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura, en caso de inasistencia injustificada ... Fdo.: NORBERTO M. OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: PEDRO DIANI. SECRETARIO".

Secretaría Nº 10, 6 de noviembre de 2006.-
e. 13/11/2006 Nº 529.483 v. 17/11/2006

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, cita y emplaza a ALÍ AKBAR HASHEMI BAHRAMAIE RAFSANJANI, ALÍ FALLAHIJAN, ALI AKBAR VELAYATI, MOHSEN REZAI, AHMAD VAHIDI, MOHSEN RABBANI, AHMAD REZA ASGHARI, IMAD FAWAZ MOUGHNIEH, HADI SOLEIMANPOUR, para que en el termino de tres días comparezcan a estar a derecho y designen abogado defensor. Ante ello, notifica que por ante el dicho Tribunal, Secretaría Nº 11, tramita la causa Nº 8566/1996, caratulada: "COPPE, JUAN CARLOS Y OTROS S/ASOCIACION ILICITA Y OTROS DELITOS - ATENTADO A.M.I.A./D.A.I.A.", en la que se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 9 de noviembre 2006. Y VISTO: El dictamen presentado por los señores fiscales a cargo de la Unidad Fiscal para la Investigación del Atentado a la sede de la A.M.I.A., y a los fines de resolver los pedidos de captura formulados respecto de ALÍ AKBAR HASHEMI BAHRAMAIE RAFSANJANI, clérigo, de nacionalidad iraní, Presidente de la República Islámica de Irán desde 1989 hasta 1997, ALÍ FALLAHIJAN, nacido en Najafabad, provincia de Esfahan, República de Irán, en el año 1949, fue Ministro de Inteligencia y Seguridad de Irán entre 1989 y 1997, ALÍ AKBAR VELAYATI, diplomático, de nacionalidad iraní, titular del pasaporte oficial iraní nro. 010755, entre 1981 y 1997 fue Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica de Irán, MOHSEN REZAI Comandante del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución – 1993/1994 -, de quien se desconocen otros datos, AHMAD VAHIDI, Comandante de la fuerza AL QUDS perteneciente al Cuerpo de los Guardianes de la Revolución al año 1993/1994, de quien se desconocen otros datos, MOHSEN RABBANI, alias Khokat Al Aslam Muñan; de aproximadamente 54 años de edad; hijo de Mohammad o Hassan Rabbani y Safdel Mahsuma.; casado con Tayebeh "Zohre" Rabbani; religioso y diplomático de profesión; de nacionalidad iraní, nacido el 23 de diciembre o 23 de enero de 1952, o 23 de diciembre de 1956 o 23 de enero de 1957 en Torbatheidarieh, República Islámica de Irán; titular de los pasaportes iraníes nro. 198448 y 2631031, de los pasaportes diplomáticos iraníes nro. 012009, A 0003943, y 0003552, CIPFA nro. 11.950.339, y del DNI argentino para extranjeros nro. 92.560.131; acreditado como Consejero Cultural de la Embajada de la República Islámica de Irán en la República Argentina desde el 3 de marzo de 1994 hasta el 19 de mayo de 1998; quien residió en nuestro país entre el 27 de agosto de 1983 y el 21 de septiembre de 1997, AHMAD REZA ASGHARI O MOHSEN RANDJBARAN, de 45 años de edad; casado con Zahra Asghari – Assadi –; hijo de Rahim y de Masdmeh; de profesión diplomático; de nacionalidad iraní; nacido el 11 de julio de 1961 en Aligodarz, República Islámica de Irán; titular del pasaporte diplomático iraní nro. 008664; acreditado como Tercer Secretario de la Embajada de la República Islámica de Irán en la República Argentina desde el 11 de julio de 1991 hasta el 23 de julio de 1994, IMAD FAYEZ MOUGHNIEH; también identificado como Imad Fawaz Mughniyah, Mugniyah, Mugniya, Mughniya, Moughniyah, Mujniyah, Mughnie, o Mughniye; alias conocidos: Haidar Khadr - Jade - Husayn, Khodor - Jodr - Haidar Khodr, Hussein - Husein - Haidar - Aidar, Hader -, Abou Faour - Faur -, Jihad Fuad - Fouad -, Abou Faour Jihad Fuad - Fouad -, Ahmad Mustafá Chamran - Shamran -, Fuad Abu Fahrur, Jihad Fouad Abu Faour, Alí Mahmoud Moughnie, Mahmoud Kutami, Hibba Rajayi y Mustafá Yassine; hijo de Fayez Saleh Mughniyah o Mahmoud Jaafar - Sheik Jawad -, y Amina Salameh o Fátima; de 43 o 44 años de edad; casado con Saida - Khadijah - Badr-e-Ddin o Bahd Al Din; ingeniero de profesión, de nacionalidad libanesa; nacido en Tayr Debba, Líbano, el 12 de julio, 7 de diciembre o 17 de diciembre de 1962; titular de los pasaportes libanés nro. 432.298 y yemenita nro. B-74.867; jefe del Servicio de Seguridad Exterior de Hezbollah al año 1994, HADI SOLEIMANPOUR también identificado como "Morteza Soleimanpour Nushbadi"; "Morteza Soleimanpou Nushbadi" ó "Habib Soleimanpour", de nacionalidad iraní nacido el 13 de enero de 1956 en Esfahan, casado con Fatemeh Zarin Kamar con pasaportes Nº 10729 y pasporte diplomático 008589 y A0006686, acreditado en 1994 como Embajador de la República Islámica de Irán en Buenos Aires, de profesión ingeniero mecánico y licenciado en sociología y relaciones internacionales. Y CONSIDERANDO: Hecho del 18 de julio de 1994. la investigación llevada a cabo en estas actuaciones permitió acreditar fehacientemente que el 18 de julio de 1994, a las 9.53 aproximadamente, un vehículo Renault Trafic, conducido por una persona, se aproximó hasta la puerta del edificio de la calle Pasteur 633 de esta ciudad, donde tenían sus sedes, además de otras instituciones, la Asociación Mutual Israelita Argentina (A.M.I.A.) y la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (D.A.I.A.) y, tras subir a la acera, detonó la carga explosiva que llevaba en su interior, estimada, en su equivalente en T.N.T., entre 300 y 400 kilogramos, provocando un estallido que produjo el colapso de la parte delantera del edificio y daños de diversa índole en los inmuebles aledaños, en un radio aproximado de doscientos metros, y como consecuencia de ello, el fallecimiento de ochenta y cinco personas y lesiones de distinta magnitud a más de ciento cincuenta individuos. Por otra parte, entre otros cuantiosos daños materiales ocasionados como consecuencia de la explosión, se logró establecer que la superficie total demolida fue estimada en el orden de los 2000 m2, de un total construido de unos 4600; y la valuación de los costos de reparación de los daños producidos en los inmuebles aludidos se estimó en la suma total de catorce millones novecientos treinta mil setecientos veinticinco pesos ($ 14.930.725), de la cual, cuatro millones (4.000.000) aproximadamente, corresponden a los daños ocasionados en el edificio de la mutual judía. Posteriormente, se estableció con el grado de certeza que esta ocasión procesal requiere, que el suceso supra descripto se llevó a cabo con la participación de las más altas autoridades de la República Islámica de Irán.... RESUELVO: … V) CITAR POR EDICTOS a los mencionados en el punto resolutivo II para que comparezcan a estar a derecho y designen abogado defensor (artículo 150 y cctes. del Código de Procesal Penal de la Nación). Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal, Fernando Pojaghi, Secretario". "///nos Aires, 14 de noviembre de 2006. A los fines del cumplimiento del punto dispositivo "V", de la resolución de fecha 9 del cte. mes, fíjase el término de tres días, a partir de la última publicación a fin de que comparezca a estar a derecho y designe abogado defensor. Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal, Fernando Pojaghi, Secretario".

Fernando G. Pojaghi, secretario.
e. 16/11/2006 Nº 530.299 v. 22/11/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. Lin Lijun de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 17.421/05 que se le sigue en su contra por el delito de falsificación de documentos públicos, a saber: "///nos Aires, 6 de noviembre de 2006...cítese a Lin Lijun para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación— mediante la publicación de edictos por el término de 5 días, debiendo presentarse dentro de las 48 horas de la última publicación y bajo apercibimiento de Ley para el caso de incomparecencia. A tales efectos, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, requiriéndose se sirva remitir copia certificada del edicto de referencia dentro de las 48 horas de la última publicación.." FDO. DR. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 16/11/2006 Nº 529.908 v. 22/11/2006

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a Víctor Cáceres Choque, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 14.825/06 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 16/11/2006 Nº 529.899 v. 22/11/2006

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Adolfo Adrián FALBO (argentino, D.N.I. Nº 29.462.493, de estado civil soltero, nacido el 16/05/1982, con domicilio en la calle Uruguay 644 de Ezeiza Provincia de Buenos Aires), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 6 de noviembre del 2006.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 14/11/2006 Nº 529.638 v. 20/11/2006

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, a cargo del Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Ernesto Rozas, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado RUBÉN ANGEL RODRÍGUEZ, con último domicilio conocido en la calle Garriego, esquina Obligado de San Clemente del Tuyú, Pcia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa nro. 8940/2004, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

SECRETARIA nro. 18, 30 de octubre de 2006.
Juan Rozas, secretario federal.
e. 13/11/2006 Nº 529.494 v. 17/11/2006

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza a: DANIEL ZERPA D.N.I. Nº 18.210.823 con último domicilio conocido en Guatemala 4230 de Capital Federal, Sergio Antonio Fiordilino D.N.I. Nº 20.024.130 con último domicilio conocido en Luis Braile – Barrio Carolinos 547, Cosquín, Pcia. de Córdoba, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2006.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 15/11/2006 Nº 529.853 v. 21/11/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza A: NORBERTO FABIAN PACI D.N.I. Nº 16.979.446 con último domicilio conocido en Calle 40 Nº 1730, VILLA MAIPU, Pdo. San Martín, Pcia. Buenos Aires y NESTOR ENRIQUE POHL D.N.I. Nº 16.062.509 con último domicilio conocido en Av. T. de San José 2019, Posadas, Pcia. de Misiones, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 15/11/2006 Nº 529.835 v. 21/11/2006

EDICO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza a JUAN MAURICIO DARIO MORENO, D.N.I. Nº 33.896.152, nacido el 2 de mayo de 1988, en José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Sergio y de Tomasita Veron y a OSCAR DANIEL VALLEJOS, D.N.I. Nº 32.146.236, nacido el 30 de diciembre de 1985 en San Martín, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Diego Oscar y de María Marta Rodríguez, a efectos de que se presenten a estar a derecho en los autos 3.837/06 caratulados "Moreno Juan Mauricio Dario y otro s/inf ley 23.737" dentro de los tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de que se los declare rebeldes y se ordenen sus detenciones.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 15/11/2006 Nº 529.854 v. 17/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONÓMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 6,

en causa Nº 3010/00, caratulada: "LORENZO GALLO Jorge Daniel; AUSONIA PLÁSTICOS S.A. s/inf. al art. 302 del C.P." dispuso con fecha 31 de octubre de 2006: "..1°) Amplíese la pericia caligráfica con la intervención del Perito Calígrafo Hernán IGARZABAL, encontrándose designado para intervenir en las presentes actuaciones (conf. fs. 340/341), quien deberá informar sobre los siguientes puntos de pericia, dentro del término de quince días: A) Para que informe si hubo tareas imitativas de las firmas de Pablo Eduardo MELGAREJO, Ricardo OPASO y Jorge Daniel LORENZO, por parte de un tercero en la confección de los siguientes cheques Nros.: 1°) 501-81510231 de pago diferido, del Banco BankBoston, Cta. Cte. Nº: 044/3381/07 01/00, de "AUSONIA PLASTICOS S.A.". 2°) 501-81510232 de pago diferido, Banco BankBoston, Cta. Cte. Nº: 044/3381/07 01/00 de "AUSONIA PLASTICOS S.A.". 3°) 82699854 de pago diferido, Banca Nazionale del Lavoro S.A., Cta. Cte. Nº 013-20-437085-3 de "AUSONIA PLÁSTICOS". 4°) 80415427, Banco BOSTON, Cta. Cte. Nº 02/00/044/3381/08 12/99 de "AUSONIA PLÁSTICOS S.A.". 5°) 04846703 de pago diferido, Banco Lloyds Bank, Cta. Cte. Nº 000-3095-6111 12/99 de "INDUSTRIAS AUSONIA PLÁSTICOS S.A.". 6°) 04846704 de pago diferido, Banco Lloyds Bank, Cta. Cte. Nº 000-3095-6111 12/99 de "INDUSTRIAS AUSONIA PLÁSTICOS S.A." 7°) 04846705, Banco Lloyds Bank, Cta. Cte. Nº: 000-3095-6111, de "INDUSTRIA AUSONIA S.A.". B) Para que informe si la firma obrante en el frente del cheque Nº 05954003 de pago diferido del Banco BLP, Cta. Cte. Nº 835-001-0520170/5, de "Edgardo Orlando MIRO", encuentra identidad escrituraria con alguno de los cheques pagos de la misma cuenta corriente Nros. 05603805/3806/3807/3795, 05860992/1005, 05412509, 05954043/040/038//033/032/029/027/3978/3954 del Banco de la Pampa (BLP). C) Para que diga si la firma obrante en el frente del cheque Nº 05954003 de pago diferido del Banco BLP, Cta. Cte. Nº 835-001-0520170/5, perteneciente a "Edgardo Orlando MIRO", corresponde al puño y letra del nombrado. Asimismo, se informe si existen tareas deformativas en la confección de la firma mencionada por parte del nombrado y/o imitativas por parte de un tercero, para el caso de no corresponder a MIRO Edgardo Orlando. Para base de cotejo, deberá tenerse como indubitable: a) cuerpos de escritura obrantes a fs. 298/299vta. -Ricardo OPASO- y 307/308vta. -Jorge Daniel LORENZO GALLO-; b) registro de firmas de Ricardo Opaso efectuado ante el BankBoston en la cuenta corriente Nº 097-3124-04; c) firma de Pablo Eduardo Melgarejo como presidente de "INDUSTRIAS AUSONIA S.A." correspondiente a la Cta. Cte. 044-2455-05 del BankBoston obrante en la "Solicitud única de cuentas para empresas"; d) registro de firmas de Edgardo Orlando MIRO y e) los cheques pagos del Banco de la Pampa (BLP) mencionados ut supra". Notifíquese. 2°) Líbrese oficio al Boletín Oficial, acompañado por cédula la que deberá ser diligenciada el mismo día de su recepción, a los efectos de que se publique por edictos por el término de tres días lo dispuesto en el punto 1° del presente decreto, a fin de que Pablo Eduardo MELGAREJO (D.N.I. Nº 14.164.556) tome conocimiento-..Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria…".

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2006.

e. 16/11/2006 Nº 529.918 v. 20/11/2006

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARIA 11. Se notifica a los Sres Sergio Anibal Nuñez y a Alfredo Anibal Alsina lo resuelto por el Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 6 de noviembre de 2006.- RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente respecto de Sergio Anibal Nuñez (arts. 863 y 864 inc. b) del Código Aduanero y arts. 62 inc. 2°, 63 y 67 , cuarto párrafo del Código Penal. II- SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE en la presente causa a Sergio Aníbal Nuñez, en virtud de lo dispuesto en el punto precedente y de conformidad con los arts. 334, 335 y 336 inc. 1ero, del CPPN. III- DECLARAR REBELDE a Alfredo Aníbal Alsina (cfr. arts. 288 cctes y sgtes del CPPN).-FDO: Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.

e. 14/11/2006 Nº 529.602 v. 20/11/2006

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ARLUC S.A. Y OTROS S/EJECUCION" (EXPTE. Nº 2557), cita y emplaza a los Herederos y/o Sucesores de HUMBERTO ADRIAN MEDDIS para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de de continuar el juicio en rebeldía (art. 53 inc. 5 del CPCCN).

Dolores, 10 de octubre de 2006.

Mariano Beltrán Tozzi, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 529.849 v. 17/11/2006

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a ROLANDO RAFAEL REYES (argentino instruído, soltero, de 29 años, DNI 26.314.673, nacido en Mendoza, el 27-6-76, con último domicilio en calle 1058 Nº 88 de Coronel Pringles), a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Intendente Profesor Ruben César De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa Nº 3433 caratulada "REYES ROLANDO RAFAEL S/ INF. LEY 23737 - OLAVARRÍA", de trámite por ante la Secretaría Nº 4 en lo Correccional a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria por el ilícito previsto y penado por el art. 14 segundo párrafo de la ley 23737. Haciéndose saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, noviembre 6 de 1006... existiendo motivo bastante para sospechar que ROLANDO RAFAEL REYES habría tenido en su poder sustancia estupefaciente que al resultado de la pericia arrojara positivo para marihuana, conforme lo establece el art. 294 del CPPN, cítese al nombrado, a prestar declaración indagatoria... Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría, noviembre 6 de 2006.

Enrique E. Loustau, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 530.008 v. 22/11/2006

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 5, en autos "BANCO de la NACIÓN ARGENTINA c/CANTERO Alejandro Hernán y BENITEZ Omar Horacio s/Cobro de Pesos", expte. Nº 7.516, cita a Alejandro Hernán CANTERO para que en el término de QUINCE DÍAS conteste la acción incoada (art. 338 del C.P.C.C.), bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de DOS DÍAS en el Boletín Oficial.

Bahía Blanca, 3 de octubre de 2006.

Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 16/11/2006 Nº 529.840 v. 17/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 10

El Juzgado Federal en lo Civil y Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en la calle Libertad 731, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. Juan Flopez para que comparezca y conteste demanda en el plazo de quince días en las los autos: "COOPERATIVA HIGHLAND PARK LTDA. c/FLOPEZ JUAN s/CESE DE USO DE MARCA - DAÑOS Y PERJUICIOS", bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días – art. 343 Cpr.- en el Boletín Oficial. Fdo: Raúl O. Tettamanti. Juez Federal.

Buenos Aires, 08 de noviembre de 2006.

Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 53.303 v. 17/11/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SECRETARÍA NRO. 4 POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 4, a mí cargo., sito en la Avda. Mitre 2358; NOTIFICA por el término de tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente, a Jorge Gustavo SOSA, DNI. Nº 22.454.299, domiciliado en calle San Martín y Avda. Sanz Peña; Nicolás RAMIREZ, D.N.I. Nº 16.470.221, domiciliado en en calle Sarmiento 532 y Daniel RAMIREZ, D.N.I. Nº 21.621.641, domiciliado en calle Sarmiento 532 todos de esta ciudad, de la resolución que a continuación se transcribe: "//sadas, 5 de octubre de 2006.- AUTOS Y VISTOS,… Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a RAMIREZ, Sergio Eusebio, D.N.I. Nº 25.774.548, Nicolás RAMIREZ, D.N.I. Nº 16.470.221, Gustavo Jorge SOSA, D.N.I. 22.454.299 Y Daniel RAMIREZ, D.N.I. Nº 21.621.641 de nacionalidad argentina todos, respecto al delito de ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN (art. 874, de la ley 22.415), por aplicación de los arts. 336 inc. 3 del Código Procesal Penal de la Nación y 2 del Código Penal; remitiendo copia del presente resolutorio a la Aduana de Posadas, a fin de la aplicación si correspondiere del art. 947 del Código Aduanero, 5) REGISTRESE, NOTIFIQUESE por EDICTO y firme que sea ARCHIVESE.- FDO: DR. RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL, MARIA. TRINIDAD FIERRO, SECRETARIA" en los autos Nº 4-33/04. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, Misiones, 6 de noviembre de 2006.

Pablo Martín Korol, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 529.893 v. 20/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	26/10/2006	DIEGO ARIEL PARODI, DNI 27.503.615	3	ROBO
14	143	MARIA BOBES	30/10/2006	JORGE HERNÁNDEZ O FERNÁNDEZ	5	ROBO Y ESTAFA
14	143	MARIA BOBES	27/10/2006	HUGO GONZÁLEZ, DNI 25.556.489	5	AMENAZAS
14	143	MARIA BOBES	20/10/2006	ENRIQUE VILTE	5	Nº 29.781/06
15	146	CARLOS A. OLIVIERI	24/10/2006	ANDREA LUJAN MANSUETO	3	DEFRAUDACIÓN
15	146	CARLOS A. OLIVIERI	24/10/2006	MARISA ANABEL BRIZUELA, DNI 26.194.809	3	INFRACCIÓN A LA LEY 11723
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	31/10/2006	Carlos A. Romero	3	DAÑO AGRAVADO Y LESIONES GRAVES
24	131	ALFREDO GODOY	26/10/2006	SALOMÓN SEGOVIA ACOSTA, cédula paraguaya 4.570.706	5	ROBO
30	164	MARIANA TURNER	30/10/2006	CARLOS SALKIND, DNI 8.398.722	3	ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTA
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	24/10/2006	Cesar Luis Barria	3	AMENAZAS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	27/10/2006	MANUEL EDUARDO BENEGAS, DNI 22.500.145	5	Nº 45.359/06
41	112	CHRISTIAN MAGNONE	05/09/2006	Roberto Carlos Sauzza, DNI 23.876.210	3	DEFRAUDACIÓN
42	106	LAURA G. BRUNIARD	30/10/2006	LIZET PEREZ DESTRA	3	ROBO
47	136	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	24/10/2006	Katia Rocío Garcete Cabrera, cédula de identidad paraguaya nº 3.553.954	3	HURTO

e. 13/11/2006 N° 481 v. 17/11/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	27/10/2006	LEONGINO VALLEJO BRUNAGA	68414
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	03/11/2006	LUIS MARIA ZERBA y RITA FORTUNA	53343
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/10/2006	ANGEL BERNARDO DEFELICE	68362
11	U	JAVIER A. SANTISO	03/11/2006	Renato Horacio GILLY	68400
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/11/2006	Francisco BUIZA DE CANO	68428
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	06/11/2006	MENDONCA ALBERTO EZEQUIEL	68386
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	06/11/2006	GARCIA, PAULA y LAUREIRO, MARIA	75993
16		KARINA SANDRA FRIGNANI	24/10/2006	LUIS VICTOR HUGO BENVENUTO	68347
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	01/11/2006	NOEMÍ CARMEN LASALA	68412
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	31/10/2006	Edita MANRIQUE	68358
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	03/11/2006	JO(SEFA OCTAVIA GRISAFI	68383
19		EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2006	Antonio Fernández y Susana Aguerre	76033
20	U	JUAN CARLOS PASINI	25/10/2006	LUIS ANDRES RODRIGUEZ	68348
20	U	JUAN CARLOS PASINI	01/11/2006	Murias Segunda	68424
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	24/10/2006	JACINTA FORTUNATO	68366
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	11/10/2006	CORDARA LUIS NORBERTO	19093
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	02/11/2006	EDE CAPRETTI	68368
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	20/09/2006	REBECA LERCH	68355
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	30/10/2006	LÓPEZ CLELIA DOMINGA	68340
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	09/11/2006	Gayoso Vázquez Modesta	76075
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/09/2006	Oscar María Delgado	68390
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	30/10/2006	JAURENA MARIA INÉS	68371
30	U	MARIANO C. GIGLI	08/11/2006	JUAN CARLOS DIAZ	68341
32		CAROLINA CIA BRAGA	18/10/2006	DANIEL EDUARDO GANDOLFO	68376
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/09/2006	Alicia Ernestina Tojeiro	76002
36		M. DEL CARMEN BOULLON	05/09/2006	JARMILA IDA DRAGOUN	68365
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/11/2006	MOTTA MARIA	68401
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/11/2006	CATTANEO IRENE JUSTINA	68381
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	09/10/2006	MANUEL ENRIQUE DIAZ	68413
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	31/10/2006	BLANCA EVELIA FIDONE	68352
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/11/2006	ZINO SALVADOR MARINARO y AMALIA OLGA ALVAREZ	76022
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/10/2006	MARIA ELENA GATICA	76054
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/11/2006	Osvaldo Miguel Alberto Cueto y Josefina Barbagallo	68430
44		ANALIA V. ROMERO	09/11/2006	MARIA ANA OROZCO	68375
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/11/2006	ANA MARIA RODOFILE	68344
47	U	SILVIA R. REY	27/10/2006	Carlos Alberto BLANCO y Nelly Haydee RIGANTI	76059
47	U	SILVIA R. REY	12/09/2006	Rebeca Schuminer	68393
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	03/11/2006	SUSANA BEATRIZ AMADO	76017
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	06/11/2006	Héctor De Cusatis	68370
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	06/11/2006	AMELIA DORITA PITTARO	68420
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/11/2006	OVIEDO JACINTA AMALIA	68396
53		ALDO DI VITO	23/10/2006	Eufemia Leal	68417
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/11/2006	FOSCALDI, LUIS PEDRO	76038
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	09/10/2006	BORZI LEONILDA LUCIA	68363
60		JAVIER SANTAMARIA	03/11/2006	Hortensia GUTIERREZ RUIZ	68372
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/11/2006	ROSA GALLICCHIO	68346
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/11/2006	DIONICIA LEGUIZAMON y JOSE MARIA MEIJIDE	75985
63	U	JORGE E. BEADE	27/10/2006	CATALINA CELIA JAUREGUI	68397
64		JAIME MENDEZ	07/11/2006	Laura Amelia BALSA	76073
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/10/2006	ROSA TEIJEIRO	68447
66		CARMEN OLGA PEREZ	26/10/2006	ANTONIO JULIO ISAAC	68364
67	U	MARTA ELENA FARIAS	30/10/2006	FARACE, María Esther	68422
67	U	MARTA ELENA FARIAS	06/11/2006	MARIA ARMANDA ORIA	68419
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	08/11/2006	JUAN LIZARRAGA GALAR y AURORA ELVIRA OSACAR	68402
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	08/11/2006	ADELA INES LOPEZ	68429
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	03/11/2006	MARIO TEOBALDO GROISMAN	68345
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	25/10/2006	CECCHI, ENIO	68356
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	06/11/2006	Maria Cristina Simondini	53289
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	01/11/2006	AIDA GORI	76003
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	10/10/2006	Alba Helvecia Roth	75988
71		CHRISTIAN R. PETTIS	24/08/2006	Carlos Garabetian	68405
73	U	ALBERTO UGARTE	28/06/2006	Teresa Sara D' Odorico	76092
73	U	ALBERTO UGARTE	06/11/2006	ERNESTO CAPIZZANO	68442
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/09/2006	MAZZEO CARMEN	68354
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/09/2006	ETCHEBARNE BLANCA ELSA	76039
75		IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	03/11/2006	José Antonio AYALA BORGES	68075
75		IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	09/11/2006	Elida María Irianni	68411
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/10/2006	MOUGAN MARIA CRISTINA	68403
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	15/09/2006	Carmela Luzzi	76010
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/11/2006	ROBERTO VICENTE MARINO	68410
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	09/11/2006	EUGENIO PABLO LAMBERTI	68435
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	06/11/2006	DELIA DELFINA PIETROCOLA y TOMAS BERTOLA	68360
94	U	MARIA ELISA ARIAS	23/10/2006	ISOD MIRL	4509
94	U	MARIA ELISA ARIAS	02/11/2006	MOLINA, JUAN CARLOS	68374
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	13/10/2006	SANCHEZ SUAREZ, José Francisco y PEREZ, Elsa Anatilde	76077
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	08/11/2006	Beatriz Lucía Quiquisola	68377
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	06/11/2006	ADOLFO GARCIA y ANA MARIA SACCOMANNO	68378
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	31/10/2006	MARIA ANGELICA HERNANDEZ	68243
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/10/2006	RAFAEL NUÑEZ, ARGENTINA MARTÍNEZ y ARGENTINA DOLORES NUÑEZ	68367
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	23/10/2006	CHIMINELLI VICENTE OSCAR	53357
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	31/10/2006	ANGEL FLORENCIO FREIJO	68431
101	U	EDUARDO A. CARUSO	23/10/2006	TARTARA JUAN CARLOS	53321
101		EDUARDO A. CARUSO	03/11/2006	ROSA QUINTANA, LC 01.856.160 y DIEGO RANDO, LE 00.405.914	68415
101		EDUARDO A. CARUSO	01/11/2006	RICARDO LUIS RANDO, DNI 14.009.301	68416
103		EDUARDO A. VILLANTE	03/11/2006	Alfredo GONZALEZ	75990
104	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	03/11/2006	NUÑEZ, JESÚS ANTONIO	68353
107		JUAN F. GALMARINI	06/11/2006	Zión, Salomón	68361
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	31/10/2006	SAUL ROTSHTEIN	68369
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/10/2006	RIOS VEIRAS MARIA	68444
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	31/10/2006	DONATO CANFORA y TEODORA DI CANIO	68359
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/10/2006	OSUNA ANGELA JUANA MARIA LUISA	68445
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/11/2006	Del Río Amelia Ángela	75976

e. 15/11/2006 Nº 719 v. 17/11/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	07/11/2006	BRUNO FIORI	68480
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	03/10/2006	Oscar Gallo	68530
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	06/11/2006	Raul Benito Costa	76165
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	03/11/2006	GOMEZ MANUEL	68454
6	U	SILVIA CANTARINI	01/11/2006	EMILIO CAMUFFO	68488
11	U	JAVIER A. SANTISO	31/10/2006	MANUEL VARELA	68517
13	U	CARLOS A. MAMONE	06/11/2006	Eduardo Idelico Cortti	76110
13	U	CARLOS A. MAMONE	06/11/2006	LUIS BENITO BUFFA	68462
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	12/10/2006	SALGADO JULIO ANGEL	53389
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	31/10/2006	JOSE MARIA RODRIGUEZ	68461
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	02/11/2006	ROSSI MARIA HAYDEE	68515
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	03/11/2006	DELIA SOLEDAD VECINO	76107
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	06/11/2006	Luis Salvador BORONAT y María Nélida BENITEZ	68458
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	07/11/2006	ROBERTO CARLOS DE PAOLI	68527
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/10/2006	Julio Cesar Susperreguy	68481
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	31/10/2006	Amalia Hornos	76109
21		HORACIO RAUL LOLA	28/09/2006	PEROTTI Dora Nelly y PERALTA Jose Ramon	76211
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	29/08/2006	CASTRONOVO ESTER	68489
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	06/10/2006	BARGAS LIDIA MATILDE	68531
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	02/11/2006	ESTEBAN ARPAD TAKACS	68503
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/10/2006	PALLADINO ALFONSO FRANCISCO	68479
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	05/04/2006	ALID PETRONA ALVAREZ	68509
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/10/2006	PABLO ALBERTO BOTTA	68510
31		MARCELA A. PENNA	09/11/2006	DILMA NIDIA CHAVERO	68453
31		MARCELA A. PENNA	22/08/2006	BEIMAR MAMANI FERNANDEZ	68543
31		MARCELA A. PENNA	02/11/2006	JOSE DOMINGO MARIANO	68466
31		MARCELA A. PENNA	02/11/2006	JUANA OLIVERIO	68520
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	03/11/2006	CECILIA MARIA WILSON	68487
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	07/11/2006	MIGUEL ANGEL MURATT	68529
34	U	SUSANA B. MARZIONI	06/11/2006	ARCE IRMA	68553
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/11/2006	Zelig Katz y Elena Yeger	68506
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/11/2006	POTENZA, JUAN CARLOS	68507
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	06/11/2006	OSCAR ARMANDO DURANTE	68478
36		M. DEL CARMEN BOULLON	25/10/2006	Juana Rosa SCIFO	76136
36		M. DEL CARMEN BOULLON	06/11/2006	SEGUNDA TRINIDAD SARANDON	68514
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	06/11/2006	Silvano José SFILIGOY	68542
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	19/10/2006	Horacio Aníbal Di Genaro	68474
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/11/2006	Damaso Norberto Perez	68457
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/11/2006	JOSE COSTA NIETO	68485
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	20/10/2006	DANTE JUAN GERONIMO FORADORI	68470
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	02/11/2006	Rosa Croce	68512
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/11/2006	JOSE BEVACQUA	68502
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	03/11/2006	JOSEFA MARÍA ARÉVALO	68492
50		CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	01/11/2006	Ramira GOMEZ	68450
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	06/11/2006	Alejandro Litvin	76115
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/10/2006	RICHANI ZULEMA	68482
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/11/2006	AMALIA BEATRIZ VERON	76184
53		ALDO DI VITO	03/11/2006	Angélica Estela Sanseverino	76215
53	U	ALDO DI VITO	11/09/2006	Aurelia Matea Femia	4514
54		JULIAN HERRERA	07/11/2006	SANTO PARDO	68495
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	23/10/2006	Bazarte, Mercedes de Jesús	68467
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/08/2006	Juan Carlos Leguisamo	68465
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	24/04/2006	JORGE ANTONIO CARRIZO	68533
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	07/11/2006	CAPPARELLI OSCAR RAUL	76123
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	09/11/2006	RAFAEL STABILE	68468
60		JAVIER SANTAMARIA	10/11/2006	Martin De Nevares	68505
60		JAVIER SANTAMARIA	10/11/2006	AGELITA BEATRIZ CANSADO	68486
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/10/2006	ELIAS PONIEMAN	68499
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/11/2006	HIPOLITO LEANDRO LUONI y DELIA ROSA LUONI	68547
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/11/2006	ROLDAN NOEMI y VIONE JORGE LUIS	68526
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/11/2006	MIGUEL ANGEL FERRUCCI	68535
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/10/2006	JOSÉ LUIS CARREIRA	76118
64	U	JAIME MENDEZ	06/11/2006	TERESA GIURBINO	68552
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	02/11/2006	JOSE TORRESEL y JOSEFINA TOMARCHIO	53409
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/10/2006	MANUEL GARCIA MIRAS, DIGNA GUISADO y MANUEL JOSE GARCIA	68471
66		CARMEN OLGA PEREZ	29/09/2006	ERMIDES LEONILDA REY	68469
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	06/11/2006	FERMIN ALBERTO MIQUELARENA	76126
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	25/10/2006	Gomez Isabel Alicia	19112
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	09/10/2006	Amarilla Sandalia	68534
71		CHRISTIAN R. PETTIS	30/10/2006	ROSA BUZZELLI	68501
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/09/2006	HERMINDA NEME	76204
72		DANIEL H. RUSSO	06/11/2006	RODOLFO OSCAR CAIVANO	76161
73	U	ALBERTO UGARTE	07/11/2006	CAROLINA BLANCA BONZO	68541
73	U	ALBERTO UGARTE	26/10/2006	Antonia Aracri	4512
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/11/2006	HECTOR LESTON	68537
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	03/11/2006	FILIBERTO MATEO REVELLI	68538
79		PAULA E. FERNANDEZ	09/10/2006	RAPELA CECILIA ISABEL	53392
91	U	DOLORES MIGUENS	26/10/2006	Emilio Sergio Santamarina Mendez	68496
91		DOLORES MIGUENS	30/10/2006	SILVIA ROSA GABRIJELCIC	68483
93		M. ALEJANDRA TELLO	07/11/2006	MARTA ZEMBORAIN Y/O MARTA ROSARIO ZEMBORAIN	68511
94	U	MARIA ELISA ARIAS	07/11/2006	GINA CAROLINA PISTOLETTI	76122
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	26/10/2006	GALVAN PASTOR	68498
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	10/11/2006	DAYAN CATALINA	68463
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	03/11/2006	FERREYRA LEONOR	76201
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	06/11/2006	MARTA BEATRIZ ROSA BOTTA	76212
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	08/11/2006	Kame UMISEDO y Mashi MIJO	68476
104	U	GONZALO E. R. MARTINEZ	07/11/2006	Celina Elena CIOCALE	68525
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/11/2006	RICARDO LIONEL PERRONE	68523
107	U	JUAN F. GALMARINI	07/11/2006	Mafalda Melfi y Liberto Sebastian Tobal	76105
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	06/11/2006	NELIDA MARTINA BARONI	68522
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	08/11/2006	Griselda Margarita SCRIGNA	68484

e. 16/11/2006 Nº 720 v. 20/11/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/AVILA Ruben Antonio y otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 34.798/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 28 de noviembre de 2.006 a las 10,30 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Hidalgo 240, San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc. S, Manz. 58, Parc. 26, Partida 110874, Matrícula Nº 39381. Sup. 300,70 m2. Conforme constatación de fs. 294, se trata de una vivienda de mampostería de ladrillos en dos plantas, con reserva de jardín al frente y cochera semicubierta. En PB consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y galería cubierta en la parte trasera, luego patio por el que se accede a otra vivienda que consta de cocina comedor, 2 habitaciones y un baño a la que le faltan detalles de terminación, la planta alta consta de living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, todo se encuentra en buen estado general de conservación con detalles de pintura y mantenimiento. La planta baja se encuentra por el Sr. Hugo Ernesto Avila su esposa Gladis Nelida Martinez y 3 hijos de ambos, la planta alta es ocupado por el demandado en autos, y propietario del bien Ruben Antonio Avila y la vivienda del fondo por Hector Eduardo Avila, su esposa Isabel Benitez y 2 hijos menores de edad además de Blanca Avila, Miguel Angel Avila y Gustavo Avila, todos familiares entre sí. Base $ 90.000. Seña 30%, comisión 3%, sellado de, ley, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a la Munic. de Merlo la suma de $ 3.508 al 30.4.03 (fs. 207/21), Aguas del Gran Bs. As., fs. 240 ($ 609 al 29/05/2006 e informa que según el art. 25 de la ley Pcial. Nº 10474 no es aplicable el plenario Servicios Eficientes c/Yabra, O.S.N. (e/l) a fs. 238 (fuera de área), Rentas de la Pcia. de Bs. As. fs. 203/206 ($ 2199,37 al 7/4/2003. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejec. hip"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del art. 133 del C. Proc. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de no noviembre de 2.006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2006.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 53.473 v. 17/11/2006

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 15, secretaría única, sito en Avda. Los Inmigrantes 1950, 6° piso de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos: '"Sueiro, Héctor Jorge y otro c/Morin, Jorge Ruben y otro s/ EJEC. HIPOTECARIA" Expte. n° 13769/01 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 23 de noviembre de 2006, a las 11.30 horas; en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 20 y 21 de noviembre de 2006 de 11 a 12 horas; ubicada en los tres lotes de terreno ubicados en el Cuartel Tercero del Partido de Moreno, con frente a la calle De Vedia y Mitre (calle dos), entre las calles Cervantes y Aeronautica Argentina, designados con los números diecinueve, veinte y veintiuno de la manzana veintinueve, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. J, Manz. 31, Parc. 19-a, Matrículas n° 36590, 36591 y 36592. Según lo informado por el Sr. Martillero a fs. 188, la propiedad lleva el n° 10615, y se encuentra ocupada por la Sra. Norma Graciela Sanchez, DNI 25.276.092, con su pareja e hijos, en calidad de inquilina sin contrato. La casa se compone de un gran jardín con pileta, living-comedor, cocina, una salita, dos dormitorios y dos baños. El estado es regular en su parte física. Base de venta: $ 45.000.- al contado; seña 30% comisión 3%, y el 0,25% según los términos de la acordada de 10/99 CSJN, más el 0,50% de sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. No se admitirán posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). Asimismo quienes concurran a la subas deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse. El martillero se encuentra autorizado a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Debe por Aguas del Gran Buenos Aires al 1/12/03 la suma de $ 1.008,59.-, por municipalidad de Moreno, deudas unificadas al 28/11/03, la suma total de $ 3903,47.-, y por rentas al 2/12/03 la suma de $ 7519,29- Según lo informado a fs. 120, las parcelas 19, 20 y 21, fueron unificadas en la parcela 19 A. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de intimado al pago. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria".

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2006.
Beatriz E. Scaravonati, Secretaria.

e. 16/11/2006 N° 68.835 v. 17/11/2006

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, de la doctora Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES C/ALTAMIRANO, MIGUEL ANGEL S/EJECUCION HIPOTECARIA", EXPTE. 5810/93, que la martillera Lena Alianak, (tel. 4361-9991), rematará el día 22 de noviembre de 2006, a las 11.00hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la Ciudad de Paso de los Libres, Pcia. de Corrientes, sobre calle sin nombre, manz. 131, parc. Nº 5, matrícula 795, antecedente dominial: To. 38, C. 111, Fo. 1105, Nº 19740, año 1921, superficie total 301,80 m2. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 579 CPCC, y deberán depositar el importe correspondiente en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se trata de una casa de tres piezas, una cocina chica y un baño, de construcción precaria, en mal estado de conservación, ocupada por el Sr. Roberto Agustín Zapata, su esposa, cuatro hijos y una sobrina que viven en este lugar por cesión verbal del patrón de la señora; la casa no tiene cielo raso y los pisos son de cemento (Fs. 285).Conforme plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.S. c/Yabra Roberto I. s/ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Deudas: Tasas Municipales (fs. 339): $ 638,20 al 12/7/05: Impuesto Inmobiliario (fs. 339): $ 471,15 al 12/7/05; Aguas de Corrientes S.A. (fs. 324/5): $ 1.011,94 al 27/5/05. Exhibición los días 20 y 21 de noviembre de 2006 de 11.00 a 13.00 hs. BASE: $ 12.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO: 1,25%. ARANCEL: 0,25%.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2006.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 53.467 v. 17/11/2006

N° 24

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 24 interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Cebeiro, Sec. única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 6º Cdad. de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados PUGLIESE Franco c/ MARTINEZ DE FASOLATO Oscar S/ Ejecución de Sentencia (Incidente), Expte. Nº 86280/03 que el martillero Jorge Elías Krasnobroda, rematará el 30/11/06 a las 11:45 hs. en el salón de ventas de la calle Perón 1233 "Ad Corpus" al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor el automotor cuyos datos se designan a continuación: Marca BMW, dominio BZT 204, modelo 323 TI, motor marca BMW Nº 256S310A5032A050, chasis marca BMW Nº WBACG31030AW85966, tipo 22 Sedán 3 puertas, modelo 1998. Titular Bonarrico Raúl Ricardo César. Deudas por patentes $ 5196,32 al 06/06/06 (fs. 218). Sin base y sin seña. Comisión 10%. Arancel Ac. CSJN Nº 24/00 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. bajo apercibimiento del art. 41 del CPCC y abonar la totalidad del precio de venta en el acto del remate. El rodado puede visitarse los días 28 y 29/11/06 de 14 a 17 hs. en la calle Godoy Cruz 2973 cochera Nº 20.

Cdad. de Buenos Aires, 17 de octubre de 2006.
Maximiliano J. Romero, secretario interino.

e. 16/11/2006 Nº 68.600 v. 17/11/2006

N° 61

El Juzgado Nacional de Iº Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo de la Dra. Liliana E. Abreut de Begher, Secretaría única, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 p. 4º Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos; "GENTILE, Jorge José y otro c/CAMASSA, Anunciada o Anunciación y otro s/ejec. hipotecaria, ejec." Expte.; Reservado 79073/97, que el martillero designado Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 1º de Diciembre 2006 a las 12 y 30 hs. en punto, en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Ciudad de Buenos Aires, el siguiente inmueble ubicado en calle Gregorio de Laferrerer 5737/39 Ciudad de Buenos Aires.- Catastro; Circ. 1 - Sec. 62 - Mz. 15 - Parc. 24 - Matrícula 1-28695, que se exhibe los días; 27 y 28 de noviembre 2006 en el horario: 10 a 12 hs.- Al contado, en efectivo y al mejor postor con la Base de $ 85.000 - Seña: 30%- Comisión: 3% - Arancel: 0,25%. No se acepta compra "en comisión" Ocupado por cuidadora que vive en el lugar.- Se trata de un inmueble destinado a establecimiento fabril, en barrio de Mataderos, próximo al Mercado de Liniers.- Superficie; 8,66 mts. de fte. por 45 mts. fondo, total; 389,70 mts. cuad.- Existe electricidad, agua y gas.- En una planta c/terraza y pasillo al fte. en mal estado de conservación, cocina y baño c/ducha. Se ingresa por el Nº 5739 a un ambiente grande.- adeuda al Gob. Ciudad de Bs. As. por A.B.L. $ 1685,92 al 28 XI 03 s/fs. 296.- Está en vigencia el Plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/ejec. hip.", en la cual dispone; que no corresponde que el adquiriente en subasta judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de lo obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No obstante ello no cabe situación análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13512.- Se hace saber a quien resulte comprador, que para el caso que no depositare el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasivo promedio que publique el Bco. Central de la Rep. Argentina, desde el momento de la celebración del boleto hasta el efectivo pago, aún cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal).

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, a los 6 días del mes de noviembre del 2006.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 53.477 v. 17/11/2006

N° 70

El Juzgado. Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo del Dr. Fernando L. Spano, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días, en los autos "Cons. de Prop. calle Lavalle Nº 1567/69 c/ FINES S.A. s/Ejecución de Expensas" Exp. Nº 13057/2004, que el Martillero Daniel Raúl Costa rematará el día 20 de Diciembre de 2006 a las 11,30 hs en punto en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Lavalle Nº 1567/69, 5º Piso UF. 188, Of. 502/506. Mat. 14-241/188, entre Montevideo y Paraná de Capital Federal. Nom. Cat: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 24, Parc 29-a. Que según constatación de Fs 196 consta de una recepción, cuatro oficinas, dos con ventanas a la calle Lavalle. Todo alfombrado en regular estado de conservación, desocupado y con signos de abandono. Sup. Total 93m2, 06 dms2. Porcentual 1 con 43 centésimos. Según título de propiedad de Fs 165/172. Advirtiéndose según Fs 439 que se ha denunciado a fs. 429 que la ejecutada habría derrivado el muro divisorio existente entre la unidad a subastar y la unidad 189, ejecutada en otros autos, apreciándose una superficie menor a la que correspondería por título. BASE: 24.628.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Acord. 10/99. En efectivo, al contado y al mejor postor, en el acto de la subasta y al suscribir el boleto de compra venta. Adeuda: Aguas Arg. $ 9.884,96.- al 2-11-05 (Fs. 400/1), OSN (e/l) sin deudas al 3/11/05 (Fs. 399), G.C.B.A $ 3.201,27.- al 2-11-05 (Fs. 397), Expensas $ 32.828,49.- al 19/9/06 (Fs. 662), expensa mes 09/06 $ 669,24. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, que estarán a su cargo. (Fallo plenario Excma Cámara Civil "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias conforme lo dispuesto por el Art. 133 del CPCCN y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto: día de aprobada la subasta. Visitar días 18 y 19 de Diciembre de 10 a 12 hs. Bs. As, de Noviembre de 2006. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, y con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de subasta. Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi (Jueza).

Se expide el presente a los 08 días del mes de noviembre de dos mil seis.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 16/11/2006 Nº 53.465 v. 17/11/2006

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71, sito en Uruguay 714, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONS. PROP. CHACABUCO 823 CAPITAL FEDERAL C/ LOEWI NATHANSON CARLOTA S/EJECUCION DE EXPENSAS" Expe. Nro. 24974/2000 que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 29 de noviembre de 2006 a las 12hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Chacabuco Nº 823, entre Avda. Independencia y calle Estados Unidos, Capital Federal, unidad funcional Nº 6, piso 1, nomenclatura catastral: Circ. 12, Secc. 4, Manz. 12, Parc. 37, Matrícula F.R. Nº 12-89/6.- Superficie total 101,20 m2, porcentual 5,99%, con un patio común de uso exclusivo de 3,40 m2 y dos balcones comunes de uso exclusivo de 1,30 m2 cada uno.- Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se ubica con frente a la calle Chacabuco 823, primer piso "6".- El mismo consta de living comedor, cocina comedor, lavadero, tres dormitorios, toilette, baño completo, dos balcones franceses a la calle y un balcón mas grande al pulmón del edificio.- Se encuentra ocupado por una familia en carácter de inquilinos, sin exhibir contrato.- El bien se encuentra en buen estado general de conservación.-. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 27 y 28 de Noviembre próximos de 12 a 14hs.- Base: $ 130.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, conforme art. 579 y concordantes y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Hay constancias de deudas por ABL (fs. 221) por $ 2195,77 al 23/11/05; en Aguas Argentinas (fs. 204) por $ 4.022,58 al 3/11/05; por Expensas por

$ 19.394,47 al 5/10/06, habiendo debido abonar por el mes de Septiembre de 2006 la suma de $ 273,26; sin deudas en OSN (fs. 211) al 7/11/05.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre de 2006.

Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 16/11/2006 Nº 53.472 v. 17/11/2006

N° 75

EDICTO Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaria Unica del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso (Interinamente), con asiento en calle Av. de los Inmigrantes 1950 PB de Capital Federal, hace saber por DOS días en autos "Heredia Alberto c/ Silva Elena Dora s/ Ejecución de alquileres" Exp. 30880/2003, que el martillero Mario Héctor Miño rematará el día 28 de Noviembre de 2006, a las 9 hs. en punto, en el salón de la Corporación de Martilleros sita en calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, siendo días de visita el 23 y 24 de Noviembre de 2006, en horario de 14 a 15,30 hs. Un Inmueble ubicado en calle Quesada 2140 entre las de Arcos y Cuba, Matricula: 16-5207 de Capital. Federal. Según constatación realizada por el martillero designado en autos, con fecha 6 de Septiembre de 2006 siendo las 8,30hs se pudo constatar el estado fisico y ocupación del inmueble, donde atiende el Sr. Jorge Lucio Aragona DNI. 4390166 quien permite el ingreso y manifiesta que ocupa el inmueble en carácter de propietario. Se trata de un inmueble que consta de Planta Baja, Primer Piso con balcón y Terraza con tres entradas claramente identificadas con los números 2136/2138/2140 todas conectadas entre si y pertenecientes al inmueble en cuestión identificado con la Matricula 16-5207 El inmueble se trata de un Jardín Materno Infantil denominado (RP HANSEN) sobre el número 2136 el mismo trata de una salida de emergencia para dicho jardín, sobre el 2138 es la entrada al jardín y recepción, guardería de implementos de traslado de los menores, sobre el 2140 se encuentra una escalera que comunica la planta baja con el primer piso y terraza, esta edificado sobre un terreno de 8,33 mts 2º de frente por 38 de fondo. Planta Baja consta de recepción de infantes, orientación y lugar de guarda para móviles de los concurrentes, baño y sector de secretaria de aproximadamente 6 mts por 7,50mts una puerta que comunica al sector de jardín de infantes compuesto de CINCO (5) Aulas, dos aulas de 4mt x 4 mts, dos de 4mts x 3,50 mt. una de 5 mts x 3,50 mts baños para los infantes de 3,50mts x 4mts con 7 inodoros para niños separados entre si por estructura móvil y piletas para manos en cantidad de 4, una oficina de administración, galería semi-cubierta de 10mts x 2 mts, patio de 2mts x 16 mts aproximadamente, escalera que conecta a primer piso pasillo cubierto (salida de emergencia) Superficie cubierta aproximadamente 144,50 mts2º Semicubierta 20mts2º, Patio. Descubierto 32mts2º. Planta Alta (Pso 1) sobre el frente del inmueble dos aulas de 4mts x 4 mts con balcón corrido, un aula o sala de 4mts x 4 mts, un baño completo de 2,50 mts x 2,50 mts. Un hall de distribución, sector maternal compuesto de una sala de 6,50 mts. x 16 mts. con techo de vigas y listones de aluminio, dividida con mampara móvil sector de cocina totalmente equipada de aproximadamente 4 mts. x 4 mts taller de mantenimiento de 2,50 mts x 2 mts escalera final a planta baja, Superficie cubierta aproximada 179 mts2º. Terraza Descubierta de 100 mts2º. Los pisos son todos de cerámicos variando solamente en las medidas de los mismos. DEUDAS: ABL Fjs. 426727 al 18/05/06 $ 420,46 - O.S.N. Fjs. 447 al 05/07/06 no registra deuda - A. Argentinas fjs. 354 al 26/10/05 $ 134,78. BASE: $ 411.000 - SEÑA 30% - COMISION 3% - Acord. 24/00 (0,25%). Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del ritual.

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2006.

Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 68.590 v. 17/11/2006

N° 93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 93, Secretaría única, sito en Talcahuano 490, Piso 2do, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "KLEMENT, PATRICIA ELEONOR c/FERNÁNDEZ, AMALIA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 129265/98 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos rematara el día 6 de Diciembre a las 12:30hs. en punto en el salón de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Alsina 2696, 2698 y 2700, esquina Misiones 206 y 210, Capital Federal; Unidad Funcional Nro. 30, piso 6to, Matrícula FR 10-937/30.- Superficie total 108,75 m2, porcentual 5,26%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción X, Sección 20, Manzana 9, Parcela 8b, Partida 2354401.- Al contado y al mejor postor, con la base de $ 67.000.- Seña 20%, Comisión 3%.- Arancel 0,25% (Acordada Nro. 10/99).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley.- Según informe de constatación efectuado por el martillero, el bien se ubica como Alsina 2698, piso 6to. "A", ocupado por la hija de la demandada y su esposo.- Se compone de living comedor con balcón a la calle, comedor diario con balcón a la calle, cocina, lavadero, toilette, baño completo y dos habitaciones.- Todo en buen estado de uso y conservación.- Hay constancias de deudas por ABL $ 12.403,56 al 18/10/05; por expensas $ 26.905,49 al 28/09/05; sin deudas en OSN (fs. 266) al 7/10/05.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Esta prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compra venta.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 4 y 5 de diciembre próximos de 14 a 16hs.-

Buenos Aires, a los 3 días del mes de noviembre de 2006.

M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 16/11/2006 Nº 53.476 v. 17/11/2006

N° 95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría única a mi cargo comunica por dos días en autos "MOSTACCIO GASTON CEFERINO C/UNZUE EDUARDO DARIO S/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 88990/2001), que el martillero Javier G. Quintana, rematará el día 24 de noviembre de 2006, a las 13:00 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el lote "d" de la Manzana 23, sito en la Localidad de Villa Madero, Partido de La Matanza, frente a la calle Velez Sarsfield 548 entre las de Araos y Culpina. Superficie: 250,64m2. Matrícula: 65228. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. F, Manz. 404, Parc. 10. Informa el martillero que se trata de una propiedad donde funcionaba un Jardín de Infantes, la misma se derrumbó parcialmente hace unos años y esta desocupada y en total estado de abandono. Deudas: Municipalidad al 29/10/04 $ 1998,16; Rentas al 03/12/04 $ 26.911,37; Ag. Arg. S.A. al 20/10/04 $ 37.290,96; O.S.N. al 22/11/04 sin deuda. BASE $ 180.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Ac. 10/99 (0,25%). Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otro notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de Cód. Proc. No procederá la compra en comisión. Al comprador no le incumbirá el pago de los tasas, impuestos y contribuciones, correspondientes al inmueble devengadas antes de la toma de posesión en el caso de no existir remanente (Conf. Doctrina Plenaria de la Excma. Cámara del fuero de fecha 18/2/99, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hip."). Visitar: Libremente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 53.471 v. 17/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la jueza subrogante, Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por tres (3) días en el Boletín Oficial, dos (2) días en "La Nación" y un (1) día en "Clarín", en los autos: "Banco General de Negocios S/ Quiebra, {S/ Incidente de Venta (... de Fracción de Terreno en Longchamps - Expte. 88.321); (... de Venta de Rodados - Expte. 88.056); (... de Bienes Muebles - Expte. 88.640); (... de Inmueble en Marcelo T. de Alvear 1576/82, PB, EP, 1º p. y Azotea, Cap. Fed. - Expte. 89.543); (... de Inmueble en Mario Bravo 1293/95, Cap. Fed. Expte. 89.673); (... de Inmueble - 34% indiviso del inmueble ubicado en Parque Industrial de Pilar (Pcia. de Bs. As.) - Expte. 88.639)}, que los martilleros José María García Arecha (CUIT 20-044232243-0), Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6) y Alberto Daniel Quinteros (CUIT 20-07800775-4) rematarán el día 30 de noviembre de 2006, a partir de las 10.00 h., en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, que tiene su sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal; los bienes cuya subasta se ha ordenado en dichos autos, a saber: Fracción de Terreno en Longchamps - Base: $ 107.000 - Seña: 30%.- Comisión: 3% - La venta será ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. La fracción tiene una superficie aproximada de 44.644,74 m2; está ubicada en la calle Provincia de Santa Fe e/ O. Lagos y Prov. de Buenos Aires, de la localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown (Pcia. de Buenos Aires), sobre plano c. 3-277-88, Lote 850, Matr. 47.584; Nom. Cat.: Circ. V - Secc. Rural - Parc. 850 A. Exhibición: visita libre - Automotor marca Isuzu 2001, dominio DUX 588 - Base: $ 25.000 - Seña: 30% - Comisión: 10% - IVA, en caso de corresponder, 10,5%. La venta será al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Se trata de un vehículo importado, tipo pick-up, de doble cabina, en buen estado de conservación; sus restantes datos identificatorios son: Modelo: TFS69HDET- Nº de motor: 787375 - Nº de chasis: JAATFS69H17101856. Exhibición: 24 y 27-11-06, de 10 a 12 hs. en Esmeralda 134 (subsuelo), Capital Federal - Bienes Muebles - sin base - Comisión: 10% - Cuarenta (40) lotes de bienes muebles, detallados en el catálogo obrante en autos y a disposición durante la exhibición y en la oficina de los martilleros. Entre dichos bienes, figuran: central telefónica marca "Alcatel" OMNSTACK 62.024, equipada con rack de módulos, UPS marca APC y repetidor 3 COM; computadoras varias e impresoras; mobiliario de oficina; equipos de telex, etc. El IVA sobre los bienes a subastarse, en caso de corresponder, está incorporado en el precio de venta. Exhibición: en el lugar donde se encuentran, Pasaje De la Cárcova 3590 (y Mario Bravo), Capital Federal, los días 24 y 27-11-06, de 10 a 12 hs.- Inmueble en Marcelo T. de Alvear 1576, UF "1", 1º p., 2º. p. y azotea, Capital Federal - Base: dólares USA 60.000- Comisión: 3% - La venta será ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. En el primer piso posee dos ambientes a la calle, hall de distribución, comedor, otra habitación con baño, cocina; una escalera conduce a un entrepiso (depósito); hall con escalera que lleva al 2º piso, donde hay un ambiente con chimenea y otro con balcón y baño; en dicha planta hay otros dos ambientes y otro baño, así como una escalera que lleva a la azotea; todo en mal estado de conservación. Exhibición: 24, 27 y 28-11-06, de 10 a 12 hs. - Inmueble en Pasaje La Cárcova 3590, PB, UF "1", Capital Federal (casi Mario Bravo) - Base: dólares USA 27.750 - Comisión: 3% - La venta será ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo - Se trata de un local comercial, desocupado, en buen estado de conservación, compuesto por local propiamente dicho, amplia cocina y baño completo, todo con buen caudal de luz natural. Tiene su frente vidriado, con cortina metálica. Exhibición: tendrá lugar los días 24 y 27-11-06, de 10 a 12 hs. - 34% indiviso del inmueble ubicado en Parque Industrial de Pilar (Pcia. de Bs. As.) - Base dólares USA 362.000 - Comisión: 3% - La venta será ad corpus, al contado y al mejor postor. Se trata del 34% indiviso de lo que fuera una planta frigorífica industrial, ubicada en el Parque Industrial de Pilar, desarrollada en la parcela ocho de la fracción XIV, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. K; Frac. XIV; Parcela 8, Matr. Nº 29.862; y del el 0,9048 indiviso de la parcela once de la fracción VII, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. K; Frac. VII, Parcela 11, Matr. Nº 4.454 - El inmueble tiene su frente en la calle 3, donde se encuentran sectores de portería y seguridad, portón de acceso a control remoto; instalaciones eléctricas, balanzas para camiones. La planta industrial propiamente dicha se divide principalmente en cinco importantes edificios en los que funcionan distintas dependencias: central de máquinas y calderas; gran galpón para depósito; planta depuradora; oficinas y depósitos; en cuerpos, importantes cámaras frigoríficas con sus equipos de frío, así como distintos lugares de trabajo. En el sótano, ambientes de trabajo, oficina o despacho, baños y vestuario de personal. Volviendo en otro sector de la Planta Baja, hay una línea de Cámaras Frigoríficas contiguas, las que convergen a cuatro portones en altura, hacia el exterior, donde se realizaba la carga a los distintos vehículos a ello destinados. En otro sector, se ubican dos importantes y modernos edificios destinados a gran salón comedor, vidriado hacia el exterior, cocina, oficina, baños y grandes vestuarios para el personal, lavado de ropa, otros vestuarios generales y oficina de SENASA. En el segundo y último de los edificios se encuentran las oficinas principales y/o Sector Administrativo General. Al acceder, importante recepción con mostrador de informes. Algunas de las oficinas señaladas, intercomunicadas entre sí. También baños, archivo, Sector Directorio y jardín central. El resto de la planta industrial está formado por espacios libres, forestados y/o parquizados. El establecimiento está desocupado, y en buen estado de conservación general. Su perímetro posee en su totalidad alambrado industrial. Exhibición: tendrá lugar los días 22, 23 y 24-11-06, de 10 a 13 hs:- Otras condiciones de venta, comunes a todos los bienes a subastarse - aclarándose nuevamente que las bases son las que se indicaron al detallar cada uno de los bienes a rematarse, se hace saber que el comprador deberá oblar también las cantidades que correspondan a cada uno de los siguientes conceptos: Arancel (Acord. 10/99 CSJN): 0,25% - IVA sobre la comisión de los martilleros: 21%. En el caso de las ventas en dólares USA, las mismas se abonarán en dicha moneda, o en pesos argentinos al cambio del dólar tipo vendedor del día anterior al del remate; en cuanto a la integración de la seña por este tipo de bienes a venderse en moneda extranjera, se autoriza su integración mediante cheque certificado vigente, de banco de primera línea, en pesos, al tipo de cambio vendedor del día de la fecha de la subasta - En caso de corresponder la aplicación del IVA por los inmuebles ofrecidos a la venta, dicho tributo quedará a cargo del adquirente; en tal supuesto, y a esos efectos, el comprador deberá identificarse tributariamente, acompañando constancia de su inscripción ante la AFIP. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra, hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa, y los posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente en la subasta. En el caso de los inmuebles, respecto de las deudas que pudieren existir por expensas, éstas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (Cfr.: fallo Plenario de la CNCiv., 18-2-99, "Servicios Eficientes con Yabra, Roberto I.", publicado el 31-3-99 - fallo 98.544). Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la ulterior escrituración, sin derecho a reclamo alguno en el proceso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, en efectivo, y en la moneda fijada para cada bien subastado, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial (CPCCN). Cumplido ello se ordenarán de inmediato las inscripciones que corresponda disponer, y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura como oficial de justicia ad-hoc. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en jurisdicción del tribunal; en caso contrario las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas conforme lo previsto en el art. 133 del CPCCN. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se presentarán al juzgado hasta dos días antes de la fecha de la subasta; las mismas se entregarán por el actuario a los rematadores el día anterior, bajo recibo, y serán abiertas por éstos al instante del acto del remate. No se admitirán compras en comisión. Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, o que demorare el pago del saldo del precio, se le impondrá la multa que prevé el art. 581 del CPCCN. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, en especial del auto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con las subastas decretadas. Habiéndose exhibido los bienes a subastarse, no se admitirán reclamos posteriores de ningún tipo sobre su estado, denominación y/o calidad. Mayores informes, planos y fotografías, en su caso, obran en los autos, en la sede del Juzgado, y en las oficinas de los martilleros intervinientes. Días, horario y lugares de exhibición de los bienes a subastarse: los detallados precedentemente, al finalizar la descripción de cada bien. Se deja cons-

tancia que el número de CUIT de la fallida es 30-53662198-5.

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 15/11/2006 Nº 53.417 v. 17/11/2006

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "POGGI CRISTIAN *LE 8.037.818* s/ Quiebra", que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el 27 de noviembre de 2006, a las 10,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, el 50% indiviso del inmueble ubicado en calle 16, Nº 1174, piso 2º "C" de Miramar, Partido de Gral. Alvarado, Provincia de Buenos Aires.- Se trata de un departamento en edificio de 60 años de dos pisos por escalera, con 4 deptos. por piso y consta de hall, living-comedor, 3 dormitorios, baño, toilette sin ducha, cocina, lavadero, dependencias de servicio.- En regular estado de conservación. Agua caliente individual, sin calefacción.- Superficie total 161,05 mc. Porcentual 3,78%.- Ocupado por el fallido.- Base $ 30.000 Al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de ley. Arancel CSJN 0,25%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.- Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día habil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del reglamento para la Justicia Nacional y se procederá a la apertura en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día.- Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto.- Los impuestos, tasas y contribuciones, serán a cargo del comprador con posterioridad a la toma de posesión.- Exhibición: 22 y 23 de noviembre de 2006, de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 15/11/2006 Nº 529.845 v. 21/11/2006

N° 4

POR DOS DIAS: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. HECTOR HUGO VITALE, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Diag. Roque S. Peña Nº 1211 piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/GRANDA DELIA Y OTROS S/EJECUTIVO" EXPTE. Nº 75.480 RESERVADO, que el Martillero Rodolfo Félix Bastida (CUIT Nº 23-04929325-9), REMATARA, al contado y al mejor postor, en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta ciudad, el día 29 de noviembre de 2006, a las 11,45 hs. en punto, UN INMUEBLE sito en Barcala s/nº, entre 621 y 637, entre calles Marañon y Oribe, de la ciudad y partido de Ituzaingó (B). Nomenc. Catastral: Circ. V, Secc. N, Manz. 52, Parc. 17b. Matrícula 39.199. Se trata de un lote de terreno con una construcción cubierta de 7,00 x 10,00 mts., sin divisiones. Cuyas características, medidas y linderos se indican en el título de propiedad agregado en autos (fs. 203). Superf.: lote de 10,00 x 39,00 mts. encerrando 390 mts.2 "Ad-Corpus". Estado de ocup.: Según Constat. se encuentra ocupado por el Sr. Marcelo A. Gómez, en carácter de cuidador, quien ejerce, en el inmueble, el culto evangélico. Adeuda: Municip., al 22-11-05, $ 3.332,05 (fs. 222). Inmob. al 31-10-05, $ 1.757,20 (fs. 193). Ag. Arg., sin deuda (fs. 197). OSN, sin deuda (fs. 198). Se hace constar que: Las deudas que puedan existir por impuestos tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión, serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta. De existir deudas por expensas, en caso de que los fondos obtenidos no alcanzaren para hacer frente a ellas, el excedente quedará a cargo del comprador. BASE: $ 14.000.- al contado. SEÑA: 30%. SELLADOS: 10 por mil. COMISION: 3% a cargo del comprador. Arancel: 0,25%. El comprador deberá abonar todo en efectivo en el acto de Subasta, constituir domic. legal dentro del radio del Juzgado y, dentro de los diez días de realizado el remate, depositar el saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales, en cuenta de autos y a la orden del Sr. Juez, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la Subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite, serán a cargo exclusivo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, en relación con la Subasta decretada. HORARIO DE VISITAS: 27 y 28 de noviembre de 2006, de 15,00 a 17,00 horas. DEMANDADOS: Claudio A. Acevedo CUIT Nº 20-10109716-2; Raúl H. Acevedo CUIT Nº 20-07826639-6. Publíquese por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL y diario "LA RAZON".

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 53.468 v. 17/11/2006

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Sec. Nº 11, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Vieyra, Rafael s/ Quiebra s/ Inc. de Venta" expte. 048979, que el martillero Pablo Hiriart Fº 224 Lº 79, CUIT 20-14375563-1, rematará en el estado que se encuentra el día 30 de noviembre de 2006 a las 12.00 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, I) Inmueble sito en la calle Santa Teresa al 3000, Morón, partido del mismo nombre, Prov. De Bs. As. Nom Cat: C: II; S: F; Man: 158; Par: 25. Mat: 4459/1971. terreno baldío, con pared de ladrillo en su frente, en su interior hay unos árboles, chataras y ramas caídas, sin ocupantes. Sup Total: 300 mts2. BASE: 12.000 II) En conjunto 4 inmuebles sitos en la calle Charlone formando esquina con la calle Uriarte, frente a una rotonda, a 100 mts. de la Ruta 202, partido de San Miguel, Prov. De Bs. As. Nom. Cat. C: 2, S: M; Manz: 15, Parc: 13, (lote 20) Mat: 2934/1975 Partida: 17085, Parc: 14 (lote 21) Mat: 3716/1974 Partida: 17010, Parc: 15 (Lote 22) Mat: 3716/1974 Partida: 17011; Parc: 16 (lote 2) Mat: 3716/1974 Partida: 16992, casa quinta con 2 construcciones. La principal se encuentra desocupada, es de 1 planta con techo de tejas, consta de living, cocina comedor amplia, 3 dormitorios, 2 baños, uno completo, afuera un deposito; la otra construcción es donde vive la cuidadora, consta de 2 plantas con 2 habitaciones y un baño, afuera esta el lavadero y 2 piletas de natación con amplio jardín. Ocupado por la Sra. Gladis Martínez, DNI 24.153.824 en su carácter de cuidadora conjuntamente con su esposo y 2 hijos menores de edad. Sup Total: 3.285 mts2. BASE $ 118.000. III) inmueble sito en la calle Corrientes 1440/44/50, Uº 23, piso 7º de la ciudad de Bs. As. Nom. Cat: C: 14; S: 5; M: 30; Parc: 4ª; Mat: 14-129/23, departamento ubicado en contrafrente con hall de entrada, living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina con lavadero, dependencia y baño de servicio, tiene además de la principal, entrada de servicio, todo en regular estado de conservación. Ocupado como oficina administrativa de Adriana Nelida López, grupo de seguridad y control S.A. y Telinverco S. A. Sup. Total 76mts2 con 15 dm, porcentual 2 con 88 cm. BASE: $ 130.000. Seña 30% Comisión 3% a cargo del comprador. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12.00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubieren planteado objeciones, bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 580 del cpcc. Queda prohibida la compra en comisión como así la ulterior cesión del boleto. De optar los compradores por registrar los inmuebles por escritura publica, los gastos de dicho tramite serán exclusivo s a su cargo. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Los bienes se exhibirán los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2006 de 14 a 17 hs. El presente edicto será publicado por 5 días en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2006.
Horacio Piatti, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 529.609 v. 20/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12 sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos caratulados "LEIS BARCIA MANUEL c/ DE SANCHO ALBERTO FELIX S/ EJECUTIVO" EXP. Nº 26595", que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. Nº 20-04357427/3). (Tel.: 4953-1541) REMATARA el Dia 30 de Noviembre de 2006 a las 8:30 hs. En punto en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal. A) (S/fs. 636) El 100% indiviso del inmueble propiedad de Alberto Félix De Sancho sito en Calle Metan 3811, MATRICULA: 1-1787/3, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC.1, SECC. 38, MANZ. 199, PARC. 25 B. (S/fs: 591) Se trata de un departamento PH en la esquina formada por las calles Metan y Castro Barros siendo el ingreso por la calle Castro Barros Nº 1993 1er piso (por escalera) Dto. U.F. Nº 3. Por una escalera se accede al primer piso, que cuenta con un hall de entrada amplio living comedor al frente, cocina comedor instalada, dos dormitorios, dos baños patio aterrazado, lavadero la totalidad del departamento es externo y por una escalera interna se accede a la terraza. El estado general es bueno. El inmueble se encuentra ocupado. B) (S/fs. 636) EL 30% De la Calle Anchorena 881/3/5 UF. 1 PB. Entre Av. Córdoba y San Luis de Capital Federal. MATRICULA: 9-1325/1, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC.9, SECC. 13, MANZ. 75, PARC. 14. (S/fs. 599) El Local de negocio consta de planta baja, sótano y entrepiso sobre la cocina en los fondos del mismo posee cocina e instalaciones sanitarios, funcionando como restaurante con el nombre fantasía de "LA NUESTRA COMIDA" con identidad Se trata de un amplio local ubicado con su ingreso por la calle Tomas Manuel de Anchorena Nº 883, identificado como Unidad Funcional Uno, con equipo de aire acondicionado con sus conductor, cocina con extractor y conductor de la misma con todos sus vidrios, ventanas, puertas tableros de luz, pisos e instalaciones eléctricas. Todo en muy buen estado de uso y conservación. Se encuentra OCUPADO. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado fisico y jurídico en que se encuentra. A) CALLE METAN: BASE: $ 50.000. B) CALLE ANCHORENA: $ 123.525; Para ambos inmuebles SEÑA: 30% COMISION: 3%, y COSTO DEL SALÓN DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00), a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo días de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura publica, la totalidad de los gastos que irrogue dicho tramite serán a su exclusivo cargo. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas, y contribuciones devengadas hasta el dia en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. De existir deudas por expensas comunes en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas, el excedentes quedara a cargo del adquirente del inmueble. ADEUDA: A) CALLE METAN: (S/fs. 571). A.B.L: $ 2.540,80 al 25/8/05, (S/fs. 519) A.A.S.A. NO REGISTRA B) ADEUDA: (S/fs 585). A.B.L: $ 8.016,49 al 6/9/05; (S/fs. 516) A.A.S.A: $ 76.069,77 al 7/7/05; EXHIBICION seran los días para el inmueble: A) De la Calle Metan 3811: los días 25 y 29 de Noviembre de 2006 de 12:00 a 14:00 horas. Y B) De la Calle Anchorena 881/3/5 UF. 1 PB. Entre Av. Córdoba y San Luis los días 25 y 29 de Noviembre de 2006 de 15:00 a 17:00 horas. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 DIAS y en el diario Clarín.

Buenos Aires 9 de noviembre de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 68.624 v. 17/11/2006

N° 8

Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr Leonardo J. Quintieri —sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, P.B.— comúnica por 5 días en autos: "VERMAR TRADING S.A. s/ QUIEBRA s/ Incidente de Subasta", Expte. Nº 79.224, que el 4 de Diciembre de 2006, a las 11.30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme a las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que en el boleto de compra venta a labrarse el comprador admitirá conocer y aceptar, el martillero Mariano M. Espina Rawson (cuit. Nº 20-04138967-3) rematará DESOCUPADO el inmueble sito en la calle José Marti 3438 (entre la Av. Patricias —hoy Provincias Unidas— y la calle Australia), San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. H; Manz. 489; Parc. 23D. Se trata de una planta industrial resultante de la unión de 3 parcelas unificadas catastralmente en la parcela 23 D contando con un frente sobre calle José Martí de 30 metros, con un fondo de 38 metros por el costado más próximo a la avenida y de 56 metros por el costado más cercano a la calle Australia, encerrando una superficie de terreno de 1333,72 m2. El inmueble cuenta con sectores de oficinas en la planta baja y en un 1er., 2do. y 3er. piso, en el 1º piso y en su contrafrente cuenta con una importante nave (de 22 por 20 metros) con techo de losa, que está unida internamente a otra nave de similares medidas pero ésta con techo de chapa parabólico. En la planta baja cuenta además con entrada para camiones de pequeño porte por donde se ingresa a un depósito. Por último en la parte más alejada de la avenida Provincias Unidas sobre el frente hay un local de ventas (con cortina metálica de enrollar) y otra nave con techo de chapa parabólico al fondo. Existe dentro de la planta un espacio donde funcionaba un monta-carga que actualmente falta como así también casi todas las instalaciones (sanitarias, apliques de luz, lámparas, aires acondicionados, etc). El inmueble tiene cortados sus servicios de luz y agua corriente, presentando en la actualidad un regular estado de conservación. BASE: $ 300.000 -SEÑA: 30% - COMISION: 3% (+ I.V.A.) Sellado de Ley: 1% - Arancel de Subasta: 0,25% .En efectivo, al contado y al mejor postor. SE ENCUENTRA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN DEL BOLETO. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal; dentro de los Diez (10) días corridos de efectuado el remate deberá depositar el Saldo de Precio sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ley (C.Pr. 580). El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del mencionado inmueble así como los gastos de escrituración si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por el inmueble antes de la declaración de quiebra deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y ss.; los devengados entre la declaración de quiebra y la toma de posesión del inmueble objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 40 —y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos—; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El comprador deberá tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Exhibición: 25 (de 10 a 12 hs.), 28 y 29 de Noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.

e. 15/11/2006 Nº 529.848 v. 21/11/2006

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja de Cap. Fed., comunica por tres días en autos "EL DETALLE S.A. s/QUIEBRA s/INC. DE ENAJENACION DE BIENES", Expte. 93.460 (Reservado), (CUIT Fallida: 30-52041994-9), que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) y Rodolfo Hugo Gineste (CUIT: 20-04564531-3) rematarán el día 11 de DICIEMBRE de 2006, a partir de las 08:00 horas en punto desde el Lote 1 al 187/4 inclusive, continuando el día 12 de DICIEMBRE de 2006 a partir de las 08:00 horas en punto desde el Lote 188 al 356 inclusive; continuando el día 13 de DICIEMBRE de 2006 a partir de las 08:00 horas en punto desde el Lote 357 al 537 inclusive y finalizando el día 14 de DICIEMBRE de 2006 a partir de las 08:00 horas en punto desde el Lote 538 hasta terminar; en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., LOS BIENES MUEBLES de propiedad de la fallida, inventariados en autos, distribuidos en aproximadamente 654 lotes, conforme catálogo, consistentes en: EXCELENTE PLANTEL DE MAQUINAS, REPUESTOS, MOTORES y ELEMENTOS VARIOS PARA LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ y EN GENERAL, entre los cuales se destacan cantidad de repuestos varios relacionados a la fabricación de ómnibus; crucetas para dirección, válvulas WABCO; conjuntos de freno; cajas de velocidad ZF 281, SPICER M552, EATON, cajas automáticas ECOMAT, ALLISON; motores MWM, DIESEL M. BENZ, - grupo electrógeno; repuestos ALLISON; discos de embrague, válvulas para dirección; pulmones para suspensión neumática; pulmones para freno de aire trasero; brazos de dirección, cardanes; caja de direcci-

ón; tensores de suspensión neumática tanques para combustible cilíndricos y rectangulares; ejes traseros con diferencial EATON, M. BENZ, OA 101, ejes delanteros OA 101, M. BENZ, OA 106; rampas automáticas para sillas de ruedas p. bajo; ventanillas, gran cantidad y diferentes medidas; asientos plásticos tapizados; pasamanos; burletes; acrílicos y ópticas; cubiertas COOPER DISCOVER y BRIDGESTONE; cubiertas armadas distintas medidas, con llanta; campanas de distintos agujeros, gran cantidad de soldadoras eléctricas y con devanador, MIC 2555, TAURO 350, LOSSARC 3 B, LOSSARC 355 S, LOSSARC 255 S; lotes y estuches de herramientas; criquets carritos y para cajas de velocidad; aparejos para puente grúa; hidrolavadoras; autoelevadores LINDE con cargador, con torre doble colisa y motores Diesel, chasis doble piso para traslado de vehículos ECOMEC modelo STC 10T; tractor. Maquinaria metalúrgica: fresadoras FRESAR FN 3, KOLLMAN TRUMPF VFS; tornos paralelos VARTS, PINOCHO, OGV, FRANTCH; balancines y balancines excéntricos, prensas MULLER, JOHNSON, guillotinas NOVA y DIAWIZ; dobladoras de chapa DIAWIZ y DIAMINT de 3 m de largo, electroerosionadora ONA PRIMA E 400; rectificadoras TRIUMPF, NORMATIC, TAJES, RUISMA; limadoras ITAL VENETA, CNA; pantógrafo BERSA 2506; cortadoras de madera vertical y horizontal HOLZHER y GRIGGIO; punzonadoras GAIRU; cilindradora de 2 m; sierras; agujereadoras de pie y de banco UNIVERSAL, BURANI, ITAL VENETA, TELEVEL; BARBERO; compresores de aire, doble cabezal; cortadora REKORD 400; pulidoras; balanceadora; alineadora; tupis ARGEMAC, BIDINOST, garlopa; lijadoras; escuadradoras; prensas PUENTE de 50 Tn y 40 Tn; sierras sensitivas rectificadora de campanas CODECA; bancos de prueba hidráulica, con tablero PRUPSYSTEME, TRANSADYNE; mesas con pistones para armado de piezas; dispositivos para armado de carrocerías y piezas; hornos EXOTERM - TENNEY; dispersoras VENUS, GUSMER FF 1160; engrasadoras; arenadoras; mezcladores; aplicadores. Materia Prima: cantidad de estibas de chapa sin procesar; cilindro de acero peso estimado 6.000 kg.; piezas de hierro para chasis largas y cortadas; estibas de caños rectangular sin uso; varillas, rezagos de aluminio; plástico para inyectoras. Racks - Bateas - Estanterías: gran cantidad de bateas apilables; estanterías tipo RACKS, estanterias tipo MORWIN. Maquinarias Gastronómicas: Cortadora de fiambres; heladeras; lavavajillas; y balanza; aspiradora industrial; microondas. Maquinarias Varias: Amoladoras simples y dobles; cisallas; sargentos; motores eléctricos; trailers. Muebles y Varios: escaleras andamio y con plataforma; bancos de trabajo; carros varios; computación; caja fuerte; etc., etc.- Todo de acuerdo a la composición de cada lote y la base de venta que surge del catálogo que se entregará los interesados.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor.- CON BASES.- Seña: 30%.- Comisión: 10% mas IVA 21% s/el 50% de la misma - Arancel 0.25% Acordada 24/00 CSJN. Se deja constancia que la compra abonará el IVA sobre el precio de venta, con la siguiente distribución: 10.5% sobre lotes 94 al 99; 232/1; 291 al 331; 357 al 537; 592 al 598; 603 al 624 y lote 653. La alícuota gral. de 21% sobre lotes: 1 a 93; 100 al 232; 2,33 al 290; 332 al 356; 538 al 591; 599 al 602; 625 al 652 y lote 654; todos los porcentajes señalados precedentemente en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate. El pago de saldos de precio e IVA s/el precio de venta, al finalizar la subasta o —indefectiblemente— días 15, 18 y 19 de DICIEMBRE de 2006 de 10.00 a 13.00 hs., en la Corp. de Rematadores, calle Pte. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., bajo apercibimiento de considerárselos postores remisos y pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se fijará a cada adquirente día y hora de entrega. El comprador que al efectuar el retiro dañase la mampostería o portones de la planta de la fallida procederá a su inmediato arreglo, siendo éste a su exclusivo cargo.- Queda prohibida la compra en comisión. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamo alguno sobre los mismos atento habérselos exhibido adecuadamente.- Es a cargo de los compradores el retiro, riesgo y traslado de los bienes adquiridos. Son admitidas ofertas bajo sobre.- Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: días 30 de Noviembre, 01/02/04 de Diciembre de 2006 de 10.00 a 16.00 horas. Los bienes muebles se encuentran en la Planta de la fallida, sita en calle Benito Lynch y Ruta Nacional Nº 197, Km. 3.5, Rivera del Río Reconquista, Ciudad de Carupá, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 53.470 v. 20/11/2006

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, secretaría Nº 28, comunica por cinco días en autos "GALIZIA RAFAEL PEDRO CARMELO S/ QUIEBRA S/ INC. PTDO. DE MORENO S/ INCIDENTE DE SUBASTA (matrículas 18419 y 18418)", exp. 86651 (DNI 93.858.946), que el martillero Horacio E. Garrido, (CUIT 20-04406278-0), TE 4812-0912), rematará el 27 de noviembre de 2006, a las 11,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en calle Vicente López y Planes 3840, entre Luis Beltrán y O'Brian, Paso del Rey, Ptdo. de Moreno, Pvcia. de Bs. As. Se trata de un chalet de 2 plantas, en P.B., living-comedor, dos dormitorios, cuarto de baño, cocina y lavadero. En P.A., dos dormitorios y baño. Continuando la edificación en PB, quincho con parrilla y bañito, parque con pileta de natación y en los fondos amplio depósito. En buen estado de conservación. Ocupado por el fallido y su familia, Superficie 855,40 y 637,05 mcs. NC Circ. VI, Sec. P, Qta. 59, Parcelas 6 y 7.- Base u$s 30.000.- Al contado y mejor postor.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ Comisión. Sellado de ley. Y arancel CSJN 0,25%.- Se aceptan ofertas bajo sobre.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.- Exhibición 22, 23 y 24 de noviembre de 2006, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 530.010 v. 22/11/2006

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, sito en Avenida CALLAO 635-Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. GASTON M. POLO OLIVERA, Secretaría Nº 31 a mi cargo, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y diario "CLARIN" (a fs. 378) en autos caratulados: "ANKER S.A. C/JUAREZ, ANGEL BELISARIO S/EJECUCION-PRENDARIA" Expte. Nº 28698, que el Perito Martillero Sr. Manuel Fernando Sobral, rematará el día VIERNES 24 de NOVIEMBRE de 2006, a las 10 horas en punto, en la calle TTE. GRAL. J. D. PERON 1233 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, el 100% del inmueble ubicado en la calle: ITURRI 1229 - PARTIDO DE MERLO -PROVINCIA DE BUENOS AIRES.- EXHIBICION: EL VEINTE DE NOVIEMBRE DE 2006 (20-11-2006) de 10 a 12 horas.- NOMENCLATURA CATASTRAL: (A fs. 377) CIRCUNSCRIPCION: I .- SECCION: K.- CHACRA: 3.- MANZANA: 3a.-PARCELA: 13.- MATRICULA: 14394.- COMPOSICION Y DESCRIPCION: Jardin al frente-Estar Comedor- Dos Dormitorios (uno con placard)- Salón de Juegos-Habitación de Servicio- Completo- Cocina- Garage.- ESTADO DE OCUPACION: A la fecha del diligenciamiento del Mandamiento de Constatación: OCUPADO por Jorge Gonzalez y Sandra Simbron, los cuales no acreditaron títulos de ocupación alguno.- DEUDAS: (a fs. 397).- AGÜAS ARGENTINAS: Fuera de radio.- MUNICIPALIDAD: Tasas Generales: al 27-02-2004 - monto: $ 16.580,34. - IMPORTES ADEUDADOS: (a fs. 378/379).- El adquirente, no será responsable por las deudas que registre el inmueble, por impuestos tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien.- CONDICIONES DE VENTA: (a fs. 378) AD CORPUS.- AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA.- BASE: $ 46.700.-. - SEÑA: (a fs. 378): 30%.- COMISION: (a fs. 378): 3%.- ARANCEL C.S.J.N.: (a fs. 378): 0,25%.- SELLADO DE LEY: 0,5%.- PAGO DE I.V.A.: (a fs. 378): En caso de corresponder el pago del mismo por la presente compraventa, se aclara que el monto no se encuentra incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por comprador.-SALDO DE PRECIO: (a fs. 378) El saldo de precio deberá ser depositado dentro quinto (5º) día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C.N., en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales- a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos.- DOMICILIO CONSTITUIDO: Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del C.P.C.C.N..- CONSULTAS: En el expediente o al Sr. Martillero, al 4383-0875 de 10 a 20 horas.

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los días 9 del mes de noviembre de 2006.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 68.607 v. 17/11/2006

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 16, Sec. 32 comunica por cinco días en autos "INQUITEX SACIFI S/QUIEBRA (INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES" Expte. 50239, CUIT 33-51741830-9, que la martillera Patricia Frá Amador, rematará el día 28 de noviembre de 2006 a las 9:30 hs. (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, I) inmueble ubicado en calle Agustín Alvarez 5146, Villa Martelli, Ptdo. De Vte López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. IV; Sec. G, Mz 21 b; Parc 20; Matrícula: 32896. Se trata de depósito, construido sobre terreno de 195,98 m2 (fs. 99/102) esquina Carlos Calvo: II) Cuatro lotes de bienes muebles: lote 1) caldera para sulfatar; lote 2) tanque de fibra de vidrio; lote 3) tanque para líquido residual; lote 4) tachos plásticos (varios). El inmueble cuenta con portón metálico con sistema de rieles de 3.50 mts. por 4.00 mts de altura, puerta para acceso de personal y otro acceso con persiana metálica de 2.40 mts. por 4.00 mts. Los pisos de cemento están deteriorados, el techo de chapa con faltantes y con altura de 7 mts aprox, un baño desmantelado. De construcción estándar con una superficie construida que ocupa todo el lote, en planta libre con columnas. Deudas: rentas: $ 5.630,74 al 30/11/2002; Municipalidad de Vte. López: $ 9.915,85 al 18/11/2002; Ag. Argentinas: facturación suspendida al 25/03/2002. DESOCUPADO. Al contado y mejor postor- I) Inmueble: BASE $ 58.500- seña 30%, sellado 1%, arancel CSJN 0,25%, comisión 3% + IVA; II) Lotes 1, 2, 3 y 4: SIN BASE + IVA, seña 30%, arancel CSJN 0,25%, comisión 10% + IVA. El impuesto sobre la venta de inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Exhibición: 21 y 22 de noviembre de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 13/11/2006 Nº 529.583 v. 17/11/2006

N° 17

Juzgado Comercial Nro. 17 Secretaria Nro. 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º Cap. Fed., comunica por dos días en autos: POPSI S.A. S/QUIEBRA, Expte. Nº 59.154, que el Martillero ENRIQUE RE, (CUIT 20-04378934-2) rematará el día 7 (siete) de Diciembre de 2006, a las 12,45 horas en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el automotor, dominio DRV-297, marca: CITROEN, Año 2001, modelo: JUMPER 31 M, tipo Furgon, Chasis VF 7232BB216026433, Motor 22003262823. Con Aire acondicionado; con cubiertas en buen estado; ralladuras en ambos laterales y parte trasera; farol trasero derecho roto; tapizado e interior en regular estado. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, no aceptándose reclamo posteriores. Se exhibe: los días 1 y 4 de Diciembre de 10 a 12 horas, en la Agrupación VII Salta, Escuadrón Núcleo perteneciente a la Gendarmería Nacional, sito en Avenida Gendarmería Nacional (sin número), barrio Chachapoya, de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta. Base $ 12.000.- al contado y al mejor postor, I.V.A. 10,5%; Comisión 10%; Arancel CSJN 0,25%, el importe total de la venta deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Respecto a las deudas por patentes, son unicamente a cargo del comprador las devengadas a partir de la toma de posesión. El adquirente deberá tomar posesión del automotor, una vez aprobada la subasta y comunicado los datos del comprador a Gendarmería Nacional. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 530.012 v. 17/11/2006

N° 18

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 18, a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO, JUEZ NACIONAL, Secretaría Nº 35 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de alvear Nº 1840 Piso 3º, de la Ciudad de Bs. As., comunica por cinco días en los autos: "SERAFINI Y CIA. S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (antes Ejecución de Garantías Reales- Inmueble Moreno 838/876)" (reservado) Expte Nº 050362, que los martilleros Don Néstor Barthe C.U.I.T. Nº 23-04154864-9 Responsable Inscripto y Don Roque Mastandrea C.U.I.T Nº 20-04173898-8 Monotributista, rematarán el día Viernes 24 de Noviembre de 2006, a las 12 y 15 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: 1) U.F. Nº 2 sita en Moreno 854 que consta de un local de 100 mt2 aproximadamente con dos baños, una cocina y un cuarto para depósito, desocupado y en perfecto estado de conservación, Base $ 300.000. 2) U.F. Nº 3 sita en Moreno Nº 838 que consta de un local de 469 mt2 de los cuales el 50% o sea 234,50 mt2 corresponden al local y los restantes 234,50 mt2 corresponden al sótano, con baños, sala de maquinas, etc.,con contrato de alquiler con el Banco Paribas Suc. Bs. As. Con fecha de vencimiento (27/9/2007), todo ello en muy buen estado de conservación, Base $ 1.172.500. 3) U.F. Nº 1 sita en Moreno Nº 876 que se trata de un edificio de cocheras con una superficie aproximada de 11.260 mt2, entre cubiertos y descubiertos, que consta de tres subsuelos, planta baja y tres pisos, con ascensor y rampas dobles para entrada y salida de vehículos, con una capacidad para mas de 400 automóviles en cocheras fijas, quedando gran cantidad de espacio para estacionamiento por horas, todo ello en muy buen estado de conservación, Base $ 12.000.000. Nomenclatura Catastral Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 5, Parcela 11-A, Matrícula Nº FR-13-3.566/1/2/3, al contado y al mejor postor, dejando constancia que los importes correspondientes a las señas fijadas para la subasta podrá cumplirse mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza, seña 30%. comisión 3%, más I.V.A sobre el 50% de la comisión, más el 0,25% correspondiente al Arancel Acordada 24/00, en dinero en efectivo. En el caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas las posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de este ultimo. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta (30) días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley la providencia que aprueba el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C:, Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos previstos por el Art. 162 del Reglamento del Fuero, y que serán abiertas por la Sra. Secretaria, con presencia de los martilleros y los interesados, a las 12:30 horas del mismo día. Los bienes se exhiben los días 21 y 22 de Noviembre de 2006 en el horario de 15 a 17 horas. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/11/2006 Nº 529.715 v. 20/11/2006

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed. comunica por 2 días en autos caratulados "TENUTA SA s/ QUIEBRA s/ INC DE VENTA DE AUTOMOTORES" Expte. 51780 que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., reamtará el día 22 de noviembre de 2006 a las 12:00 Hs. el automotor marca FIAT UNO, año 1993, dominio VAL 708, motor 159A30388082065, chasis Nº 8AS146000P5078039. En el estado en que se encuentra. BASE: $ 3.000.- SEÑA 30%; COMISION 10%; ARANCEL 0,25%. (IVA en caso de corresponder a cargo del comprador). No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs As, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado dentro de los

cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 CPN. El adquirente deberá soportar las deudas que por cualquier concepto graven el automotor. Deuda por patentes: fs 16/18 $ 5.386,99.- al 21/3/06. EXHIBICION: 20 y 21 de noviembre de 2006 de 11 a 13hs en Camarones 2463, Cap. Fed.

Buenos Aires, a los 25 días de Octubre de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 530.007 v. 17/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "RICARDO, BONANNO SA C/ GADALETA MARÍA ANGELA Y OTROS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA", Expte. 035996 que el martillero Leandro Gutiérrez, (CUIT 20-17364568-7) TE 4374-4197, rematará el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 11.30 HS. EN PUNTO en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el bien ubicado en la calle Membrillar 873, entre Junín y Mariquita Thompson, Villa Madero, Pdo de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 131.035. N. C: Circ. III; Secc. G; Quinta 7, parcela 34a. Se trata de u lote que mide 11x68m aprox sobre una superficie de 745,36m2 donde se desarrolla un deposito semi cubierto con entrada para camiones y techo parabólico sobre a mitad del terreno, todo en regular estado. Ocupado por el Norberto Divano en caracer de propietario. BASE $ 40.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac 24/00 CSJN 0,25%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. DEUDAS: fs 234/5 Aguas Argentinas sin deuda al 26/9/05; fs 238/248 Municipalidad $ 151,59 al 26/10/05; fs 252/257 Rentas Pcia Bs As $ 49 al 31/10/05; fs 280 OSN sin deuda al 20/12/05. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de noviembre de 2006 de 15 a 17hs.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 16/11/2006 Nº 68.743 v. 17/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo (Comercial Nro. 24 a cargo de la Drá. MATILDE E. BALLERINI Secretaría Nro. 48 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos autos "LANATA JORGE ERNESTO S/ QUIEBRA s/ incidente de venta de marcas" expte. 50359 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el 29 de noviembre de 2006 a las 13.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, las marcas registradas de propiedad del fallido en un gran grupo denominado Grupo 2 (16 MARCAS en block) con BASE de $ 5.250: "VEINTIDÓS" CLASE 16, "1+1 (PARA COMBATIR LA SOLEDAD)" CLASE 16, "VEINTINUEVE" CLASE 16, "LA LUNA" CLASE 38, "POR EJEMPLO" CLASE 38, "MODELOS PARA ARMAR" CLASE 38, "COMO FUE" CLASE 38, "RADIO FLASH" CLASE 38, "ESTACIÓN CERO' CLASE 16, "PROSA" CLASE 16, "SERÁ NOTICIA" CLASE 16, "TESTIGO DE CARGO" CLASE 16, "...DE ESTE SIGLO" CLASE 16, "...DEL SIGLO QUE VIENE" CLASE 16, "...DEL SIGLO QUE VIENE XXI" CLASE 28, "...DEL SIGLO QUE VIENE É" CLASE 35; Al contado y mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuarla hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior de la subasta a las 11,30 horas en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes. Prohibida compra en comisión y la cesión de los boletos. Informes en Secretaría o en las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 14/11/2006 Nº 53.358 v. 20/11/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., en autos: "ANDECAM S.A. C/ PILMAR S.A. S/ EJEC. PREND.", EXPTE. Nº 41115, comunica por tres días que el Martillero Antonio La Rocca, subastará el día 24 de Noviembre de 2006, a las 9,00 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Cap. Fed., un RODADO USADO NOMA, marca (NO POSEE), tipo SEMIRREMOLQUE, modelo TQ-ED-SN-02-34, año 1999, motor marca (NO POSEE), chasis marca 9EP211220X1000686, dominio: DME 574, en el estado que se encuentra y exhibe, los días hábiles 22 y 23 de Noviembre de 2006 de 10 a 12 hs. en Ruta Panamericana KM 41,300 colectora Este, Benavidez, Pcia. de Bs. As. Base fijada $ 19.615.- De no haber postores y transcurrida la ½ hora, saldrá nuevamente a la venta SIN BASE y al mejor postor.- Comisión 10%, Arancel de la Oficina de Subastas 0,25%, al contado y en el acto del remate. En caso de corresponde el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente.- No se admitirá la compra en comisión ni la eventual cesión del boleto de compraventa.- Deudas: Patentes al 13/07/06 $ 6.093,52.- (Fs. 150) y por infracciones al 13/07/06 no registra actas pendientes (Fs. 149).- El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven al bien automotor.- Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario LA RAZON.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 15/11/2006 Nº 19.131 v. 17/11/2006

JUZGADO FEDERAL N° 2 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 2 Secretaria Nº 5 de Bahía Blanca hace saber por dos días que Martillero Mario Oscar Macagno (Tomo I Folio 72 CMBB) designado en Expte. 6.096 "Banco Nación Argentina c/ Barrionuevo, Luis Eduardo s/ Ejec. Hipotecaria" rematará el dia viernes 1º de diciembre del 2006 a las 12:00 hs. sobre el mismo en Punta Alta (Ptdo. Cnel. Rosales) calle Bernardo de Irigoyen 966 DEPARTAMENTO INTERNO DE 2 DORMITORIOS Y DEPENDENCIAS. Unidad Funcional que por plano aprobado P.H. 113-12-91 se designa como U.F. 7 (en la practica "E") integrada por los polígonos: 00-08; 00-09 y 01-03 superficie total de la unidad funcional ochenta y un metros noventa y un decimetros cuadrados. Nomenc. Catastral: Circ. VI, Sección B, Quinta 19, Manzana 19-b- parcela 15-a-, U.F. 7, polígonos 00-08; 00-09 y 01-03. Partida 113-47094. Venta Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. DESOCUPADO. BASE $ 29.363,68 CONTADO. Seña 10%, Comisión 3%, Iva s/comisión y 1% sellado boleto en acto remate, a cargo del comprador. Saldo aprobación subasta. Escritura ante Escribano Banco Nación Argentina. Reconoce deudas de Impuestos, Tasas y Contribuciones cuyo pago correrá por cuenta del comprador. El Banco Nación Argentina está facultado a compensar su crédito hasta el límite de su acreencia con el monto que resulte de la subasta a realizarse. En tal caso queda eximido de pago de la seña en el acto del remate. Comprador debe constituir domicilio dentro radio del Juzgado. Revisar desde media hora antes. Nota: El presente Edicto se publicará por 2 días en el BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN y Diario La Nueva Provincia de esta ciudad. Conste.

B. Blanca, 30 de octubre de 2006.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 16/11/2006 Nº 529.847 v. 17/11/2006

El Juzgado Federal nº 2 de Bahía Blanca, Secr. Nº 5, hace saber que la martillero PERLA VIRGINIA JUAREZ, Coleg. 1162, designada en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/PARIGIANI Ruben Pedro Y ANGLA Marta S/ EJECUCION PRENDARIA", Expte. 4599, rematará el día 23 de noviembre de 2006, a las 12hs. en Sede Colegio de Martilleros: Casanova Nº 82 Bahía Blanca, el inmueble sito en calle Alvear Nº 580 de Juan Couste, Ptdo. de Villarino, SUPERFICIE 157m. 20dm2. identificado según Nom. Cat. como: CIRC. V, SECC. A, MANZANA 53, PARC. 6 b, MATRICULA 1292. Ocupado por Sra. Alicia Sauer de Alvarez y flia, quien dice ser inquilina. Títulos en expte. BASE: $ 45.004,66, al contado y al mejor postor. Comisión 1,5% c/comprador y el 10% seña en efectivo, el saldo a la aprobación del remate. Sellado 1%. Se deja constancia que se adeudan impuestos, tasas, contribuciones que estarán a cargo del comprador. Se faculta al Banco de la Nación Argentina a compensar hasta el límite de su acreencia del crédito que resulte de la subasta, eximiéndose al mismo del pago de la seña en el acto de remate. Con respecto a las posturas bajo sobre se hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos: Madariaga 49 de B. Bca. hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público, quince minutos antes del remate, leyendo las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta, una vez finalizada la misma. Revisar día 21/11/06 sobre el mismo de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 27 de octubre de 2006.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 16/11/2006 Nº 529.842 v. 17/11/2006

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA RESISTENCIA

EDICTO: Dr. Carlos Ruben Skidelsky, Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Resistencia, hace saber Dos días, autos: "YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.A. c/ Transporte Melgarejo SRL. s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 1.708/96, Secretaría Dra. Gloria Galassi de Jardon, que Martillero José De Jesús Fernández - Mat. 18 - CUIT. 20-07911507-0 (Monotributista) Rematará día Viernes 24 de Noviembre del 2.006, a las 9,30 horas, sobre los mismos, seis terrenos, en bloc, ubicados sobre calle Leandro N. Alem y Vicente Polo (Esq. Corrientes), planta urbana de la localidad de Garupa, Provincia de Misiones, con todo lo clavado, plantado edificado y adherido al suelo que los mismo tuvieren. Designados catastralmente como: Dpto. 04, Mun. 35, Secc. 05, Ch. 00, Mz. 151, Parcelas: 05/06/07/8/09/10. Matriculas: Nº: 26.502/26.503/26.504/26.505/26.506/ 26.507, del Dpto. Capital de la Provincia de Misiones. superficie total en conjunto: 4.100,3750 m2. (con mejoras construida sobre lotes 06 y 07), con ocupantes - Lotes 05/08/09/10, baldíos sin ocupantes - Deudas en conjunto: Municipalidad: $ 9.990,07 al 06-04-06; Rentas: $ 4.007,43 al 05-04-06; Emsa.: sin conexión; Samsa.: Parcela 07- $ 162,83: al 05-04-06- (Parcelas 05/06/08/09/10- fuera del radio de cobertura). Base $ 109.957,37 (Deuda Hipotecaria). Todas las deudas son a cargo del comprador. Condiciones: Al Contado y mejor precio. Seña 10% - Comisión 3%, a cargo del comprador en el acto de subasta en dinero en efectivo, saldo de precio al aprobarse judicialmente el remate. Transcurrida media hora de la fijada para la subasta y a falta de postores, se efectuara una nueva subasta con la base reducida en un 25%; y a falta de postores, nuevamente y transcurrida otra media hora, los bienes saldrán a la venta Sin Base. El comprador debe constituir domicilio en el radio del juzgado (ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco). En caso de lluvia el remate se realizara en el local del juzgado de Paz, de la localidad de Garupa. Informes: Martillero actuante Av. Laprida Nº: 5.385-Barranqueras- TE. 03722-481986/Cel. 15649882.

Resistencia, Chaco, 10 de noviembre del 2006.
Gloria E. Galassi de Jardon, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 53.433 v. 17/11/2006

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 8

Por dos días en el Boletín Oficial de la Nación - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaria única, con sede en la Avda. Perón Nº 3.333, de San Justo, Provincia de Buenos Aires, comunica por dos días, en los autos caratulados: "FEDERAL MARSHALL S.A. contra PIMENTEL JUAN J. sobre oficio (180)", (expte. Nº 590) y, cuyos autos principales tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, a cargo del Doctor Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría única, desempeñada por la Doctora Susana M. Gastaldi, con asiento en la calle Talcahuano Nº 490, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires.- Que la srta. martillera Betiana Carla Gandini (C.U.I.T. Nº 23-26.038.472-4), col. 2392, Tº V, Fº 98, Morón, rematará el día miércoles 22 de noviembre de 2.006, a las 9 horas, en la sala de actos del Colegio de Martilleros de la calle Dr. Eizaguirre Nº 1.935/43 de la ciudad de San Justo, Provincia de Bueno Aires, el inmueble ubicado en la calle Bermejo Nº 2.395 esquina Cerviño sin número, de la ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral, circunscripción VII, sección B, manzana 90, parcela 6 b.- Inscripción dominial matrícula Nº 73.256. Ocupado por Nieves Erna Caruso en calidad de propietaria. Consta de: jardín al frente, living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, patio con lavadero y galpón con ingreso por el patio o por fuera; en buen estado de conservación. Puede visitarse los días 20 y 21 de noviembre de 2.006, entre las 16 y 17 horas. Registra deudas: por impuesto inmobiliario, fs. 53/56, al 28/2/06, $ 1.350,10. Por impuesto municipal, fs. 47/51, al 24/4/06, $ 6.787,47.- Por Aguas Argentinas S.A., fs. 57, al 12/5/06, sin deuda. Más sus respectivas actualizaciones.- El bien a subastarse no posee deudas por expensas y gastos comunes. Base de venta $ 40.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña 20%.- Comisión 3%.- Sellado del boleto 1%.- El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.- Se deja constancia del plenario de la Cámara Civil de Capital del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. hipotecaria - Ejecutivo": "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas".- Queda prohibida la compra en comisión. Se deja constancia que el demandado posee M.I.: 4.442.592.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, o bien al escritorio de la srta. Martillera, tel/fax 4567-1351.

CIUDAD DE SAN JUSTO, noviembre 14 de 2006.
Patricia Sara Gunsberg, secretaria.

e. 16/11/2006 Nº 53.475 v. 17/11/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

Juzgado Federal - Nro. 1 Secretaría Electoral La Plata-Buenos Aires

PARTIDO DEMOCRATA CONSERVADOR

Distrito de la Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO DEMÓCRATA CONSERVADOR", correspondiente a la elección Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de noviembre de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/11/2006 Nº 529.894 v. 20/11/2006